



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE HISTORIA

**Intelectuales y expertos en la definición de un nuevo
régimen de acumulación en Argentina (1976-1983)**

Santiago Gerchunoff

**Trabajo Final presentado para optar al título de
Licenciado en Historia**

Director: Rubén Dario Caro
Co-directora: Erika Schuster

Fecha de aprobación: 14 de diciembre de 2018
Córdoba, Argentina



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Historia

TRABAJO FINAL
Licenciatura en Historia

INTELECTUALES Y EXPERTOS EN LA DEFINICIÓN
DE UN NUEVO RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN EN
ARGENTINA
(1976-1983)

SANTIAGO GERCHUNOFF

Dirección: Lic. Rubén Caro

Co-dirección: Lic. Érika Schuster

Córdoba
Noviembre de 2018

ÍNDICE

Introducción	6
CAPÍTULO 1. Estado del arte y presentación del problema	11
CAPÍTULO 2. Contexto internacional: neoliberalismo y valorización financiera tras la crisis del régimen de acumulación de posguerra	24
1. Crisis del régimen de acumulación de posguerra: nuevo bloque de poder dominante y mutaciones en la dinámica dominante de valorización	24
2. Particularidades del caso argentino: <i>revancha clasista</i> y grupos económicos locales	28
3. Neoliberalismo como <i>programática ético-política</i>	33
CAPÍTULO 3. Articulación entre economía y política en el análisis de la valorización financiera: construcción de hegemonía durante la génesis del nuevo régimen de acumulación	40
1. Gramsci en Basualdo: <i>transformismo</i> y valorización financiera	46
2. <i>Transformismo argentino</i> : clases dominantes y Estado	51
3. Límites y ausencias de la categoría <i>transformismo argentino</i>	55
CAPÍTULO 4. Intelectuales neoliberales en la formación del régimen de acumulación por valorización financiera	61
1. Intelectuales neoliberales: una breve introducción	61
2. Diagnósticos e interpretaciones de la realidad económica argentina: agotamiento e inviabilidad de la industrialización y la Segunda Fundación de la República	66
2.1. La filosofía del “consumo sin esfuerzo”	70
2.2. La argentina aislada: sistema financiero libre y el fenómeno de la gran empresa	75
2.3. Economía libre y “cambio de mentalidad”	80
2.3.1. Ganancia y empresarios	83
2.4. Distribución social como distribución de pobreza e irresponsabilidad	85
3. Evolución diacrónica de los discursos: vigilancia teórica y política del gobierno cívico-militar	89
3.1. Críticas neoliberales al proyecto neoliberal	90
3.2. Los intelectuales frente a la Reforma Financiera	95

CAPÍTULO 5. Los expertos en la formación del régimen de acumulación por valorización financiera	101
1. Los expertos argentinos: evolución y espacios de producción intelectual	101
2. Construcción discursiva de la realidad económica argentina: la interrupción de la industrialización sustitutiva y génesis de la valorización financiera en el discurso de los expertos (1976-1983)	107
2.1. El eje rector: agotamiento e inviabilidad de la Industrialización sustitutiva de importaciones	107
2.2. Salario y productividad	110
2.3. Rentabilidad empresarial como motor de crecimiento económico	114
2.4. “El dilema entre una economía libre o dirigista”	117
2.5. El Estado dirigista y la ineficiencia productiva: el rol del mercado en la asignación de recursos	121
3. La evolución diacrónica de los discursos: de la vigilancia optimista a la distancia crítica	125
3.1. Vigilancia optimista: hechos, análisis y propuestas (1976-1980)	126
3.1.1. Los efectos recesivos de la flexibilización salarial y la Reforma Financiera: oferta y demanda en el sector industrial	126
3.1.2. Déficit fiscal e inflación: endeudamiento o emisión monetaria	131
3.2. Los expertos ante la crisis financiera: transición a una vigilancia crítica e impaciente (1980-1983)	138
Conclusiones	148
Bibliografía y fuentes	
Bibliografía	156
Fuentes citadas	160
Revistas y publicaciones consultadas	162

Agradecimientos

A mis viejos, Roberto y Verónica, por dirigir sus esfuerzos a otorgarme el enorme privilegio de haber podido dedicarme plenamente al estudio universitario; por su apoyo y cariño, por transmitirme el amor por los libros y la lectura. A mi hermano, Nicolás, por su compañía insustituible. A mi extensa familia y amigos.

A mi compañera, Luciana, por su cariño cotidiano y su enorme paciencia.

A Rubén y Érika, a quienes admiro profundamente, por el compromiso con cada una de estas páginas, por guiarme en el difícil trabajo de la investigación y escritura, por su paciencia infinita.

A Silvia, por abrirme las puertas al maravilloso espacio de formación académica y humana que es la Cátedra de Economía Política de la FFyH. A todos/as los/as miembros de la Cátedra, y en especial a Sergio, Julieta y Federico, por su compromiso desinteresado con este trabajo, por los incontables consejos, debates y correcciones minuciosas que hicieron de esta investigación una verdadera producción colectiva.

A mis compañeros y compañeras del Kinder Club A.C.I.C., con quienes aprendí, tras ocho años de compromiso ininterrumpido con la educación y la pedagogía crítica, que la organización colectiva es el instrumento más poderoso para construir una sociedad de hombres y mujeres realmente libres e iguales.

A Pablo Leoncini, amigo y camarada, a quien le debo mi vocación por el estudio de la historia.

A la Universidad Nacional de Córdoba, y en especial a muchos de los y las docentes de la Escuela de Historia que, con un compromiso ejemplar con la enseñanza, me abrieron camino a innumerables preguntas.

Introducción

Entre los años 1976 y 2001 la historia económica y política argentina adquiere una unidad de sentido, es decir, se encuentra constituida por una específica articulación entre un conjunto de variables políticas, económicas y sociales que, más allá de las transformaciones y los desplazamientos históricos ocurridos en su desarrollo, imponen las características esenciales del período. El mismo, será nominado en este trabajo, tomando a Basualdo (2002; 2010 y 2011), bajo el concepto de *régimen de acumulación por valorización financiera*. Si bien la conceptualización del período bajo esta categoría aparenta cierto economicismo, veremos a lo largo de estas páginas que la misma, lejos de ello, parte del supuesto de que toda regularidad en las variables económicas implica, necesariamente, la articulación orgánica con un conjunto amplio y dinámico de variables derivadas del ámbito de lo político y social: de ese modo, la forma de valorización del capital, la forma que asume el Estado y la construcción de hegemonía, entre otras, son dimensiones que guardan un vínculo de mutua determinación, y no, como abogaba el viejo mecanicismo economicista, de determinación lineal y unidireccional de la economía sobre la política, la sociedad y la cultura.

Al interior de este largo período, nuestro trabajo se circunscribe al momento formativo de la valorización financiera, impuesta durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). El año 1976 nos significa el comienzo de un momento histórico de carácter fundacional: la cruenta dictadura cívico-militar implantó un nuevo régimen de acumulación capitalista que, como veremos, implicó profundas transformaciones en las relaciones sociales, introduciendo a la valorización financiera como su nuevo eje ordenador. La nueva dinámica dominante, tras la interrupción violenta del proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) vigente hasta 1976, modificó de modo traumático las relaciones de fuerza entre capital y trabajo (expresada en la disminución de los salarios, la suspensión de las negociaciones colectivas, el aumento de desempleo y de la productividad del trabajo en base a un incremento de la explotación sobre la fuerza de trabajo), y consolidó un nuevo bloque social de poder que, para la realización ampliada y coherente de sus intereses, precisaba de implementar un avasallamiento progresivo sobre las conquistas históricas del movimiento obrero en relación al derecho laboral.

En el marco de este sub-período, esta investigación intentará contribuir a una mayor comprensión de los mecanismos y dispositivos –esencialmente discursivos– creados por los intelectuales y expertos neoliberales de la economía a fin de intervenir en la coyuntura social y política iniciada con la interrupción del orden democrático, y en base a un conjunto de objetivos teóricos y políticos específicos. La abrupta irrupción del proceso de industrialización sustitutiva

vigente hasta 1976, y la consecuente imposición de la valorización financiera contó en su interior con un proceso lento, pero continuo, de construcción de consenso y hegemonía que se desarrolló de modo paralelo a la implementación del plan sistemático de encarcelamiento, tortura y desaparición de personas que caracterizó a la última dictadura cívico-militar. Hasta el momento, son escasos los estudios dedicados a la comprensión de los mecanismos de construcción de consenso durante el período del Terrorismo de Estado, pues generalmente –según veremos en el estado del arte– las investigaciones más importantes se han concentrado en el carácter represivo del gobierno de facto, insistiendo en la imposición a “sangre y fuego” del régimen de acumulación por valorización financiera. Acordando con esta mirada intentaremos, sin embargo, comprender con mayor precisión una de las formas que asumió la complicidad civil en la dictadura castrense: intelectuales y expertos de la economía como constructores de consenso, como creadores de diagnósticos e interpretaciones con *vocación hegemónica*. Así pues, hasta el momento se le ha prestado escasa atención a las pretensiones del discurso neoliberal de implementar, de modo orgánico y concurrente a las transformaciones económicas y políticas iniciadas en marzo de 1976, una profunda reestructuración política y moral de la sociedad argentina. Dicha pretensión, teórica y política, implicó –según veremos a lo largo del trabajo– construir nuevas formas de interpretar el pasado y el presente económico y político argentino, cuya finalidad última era configurar nuevas normas de conducta y vínculo social. De allí que, como todo discurso orientado a la construcción de consenso, tuvo efectos disciplinantes sobre la práctica de los sujetos. En la presente investigación, en efecto, nos hemos propuesto demostrar que los múltiples diagnósticos e interpretaciones elaborados por los intelectuales de la economía contenían una profunda intención disciplinante, que en este caso no operaba específicamente sobre la libertad de movimiento y elección de los individuos (pues sobre ésta actuaron los instrumentos de represión implementados por el gobierno de facto) sino, fundamentalmente, sobre los hábitos y conductas más comunes, más profundamente interiorizadas. El proyecto intelectual, político y moral neoliberal, que reconoce en Argentina su primer momento expansivo entre 1976 y 1983, pretendía entonces, reestructurar el modo en que los actores interpretaban el pasado económico y social argentino y la forma en que actuaban en su presente inmediato: en la síntesis entre reordenamiento de la económica y la reestructuración intelectual y moral debía medirse, según los intelectuales y expertos, el éxito del Proceso de Reorganización Nacional.

Este trabajo, como se podrá advertir, se enmarca en una discusión mayor que, creemos, se mantiene con particular vigencia en la coyuntura política y económica que transita la realidad de nuestro país: hablamos de la aparente escisión, ocurrida tras la recuperación democrática en 1983, entre el desarrollo de las políticas de ajuste económico –consolidando el proceso de desindustrialización y concentración del ingreso iniciado con la dictadura– y las profundas aspiraciones democráticas demostradas por un amplio conjunto del pueblo argentino tras sufrir la larga noche dictatorial¹. Así, la contradicción entre la recuperación de las instituciones

¹ Según expone la autora M. Thwaites Rey, “[...] el proceso de retorno democrático en América Latina a partir de los años ’80, luego de años de regímenes dictatoriales, se vio signado por la implementación de severísimas

democráticas y la consolidación de la valorización financiera (esencialmente excluyente en términos sociales) se instituye como un interrogante central que ha impulsado diversos escritos y reflexiones. Amén de los importantes aportes que diferentes investigaciones han hecho a la resolución de este interrogante, creemos que aún nos queda un largo camino para lograr una comprensión más profunda y acabada sobre la sustentabilidad social y política de la valorización financiera entre los años 1983 y 2001. En efecto, si bien nuestro objeto de estudio se limita al período dictatorial, intuimos que, parte de la solución a este problema, radica en profundizar el estudio sobre la genealogía de los discursos neoliberales orientados a la construcción de hegemonía *desde el momento formativo* de la valorización financiera, e insistir, teórica y metodológicamente, en la necesaria articulación entre lo económico y lo político.

Así entonces, a fin de dar respuesta a los problemas planteados, nuestro trabajo se ha estructurado en base a cinco capítulos, más las conclusiones finales. En términos generales, el trabajo presenta dos partes. En primer lugar, tres capítulos iniciales, de menor extensión, en los cuales hemos intentado introducir la problemática en base a la bibliografía precedente, contextualizar nuestro objeto a nivel internacional y exponer las discusiones teóricas centrales que guiaron el análisis de los documentos. En segundo lugar, y en base a lo expuesto en los capítulos anteriores, presentamos los dos capítulos centrales de la investigación, en los cuales nos adentramos en el análisis de las funciones ejercidas por intelectuales y expertos neoliberales de la economía en el proceso de formación del nuevo régimen de acumulación.

En el **primer capítulo**, se presenta un análisis crítico y sintético de aquellas investigaciones que, con problemas e interrogantes similares, se han acercado al estudio de los intelectuales y/o expertos durante el período de la última dictadura cívico-militar. De ese modo, presentando aportes e identificando algunas ausencias relevantes, exponemos el conjunto de interrogantes que han guiado nuestro trabajo interpretativo. Como se podrá observar allí, hemos diferenciado dos grandes preocupaciones al interior de los trabajos precedentes: en primer lugar, aquellas investigaciones dedicadas al estudio del vínculo entre intelectuales o expertos (en ningún caso los dos en un mismo estudio) y los lineamientos generales de la política económica de Martínez de Hoz, como así también los conflictos y tensiones ocurridas entre algunos exponentes de la denominada “intelectualidad tradicional” y las autoridades económicas; en segundo lugar, aquellas (escasas) investigaciones que se han acercado al problema de la hegemonía y la construcción de consenso en el marco del Terrorismo de Estado.

En el **segundo capítulo**, nos hemos dedicado a presentar dos elementos centrales. Por un lado, el contexto global en cual se inscribe la imposición de la valorización financiera en Argentina, evidenciado el cambio estructural en la dinámica dominante de valorización de capital a nivel internacional, dimensión que necesariamente debemos incluir para comprender

políticas de ajuste económico contradictorias con las aspiraciones económicas y sociales de los pueblos que impulsaron esos cambios políticos democráticos. Así, la aparente “autonomización” de los aspectos económicos (miseria y exclusión) respecto de los políticos (voto universal y libertades públicas) parecería marcar una fuente de innumerables interrogantes a la hora de pensar el futuro de las sociedades pauperizadas” (2007: 132).

las especificidades del régimen de acumulación en nuestro país. Por otro lado, aunque íntimamente vinculado a lo anterior, presentaremos el concepto de neoliberalismo en tanto *programática ético-política*, el cual nos permite entender al neoliberalismo en su complejidad interna, al mismo tiempo que posibilita observar el vínculo –orgánico y concurrente– entre su expansión y progresiva hegemonía (desde mediados de los años ´70) y la imposición de la lógica financiera de valorización de capital.

En el **tercer capítulo**, presentamos la discusión teórica fundamental de este trabajo, centrada en las potencialidades, límites y contradicciones que presenta la categoría de *transformismo argentino* creada por el economista e historiador Eduardo Basualdo, en base al concepto de *transformismo* construido por Gramsci durante la segunda década del siglo pasado. Así pues, se encontrará en este capítulo, un análisis crítico sobre dicha categoría siguiendo, paradójicamente, las premisas teóricas y metodológicas implícitas en el concepto *régimen de acumulación* tal como lo define el propio Basualdo (2007), junto con Arceo (2003). Finalmente, presentamos allí algunas claves de análisis que, creemos, son de vital importancia para poder superar los problemas que aparecen en el análisis de Basualdo. Sobre esas claves, nos dispusimos a interpretar el vínculo entre intelectuales, expertos y valorización financiera en el período 1976-1983.

En los capítulos **cuarto y quinto**, se presenta los análisis dedicados a los discursos elaborados por los intelectuales y expertos, a partir de los cuales estructuraron su intencionalidad hegemónica y a partir del cual, entendemos nosotros, incidieron de modo significativo en el proceso de formación del nuevo régimen de acumulación a partir de 1976. Exponemos allí, pues, el modo en que se articuló dimensiones económicas, políticas y culturales en las interpretaciones que los actores realizaron sobre el proceso de industrialización sustitutiva, esencialmente desde el primer peronismo en adelante, insistiendo en la tesis de su agotamiento e inviabilidad. En consecuencia, veremos cómo la combinación entre tesis del agotamiento y utopía de la economía libre se conjugaron en un conjunto de diagnósticos e interpretaciones – históricas y coyunturales– destinadas a interceder en las percepciones y acciones de múltiples actores políticos y económicos, haciendo plausibles la supuesta “necesidad” de abandonar la senda de la industrialización sustitutiva y construir una nueva economía, que suponía a su vez, una nueva cultura y una nueva sociedad. En ese marco, presentamos también las particularidades en términos de trayectoria, lenguajes e incluso funciones, entre intelectuales y expertos, pues si bien sus discursos siguieron pautas comunes, se ha hecho necesario su análisis diferenciado.

Así entonces, retomando las discusiones de los capítulos previos (represión y consenso, neoliberalismo y valorización financiera) presentamos en los capítulos cuatro y cinco un análisis de las fuentes siguiendo el criterio teórico-metodológico que atraviesa todo este trabajo: entendemos que lo económico y lo político son dimensiones co-constitutivas de la realidad social, es decir, en el caso nuestro objeto específico, entendemos que la construcción de consenso a través de la expansión de la programática neoliberal se entrelazó de modo orgánico con la imposición del nuevo régimen de acumulación.

Finalmente, a modo de cierre, exponemos algunas conclusiones finales que intentan condensar los núcleos centrales de nuestro análisis, retomando las hipótesis que han guiado y estructurado el trabajo. Al mismo tiempo, se encontrará allí una breve reflexión referida a la importancia de avanzar en la operativización metodológica de la categoría *régimen social de acumulación*, cuya intencionalidad teórica-metodológica es similar al que hemos utilizado aquí (régimen de acumulación), aunque sin embargo, guarda una potencialidad heurística particular; veremos allí pues, las razones que habilitan esta afirmación. Por último, se encontrarán algunas propuestas de líneas futuras de investigación que se han desprendido durante el proceso de investigación y que, creemos, podrían aportar nuevos elementos al conocimiento de la historia económica y política argentina del período estudiado.

Capítulo 1

Estado del arte y presentación del problema

Según hemos presentado en la introducción, el presente trabajo asume como objeto central de investigación analizar el rol que por los intelectuales y expertos neoliberales de la economía ejercieron en la formación del régimen de acumulación por valorización financiera en Argentina, proceso ocurrido durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). En efecto, expondremos en este primer capítulo, aquellos trabajos previos que han versado sobre preocupaciones similares y afines a la nuestra, dividiéndolos –analíticamente- en dos. Por un lado aquellas investigaciones que han tenido como preocupación principal las interpretaciones y diagnósticos construidos por la intelectualidad liberal argentina y la función de éstos al interior del autoproclamado Proceso de Reorganización Nacional. Por otro lado, expondremos aquellos trabajos –relativamente pocos hasta el momento– que han incorporado como preocupación central la intención performativa de los discursos sobre el amplio conjunto de actores sociales, políticos y económicos argentinos, es decir, aquellos trabajos que se han interrogado, más específicamente, sobre la construcción de un sentido común neoliberal desde los inicios del período dictatorial.

Los estudios realizados hasta el momento sobre la primer problemática planteada han avanzado, de modo general en tres elementos centrales: a) demostrar el vínculo entre el gobierno militar y una intelectualidad neoliberal activa y comprometida a construir el Proceso de Reorganización Nacional que dejaría atrás lo que entendían como “décadas de decadencia y frustración”; b) demostrar la existencia de intelectuales liberal-conservadores en tránsito hacia el neoliberalismo, según lo definió Vicente (2015), y una nueva intelectualidad tecnocrática o *pragmática*² que, con trayectorias y posiciones diversas, tuvieron un rol decisivo en la orientación ideológica del gobierno militar, influyendo desde distintas iniciativas intelectuales, académicas y políticas en el sector que prevaleció al interior de las Fuerzas Armadas y definió

² Los criterios de diferenciación entre pragmáticos y tradicionales fueron propuestos por Gastón Beltrán (2003) y son tres: generación a la que pertenecen, origen social y tipo de vínculo con la ideología liberal. En términos generacionales, los tradicionales tenían al momento del Golpe de Estado entre sesenta y setenta años, y los pragmáticos rondaban los cuarenta años. El criterio de clase nos interesa especialmente, ya que determinó, según advierte el autor, las principales diferencias en las posiciones e interpretaciones entre ambos tipos de intelectuales. Los tradicionales, como anuncian sus principales apellidos, nacieron dentro de las más acaudaladas familias de la *oligarquía diversificada*; lo cual los vinculaba de modo “natural” con el poder político. Los pragmáticos, de modo diferente, no han nacido dentro de las familias dominantes del país sino que devienen principalmente de las clases medias profesionales; su vínculo con el poder político entonces, se construyó desde el ascenso profesional en un contexto donde la tecnificación de la burocracia estatal crecía de modo significativo.

el sentido asumido por las políticas económicas; y c) evidenciar no sólo los acuerdos ideológicos generales en el conjunto del campo liberal al momento de analizar el Golpe de Estado, sino también las disidencias y conflictos tanto al interior del mismo como con la orientación de ciertas decisiones tomadas por el gobierno castrense en el devenir de su estadía ilegítima en la Casa Rosada.

El primer conjunto de reflexiones sobre las que se asienta nuestro trabajo son los estudios de Eduardo Basualdo (2010 y 2011), autor cuyas principales hipótesis y categorías utilizadas para comprender la historia económica y política del país son la principal motivación de los interrogantes constitutivos a nuestro trabajo, como así la perspectiva analítica desde la que observamos la realidad empírica. En efecto, este trabajo intentará, entre otras cosas, dar respuesta a algunos de los interrogantes que el autor ha dejado inconclusos en su análisis del *período formativo* de la valorización financiera (1976-1983).

En el primer texto referido (Basualdo, 2011) el autor analiza el devenir del régimen de acumulación por valorización financiera iniciado con la dictadura cívico-militar y finalizado con la crisis del 2001, analizando el vínculo entre un determinado *modelo de acumulación de capital*, caracterizado por el predominio de la inversión financiera, y un específico *sistema político de dominación*, capaz de otorgarle viabilidad y sustentabilidad social, especialmente una vez agotado el régimen autoritario. En efecto, la periodización de la historia económica-política de Argentina desde 1976 en adelante, fecha en la cual se interrumpe de modo abrupto y violento tanto el orden constitucional como la industrialización sustitutiva, es subdividido por el autor en tres períodos utilizando el concepto gramsciano de *transformismo*.

Dicho concepto utilizado por Gramsci para analizar el período de la Unificación en Italia, refiere a una situación histórica en la cual las clases dominantes excluyen todo compromiso con las clases subalternas pero logran mantener la dominación mediante la incorporación y cooptación de sus principales dirigentes o cuadros políticos representativos. Esbozando las diferencias con el caso italiano, todo lo cual analizaremos en detalle en el capítulo siguiente, Basualdo utiliza esta categoría para comprender cómo fue posible construir y sostener –social y políticamente– un régimen de acumulación que agravó significativamente la situación estructural de las clases populares, sometiéndolas a bajos salarios, desocupación, exclusión política y represión. Así pues, para el autor la valorización financiera transitó por tres momentos históricos fundamentales; nos limitamos sólo aquí a mencionarlas, ya que serán analizadas con mayor detalle en el capítulo siguiente: 1) el *período fundacional* (1976-1983) impulsado por la última dictadura cívico-militar, donde una vez más los sectores dominantes deben acudir a la institución militar para imponer sus intereses de clase, ante su histórica incapacidad para consolidar una fuerza política propia y con vocación hegemónica; aquí la valorización financiera se impone y sostiene con la fuerza represiva del Estado, aniquilando los intelectuales orgánicos de los sectores populares; 2) el *primer gobierno democrático*, en el cual –y a pesar de un primer intento de regresar hacia una política económica industrialista con Grinspun– la valorización financiera comenzó su período de consolidación gracias a la estrategia transformista de las

clases dominantes y parte del sistema político, basada en la *cooptación material* (corrupción y/o altos salarios estatales) de los intelectuales orgánicos de las clases populares para incorporarlos al sistema de dominación y descabezar las organizaciones populares; y 3) *el período menemista*; donde la valorización financiera conoció su momento de mayor profundización y consolidación, sostenido por el desarrollo de un transformismo que al igual que en el segundo período, estuvo constituido por diversas estrategias de cooptación material de los dirigentes populares.

Dentro de este esquema, nos interesa resaltar el lugar que ocuparon los intelectuales y expertos según el autor durante el período fundacional de la valorización financiera. La interrupción violenta del régimen de acumulación con eje en la industria sustitutiva de importaciones significó, según expone el autor, una verdadera *revancha clasista*³ que, al tiempo que sustituyó la particular alianza policlasista y el tipo de articulación de los dispositivos estatales que habían configurado el desarrollo de la industrialización durante cuatro décadas, consumó una trágica transferencia de ingresos desde la masa de asalariados hacia las fracciones dominantes del capital e implementó, gracias a ello, nuevos mecanismos de valorización del capital. La importancia notable de este proceso para la nueva fracción dominante del capital, sostiene Basualdo,

[...] se manifestó en la organicidad que exhibieron los cuadros que condujeron las etapas claves en la imposición del nuevo patrón de acumulación. Se trató de intelectuales orgánicos que no guardaban relación con el sistema político sino que provenían y actuaban dentro del establishment económico y social de nuestro país, como fue el caso de Martínez de Hoz o de Roberto y Juan Alemann. (Basualdo, 2011: 55-56)

Sin embargo, no fueron sólo estos intelectuales pertenecientes a las elites tradicionales argentinas quienes condujeron las etapas claves del nuevo modelo de acumulación, sino que además –y de gran importancia– las clases dominantes, según el autor, se lanzaron antes y durante el Golpe de Estado a la creación de una serie de iniciativas para formar y nuclear cuadros intelectuales que supieran diseñar la implementación de las complejas y profundas transformaciones económicas que se precisaban para la aplicación concreta de la valorización financiera. Estas iniciativas crearon los denominados *think-tanks* o “tanques de pensamiento”, donde se nucleó la nueva intelectualidad tecnocrática y neoliberal.

³ Para Basualdo (2010), la dictadura militar ocurrida en 1976 se significó una profunda *revancha clasista* o *revancha oligárquica*, en tanto las clases dominantes –y especialmente la oligarquía diversificada– impulsó la redefinición radical de la relación capital-trabajo en claro beneficio del primero, y en base a un odio clasista sin precedentes históricos para con los asalariados argentinos, quienes fueron el principal sostén político y económico del proceso de industrialización sustitutiva con redistribución del ingreso. La industrialización sustitutiva, como bien demuestra el autor, suponía una alianza implícita entre la pequeña y mediana burguesía nacional, Estado y trabajadores asalariados; alianza que, para llevar a cabo su proyecto de industrialización, debía succionar parte importante de la renta agraria obtenida por la oligarquía terrateniente y exportadora. Los asalariados argentinos –y sus organizaciones gremiales particularmente– eran para la oligarquía productores y producto directo del peronismo, su principal enemigo político.

Como podemos observar en la cita anterior, nuestro autor utiliza el concepto gramsciano de *intelectual orgánico* para explicar el rol los intelectuales liberales durante el proceso formativo de la valorización financiera: éstos, según su lectura, supieron leer e interpretar los intereses fundamentales de su clase, y en efecto, actuar de forma orgánica para conducir las transformaciones de la política económica necesarias para revertir la industrialización sustitutiva e iniciar la marcha hacia un nuevo patrón de acumulación.

Esta conceptualización, creemos, si bien logra captar parte de la realidad, presenta algunos límites que quisiéramos señalar y sobre los cuales surgen algunos de los interrogantes centrales de la investigación. En primer lugar, el autor, lamentablemente, no desarrolla qué significa que los intelectuales orgánicos hayan *conducido* el proceso formación de la valorización financiera; tan sólo lo menciona como realidad contrastable, mas no lo justifica empíricamente: ¿Qué tareas concretas realizaron? ¿Qué interpretaciones y diagnósticos económicos-políticos tuvieron impacto directo en la política económica? ¿Qué diferencias existían al interior del campo liberal y que efecto tuvieron en la definición de aquellas políticas económicas que impusieron el nuevo régimen de acumulación? ¿Realizaron un seguimiento o evaluación teórica-técnica sobre los resultados de dichas políticas?

Estas, entre otras preguntas, nos parecen fundamentales para poder corroborar la hipótesis – que sostenemos en esta investigación- que los intelectuales neoliberales de la economía tuvieron un rol de conducción central en la implementación de la valorización financiera. En segundo lugar, creemos que si bien la utilización del concepto gramsciano de *intelectual orgánico* es aplicable a la realidad estudiada, en tanto la intelectualidad liberal argentina desde los inicios del Golpe de Estado –e incluso antes– condujo su actividad intelectual y política a representar los intereses dominantes, dicho concepto implica una relación demasiado lineal entre los intereses económicos y los discursos, interpretaciones y diagnósticos elaborados por este grupo social: no explica entonces, la heterogeneidad de los discursos y, sobre todo, los múltiples conflictos y disputas tanto al interior del campo intelectual como entre éste y el Estado. Queremos decir con esto, como ya lo advirtió José Nun hace más de una década, que aparece en este esquema de Basualdo cierto *esencialismo de clase* cuestionable y con consecuencias interpretativas peligrosas: las clases dominantes son conceptualizadas en el esquema analítico de Basualdo como actores casi totalmente conscientes de sus intereses, actores capaces, en efecto, de conformar una intelectualidad *orgánica* que los represente de forma lineal y homogénea. Veremos, en el transcurrir de los próximos capítulos que, tanto teórica como empíricamente, la relación entre intelectuales y expertos y los sectores dominantes no responde a un vínculo simple de subordinación y determinación unidireccional.

Otro de los estudios fundamentales a la hora de pensar el rol de los economistas neoliberales en los procesos político-económicos del país, son los realizados por Mariana Heredia (2013 y 2015) y que si bien no se han especificado en el período 1976-1983, aporta diversos elementos fundamentales y abre nuevos interrogantes. Su objeto de estudio esencial son los “expertos” de la economía, es decir, aquella tecnocracia liberal nacida a mediados del

siglo pasado y que, en nuestro país, tuvieron un rol significativo en el sentido asumido por las políticas económicas del Estado a partir de la última dictadura militar. En el primer trabajo, la autora va a afirmar –aunque lamentablemente no se detenga aquí en profundidad– que los economistas neoliberales se constituyeron desde los inicios del Golpe, en la *columna simbólica* del Proceso, en tanto sus lineamientos ideológicos y teóricos se convirtieron en discurso oficial y en programa económico-político del Ministerio de Economía. Así pues, tanto los intelectuales liberal-conservadores como la nueva tecnocracia neoliberal formada en las universidades estadounidenses, fueron para Heredia actores claves en la definición de la direccionalidad política económica del gobierno de facto, hecho corroborado no sólo por la correlación entre los discursos de la intelectualidad liberal de la economía y los discursos estatales, sino además por la numerosa presencia de los “expertos” en funciones de gobierno. Como sostiene la autora en un reciente trabajo: “en suma, el equipo de Martínez de Hoz fue un espacio de convivencia entre empresarios y expertos, entre intelectuales liberales y jóvenes economistas” (Heredia, 2015: 87). Para el caso de los “jóvenes economistas” o “expertos”, la mayoría provenía de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas y en menor medida –en función de haber sido creadas en los inicios del Golpe– el Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina y la Fundación Mediterránea.

Así entonces, durante los primeros meses de gobierno contó con una sólida y decidida adhesión de intelectuales y expertos que le brindó una guía *ideológica* –la necesidad de liberalizar radicalmente la economía–, una guía política y coyuntural –que colocaba a los sindicatos y el Estado como los principales causas de los problemas que azotaban al país–, y una guía técnica-teórica –esencialmente neoliberal– que fue principalmente conducida por los “jóvenes expertos”. Sin embargo, Heredia al igual que otros autores, advierte sobre la rápida emergencia de fuertes discrepancias de importantes exponentes del liberalismo tradicional –Alsogaray y Benegas Lynch, por ejemplo– ante el sentido que habían asumido algunas de las políticas estatales, que se alejaban, según su interpretación, de los principios liberales que Martínez de Hoz había declarado como constitutivos de su programa a los pocos días de su asunción. El significado e impacto en el proceso formativo de la valorización financiera de estas discrepancias de una parte del liberalismo tradicional con el gobierno militar y su política económica, como así también de las diferencias ocurridas al interior del campo liberal, no han sido aún estudiadas en profundidad.

En síntesis, de los estudios de Heredia quedan abiertos algunos interrogantes, ante los cuales la presente investigación intentará dar algunas modestas respuestas: ¿Qué problemas –además del intervencionismo estatal y el poder de los sindicatos– fueron identificados por la intelectualidad económica neoliberal como las causas político-económicas que explicaban los supuestos problemas estructurales que enfrentaba la economía argentina al momento del Golpe? ¿cuál fue el contenido específico de los discursos y qué papel jugaron en el proceso de formación de la valorización financiera como dinámica dominante de valorización del capital? Y al mismo tiempo: ¿Cómo influyó ese complejo conjunto de interpretaciones, discursos y diagnósticos teóricos, políticos y técnicos de la intelectualidad económica liberal en la direccionalidad

asumida por aquellas políticas económicas ocurridas entre 1976 y 1983 que operativizaron el cambio en el régimen de acumulación capitalista en el país?

Por su parte, Martín Vicente (2015) en un novedoso estudio sobre el vínculo entre intelectuales y la dictadura cívico-militar, sintetiza y profundiza lo investigado por el autor durante años, cristalizado en diversos artículos, de los cuales nos interesa –por la pertinencia en relación a nuestra temática– especialmente aquel que fue titulado “¿Tú también bruto? Críticas liberales a un modelo liberal”. En ambos escritos, vale aclarar, su objeto de estudio son los denominados por el autor como “intelectuales liberal-conservadores” (tanto aquellos dedicados a la economía como intelectuales de la ciencia política y el derecho), mas no incluye en sus análisis la intelectualidad liberal tecnocrática o los denominados “expertos” de la ciencia económica.

En el primer trabajo aquí mencionado, la preocupación central del autor es comprender los ejes sobre los cuales la intelectualidad liberal-conservadora⁴ se coloca *ante* la última dictadura militar. Esos ejes, sintéticamente, fueron tres: la interpretación decadentista del devenir histórico argentino, la apuesta por el carácter ordenancista y refundacional del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional y la suposición de que la experiencia refundadora del Proceso no tenía un éxito asegurado *per se*. Efectivamente, como expondrá el autor a lo largo del trabajo, los intelectuales liberal-conservadores pasaron de un apoyo furtivo sostenido en la expectativa de un gobierno militar que tenía, según sus análisis, la oportunidad histórica de quebrar un largo ciclo de decadencia iniciado con Irigoyen y trágicamente profundizado con el peronismo, a una frustración que muchos de ellos no callaron y que tuvo origen en la continuidad –e incluso incremento– de prácticas corporativas por parte de la burocracia estatal.⁵ En el caso de los intelectuales vinculados a la economía, el liberalismo conservador, sostiene Vicente, estaba fuertemente interferido por la ideología neoliberal que yacía en pleno ascenso a nivel internacional: los intelectuales de la economía en efecto, eran

⁴ El autor entiende al liberalismo conservador como “la articulación ideológica entre el liberalismo y conservadurismo que parte de una concepción antropológica negativa, basada en el ideal religioso de que la vida terrena es necesariamente incompleta e inferior a la que espera una vez abandonada la vida biológica, que se profundiza al analizar las consecuencias de la Modernidad, especialmente el ‘siglo de las masas’ [...] Aquí, por lo tanto, la democracia aparece como un bien a lograr por medio de la elevación de las masas, pero hasta que tal momento no se patentice, es concebida como un peligro que amenaza a las minorías, por lo que entiende como la deformación central de las formas masivas de la democracia” (Vicente, 2015: 42). La síntesis liberal-conservadora se expresa en la creencia liberal de la República pero una república restrictiva, conservadora como así en la creencia de la libertad individual como pilar de la vida social, pero una libertad individual subordinada a la necesidad del orden, jerárquicamente constituido.

⁵ Paradójicamente, como demuestran diversos autores, la última dictadura militar argentina combinó un discurso radicalmente liberal e incluso neoliberal con prácticas estatales-burocráticas de tipo claramente corporativas y “estatistas”. Al respecto, Castellani (2007) demuestra con creces el rol fundamental que tuvo el Estado en la consolidación de ciertas fracciones del capital que –gracias a sus negocios con el Estado– se consolidaron o convirtieron de forma abrupta (como sucedió en algunos casos) en las fracciones dominantes dentro de la economía nacional. Al mismo tiempo, demuestra la autora, fue gracias a las políticas estatales de transferencia de recursos desde los trabajadores hacia el capital y de los pequeños y medianos propietarios a las fracciones concentradas del capital, las que brindaron las condiciones necesarias para la conformación del nuevo patrón de acumulación.

liberal-conservadores “en tránsito al neoliberalismo”. Sin embargo, como veremos más adelante, el estudio preciso de sus discursos, a nuestro entender, evidencia que aquel tránsito (en el caso particular de los intelectuales de la economía) estaba hacia 1976, al menos, suficientemente consumado, siendo más preciso denominarlos como *neoliberales*, aún a sabiendas que algunas de sus apreciaciones ético-políticas, especialmente en Ricardo Zinn, seguías influenciadas por elementos propios del liberalismo conservador.

Para el conjunto de estos intelectuales liberal-conservadores, explica Vicente, desde el primer gobierno peronista el país inició una franca decadencia en todos sus aspectos vitales: la economía, la democracia y la cultura se habían visto degradadas tras la aparición de una “democracia de masas” administrada y dirigida por una tiranía manipuladora, demagógica y opresiva. Así, las principales causas a las que estos intelectuales atribuían la “larga decadencia argentina”, sostiene el autor, fueron esencialmente dos. En primer lugar, con el peronismo las masas ingresan a la vida política fuertemente manipuladas por el aparato estatal del gobierno, es decir, sin capacidad para asumir responsabilidades ni tomar decisiones que involucren el destino de la totalidad de los ciudadanos de la Nación. En segundo lugar, lo cual nos interesa especialmente para nuestra investigación, la decadencia argentina para los intelectuales liberal-conservadores estaba directamente vinculado al ingreso del “totalitarismo” al país⁶, la gran amenaza de Occidente en aquel momento, a través del peronismo y sus políticas estatales dirigistas en la economía. El “dirigismo” estatista, tal como anunciaba uno de los padres fundadores del neoliberalismo desde mediados del siglo pasado, es esclavizante para el individuo y su natural iniciativa emprendedora. Así entonces, advierte Vicente, la dictadura aparecía ante la intelectualidad liberal como la posibilidad histórica de erradicar de forma definitiva con las principales causantes de la larga decadencia del país, que vivía su momento crítico en el período 1973-1975. Esto ocurriría, claro está, siempre y cuando el nuevo gobierno abandonara radicalmente el “dirigismo” estatal en la actividad económica y restringiera –por el tiempo que sea necesario– la dirección política de la comunidad nacional a las élites capacitadas para ello.

Nos interesa de todo lo anterior, remarcar especialmente lo siguiente: para el liberalismo conservador del período, como expresa Vicente (2011 y 2015), la cuestión económica aparecía como una de las claves para explicar tanto la decadencia argentina como la posibilidad de un horizonte refundacional: de un lado, el totalitarismo del Estado y los sindicatos como causantes de la falta de desarrollo, inversión e iniciativa privada, del otro lado, la liberalización del mercado –que suponía, entre otras muchas cosas, la ausencia de la intervención estatal y sindical

⁶ Según diversos intelectuales liberal-conservadores las concepciones totalizantes de la vida social –especialmente el comunismo, pero también el fascismo– hacían peligrar el “Espíritu de Occidente” sostenido en valores de larga trayectoria. Como lo expresó García Venturini en su libro “Politeia”: “Hoy el enemigo de Occidente no es sólo una concepción política, o económica o social, o todo ello sumado. Es algo más. En efecto, se presenta como una cosmovisión, esto es, como una visión totalizadora del hombre, del mundo y de la vida [...]” (Venturini *en* Vicente, 2015: 94).

en las negociaciones salariales– como presupuestos para el desarrollo virtuoso del país. Al respecto, el autor expresa:

Así como la violencia política aparecía como un punto límite de las inquietudes de la hora en el espacio liberal-conservador con su dato de disgregación de la comunidad como extremo, también aparecía la cuestión económica como parte de dicha inquietud, si bien conjugándose con planteos que superaban el plano netamente económico. Esta multiplicidad temática de la cuestión económica, aparecía signada por un eje que nuestros actores explicitaban: la economía como modo de interpretar la crisis nacional. El plano económico, por lo tanto, se presentaba como un punto capaz de aparecer como emergente de motivos profundos claves para la construcción liberal-conservadora en el ciclo que nos ocupa. (Vicente, 2015: 135)

El análisis de la cuestión económica fue una dimensión clave a la hora de comprender los motivos profundos que hicieron necesario, a los ojos de la intelectualidad liberal-conservadora, la instauración de orden autoritario que refundara estructuralmente al país. Sin embargo, en los trabajos de Vicente no aparece un análisis ni específico ni profundo de la dimensión económica en las interpretaciones y posicionamientos de la intelectualidad liberal frente al momento histórico que aquí analizamos. Este hecho se debe, sencillamente, a que el objeto de estudio del autor no es la cuestión económica ni la intelectualidad económica liberal, su estudio se ha centrado, fundamentalmente, en la dimensión teórico-política presente en las interpretaciones que dicha intelectualidad utilizó para posicionarse frente al Golpe de Estado. En el presente trabajo intentaremos entonces, utilizando los aportes de Vicente, profundizar en aquello que aún ha quedado sin su debido estudio, es decir, profundizar en el análisis de la influencia que las interpretaciones y diagnósticos de orden económico tuvieron en el proceso de formación del nuevo régimen de acumulación.

Sumado a ello, es necesario advertir un elemento más que diferencian nuestro trabajo del realizado por Vicente, una diferencia que es de enfoque analítico. Como explicita el autor en las primeras páginas del libro citado, su investigación pretende analizar los intelectuales liberal-conservadores *ante* la última dictadura, lo cual implica privilegiar el estudio del andamiaje doctrinario y conceptual a partir del cual interpretaron el acontecimiento histórico, y no –como pretendemos aquí– subrayar los cruces existentes entre las discursividades y acciones político-intelectuales y las decisiones gubernamentales. El autor pues, va a resaltar un tipo de intervención político-intelectual, que efectivamente estuvo presente en los actores analizados, que prioriza la distancia frente al mundo de los acontecimientos ordinarios y las pujas de poder coyunturales y exalta la comprensión doctrinaria de la realidad, actuando en ella a través de discursos con un fuerte contenido ideológico y ético-político.⁷ En efecto, el enfoque de Vicente,

⁷ Al respecto nos dice Vicente: “Las propias características con las cuales los intelectuales liberal-conservadores expresaron sus construcciones ideológicas y lecturas nos lleva, sin embargo, a que debemos privilegiar un plano conceptual a la hora de interpretarlas: en efecto, los grandes tópicos ideológicos, ético-políticos, culturalistas, eran los configuradores de los discursos de estos actores, al punto que, aún cuando transigieran referirse al presente inmediato e incluso cuando se trataba de claras intervenciones de puja política inmediata, privilegiaban la alta teoría o los esquemas modélicos” (2015: 25).

como el mismo advierte, no incorpora la dimensión histórico-cronológica, entendiendo que los actores en cuestión, objetivamente, optaron por una intervención doctrinaria, ética y moral antes que una intromisión práctica en el transcurso de los acontecimientos. Me permito aquí disentir con el autor: si bien es evidente que los intelectuales liberal-conservadores optaron por una intervención primordialmente conceptual, creemos que la evidencia empírica demuestra también que la utilización de las categorías y conceptos ingresaron con fuerza en el mundo de las decisiones prácticas del Estado; pues sus interpretaciones conceptuales estaban casi siempre condicionadas *por* y dirigidas *a* interferir en la disputa política. Nuestro trabajo, que utiliza la categoría de régimen de acumulación (la cual definiremos de modo más preciso en el capítulo tercero) parte de un presupuesto esencial: la ideología, los discursos y en efecto la cultura, son siempre una parte constitutiva e inescindible del conflicto históricamente situado en capital y trabajo; y en efecto, de los procesos económico-políticos.

En ese sentido, la hipótesis central del trabajo es que las intervenciones discursivas de los intelectuales y expertos neoliberales de la economía, tuvieron una marcada direccionalidad teórica y política que intervinieron, por efecto de su vocación hegemónica, en la génesis de la valorización financiera del capital como régimen de acumulación dominante. Dicho de otro modo: acordamos con Vicente en la prioridad conceptual de las intervenciones discursivas de los intelectuales, sin embargo, entendemos que la direccionalidad política de sus discursos es un elemento constitutivo del proceso histórico que analizamos, lo cual nos obliga a incorporar la dimensión histórico-cronológica.

Finalmente, del conjunto de estudios que aparecen aquí como antecedentes fundamentales del primer eje problemático que se plantea nuestra investigación –es decir, la influencia de las interpretaciones y diagnósticos elaborados por la intelectualidad económica neoliberal en la formación del nuevo régimen de acumulación por valorización financiera– nos queda subrayar el trabajo de Federico Reche (2016). Este trabajo, si bien no tuvo como objeto de estudio de la intelectualidad liberal y el proceso dictatorial, es un antecedente importante para nuestro estudio. Estuvo abocado a estudiar –socio histórica y conceptualmente– la tesis de agotamiento del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), desde su nacimiento con los principales exponentes del desarrollismo argentino luego del Golpe militar de 1955, pasando por la recepción y desarrollo de la tesis bajo la categoría de “empate hegemónico” elaborada fundamentalmente por Portantiero (1973), y finalmente analizando los usos y sentidos que asumió durante las dos décadas posteriores a la última dictadura cívico-militar.

La tesis de agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva fue asumida por diversas tradiciones intelectuales argentinas, tanto liberales como de izquierda, y con diversas perspectivas al interior de ellas. Sin embargo, lo que nos interesa subrayar del trabajo de Reche aquí, es que esta tesis del agotamiento, nacida al interior de la corriente desarrollista, fue asumida, no sin modificaciones, por distintas tradiciones intelectuales e incluso –como veremos– por los intelectuales y expertos neoliberales vinculados al proceso dictatorial iniciado en 1976. El estudio de Reche, por razones de espacio y pertinencia con su objeto, no incluye el

análisis del modo en que fue traducida al interior de dichos actores. Sin embargo, según veremos en este trabajo, la tesis del agotamiento también fue desarrollada por los economistas neoliberales, aunque en este caso como un instrumento teórico-político de impugnación directa al peronismo, en particular, y al proyecto de industrialización sustitutiva en general.

En efecto, si bien dicha tesis fue realizada por corrientes de pensamiento económico muy diversas y por ende, con intencionalidades académicas y políticas muy distintas, en el caso de los economistas neoliberales la hipótesis del temprano agotamiento la ISI fue el elemento clave para anunciar no sólo su inviabilidad sino su necesaria interrupción. Como veremos en los capítulos siguientes, la tesis del agotamiento de la industrialización que elaboraron tanto intelectuales como expertos se convirtió en el eje rector a partir del cual se construyeron los demás diagnósticos económicos y políticos; eje rector que asumió como principal intencionalidad política sentenciar la inviabilidad de la industrialización en el país y la necesidad de reconstruir la economía argentina sobre nuevas bases institucionales, culturales y políticas. Este diagnóstico, claro está, debía imponerse sobre las mismas evidencias empíricas. Pues el modelo de la ISI, sabemos con Basualdo (2010), no estaba “agotado” hacia 1975, y en efecto,

la instauración de un nuevo régimen de acumulación de capital no se origina en el agotamiento de la industrialización basada en la sustitución de importaciones, ya que durante la década anterior (1964-1974) se había producido un crecimiento ininterrumpido del PBI interno, se había registrado una acentuada expansión industrial y se había modificado la naturaleza del ciclo corto sustitutivo, que ahora no implicaba una reducción del PBI en la etapa declinante. (Basualdo, 2010: 115)

Resulta interesante para nuestra investigación entonces, comprender cómo fue posible imponer la hipótesis del agotamiento aún en aquellos sectores que se veían favorecidos por el modelo de la ISI, hablamos especialmente de la *burguesía nacional* y un sector amplio de la ciudadanía cuyos ingresos dependían de la dinámica del mercado interno. Los intelectuales y expertos de la economía tuvieron al respecto, según veremos, un rol significativo.

Como advertimos al principio, en el marco de la problemática central ya explicitada, y en tanto es parte constitutiva de la misma, se desprende un segundo interrogante referido a las estrategias discursivas –teóricas y políticas– utilizadas por los intelectuales y expertos de la economía que tuvieron como objetivo convertir sus interpretaciones y diagnósticos en *sentido común* y en efecto, hacerlos plausibles al interior de los esquemas perceptivos que guiaron la acción de una multiplicidad de actores económicos y políticos del país.

El principal antecedente que ha tratado esta preocupación ha sido Fridman (2008), quien demuestra la existencia de una deliberada intención por parte de las autoridades cívico-militares de crear un nuevo sujeto, hecho a imagen y semejanza del *homo economicus* neoliberal. Para los economistas neoliberales de Argentina, sostiene Fridman, la creación del *homo economicus*, es decir, un individuo racional y calculador en la toma de decisiones, era la base para la

conformación de la nueva sociedad que debía emerger tras la eliminación de las bases políticas, culturales y económicas creadas por la supuesta *demagogia populista*.

Fomentar y equipar el *homo economicus* era una preocupación de los economistas neoliberales en la Argentina, no sólo de para hacer funcionar el mercado de un modo más cercano a la teoría, sino también para proveer orden y legibilidad a una sociedad que era vista como ingobernable. El *homo economicus* debía corregir las distorsiones que, tanto para fuerzas armadas como para los economistas, estaban llevando al país a la anarquía y la disolución. (Fridman, 2008: 73)

Para llevar este deseo a la práctica, las autoridades económicas desde el Ministerio de Economía lanzaron una fuerte campaña publicitaria. Una serie de cortometrajes llamados “Un Cambio de Mentalidad” –exhibido en cines y televisión– y la creación de un Boletín Informativo titulado “Orientación para el Consumidor”, fueron sus dos principales estrategias. Martínez de Hoz (1981), en relación al necesario “cambio de mentalidad”, decía sin titubear:

Se puso así el acento en que, en un mercado libre, el consumidor debe aprender a defenderse a sí mismo más que buscar que el gobierno lo defienda. Este último, sin embargo, debe proporcionarle las herramientas para ello y enseñarle a usarlas cuando, como en el caso de la Argentina, durante muchos años el consumidor no ha tenido la libertad de elección, de opción y de decisión que le da la apertura de la economía. (Martínez de Hoz, 1981: 121)

El Estado, lejos de ausentarse y permitir la tan deseada proliferación del hombre emprendedor, racional y calculador, se lanzó con toda voluntad a crear un nuevo tipo de consumidor, un nuevo tipo de individuo económico, acorde al nuevo modelo de acumulación. La decisión estatal de intervenir en la cultura, en la configuración del sentido común y sus efectos en los hábitos cotidianos de la ciudadanía en el sentido ya expuesto, nos dice Fridman, y como se observa claramente en el párrafo citado, estuvo fuertemente condicionado por aquello que unía –más que cualquier otra cosa– a militares y economistas: el desprecio profundo hacia el peronismo y su cultura “populista”. Este enemigo común, que había constituido una cultura acorde al “colectivismo totalitario” presente en su acción estatal y su pensamiento económico. Los encargados de traducir la necesidad imperante por parte de las autoridades dictatoriales de producir el “cambio de mentalidad”, de construir una alternativa a la identidad colectivista del peronismo, fueron los economistas neoliberales: el modelo de *homo economicus*, sustentado en una individualidad racional y atomizada, aparecía como el extremo opuesto de aquella identidad sustentada en la movilización de masas y al mismo tiempo acorde a la reestructuración económica planeada por la dictadura.

En esta investigación, nos hemos propuesto, entre otros desafíos, expandir el estudio de Fridman sobre la creación de un nuevo tipo de consumidor e identidad individual en base al modelo neoliberal del hombre atomizado y racional. Para ello, la tarea fue rastrear en los discursos de los intelectuales y expertos de la economía –que son nuestro objeto de estudio– aquellos elementos orientados a interpelar ese *sentido común* que creían infectado por símbolos y preconceptos propios del “populismo peronista” y que impediría, en el mediano o largo plazo,

el pleno desarrollo de una sociedad y una economía sostenida sobre los principios del libre mercado.

Además de los estudios de Fridman, son de gran importancia los trabajos de Hernán Ramírez (2000 y 2007) sobre la Fundación Mediterránea y la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL). En el primero de ellos, cuyo centro es el estudio de la Fundación Mediterránea y sus transformaciones en el tiempo, su paso de una pequeña usina de pensamiento –con pocos socios y un poder de influencia menor sobre el Estado– a una usina de pensamiento que fue actor clave tanto en las políticas económicas del menemismo como en la consolidación de la hegemonía neoliberal. Desde una concepción gramsciana, Ramírez entiende a los intelectuales de esta Fundación como una minoría tecnocrática con clara vocación hegemónica, capaz de trascender la barrera económico-corporativa e imponer sus propios objetivos e intereses al conjunto de la sociedad, incluyendo lógicamente, al conjunto de la burguesía del país. Al respecto nos dice Ramírez: “[...] la exhortación tecnocrática es un llamado al consenso; aunque permanentemente activo quienes a él apelan no lo hacen a partir de los diferentes intereses en pugna sino sobre el *status quo*. Una vez ordenada la realidad, se invita a todos a estar conforme con ella” (Ramírez, 2000: 13).

Como vemos, para el autor, los expertos liberales organizados en las usinas de pensamiento cumplieron un rol importante en el dificultoso proceso de construcción y reconstrucción de la hegemonía, de la conquista del consenso en el plano de las ideas, los hábitos, discursos y expectativa; proceso que acompañó las dos largas décadas de conformación y consolidación del neoliberalismo, iniciadas en la dictadura y concluidas –en algunos aspectos– hacia fines de los ´90 y principios del nuevo milenio. Los *think-tanks* entonces, no sólo fueron centros de experticia económica dedicados al asesoramiento o dirección de la formulación y ejecución de las políticas económicas, sino que al mismo tiempo se desarrollaron como centros de pensamiento liberales con pretensiones de convencer a la ciudadanía, de interpelar sus convicciones y prácticas. Sin embargo, el autor enfoca sus estudios en el período que nosotros, con Basualdo, denominamos como de consolidación de la valorización financiera, proceso ocurrido en las décadas de los ´80 y ´90. En este sentido, como dijimos más arriba, será nuestra tarea interrogarnos sobre las principales estrategias destinadas a construir hegemonía por parte de la intelectualidad liberal durante el período formativo de la valorización financiera, tarea aún inconclusa en los trabajos de investigación realizados hasta el momento.

Como se podrá observar luego de esta breve síntesis del estado del arte, los trabajos que han tenido como preocupación central el rol de los intelectuales y/o expertos durante la conformación del nuevo régimen de acumulación o durante período posteriores de éste –como es la mayoría de los casos– lo han hecho separando lo ideológico-simbólico de lo económico-político, se han preocupado por sus trayectorias políticas y académicas, por las distintas formas de organización, por los conceptos utilizados para concebir el Golpe de Estado, sus redes e influencias al interior del poder político, –entre otros–, sin embargo, no se han preocupado lo suficiente, especialmente los estudios dedicados al período dictatorial, por conocer la forma en

que lo económico y lo político-cultural se funden al interior de los discursos de los intelectuales y expertos neoliberales de la economía. Discursos que, como veremos, intentaron al mismo tiempo interceder en las prácticas sociales, producir nuevos discursos y orientar la política económica hacia un sentido determinado, aunque nunca plenamente pergeñado: veremos que nuestros actores, fueron a la vez herederos y productores de una programática ético-política neoliberal que combinaba en su seno la intención performativa de las subjetividades (creación de un nuevo sujeto) y la promoción del ahorro y la inversión financiera por sobre la actividad productiva industrial.

Capítulo 2

Contexto internacional: neoliberalismo y valorización financiera tras la crisis del régimen de acumulación de posguerra

El proceso de formación de la valorización financiera como nuevo régimen de acumulación entre 1976 y 1983 en Argentina, fenómeno constitutivo a nuestra problemática específica, no ocurrió de manera aislada –exenta de condicionamientos y determinaciones exógenas– sino que se inscribe dentro de un complejo denso, y siempre variable, de relaciones establecidas entre las naciones capitalistas del mundo. La formación de un régimen de acumulación centrado en la valorización financiera del capital, entonces, no fue un fenómeno que ocurrió exclusivamente en Argentina, sino que sucedió en el marco de una mutación global de las formas específicas de la acumulación capitalista iniciada desde principios de los años setenta. Veremos en este capítulo, de modo sintético, tres elementos de gran importancia para contextualizar nuestro trabajo de investigación: en primer lugar, las características esenciales del régimen de acumulación por valorización financiera nacido tras la crisis del régimen de acumulación de posguerra; en segundo lugar, veremos las particularidades que asume la valorización financiera en el territorio argentino desde su nacimiento, como así su modo general de funcionamiento; y en tercer lugar, finalmente, intentaremos una definición de neoliberalismo como *programática ético-política* a fin de esclarecer a que nos referimos cuando, a lo largo del trabajo, hablamos de intelectuales y expertos *neoliberales*.

1. Crisis del régimen de acumulación de posguerra: nuevo bloque de poder dominante y mutaciones en la dinámica dominante de valorización

La crisis del año '30, las consecuencias de la Segunda Guerra y el progresivo avance del prestigio y poder de la Unión Soviética, condujeron a las dirigencias políticas europeas a definir un nuevo esquema de económico-social que permitiera no sólo recuperar el crecimiento, sino además, conciliar el aumento de la tasa de ganancia del capital con niveles significativos de bienestar social. Así, como bien sostiene Arceo (2011), el pacto “social-demócrata” configuró un sendero específico al modo de acumulación capitalista, cristalizado institucionalmente en los acuerdos de B. Woods, celebrados en julio de 1944. Allí, con beneplácito del Estado hegemónico a nivel mundial (Estados Unidos), se acordaron las bases institucionales sobre las que se iniciaría la reconstrucción económica: control sobre los capitales especulativos, fuerte intervención estatal en la economía y estabilidad monetaria a través del sistema de paridades fijas.

En efecto, la creciente conflictividad política iniciada tras la crisis del '30 y sus efectos traumáticos en la tasa de desocupación, las consecuencias de la Guerra y el avance político-militar de la Unión Soviética, condicionaron, según la explicación de Arceo, el sentido general que asumió el modo de acumulación de la posguerra: reconstitución y ampliación del mercado interno, control sobre las finanzas (regulación estatal de la tasa de interés y direccionamiento del crédito) y hegemonía del capital productivo. Al mismo tiempo, el pacto “social-demócrata” que intentaba armonizar el conflicto capital-trabajo, aseguraba el crecimiento de los salarios similar al de la productividad (distribución del ingreso entre capital y trabajo) en el marco de una relativa estabilidad entre producto y capital que posibilita, hasta mediados de los años '60, el mantenimiento de la tasa de ganancia (Arceo, 2011: 22). Así pues, sobre la base de un acuerdo social implícito entre la clase obrera y la burguesía industrial se estructuró un régimen de acumulación capitalista que compatibilizó, durante más de dos décadas, importantes niveles de bienestar social con un crecimiento significativo y sostenido en la tasa de ganancia. Dicho “acuerdo”, no debe comprenderse, sin embargo, como mero pacto social estratégico pergeñado a fin de contener el avance del socialismo en Occidente. El denominado “fordismo”, nacido al interior de Estados Unidos y expandido al resto del mundo como modelo de organización del trabajo y la producción, implicaba a su vez, una particular forma de hegemonía. Gramsci, en “Americanismo y Fordismo” sostuvo, con especial inteligencia premonitoria, que las transformaciones introducidas por las técnicas fordistas en la organización de la producción capitalista implicaban a su vez, una modificación profunda en la relación entre capital y trabajo. La elevación de los salarios y el nivel de vida general significaban una verdadera “base material de la construcción de hegemonía”, elementos sustanciales de persuasión y consenso; así pues, sostenía Gramsci, “la hegemonía nace de la fábrica y para ejercerse sólo tiene necesidad de una mínima cantidad de intermediarios profesionales de la política y de la ideología” (Gramsci *en* Thwaites Rey, 2007: 150).

Sin embargo, hacia mediados de los años '60 la dinámica dominante de valorización de capital comienza a enfrentarse con dificultades crecientes derivadas de la progresiva caída en la tasa de ganancia del capital ocurrida en toda Europa. El deterioro de la situación externa de Estados Unidos, entrampado en la guerra de Vietnam, y la recuperación rápida y sólida de Alemania y Japón, junto a la sobrevaluación del dólar, desata los ataques especulativos contra la moneda norteamericana. En ese marco, casi simultáneamente, el aumento desproporcionado del precio del petróleo genera en la mayoría de los bancos de los países centrales, pero especialmente en Estados Unidos, el depósito de una significativa cantidad de divisas originadas del excedente comercial que obtuvieron los países exportadores de aquel mineral. Distintos países europeos y funcionarios del FMI, explica Arceo, proponen canalizar los excedentes, a través de dichos organismos, hacia los países importadores de petróleo devenidos en deficitarios:

Pero Estados Unidos decide facilitar que sus bancos realicen directamente, con estos fondos, préstamos al exterior. Esto otorga al mercado internacional privado de capitales, [...], la dimensión suficiente para desplazar, en lo sustancial, al sistema financiero de Bretton Woods, centrado en la financiación pública de los desequilibrios internacionales por medio del FMI. La actitud de Estados Unidos quiebra, por consiguiente, el marco institucional en

el que se había desplegado el modo de acumulación dominante a nivel mundial. (Arceo, 2011: 23)

Como adelantamos más arriba, todo esto tiene lugar en el marco de una progresiva caída en la tasa de ganancia en los principales países centrales (Estados Unidos, Alemania y Japón). En efecto, el producto resultante de la inversión desciende al mismo tiempo que ocurre la disminución en la participación de los beneficios del producto, lo cual acentúa aún más el derrumbe de la tasa de ganancia. Esto se traduce, sostiene el mismo autor, en una contracción de la inversión y un progresivo descenso en la productividad del trabajo, “[...] lo cual, en un contexto caracterizado por una vigorosa resistencia de los trabajadores [...], y, a partir de 1974, por el fuerte impacto del aumento en los precios del petróleo [...], lleva a una aceleración de la inflación en un marco de estancamiento económico” (Arceo, 2011: 24). Por motivos de espacio, no podemos aquí profundizar en las principales causas que determinaron la caída de la tasa de ganancia de forma sostenida y global ni en las estrategias posibles para su solución, pero si es necesario al menos advertir un elemento fundamental: el discurso neoliberal, que comienza un vertiginoso proceso de expansión sobre el sentido común a partir de ese momento, ha interpretado como la causa principal de la crisis de inicios de los ‘70 a la presión del salario sobre la ganancia, es decir, a un “desmedido” aumento salarial, causante tanto del estancamiento como de la inflación.

Como bien expone Brenner (2009) este supuesto es teórica y empíricamente insostenible. Las causas de la caída de la tasa de ganancia no deben buscarse, al menos de modo exclusivo, en la presión del salario sobre los beneficios y/o en las dificultades del modelo fordista para incorporar innovaciones técnicas al proceso de producción, sino esencialmente, en los conflictos inter-capitalistas y sus efectos sobre la relación capital-producto en una vasta cantidad de empresas norteamericanas y europeas⁸. Así entonces,

[...] el cambio en el modo de acumulación en nivel mundial no es, por consiguiente, resultado de una ampliación del ámbito del mercado como consecuencia de la revolución tecnológica que desbordó la capacidad regulatoria de los estados. Refleja la estrategia adoptada por el hegemón en el marco de la progresiva consolidación del capital financiero como fracción hegemónica dentro de su bloque de clases dominante y las modificaciones en los bloques de clases dominante de las restantes naciones [...]. (Arceo, 2011: 25-26)

El capitalismo resultante de la estrategia adoptada por la fracción dominante del capital a nivel global, orientada a recomponer la relación producto-capital y la participación de los beneficios en ella, se caracterizó en los países centrales, sostiene Arceo (2011), por la combinación de conjunto sustancial de elementos: aumento significativo de los beneficios con tasas decrecientes de crecimiento económico, una disminución de las inversiones en activos fijos junto a un exponencial crecimiento de los activos financieros, y la inserción en una compleja red de relaciones financieras del proceso de reproducción de los trabajadores

⁸ Para profundizar en ello, consúltese Brenner (2009).

asalariados, provocando su permanente endeudamiento por causa de la disminución de su poder adquisitivo. Paralelo a ello, pero constitutivo al mismo proceso, las clases dominantes a nivel global iniciaron un progresivo y traumático avance sobre los derechos laborales adquiridos por los sectores asalariados tras décadas de conflicto, al mismo tiempo que se operaba un proceso de “colonización” del capital sobre una multiplicidad de espacios des-mercantilizados y/o pertenecientes al sector público, convirtiéndolos en espacios de acumulación capitalista: la mercantilización creciente de la educación, la salud, la recreación pública y los empréstitos estatales es lo que Harvey (2007) denomina el proceso de “acumulación por desposesión”.

Al mismo tiempo, como segundo aspecto de la respuesta a la crisis de las economías keynesianas, se inició un importante cambio en las modalidades y estrategias de gestión de las grandes firmas industriales de los países centrales. Según expone Arceo (2011), en tanto la mano de obra de los países periféricos era sustancialmente más barata –posibilitando así un incremento de la rentabilidad que difícilmente podía alcanzarse con la innovación tecnológica– las grandes empresas internacionales implementaron como nueva modalidad la localización de los distintos fragmentos del proceso productivo en aquellas regiones donde los costos (esencialmente salarial) eran más reducidos.

Vinculado a este proceso, los países periféricos –insertos en el viejo esquema de división internacional del trabajo– experimentaron, esencialmente aquellos que habían logrado un importante desarrollo industrial, un agudo proceso de reprimarización de la economía; es decir, una profunda y sostenida desindustrialización⁹. En ese marco los países periféricos debieron cumplir, siguiendo la explicación de Arceo, con ciertas exigencias claves del nuevo bloque social de poder dominante a nivel global: desregular el movimiento de capitales y eliminar la protección arancelaria, orientar el desarrollo económico hacia la producción agropecuaria a fin de cumplir con las necesidades de insumos primarios de los países centrales y crear las condiciones institucionales óptimas para el ingreso de capitales extranjeros.

Como consecuencia de todo ello, la inserción de los países dependientes en las nuevas condiciones internacionales, implicó también la reconfiguración en el bloque de poder a nivel interno; pues sumado al avance de importantes firmas industriales extranjeras en el ámbito de la producción local, se le sumó también –y con un poder de determinación significativo en este contexto– el poder financiero internacional (Fondo Monetario Internacional, grupos de

⁹ No podemos dejar de mencionar aquí los casos particulares de Taiwán, China y Corea, países en los que la inserción internacional fue muy distinta. Amén de las diferencias, estas economías lograron combinar su fuerte orientación exportadora con una sostenida política de industrialización sustitutiva, gracias, esencialmente, a la fuerte conducción estatal del proceso económico. No caben dudas, al menos hasta ahora, de que la clave del desarrollo vertiginoso de los denominados “tigres asiáticos”, logrando construir empresas privadas y estatales con capacidad de competencia con las grandes firmas europeas y norteamericanas, radicó en la direccionalidad de las políticas estatales.

inversión y bancos internacionales). En Argentina, según veremos, estos procesos son identificables aunque deben precisarse algunas particularidades.

2. Particularidades del caso argentino: *revancha clasista* y grupos económicos locales

El autor que con mayor profundidad ha estudiado las especificidades de la génesis y desarrollo de la valorización financiera en Argentina, ha sido E. Basualdo (2010 y 2011). Acordando con Arceo en las características generales de la reestructuración económica iniciada con la implementación de las políticas neoliberales y el rol de los países periféricos al interior del nuevo esquema global, el autor insiste en que las evidentes correspondencias en términos de políticas y resultados (pérdida de poder adquisitivo del salario, liberalización del sistema financiero, concentración de la propiedad y la producción, desindustrialización, etc...) como la coincidencia temporal casi exacta entre las transformaciones sucedidas en los países centrales y aquellas ocurridas en Argentina, ocultan una diferencia decisiva que es fundamental dilucidar para comprender la particularidad del caso argentino.

En primer lugar, la reestructuración económica en el país no fue un proceso conducido exclusivamente por las fracciones dominantes del capital extranjero (organismos internacionales de crédito y conglomerados extranjeros) sino que el bloque social que devino dominante durante el período formativo de la valorización financiera se conformó por la alianza entre la oligarquía terrateniente que décadas antes había diversificado sus inversiones hacia la industria (*oligarquía diversificada*), algunos conglomerados extranjeros y el capital financiero internacional. Particularmente en nuestro país, sostiene Basualdo (2011), quien detentó la hegemonía política, es decir, quien ejercía un control directo sobre la direccionalidad de las políticas económicas a través de un fuerte control sobre el Estado en su conjunto, fue la fracción del capital local.

En segundo lugar, sostiene el mismo autor, la peculiaridad del caso argentino radicó también en la forma política que asumió la imposición de la valorización financiera. Ésta, afirma Basualdo, no sólo fue impuesta a “sangre y fuego” por la dictadura militar, sino que además significó una profunda *revancha clasista* por parte de la oligarquía diversificada hacia los sectores asalariados, materializada no sólo en la abrupta reducción del poder adquisitivo del salario llevada a cabo durante los primeros años del gobierno castrense, sino también en la interrupción del proceso de industrialización sustitutiva vigente hasta 1976, base estructural que explicaba el significativo poder de organización y movilización de la clase obrera argentina. Según el autor, en efecto, el nuevo régimen de acumulación tuvo lugar a partir de la implementación de una profunda revancha histórica de la oligarquía, la cual durante el período de la ISI había sido desplazada del bloque de poder hegemónico. Sumado a ello, la nueva alianza dominante a partir de 1976 había creado de grupo fuertemente cohesionado de *intelectuales orgánicos* encargados de conducir, técnicamente, la interrupción de la ISI y la consecuente implementación de la nueva forma de valorización del capital, reproduciendo de modo

supuestamente automático las ideas neoliberales y monetaristas de los países centrales. En síntesis, afirma Basualdo:

[...] el caso argentino surge como un caso paradigmático de la autonomía relativa de los países periféricos en tiempos de la hegemonía liberal, por varias razones. La primera, consiste en que las reformas monetaristas se efectuaron en tiempo real con las implementadas en los países centrales pero sin consenso popular alguno, ya que fueron impuestas a sangre y fuego por la dictadura militar [...]. Por otra parte, las transformaciones realizadas de esa manera dieron lugar a un patrón de acumulación de capital específico sustentado en la valorización financiera del capital [...]. Asimismo, y no menos importante, porque en su implementación, a través de sus intelectuales orgánicos, y resultados – subsidios estatales, endeudamiento externo, fuga de capitales y ganancias de capital– una fracción del capital nacional (los grupos económicos locales) tuvo un papel protagónico tanto durante los 25 años de la valorización financiera (1976 y 2001), como en su disolución y reactivación posterior. (Basualdo, 2011: 27-28)

Según veremos más adelante, la interpretación de Basualdo sobre la especificidad argentina, tiene para nosotros, un problema sobre el cual intentaremos aquí brindar algunas posibles soluciones: el concepto de *revancha clasista*, si bien sostenido sobre material empírico poco discutible, supone una relación demasiado directa y lineal entre oligarquía diversificada, Estado e intelectuales neoliberales. En el esquema interpretativo de Basualdo, según veremos con mayor detalle, el rol de los intelectuales y expertos neoliberales como activos constructores de diagnósticos e interpretaciones con profunda vocación hegemónica, está ausente. Al mismo tiempo, el autor le adjudica a los sectores dominantes un nivel de conciencia y determinación sobre el sistema político que, al menos, resulta excesivo. Veremos con mayor precisión este problema a lo largo del trabajo. Por ahora, queremos subrayar que, en acuerdo con el autor, la especificidad argentina en su inserción al nuevo patrón de acumulación a nivel global radica, centralmente, en que los grupos económicos locales ejercieron un papel dominante por sus vínculos estrechos con el Estado y fueron, hasta el final del período en el año 2001, los claros beneficiarios del nuevo régimen de acumulación, junto al capital financiero internacional. Veamos ahora, sintéticamente, aquellos acontecimientos que son claves para comprender el surgimiento de la nueva dinámica dominante valorización y su modo general de funcionamiento.

El “nacimiento” de la valorización financiera fue, en primer lugar, abrupto. Si en los países centrales el surgimiento del nuevo régimen de acumulación reconoce una genealogía previa, es decir, la progresiva caída de la tasa de ganancia y las estrategias políticas y económicas resultantes a fin de revertir dicho proceso, en Argentina ocurrió de un modo significativamente diferente: en el momento en que la industrialización transitaba lo que distintos autores han denominado como su “segunda fase” (caracterizada por el aumento de la producción de bienes de capital a través de la inversión privada extranjera), la combinación de la crisis iniciada en 1974 –que de modo similar a las anteriores, expresaba las contradicciones endógenas al modelo de industrialización sustitutiva¹⁰– y la sucesión de acontecimientos políticos que llevaron a la

¹⁰ Según expone Basualdo (2010: 101), “[...] no es necesario un análisis exhaustivo de los múltiples análisis económicos realizados sobre la problemática para concluir que la piedra angular del ciclo corto durante la segunda

interrupción del orden constitucional y el inicio de la dictadura, se impone rápidamente (y a partir de la utilización ampliada de los dispositivos represivos) una nueva dinámica de valorización de capital.

Así entonces, la ruptura de la alianza policlasista entre burguesía nacional y trabajadores asalariados, iniciada con fuerza durante el peronismo histórico y vigente hasta 1976, a pesar de las modificaciones ocurridas durante los gobiernos dictatoriales y pseudo-democráticos posteriores a 1955, ocurrió de un modo abrupto y violento. Sin embargo, es importante mencionar aquí, que la modificación en el bloque de poder y el sentido impuesto al régimen de acumulación comienza a desarrollarse dos años antes del Golpe, cuando el régimen de acumulación vigente ingresa en una profunda crisis orgánica, en el marco de las transformaciones en el capitalismo a nivel internacional (que hemos ya mencionado) y como efecto de las contradicciones y limitaciones propias de la industrialización sustitutiva en su período posperonista (Peralta Ramos, 2007). Aun así, la génesis del nuevo régimen de acumulación no emergió por efecto de una larga evolución económica que hizo madurar lentamente sus características centrales, sino pues, fue un régimen implantado, impuesto por el bloque de poder que devino en dominante durante el período de la dictadura. No queremos decir con esto, lógicamente, que en los países centrales la valorización financiera haya sido el efecto de una “evolución natural” de los procesos económicos, sino tan sólo advertir que allí es posible reconocer una genealogía previa a las decisiones políticas asumidas por el gobierno estadounidense frente al fenómeno de los eurodólares y la ingente masa de recursos generada como excedente en los países exportadores de petróleo a partir de 1973. Decisiones que, como hemos visto, transformaron los pilares institucionales del régimen de acumulación de posguerra y tenían origen en la progresiva caída en la tasa de ganancia de las principales industrias a nivel global, desde mediados de los años ‘60.

Las primeras medidas implementadas por el gobierno de facto en Argentina estuvieron dirigidas a modificar profundamente los dispositivos institucionales del régimen de acumulación vigente hasta 1976. En primer lugar, la dictadura cívico-militar dispuso la reducción de los salarios tanto en el ámbito público como privado y dejó sin efecto con la Ley 21.307, la cual regulaba las negociaciones colectivas de trabajo. Ya en 1976, según los datos que aporta Basualdo (2010), los salarios se redujeron más del 20% y la participación de los asalariados en el PBI se contrajo alrededor del 15% en comparación a los valores del año 1975. La abrupta reducción del poder adquisitivo del salario produjo, en primer lugar, la ruptura de unos de los elementos sustanciales de la “alianza policlasista” entre empresariado industrial y

etapa de sustitución de importaciones fue la situación del sector externo, a partir de la rigidez de la oferta de bienes agropecuarios exportables. De allí que la fase ascendente del ciclo culminó cuando la recomposición de la Balanza de Pagos se volvió deficitaria y la fase descendente finalizó cuando la recomposición de la Balanza Comercial y los créditos externos dieron como resultado un superávit en términos de las divisas disponibles en el Banco Central. Por lo tanto de acuerdo a esta visión, las contradicciones entre capital y trabajo, así como las que se desplegaban entre las diferentes fracciones del capital estuvieron mediadas por el comportamiento de una variable económica específica, la reserva de divisas”.

trabajadores (acceso masivo al consumo) y, en segundo lugar, una fuerte transferencia de recursos hacia los sectores dominantes, fenómeno sin el cual, sostendrá Basualdo, hubiese sido inviable el desarrollo del nuevo régimen de acumulación. Esto último, debido a que en tanto sabemos con Marx ([1867] 2004) que la valorización del capital surge, necesariamente, de la explotación de la fuerza de trabajo, la posibilidad de disponer de una masa de valor excedente y realizarlo de modo ficticio –sin mediación del trabajo– en el mercado financiero, se explica sólo por las políticas de “acumulación por desposesión” iniciadas en 1976, es decir, por la modificación profunda en la redistribución del ingreso. Pues sin la apropiación de aquella ingente masa de valor obtenida con la reducción abrupta del salario a partir de Marzo de 1976, no sería posible comprender la inversión financiera creciente por parte de las grandes firmas empresariales argentinas durante dicho período. De allí que Basualdo, insista en sus trabajos con que la transferencia de recursos desde los asalariados hacia los sectores dominantes debe comprenderse como un fenómeno inicial y estrictamente necesario para comprender el extraño fenómeno de la valorización *financiera* como dinámica dominante en el proceso de acumulación de capital.

Al mismo tiempo, se produjeron importantes modificaciones en el marco regulatorio vigente, las cuales se materializaron en las denominadas Reforma Financiera y Reforma Arancelaria, ambas compuestas por un conjunto de transformaciones institucionales –en el sentido de las políticas estatales de regulación del proceso económico– que ocurrieron, principalmente, entre 1977 y 1981. El modo de acumulación implementado a partir de 1976 asumió así, un funcionamiento que se sostendrá, a grandes rasgos, durante todo el período analizado. Concretamente, siguiendo los estudios de Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1986) y Basualdo (2010), la valorización financiera comienza a funcionar como dinámica dominante cuando la reforma financiera, impulsada a principios de 1977, converge con las políticas de apertura del mercado de bienes y de capitales; pues como consecuencia de ello, los productos importados erosionaron, vía precios, la producción interna y, mediante la liberalización de sistema financiero, irrumpió el fenómeno del endeudamiento público y privado.

Es así que, bajo las nuevas condiciones de regulación institucional implementadas con la desregulación del sistema financiero y la progresiva apertura arancelaria, el endeudamiento privado en el exterior no era utilizado como medio para acelerar la inversión productiva sino pues, de modo contrario, para invertir en el sistema financiero. La decisión por parte de los agentes económicos, principalmente las grandes firmas empresariales locales, de endeudarse en el exterior e invertir en el mercado del dinero, se sustentaba en las provechosas oportunidades que brindaba la existencia de una tasa de interés local más elevada que la vigente a nivel internacional. El sostenimiento de la tasa de interés local a un nivel más elevado que la internacional, fenómeno que se mantuvo durante prácticamente todo el período transcurrido entre 1976 y 2001, no ocurrió, sin embargo, de modo aleatorio o por efecto natural del libre juego entre oferta y demanda. Uno de los aportes esenciales de Basualdo en el estudio sobre la valorización financiera en argentina, radicó, justamente, en demostrar que fue el Estado, a través

de una política deliberada de endeudamiento interno sistemático, quien garantizó la diferencia mencionada en el valor de las tasas.

En efecto, el capital privado se endeudaba en el exterior y colocaba el dinero en el mercado financiero local y luego, una vez valorizado ese capital tras un breve lapso de espera, cancelaba su deuda con el exterior y embolsaba la diferencia (Basualdo, 2011 y 2013). Es decir, la diferencia entre lo obtenido en el mercado financiero local y lo que se debía pagar al acreedor externo determinaba la magnitud de la inversión especulativa. Sumado a ello, y como parte del mismo proceso, la mayoría de las ganancias obtenidas se fugaban al exterior, vaciando las reservas del país y obligando a un mayor endeudamiento estatal: entre 1976 y 1983 existió un endeudamiento de 11.175 millones de dólares y una fuga de 9.086, mientras que en el período 1992 a 1997 el monto alcanza los 13.534 y 11.975 millones de dólares de deuda y fuga por año, respectivamente (Basualdo y Kulfas, 2002). En consecuencia, la nueva dinámica de valorización conllevaba una profunda transformación en el comportamiento microeconómico de las grandes firmas del país y que consintió en la inédita importancia que adquiere en ellas la inversión de sus ganancias en activos financieros en detrimento de las realizadas en activos fijos. Como bien expresa Basualdo,

[...] sería un error interpretar que estas modificaciones, plasmadas a partir de las políticas monetaristas, instalaron la contradicción entre el sector financiero y la economía real (o el sector industrial) como la nueva antinomia del proceso económico. Así como en la sustitución de importaciones la contradicción central no se desplegó entre el mundo urbano y rural, ahora tampoco se dirimió entre lo financiero y lo productivo. [...] Así como en la segunda etapa de la sustitución de importaciones la oligarquía pampeana había estado presente en la producción agropecuaria y en la industrial, en el nuevo patrón de acumulación hubo fracciones empresarias asentadas en la producción industrial que fueron beneficiarias directas –junto al sector financiero internacional y local– de la *valorización financiera* [...]. (Basualdo, 2010: 130)

En efecto, la particular forma que asumió la subsunción real del trabajo al capital, caracterizada por la intensificación del trabajo y la pérdida progresiva de derechos laborales, determinó la imposición y posterior consolidación de un régimen de acumulación que, al compás de las transformaciones ocurridas a nivel global, estuvo signado por la importancia significativa y creciente de la financiarización del capital, proceso comandado por los grupos económicos locales en alianza con el poder financiero internacional y ciertos exponentes de los conglomerados extranjeros, tal como hemos explicitado.

Sin embargo, la desarticulación del régimen de acumulación de posguerra y la formación de uno nuevo, articulado sobre bases sociales, institucionales y políticas radicalmente diferentes, no fue, efectivamente, un proceso exclusivamente económico, sino esencialmente económico y político: como veremos, la valorización financiera del capital ocurrió al mismo tiempo en que el pensamiento neoliberal iniciaba un vertiginoso ascenso tanto en funcionarios de Estado como en la opinión pública.

3. Neoliberalismo como *programática ético-política*

El nacimiento del nuevo régimen de acumulación en los países centrales ocurrió de forma conjunta al predominio ideológico del neoliberalismo. En Argentina, según veremos, aunque con particularidades de importancia, sucedió de modo similar. La concurrencia entre el predominio de una dinámica de valorización centrada en la valorización financiera y la progresiva hegemonía política e ideológica del neoliberalismo, entendemos aquí, nos obliga a explicitar una definición consistente de lo que hasta aquí hemos nombrado sucintamente como “neoliberalismo”.

De modo sintético, y retomando a Laval y Dardot (2013), el neoliberalismo ha sido tradicionalmente definido como una específica *ideología*, nacida del trauma de la Segunda Guerra y caracterizada por una fanática reivindicación del mercado, a la que le corresponde una determinada *política económica*, tales como la restricción monetaria, liberalización de los tipos de cambio y el mercado de capitales, apertura comercial, flexibilización laboral, privatizaciones, caída del salario real y financiarización del capital. Según los autores citados, las interpretaciones generales sobre la noción de neoliberalismo han incurrido en un error de diagnóstico generalizado –que ha traído aparejado consecuencias teórico-políticas de importancia– que surge de la reducción de dicha categoría a un simple fanatismo por la “naturalidad” del mercado autorregulado. Lejos de ello, el neoliberalismo, acordando con Laval y Dardot, no acaba allí, pues se ha instituido en un conjunto de discursos y prácticas que suponen poderosos mecanismos de disciplinamiento y construcción de subjetividad. El neoliberalismo pues,

[...] antes que una ideología o una política económica es, de entrada y ante todo, una *racionalidad*; y que, en consecuencia, tiende a estructurar y a organizar, no sólo la acción de los gobernantes, sino también la conducta de los propios gobernados. La racionalidad neoliberal tiene como característica principal la generalización de la *competencia como norma de conducta y de la empresa como norma de subjetivación*. [...] El neoliberalismo es la *razón del capitalismo contemporáneo*, un capitalismo sin el lastre de sus referencias arcaizantes, y plenamente asumido como construcción histórica y norma general de la vida. El neoliberalismo se puede definir como el conjunto de discursos, de las prácticas, de los dispositivos que determinan un nuevo modo de gobierno de los hombres según el principio universal de la competencia. (Laval y Dardot, 2013: 15)

La definición del neoliberalismo como racionalidad permite explicar, entre otras cosas, el motivo por el cual el extendido descrédito que el discurso del *laissez-faire* sufre hace algunos años no impide que el neoliberalismo, en tanto conjunto de prácticas y discursos normativos, siga funcionando con éxito. Incluso, permite entender la razón por la cual múltiples gobiernos o fuerzas políticas a pesar de su retórica anti-liberal han reproducido, muchas veces inconscientemente, elementos sustantivos a la racionalidad neoliberal¹¹.

¹¹ La importancia teórica y política de lo que los autores denominan como “error de diagnóstico” es particularmente esclarecedor no sólo para la actualidad europea, sino también de nuestro país: desconocer el carácter normativo del

La transformación histórica del neoliberalismo, que hasta los años ochenta aparecía como un conjunto de discursos y prácticas relativamente dispersas— en la racionalidad organizadora de las conductas más importante a nivel global, fue denominada por Laval y Dardot como el “giro decisivo”, ocurrido hacia mediados-fines de los años setenta y principios de los ochenta con los gobiernos de M. Thatcher y R. Reagan. El “giro decisivo” entonces, según los autores, define al momento histórico en que ocurre la unificación y extensión de los discursos y técnicas disciplinantes de la estrategia neoliberal que permanecían aun relativamente dispersas; momento en que sucede, dicho de otra manera, la imposición de una nueva lógica de las prácticas sociales, políticas y económicas que devinieron en la consolidación de una nueva racionalidad, tanto gubernamental como social. En tanto *racionalidad*, entonces, el neoliberalismo implica la creación permanente por parte del Estado de “situaciones de mercado” —creación de ámbitos de competencia— que, a su vez, obligaban a los gobernados a subsumirse a esta nueva lógica de actividad y conducta, caracterizada por la competencia generalizada y una ética de autovalorización indefinida. El mencionado proceso histórico, en síntesis, significó la cristalización de una nueva razón gubernamental y una nueva subjetividad general nacida de la interiorización de la lógica empresarial de valorización.

Sin embargo, ese giro decisivo no ocurrió de golpe ni como simple reacción a la crisis general del modelo keynesiano, sino que reconoce una genealogía previa que es importante explicitar para nuestro trabajo. Existieron, siguiendo a Laval y Dardot, tres momentos previos a dicho proceso. En primer lugar, el giro decisivo fue precedido de una profunda *lucha ideológica* que consistió, esencialmente, en la crítica sistemática al intervencionismo estatal y las lógicas colectivistas de ejercicio de la política por parte de ensayistas, economistas y hombres de la política. Esta ofensiva al Estado interventor, en segundo lugar, alimentó directamente a determinados gobiernos y políticas de Estado y legitimó la emergencia de la nueva normatividad cuando ésta se expandió. Sin embargo, sostienen los autores, no fue suficiente con convencer a múltiples gobiernos y dirigentes políticos sobre la necesidad de construir economías y sociedades sobre la base de los fundamentos del nuevo liberalismo, no alcanzaba con “convertir a los espíritus”, pues

[...] fue preciso *conseguir una transformación de los comportamientos*. Ésta fue, en lo esencial, obra de técnicas y dispositivos de disciplina, o sea, sistemas de coacción, tanto económicos como sociales, cuya función fue obligar a los individuos a gobernarse bajo la presión de la competición, de acuerdo a los principios del cálculo maximizador y en una lógica de valorización del capital [...] La progresiva extensión de estos sistemas

neoliberalismo ha llevado a múltiples intelectuales y referentes políticos a anunciar “el fin del neoliberalismo” y el consecuente regreso a políticas de intervención estatal. En consecuencia, sostienen los autores, “estas ilusiones, peligrosas ya que podían provocar una desmovilización política, no podían sorprendernos: se basaban en un error de diagnóstico muy común que nuestro libro, precisamente, tenía como objetivo combatir. Equivocarse en cuanto a la verdadera naturaleza del neoliberalismo, ignorar su historia, no ver sus profundos mecanismos sociales y subjetivos, era en efecto condenarse a la ceguera y a permanecer desarmados frente a lo que no iba a tardar en llegar: lejos de acarrear un debilitamiento de las políticas neoliberales, la crisis ha llevado a su refuerzo brutal, en formas de planes de austeridad instaurados por Estados cada vez más activos en la promoción de la lógica de la competencia de los mercados financieros” (Laval y Dardot, 2013: 11).

disciplinarios, así como su codificación institucional, condujeron finalmente a la instauración de una racionalidad general [...]. (Laval y Dardot, 2013: 193)

El análisis de los autores franceses, sin dudas, ha introducido importantes avances en la comprensión del neoliberalismo. Allí logran evidenciar, de modo profundo, la larga configuración del neoliberalismo como sistema pensamiento e ideología (nacido en el Coloquio Lippman en 1938), con su particular forma de comprender al ser humano y sus lazos sociales, el Estado y sus funciones, la economía y la política en sus amplios sentidos, y logrando evidenciar, a su vez, las profundas implicancias sociales, políticas y simbólicas que trajo aparejado el denominado “giro decisivo”. El neoliberalismo alude entonces, en esta interpretación, a un conjunto complejo y articulado –como así heterogéneo y dinámico– de discursos y practicas originadas en la década del treinta y estructurada, como bien afirma Saiz (2018),

[...] en torno a la crítica económica, política y filosófica del liberalismo clásico –y la propia teoría neoclásica– desarrollada a la par de aquella orientada a toda posición que promoviera cualquier forma de limitación a la libertad individual (identificada por igual tanto en torno al dirigismo corporativo fascista, como a la planificación central socialista y el intervencionismo keynesiano). (4-5)

Sin embargo, creemos, la propuesta de Laval y Dardot (2013) no logra responder enteramente a un interrogante que es de gran importancia: ¿por qué el neoliberalismo se transforma en racionalidad general precisamente hacia mediados-fines de los años setenta, siendo que reconoce una larga historia previa?, o dicho de otro modo: ¿por qué motivo el “giro decisivo” ocurre en ese momento y no en otro? La respuesta general de los autores radica en que aquel proceso se inició a partir de la crisis del régimen de acumulación de posguerra, al cual ya hemos hecho referencia. Aun así, podríamos pensar entonces que era posible que el “giro decisivo” ocurriese al menos una década antes, cuando la caída progresiva en la tasa de ganancia era un hecho insoslayable de la realidad económica de las principales potencias capitalistas, o años después, cuando ocurrió el derrumbe del socialismo en el Este europeo. El problema radica, según nuestro entender, en la interpretación casi exclusivamente discursiva (foucaultiana) que implementan los autores en su el análisis sobre la naturaleza del neoliberalismo y las causas de su imposición como racionalidad dominante a nivel global.

Para dar respuesta a estos interrogantes es preciso articular con mayor profundidad lo económico y lo político, entendiéndolas como dimensiones co-constitutivas de la realidad social. En efecto, sostenemos de modo hipotético que la transformación del neoliberalismo en norma general de conducta y ejercicio del poder no ocurre simplemente como reacción a la crisis del modelo económico de posguerra, sino más bien, entendemos, sucede de modo *concurrente* con la consolidación de la valorización financiera. Por ello, entendemos, las transformaciones ocurridas al interior del bloque social dominante a nivel global y la consecuente modificación en la direccionalidad de la dinámica dominante de valorización de capital, como hemos visto con Arceo (2011), no se sucedieron de modo casual y *paralelo* a la imposición del

neoliberalismo como racionalidad hegemónica.; sino pues, de modo *orgánico y concurrente*. En sentido contrario, en el análisis de los sociólogos franceses, la financiarización del capital es interpretada como un dispositivo más (aunque fundamental) de la nueva racionalidad dominante. Aparece, pues, como una de las expresiones más acabadas de la nueva racionalidad social y gubernamental. De allí que, Saiz (2018) propone conceptualizar al neoliberalismo como *programática ético-política*, intentando articular, en una definición provisoria, tanto los aportes de Laval y Dardot como aquellos elementos que permiten superar algunas de sus limitaciones y ausencias: En efecto, de aquí en adelante, entendemos al neoliberalismo como

[...] un tipo de proyecto con vocación hegemónica orientado, mediante la articulación de dispositivos discursivos y extra discursivos, a instituir una forma particular de relación entre los sujetos y del sujeto consigo mismo La especificidad de la programática neoliberal importa aquí una concepción agregacionista de lo social, un ethos fetichizado (que instituye la obligación de elegir bajo la forma de la libertad de elegir), un tipo de racionalidad (estructurada en torno a la competencia) y una forma particular de subjetivación (orientada por la valorización indefinida), que se encuentran «encastrados» –en el sentido propuesto por Polanyi– con la dinámica de valorización financiera del capital. (Saiz, 2018: 5)

Ahora bien, la articulación entre la programática ético-política neoliberal y la dinámica de valorización financiera del capital si bien ocurrió a escala global, requiere otra dimensión de análisis más específica, vinculada a la materialización histórica concreta de dicha articulación a escalas nacionales o regionales: el modo en que configuró el neoliberalismo en Europa no es enteramente equiparable a como se desplegó en América Latina, e incluso ocurren diferencias nada desdeñables entre casos nacionales. En esta investigación entonces, intentaremos demostrar que si bien el neoliberalismo en tanto pensamiento económico-político reconoce una historia particular y previa al desarrollo de la valorización financiera, la expansión de dicha programática ineludiblemente ocurre de modo orgánico y concurrente con dicha lógica de valorización. Si bien, como veremos, no es posible afirmar que el último gobierno cívico-militar haya estado sujeto plenamente a una racionalidad gubernamental neoliberal, en tanto al interior del Estado convivió con lógicas de gobierno diferentes e incluso opuestas –referimos especialmente a la que Castellani (2007) denomina como *liberal-corporativa*–, entendemos que la interrupción de la industrialización sustitutiva y la consecuencia implantación de un nuevo régimen de acumulación fue acompañada de una progresiva expansión de un conjunto de discursos y prácticas contenidas en la programática ético-política neoliberal.

Como veremos a lo largo de este trabajo, la programática neoliberal tuvo como protagonistas esenciales a intelectuales y expertos de la economía. Fueron ellos quienes, en tanto “portadores” de la misma, intentaron hacer plausibles un conjunto de diagnósticos e interpretaciones sobre la historia y la realidad económica del país que expresaban, según veremos con precisión más adelante, un objetivo político con un fuerte contenido disciplinante: imponer la tesis del agotamiento e inviabilidad de la ISI y así convencer a empresarios, funcionarios estatales y la sociedad en general, de que debía interrumpirse el tejido social y económico construido desde el primer peronismo en adelante y recrear, en efecto, una nueva

economía y una nueva sociedad. Así pues, a través de la utopía de la *economía libre*, intelectuales y expertos condensaron un amplio conjunto de diagnósticos y propuestas orientadas a reconfigurar las relaciones económicas y consolidar un nuevo tipo de subjetividad. Como veremos en los capítulos siguientes, en el discurso de nuestros actores aparece de forma reiterada la certeza de que, una vez iniciado el camino hacia configuración de una economía de libre mercado y libre empresa, comenzaría también a dejarse atrás las viejas solidaridades colectivas – entendidas como “corporativas y totalitarias”– y emergería desde allí, una nueva mentalidad individual, un nuevo sujeto des-colectivizado, es decir, definitivamente *desperonizado*.

Dicho esto entonces, quisiéramos por último ubicar el lugar de los intelectuales y expertos en la cronología general, ocurrida al interior de la genealogía del pensamiento neoliberal, que hemos presentado más arriba a partir de Laval y Dardot (2013). Según advertimos, previamente al fenómeno del “giro decisivo” ocurrieron dos movimientos esenciales: por un lado, la lucha ideológica articulada en función de la crítica radical a cualquier tipo de planificación e intervención estatal y por otro lado, hacia mediados de los setenta, la progresiva implementación de políticas estatales inspiradas directamente en la programática neoliberal. Ahora bien, para el caso argentino, ¿es posible reproducir esta periodización?

En Europa el neoliberalismo nace entre finales de los 30, durante los debates ocurridos en el Coloquio Lippmann, y los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra, en 1947 específicamente, con la creación de la Sociedad Mont-Pélerin.¹² En Argentina, el nacimiento del pensamiento neoliberal debemos buscarlo en los intelectuales A. Alsogaray y Benegas Lynch, quienes ya desde los años ´50 mantenían contactos fluidos con los exponentes más importantes del “nuevo liberalismo”. Podríamos ubicar allí, entre mediados de los años ´50 hasta los inicios de los años ´70, a lo que Laval y Dardot (2013) denominan como el “primer momento”, que es el de una lucha ideológica, aún marginal y con escasa resonancia política, contra el intervencionismo estatal. En el caso de los intelectuales, es menester aclarar, si bien es cierto que sus ideas no encontraban viabilidad política en ese período (1955-1976), sí ocuparon diversos cargos públicos de importancia, permitiéndoles acumular un capital social que, creemos, no jugó un papel menor al momento de difundir las ideas al interior del campo estatal.

Al mismo tiempo en que intelectuales y expertos continuaban insistiendo en la lucha ideológica frente a las distintas versiones del “intervencionismo keynesiano” y el marxismo, desde algunos años previos al Golpe de Estado de 1976, pero esencialmente durante el mismo, la lucha ideológica centrada en la crítica radical al “colectivismo estatista”, pasó a un momento de mayor realización, momento en el cual un conjunto cada vez más amplio de dirigentes políticos y funcionarios estatales comienzan a incorporar al neoliberalismo en su modo de pensar y actuar (“dentro y fuera” de la política). Durante la dictadura cívico-militar, e incluso

¹² Para conocer más profundamente las diferencias y desplazamientos ocurridos entre el Coloquio y la Sociedad conducida por Hayek, consúltese Laval y Dardot (2013).

algunos años antes, las ideas neoliberales argentinas comenzaron a tener mayor resonancia política, al punto que las Fuerzas Armadas deciden colocar a Martínez de Hoz al mando de la cartera económica, economista que, además de sus vínculos directos con los sectores dominantes, se había convertido en el referente local de los economistas argentinos formados en el monetarismo norteamericano de la Escuela de Chicago (la nueva tecnocracia-liberal). Aunque desde tradiciones distintas, intelectuales y expertos tuvieron como nexo ideológico común la influencia de la vertiente interna al neoliberalismo conocida como “austro-norteamericana” (Laval y Dardot, 2013) y cuyos máximos referentes fueron Hayek y Mises. Así entonces, como veremos más adelante, los intelectuales y expertos sostuvieron una profunda y activa lucha ideológica durante el gobierno dictatorial contra las corrientes teóricas y políticas “colectivistas”, al mismo tiempo que lograron, incluso antes del 24 de Marzo de 1976, una progresiva influencia ideológica en un conjunto amplio de agentes económicos y actores sociales y políticos. Esta influencia de la programática neoliberal, entonces, comienza a interferir tanto en la definición de las políticas económicas como en los discursos, comienzan a penetrar de modo más profundo las prácticas y proyectos gubernamentales. Sin embargo, lejos aún estamos durante este período de haber experimentado un fenómeno asimilable al “giro decisivo”, pues para ello habrá que esperar algunos años más, pasado el régimen autoritario.

En efecto, como hemos advertido ya, es importante subrayar que la programática neoliberal (con su particular racionalidad), no había colonizado aun plenamente las prácticas y discursos gubernamentales, pues convivía con lógicas de ejercicio del poder que pertenecían a la vieja tradición corporativa al interior del ejército. La concurrencia, tensa y conflictiva, de estas dos lógicas opuestas al interior del Estado explica que Castellani (2007), conceptualice al modelo de gestión estatal durante la dictadura como *liberal corporativo*. Dicho más sencillamente: la creación sistemática de “situaciones de mercado” por parte del Estado, a partir de las cuales se configuró y consolidó una ética y una racionalidad neoliberal, fueron resistidas desde el interior del poder político: así sucedió, a modo de ejemplo, con el caso de la propuesta de privatización y capitalización individual de los aportes jubilatorios, enunciada por Zinn primero y elaborados de modo sistemático por CEMA, y que no pudo ser materializada, en parte, por las resistencias internas.

De modo sintético, hemos querido en este capítulo esclarecer tres elementos que serán claves para comprender el derrotero de los próximos capítulos. En primer lugar, el proceso de formación del régimen de acumulación por valorización financiera en Argentina, no ocurre sino íntimamente entrelazado con el conjunto de transformaciones operadas en los países centrales desde mediados de los años sesenta que condujeron, según hemos visto, a la disolución del régimen de acumulación de posguerra. Este proceso ocurrido a nivel internacional, condiciona –más no determina– las características centrales del desarrollo local de la valorización financiera del capital, partiendo de la condición eminentemente dependiente de nuestro país; en ese sentido, los aportes de Basualdo son significativos. En segundo lugar, al igual que en los demás países, la formación del nuevo régimen de acumulación y la progresiva expansión de la programática ético-política neoliberal fueron fenómenos concomitantes e incluso, co-

constitutivos: pues el específico modo de *autogobierno* de los hombres (ética) y de gobierno *sobre* los hombres (razón gubernamental, según Foucault), se entrelazó de modo orgánico con una lógica de valorización capitalista (financiera) que se caracterizó por la mercantilización masiva de espacios públicos y estatales (no sometidos a la lógica mercantil), a una maximización voraz, veloz y fugaz del capital ligada a la *incertidumbre* permanente y, en consecuencia de todo ello, por la modificación abrupta de las relaciones de fuerza entre capital y trabajo. En tercer lugar, subrayar que al interior de la genealogía del neoliberalismo argentino, y haciendo nuestro el esquema de periodización propuesto por Laval y Dardot (2013), los intelectuales y expertos aquí estudiados, se encontraban durante el período 1976-1983 inmersos en un “momento” o fase específica: continuando con la lucha ideológica frente a las distintas versiones teóricas y políticas del “estatismo colectivizante”, la programática neoliberal comenzó a interferir en el modo de ejercicio del poder gubernamental y en el sentido común de la sociedad argentina.

Todo ello, se encuentra unido por hilos visibles e invisibles: la valorización financiera no fue sólo impuesta gracias al poder de las armas y la represión sistemática, sino que –como todo régimen de acumulación– se articuló con dispositivos discursivos (y extra-discursivos) orientados a la construcción de consenso en amplios sectores de la sociedad argentina. Al interior de este problema se ubicaron, entendemos nosotros, los intelectuales y expertos neoliberales de la economía, en tanto devinieron en protagonistas claves de la construcción de un proyecto hegemónico que buscaba reestructurar la economía y la sociedad argentina, compatibilizando una nueva subjetividad de los individuos, opuesta al “totalitarismo peronista”, con las nuevas reglas del juego económico.

Capítulo 3

Articulación entre economía y política en el análisis de la valorización financiera: construcción de hegemonía durante la génesis del nuevo régimen de acumulación

Realizar un análisis profundo sobre las funciones ejercidas por intelectuales y expertos de la economía en la definición del régimen de acumulación por valorización financiera, requiere entonces, de un marco conceptual que posibilite operativizar, de un modo metodológicamente consistente, la articulación entre variables políticas, simbólicas y económicas. Distintas disciplinas al interior de las ciencias sociales se han preocupado, con mayor o menor intensidad, por comprender el papel de la acción humana en el desarrollo histórico, por definir la difusa frontera entre «soberanía y sujeción» que presenta la compleja relación entre la acción subjetiva y las estructuras sociales heredadas. Según expresaba el sociólogo P. Bourdieu, para responder al interrogante sobre por qué y cómo el orden social se reproduce, se preserva en el ser, es necesario rechazar

[...] tanto la visión estructuralista, según la cual las estructuras, portadores del principio de su propia perpetuación, se reproducen en colaboración obligada de agentes sometidos a sus constricciones, cuanto la visión interaccionista o etnometodológica (o, en términos más amplios, marginalista), según la cual el mundo social es producto de los actos de construcción que en cada momento realizan los agentes en una suerte de “creación continua”. (Bourdieu, 2011: 31)

Al interior de la economía política, especialmente desde Marx en adelante, esta discusión se traduce en la controversia en torno a la definición de los grados y formas variables de determinación existentes entre la estructura económica y la acción política. Pese a las distintas y variadas respuestas, imposibles de ser explicitadas aquí, a lo largo del Siglo XX algunas expresiones al interior de la economía política crítica comenzaron a advertir sobre la imperiosa necesidad de superar –teórica y metodológicamente– los análisis deterministas, tanto economicistas como voluntaristas, e insistir en la construcción de categorías que permitan demostrar lo económico y lo político como dimensiones co-constitutivas de la realidad social. Al mismo tiempo, especialmente la Teoría de la Regulación en su versión parisina (Saiz, 2011), incorporó como preocupación en el marco de las preocupaciones señaladas sobre el vínculo entre economía y política, el carácter esencialmente abstracto de la categoría marxiana de Modo de Producción y, en efecto, la necesidad de comprender las distintas formas que asume la acumulación capitalista a lo largo del tiempo y en los diversos espacios nacionales y /o regionales.

En efecto, estos debates preocupados por aprehender el carácter *socialmente estructurado* de la acumulación capitalista, dieron lugar al desarrollo de diversas nociones y conceptos –como los de «modo de regulación», «régimen de acumulación», «estructuras sociales de acumulación», «modo de acumulación» y «patrón de acumulación»– al interior de diversas tradiciones dentro de la teoría social (Marx, [1867] 2004; Aglietta, 1986; Boyer, 1989; Gordon, Edwards y Reich, 1982). Asimismo, cabe destacar que la categoría «régimen de acumulación», utilizada en este trabajo, ha cobrado singular relevancia en la actualidad al interior de los estudios sociales argentinos, en particular orientando la periodización y el análisis de nuestra historia política económica (Nun, 1987 y 1989; Neffa, 1996 y 1998; Arceo, 2003; Basualdo, 2001, 2006 y 2010)¹³.

Específicamente, la categoría *régimen de acumulación* emergió al interior de las preocupaciones medulares que dieron lugar al surgimiento de la denominada Teoría de la Regulación, dentro de la disciplina económica a mediados de la década de 1970. En particular, dentro de la "escuela parisina" de esta perspectiva, aquella categoría –en articulación con otras como «modo de regulación» y «modo de desarrollo»– surgió como innovación conceptual en torno a la necesidad de explicar la capacidad de recomposición del modo de producción capitalista, así como la necesidad de superar las dificultades para operacionalizar dicho concepto.

Las potencialidades y límites del regulacionismo parisino, por razones de espacio, no podrán ser presentadas aquí¹⁴, sin embargo, retomando a Saiz (2012), diremos sólo que en su afán de explicar los modos en que las contradicciones inherentes a la producción capitalista son canalizados institucionalmente, permitiendo así su recomposición, el regulacionismo parisino terminó por soslayar en sus análisis empíricos el conflicto entre clases y preponderar la estabilidad institucional. Al mismo tiempo, y de particular importancia para nosotros, la distinción entre modo de regulación y régimen de acumulación supone un vínculo de exterioridad entre economía y política, imposibilitando así explicar el modo en que los conflictos sociales, políticos y simbólicos estructuran, con mayor o menos determinación en cada caso, las formas que asume la regulación institucional.

Dentro de este universo de problemas, nos interesa destacar que la categoría de régimen de acumulación fue incorporada a los estudios sociales argentinos a través de los aportes de José Nun (1987) en el marco de los debates en torno a la llamada "transición democrática", nominalizándola como *régimen social de acumulación*. Concretamente, la noción define, según dicho autor, al “[...] conjunto complejo de las instituciones y de las prácticas que inciden en el proceso de acumulación de capital, entendiendo a este último como una actividad microeconómica de generación de ganancias y de toma de decisiones de inversión” (Nun, 1989:

¹³ Un análisis en profundidad sobre el modo en que este conjunto de autores ha delimitado la categoría RSA, así como de sus marcos de referencia, puede encontrarse en Saiz (2012a).

¹⁴ Para profundizar en ello, véase Saiz (2012).

37). Aparece aquí, con la incorporación de lo “social” mediando los términos de *régimen* y *acumulación*, un desplazamiento conceptual particularmente potente en términos heurísticos, pues nominalizar el problema de este modo supone, en principio, un acercamiento a los procesos históricos atento a la mutua-determinación entre política y economía. Sin embargo, el mismo Nun (1987), en sus profundos análisis dedicados a interpretar los problemas y desafíos que el derrumbe de la dictadura cívico-militar le presentaban a la sociedad argentina, insiste en conceptualizar lo político y lo económico de modo diferenciado: a todo régimen social de acumulación, sostenía el autor, le corresponde un específico régimen político de gobierno. La originalidad del concepto propuesto por Nun en el contexto de la “transición democrática” (Morón y Caro, 2013), y su clara intencionalidad de superar todo determinismo economicista en el análisis de la realidad social y política del país, es lo que lleva a ser actualmente repensada por distintos trabajos de investigación¹⁵ En efecto, en tanto el debate sobre la categoría «régimen social de acumulación» no se ha clausurado, sino que actualmente se viene desarrollando un intenso trabajo por su precisa delimitación conceptual y operativización metodológica¹⁶, en este trabajo hemos decidido utilizar, para mencionar la específica forma social que asumió la acumulación capitalista durante el período aquí analizado, la categoría *régimen de acumulación*. La definición de esta categoría que, según nuestro entender, ha logrado mayor solvencia en su intencionalidad por articular lo económico y lo político en el análisis empírico, ha sido la elaborada por Arceo (2003) y, poco más adelante, por Basualdo (2007)¹⁷.

La definición propuesta por los autores, según explica Saiz (2011), es la que logra con mayor densidad tensionar la distinción entre regulación y acumulación propia de la Teoría de la Regulación, incorporando al interior de la categoría, y como elemento determinante, el concepto de *hegemonía*.¹⁸ Según sostiene Arceo (2003), el estudio de la forma espacial y temporalmente situada de la acumulación capitalista debe iniciarse, antes que nada, con el estudio del modo en que la economía local se inserta en la economía internacional. En efecto, una vez incorporada esta variable, afirma el autor,

[...] las características del modo de acumulación dependen de la estructura económico-social, de las luchas políticas y sociales que fueron conformando esa estructura y de la composición del bloque de clases que deviene dominante y que impone un sendero de acumulación acorde con sus intereses. El lugar central que ocupa la composición del bloque

¹⁵ Para profundizar en ello, léase Saiz (2011), Morón y Caro (2013).

¹⁶ Actualmente, la Cátedra de Economía Política de la Facultad de Filosofía y Humanidades se encuentra, luego de ocho años de trabajo sobre la temática, iniciando un trabajo de síntesis y profundización en el marco del Proyecto SECyT-UNC 2018-2021 “*Lo económico y lo político como dimensiones co-constitutivas de la realidad social. Aportes teóricos y metodológicos para el estudio situado del conflicto capital-trabajo en Argentina*”.

¹⁷ Dichos autores, juntos a otros, tras un largo trabajo intelectual y político común, acabaron por nuclearse, en el año 2009, en el Centro de Investigación y Formación de la República Argentina de la Central de Trabajadores Argentinos (CIFRA-CTA).

¹⁸ El hecho de que se incluye la categoría de hegemonía, sin embargo, no implica necesariamente que en sus análisis empíricos ésta aparezca analizada de modo profundo, según veremos en este capítulo con el caso de Basualdo (2011).

de clases dominante en la configuración del modo de acumulación determina que, una vez consolidado éste, el devenir histórico concreto aparezca ineluctablemente subordinado, en sus grandes rasgos, a las exigencias que plantea su reproducción ampliada, que no son sino el reflejo de la lógica de maximización de beneficios del bloque dominante resultante de sus características y de las condiciones históricas específicas en que se desenvuelve. (Arceo, 2003: 19)

De modo similar, Basualdo (2007), va a sostener que un régimen de acumulación supone la articulación compleja entre un conjunto de variables económicas que deben guardar regularidad en su evolución, las transformaciones al interior del bloque social de poder dominante y las modalidades específicas que asume el poder del Estado. En Basualdo, particularmente, aparece con mayor claridad las nociones de hegemonía y Estado al interior del régimen de acumulación, entendiendo que el mismo alude “a la articulación de un determinado funcionamiento de las *variables económicas*, vinculado a una definida *estructura económica*, una peculiar *forma de estado* y las luchas entre los *bloques sociales existentes*” (Basualdo, 2007: 6). En efecto, la consolidación de una estructura económica, es decir, de una serie de variables económicas que guardan regularidad en su evolución y un orden de prelación interna –el cual explica las relaciones de causalidad y dependencia entre las variables– lejos está de expresar exclusivamente determinados avances en las fuerzas productivas y cambios en los procesos de producción, pues “todos ellos finalmente se aplican como resultado de las luchas sociales que se entablaron entre el capital y el trabajo e involucran a las diferentes fracciones del capital y los distintos estratos sociales dentro de los trabajadores” (Basualdo, 2007: 8).

En efecto, al incorporar la hegemonía como elemento determinante al interior de proceso de acumulación, éste acaba por configurarse como resultante de las luchas políticas y sociales que conformaron determinada estructura económico-social (en particular, en relación a la composición del bloque de clases que deviene dominante en el desarrollo de las mismas). Aunque desde una conceptualización restringida de hegemonía (bloque social que deviene dominante y controla la direccionalidad de las políticas estatales), los autores proponen un vínculo de mutua determinación –y no de unidireccionalidad o exterioridad– entre acumulación y hegemonía para comprender la conformación de un determinado régimen de acumulación capitalista. En síntesis, sostiene Saiz (2012), la noción *régimen de acumulación*, refiere así

[...] a una síntesis económico-política que articula la relación entre: *a)* la dinámica estructural del proceso de valorización, junto a sus contradicciones y crisis endógenas; *b)* el proceso de lucha de clases que lo configuran, al interior del cual determinado bloque social deviene dominante y logra imponer una direccionalidad específica a la dinámica de valorización; y *c)* las modalidades de articulación de los dispositivos estatales que permiten a dicho bloque dominante la reproducción ampliada de sus intereses de manera coherente y estable durante cierto período. (Saiz, 2012: 26)

En efecto, nuestro trabajo de investigación debe ubicarse al interior de la articulación entre las dimensiones arriba expresadas, a fin de esclarecer el lugar preciso que, según nuestro criterio, ocupa el estudio de los discursos de los intelectuales y expertos neoliberales en el proceso de

formación del régimen de acumulación por valorización financiera. El surgimiento de una nueva dinámica dominante de valorización de capital implica, necesariamente, el triunfo de los intereses específicos de la fracción hegemónica al interior del bloque social dominante y la imposición de su lógica de maximización de beneficios, en contraposición a aquellas que no lograron imponerse en el proceso de conflicto entre las clases y fracciones de clases. Desde allí, y siguiendo los aportes de Arceo y Basualdo arriba mencionados, debemos comprender las estrategias elaboradas por el bloque *dominante* a fin de devenir en *dirigente*, a fin de convertir sus intereses particulares en interés general, en hegemonía.

En consecuencia, debemos conocer los modos en que el bloque social dominante reproduce la forma de valorización de capital de modo ampliado y regular, a partir de la articulación específica de los dispositivos de dominación estatal. La articulación de dichos dispositivos, sin embargo, no sólo supone la configuración de un conjunto de reglas y prácticas institucionales a partir de los cuales se otorga estabilidad a determinada dinámica de valorización, sino también, y de igual importancia, a una particular forma de ejercicio de la *hegemonía*. Ésta, en el sentido definido por Gramsci en sus *Quaderni*, no define sólo a la dirección política y moral de grupos políticos aliados y enemigos al bloque dominante, sino al mismo tiempo, según expone Williams (1977), a “todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, nuestras percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo” (Williams, 2009: 145) En efecto, la hegemonía define al complejo y dinámico sistema de significados y prácticas –constitutivas y constituyentes– que, al mismo tiempo que configuran la conciencia práctica a partir de la cual los hombres comprenden y accionan sobre el mundo, instituyen las relaciones de subordinación y dominación inscriptas en el orden social.

De allí que, nuestro interés por conocer más profundamente el vínculo entre los intelectuales y expertos de la economía y las transformaciones económicas ocurridas a partir de 1976, se ubique al interior del problema de la hegemonía; pues sus interpretaciones y diagnósticos serán analizados aquí como *dispositivos constitutivos al modo en que los sectores dominantes construyeron consenso social* en el proceso histórico a partir del cual se interrumpe la industrialización sustitutiva (y la alianza de clases sobre la que aquella se sustentaba) y se impone una nueva, centrada en la valorización financiera del capital. Con palabras más claras que las nuestras, explicaba esto mismo Portantiero (1999) en su conocido texto “Los Usos de Gramsci”:

Cada forma estatal es un modo particular de nexo entre economía y política; un modo particular de compromiso entre gobernantes y gobernados. El análisis del Estado no se agota en la descripción de su funcionamiento como modelo de acumulación sino que requiere también ser pensado como modelo de hegemonía [...]. Con el análisis de los intelectuales y la burocracia, el problema de la relación entre Estado y clases dominantes se hace más complejo: *no basta con una ligazón lineal surgida del modo de producción, sino que es necesario ahondar en las formas específicas con que la mediación entre economía y política es constituida.* (Portantiero, 1999: 47; cursivas nuestras)

Es por ello que, desde una perspectiva gramsciana en el estudio situado del vínculo entre Estado y sociedad, es imprescindible retomar su concepción particular del Estado al interior de la teoría marxista; pues a la concepción denominada “instrumental” del Estado (que entiende al mismo como mero instrumento de la clase dominante utilizado con la finalidad de reproducir sus intereses),

[...] Gramsci opone, [...], una relación no mecanicista entre Estado y clase, dando lugar a su concepción “ampliada” del Estado. [...] Así, sostiene que la supremacía de la burguesía en el capitalismo desarrollado no se debe únicamente a la existencia de un aparato de coerción (Estado en sentido restringido), sino que logra mantener su poder mediante una compleja red de instituciones y organismos en el seno de la sociedad civil que, además de organizar su propia unidad como clase, organizan el consenso de las clases subalternas para la reproducción del sistema de dominación. (Thwaites Rey, 2007: 140)

Bajo estos presupuestos entonces, intentaremos brindar un aporte al conocimiento sobre las formas, complejas y dinámicas, en que la programática ético-política neoliberal (expresada en intelectuales y expertos) se entrelazó de modo orgánico con la nueva forma que asumió la acumulación capitalista durante la última dictadura cívico-militar argentina. Pues como veremos en los próximos capítulos, la implementación de un plan sistemático de represión y exterminio por parte del Estado durante el período estudiado (1976-1983) no significó la inexistencia absoluta de estrategias orientadas a la construcción de consenso y hegemonía, sino que, de forma paralela al funcionamiento del terrorismo de estado, se pusieron en marcha un conjunto de dispositivos que, según nuestra mirada, tuvieron como objetivo la construcción de un nuevo sujeto, directamente vinculado a la conformación de la nueva forma –financiera– que asumió la acumulación capitalista.

Nos hemos propuesto, en efecto, como uno de los principales desafíos de esta investigación poder ahondar en la comprensión y definición de la específica forma de mediación entre economía y política ocurrida, en este caso, en el vínculo entre los discursos e interpretaciones expuestos por los intelectuales y expertos de la economía y la nueva direccionalidad del proceso de acumulación capitalista a partir de la aplicación de la política económica dictatorial. Para definir con mayor precisión el rol y ubicación de las interpretaciones y diagnósticos de intelectuales y expertos de la economía al interior de la articulación entre las variables constitutivas al régimen de acumulación, debemos partir de analizar, críticamente, la particular forma en que Basualdo intentó explicar el vínculo entre lo económico y lo político durante el período signado por la valorización financiera. Las hipótesis del autor han significado un gran avance para la economía política argentina, logrando imponer un acuerdo extenso dentro de la comunidad académica sobre el significado histórico de la última dictadura cívico-militar en relación a la historia económica y política nacional: el autor, junto a otros intelectuales como E. Arceo y D. Azpiazu, demostraron con creces que durante el mandato de Martínez de Hoz al mando de la política económica ocurrió un brusco y profundo cambio en el régimen de acumulación de capital, al pasar de la industrialización sustitutiva a la valorización financiera como eje del proceso de acumulación.

En efecto, según hemos expresado, fue Basualdo (2010 y 2011) quien con mayor decisión ha intentado explicar el período signado por la valorización financiera del capital articulando los procesos económicos con los político-sociales. Por ello, vamos ahora a analizar con cierto detalle bajo que conceptos analiza el autor este período histórico, resaltando tanto lo que entendemos que fueron importantes logros teóricos y empíricos, como también algunos límites, contradicciones y ausencias. La utilización por parte del autor del concepto gramsciano de *transformismo* en los dos escritos fundamentales referidos nos permitirá a su vez, aunque sobrepasando momentáneamente los límites temporales de este trabajo, observar la genealogía “completa” de la valorización financiera; permitiéndonos en efecto profundizar la mirada sobre el significado y alcance que tuvo su momento fundacional ocurrido durante el período 1976-1983.

1. Gramsci en Basualdo: *transformismo* y valorización financiera

Ahora bien, ¿por qué necesita Basualdo de Gramsci para explicar el fenómeno de la valorización financiera tal como ocurrió en territorio argentino? Según nuestro análisis, la utilización de Gramsci por parte del economista e historiador argentino, lejos de ser casual o arbitraria, surge como derivación genuina del interrogante fundamental que estructura sus ensayos sobre el vínculo entre sistema político y modelo de acumulación entre 1976 y 2001. Dicho interrogante puede sintetizarse de la siguiente manera: ¿bajo qué estrategia, una vez agotado el régimen militar, los sectores dominantes argentinos lograron garantizar el control político y social de los sectores populares, al mismo tiempo que consolidaron un patrón de acumulación brutalmente excluyente en términos sociales? El arsenal teórico de Gramsci sirve especialmente para esclarecer los vínculos, históricamente situados, entre economía y política: según sostiene el filósofo italiano G. Cospito (2016), el vínculo entre estructura y superestructura –metáfora marxiana destinada nombrar el vínculo entre lo económico y lo político– fue la preocupación central que estructuró las reflexiones del intelectual italiano referidas tanto a la historia de su país como aquellas dedicadas a la teoría marxista y la lucha política revolucionaria. Por esta razón, Cospito, recupera al erudito en Gramsci P. Spriano (1977), quien un duda en afirmar que “toda la obra gramsciana indica, y recorre en efecto, como motivo conductor, el denso entramado existente entre estructura y superestructura” (Spriano *en* Cospito, 2016: 49).

Para comprender el concepto gramsciano acuñado por Basualdo a fin de explicar el fenómeno de la valorización financiera y su sustentabilidad político-social, debemos conocer primero el principal interrogante que motivó la re-conceptualización del término *transformismo*¹⁹ por parte del mismo Gramsci. Según se desprende del análisis, su principal preocupación teórica y política fue la de entender por qué el proceso revolucionario que sucedió junto al nacimiento del Estado durante la denominada Unificación Italiana no fue, como en el

¹⁹ El concepto de *transformismo*, originalmente, era usado en Italia a comienzos del siglo XX para denominar tanto la falta de coherencia organizativa de los partidos políticos como la práctica de cubrir puestos gubernamentales con miembros del partido mayoritario.

caso francés, un proceso marcado por una pujante y decisiva participación popular; por qué no existió, dicho de otro modo, algo similar a lo que sucedió durante el “Terror” jacobino entre 1791 y 1793 durante la Revolución Francesa. Caso contrario, en la península itálica lo que emergió en el transcurso de los acontecimientos constitutivos al *Risorgimento* fue una suerte “minoría heroica” concentrada en el Estado de Piamonte que dirigió casi la totalidad de proceso político-social, excluyendo la participación de los sectores populares y sus principales demandas. En ese marco, el pensador y militante italiano expondrá numerosos escritos sobre este problema, lo que hace realmente muy difícil exponer una definición única y concisa.

La exclusión de los sectores populares a través de su “descabezamiento” se expresó en la incapacidad del Partido de la Acción²⁰ –que según Gramsci contaba con el potencial de representar a las clases medias y bajas– de imponer un programa político concreto y alternativo a la propuesta dominante encabezada por el Partido de Los Moderados²¹, incapacidad provocada por la *atracción espontánea* de sus principales intelectuales hacia los discursos y lineamientos marcados por la intelectualidad orgánica dominante expresada en los principales cuadros políticos Moderados. En consecuencia nos dice el marxista italiano:

[...] puede incluso decirse que toda la vida estatal italiana desde 1848 en adelante está caracterizada por el transformismo, o sea por la elaboración de una clase dirigente cada vez más numerosa en los cuadros establecidos por los moderados después de 1848 y la caída de las utopías federalistas y neoguelfas, con la absorción gradual, pero continua y obtenida con métodos de diversa eficacia, de los elementos activos surgidos de los grupos aliados e incluso de los adversarios y que parecían irreconciliablemente enemigos. En este sentido, la dirección política se convirtió en un aspecto de la función de dominio, en cuanto que la absorción de las élites de los grupos enemigos conduce a la decapitación de éstos y su aniquilamiento por un período a menudo muy largo. De la política de los moderados resulta claro que puede y debe existir una actividad hegemónica incluso antes del ascenso al poder y que no hay que contar sólo con la fuerza material que el poder da para ejercer una dirección eficaz: precisamente la brillante solución de estos problemas hizo posible el Risorgimento en las formas y los límites en que se realizó, sin “Terror”, como “revolución sin revolución”, o sea, como “revolución pasiva”. (Gramsci [1934-1935], 1981: 386)

Como podemos observar en las palabras de Gramsci, el término condensa en su interior dos elementos que son constitutivos de la propuesta teórico-política gramsciana, en tanto el *transformismo* implica al mismo tiempo una forma de *dominio* estatal y una forma de *hegemonía*. Para Gramsci, sabemos con creces, ningún grupo social y político puede ejercer el poder desde el Estado de forma duradera sin construir, antes y durante el ejercicio del mismo, un amplio consenso sustentado en la *dirección* política y cultural sobre el conjunto de la sociedad. En caso

²⁰ El Partido de la Acción se denominó a uno de los dos grandes movimientos o corrientes que impulsaron el *Risorgimento*: es la tendencia más “extremista”, vinculada a las ideas republicanas de Mazzini e intentando siempre de llevar a la acción a los moderados piamonteses, verdaderos dirigentes del proceso de Unificación.

²¹ Los Moderados se denominó a la otra corriente del Risorgimento, en este caso la que dirigió ideológica y políticamente dicho proceso, formada bajo las ideas liberal-nacionalista del Conde de Cavour (Camilo Benso) formador del periódico liberal “Risorgimento”.

que esto no suceda, el poder estatal se sostiene tan sólo gracias a la disposición de su fuerza material y represiva.

Por un lado, entonces, el *transformismo* define a una específica forma de ejercitar la dirección política, intelectual y moral que conformaron los intelectuales orgánicos de la clase dominante italiana (piamontesa esencialmente), sobre el conjunto de los intelectuales vinculados a las clases subalternas provocando la absorción de sus principales referentes políticos y culturales y la consecuente ausencia de una representación legítima de sus intereses en el Parlamento. Tal como hemos mencionado más arriba, la absorción de los intelectuales orgánicos de los sectores populares italianos –o que para Gramsci *debían* serlo– tuvo origen esencialmente en la poderosa capacidad de *atracción ideológica* de los Moderados producida sobre el conjunto de los grupos políticos aliados y enemigos, así como en el amplio el conjunto de los intelectuales orgánicos de las diversas clases sociales y en las distintas instituciones pertenecientes a la *sociedad civil*. Concepto en el cual, por su importancia dentro de la investigación tanto de Basualdo como en la nuestra, nos debemos detener por al menos unas breves líneas. El concepto de *sociedad civil* en Gramsci posee distintas acepciones según el momento de su vida política e intelectual en que fue escrita. Sin embargo, dentro del conjunto de definiciones, y sin ingresar en los debates intelectuales al respecto²², la definición que prevalece en los *Cuadernos* es aquella según la cual la sociedad civil define al conjunto de los organismos “vulgarmente llamados privados” y que corresponden a la función de hegemonía que los sectores o grupo dominantes buscan ejercer sobre la totalidad social. En efecto, tomando a H. Portelli, la sociedad civil gramsciana refiere esencialmente al campo donde se dirime la disputa por la hegemonía, es el terreno donde yacen –siempre vivos y en permanente mutación– el conjunto complejo de expectativas, interpretaciones, creencias religiosas y filosofías populares y a través de los cuales (con cierto orden jerárquico en su nivel de determinación) las clases dominantes ejercen su dirección intelectual y moral y ejercitan el consenso de su dominación. La Iglesia Católica, el sistema educativo y los organismos de prensa eran para Gramsci las principales instituciones constitutivas de la sociedad civil y los organismos con mayor grado de determinación en la definición de los contenidos específicos de la hegemonía.

En efecto, y de importancia mayúscula para nosotros, en el análisis de Gramsci sobre el *transformismo* la influencia de los discursos (en su amplio sentido) asumidos por la intelectualidad orgánica dominante sobre el conjunto de las fuerzas políticas, sectores sociales e instituciones pertenecientes a la sociedad civil se convierte en el elemento explicativo central. Para Gramsci, fue la poderosa inserción de la ideología expresada en los Moderados sobre el sentido común de amplios sectores la que marcó el sentido del *Risorgimento*, pues de allí se explica tanto la incapacidad del Partido de la Acción de proponer un programa alternativo y popular como su progresiva incorporación al sistema político controlado por los Moderados. Así lo expresa el intelectual italiano con sus propias palabras:

²² Para ello, véase Giuseppe Cospito. (2016)

¿En qué formas y con qué medios los moderados consiguieron establecer el aparato (el mecanismo) de su hegemonía intelectual, moral y política? En formas y medios que se pueden llamar “liberales”, o sea, a través de la iniciativa individual, “molecular”, “privada” [...] Por otra parte, esto era “normal” dadas las estructuras y la función de los grupos sociales representados por los moderados, de los que los moderados eran el grupo dirigente, los intelectuales en sentido orgánico. [...] De esta condensación o concentración orgánica, los moderados ejercían una poderosa atracción, de modo “espontáneo”, sobre toda la masa de intelectuales de todo grado existentes en la península en estado “difuso”, “molecular” [...]. (Gramsci [1934-1935], 1981: 188)

Por otro lado, pero constitutivo al mismo fenómeno, *transformismo* define un determinado tipo de *dominación*, en tanto el proceso de cooptación realizado por intelectuales orgánicos de los sectores dominantes – expresados en el Partido de los Moderados – sobre los intelectuales de los grupos aliados y enemigos significó la impotencia política de amplios sectores sociales que se veían directamente atravesados por la Unificación, al impedirles no sólo una intervención directa en el curso de los acontecimientos históricos, sino también al bloquearles la vía representativa en el parlamento. En este caso, el *transformismo* fue una estrategia de los intelectuales orgánicos de la clase dominante direccionada a excluir las demandas y exigencias provenientes del proletariado urbano y rural italiano. Subrayamos aquí provisoriamente, pues lo veremos con mayor detalle en las próximas páginas, que el análisis realizado por Basualdo sobre lo que el mismo denomina como *transformismo argentino* se centrará casi exclusivamente sobre este último elemento constitutivo a la categoría gramsciana, es decir, priorizando significativamente la acepción del término en tanto *forma de dominio* y subordinado la acepción en tanto *hegemonía*.

Esta forma de comprender al *transformismo* por parte de Basualdo se sustenta en la interpretación realizada por H. Portelli (1975) en su conocido texto “Gramsci y el Bloque Histórico”. En ese trabajo, en ocasión del capítulo dedicado al análisis de las distintas expresiones que puede tener la hegemonía en un determinado *bloque histórico*, el politólogo francés va a conceptualizar al *transformismo* como una específica forma de dominación política en la cual la distinción entre hegemonía y dictadura – dos polos opuestos en principio – no se presenta de modo claro y evidente. La conformación de un “bloque ideológico” en este caso, sostiene Portelli, es utilizada por las clases gobernantes no para sustentar un consenso con los sectores subalternos, sino, de modo contrario, para excluirlos de la escena política absorbiendo sus principales cuadros dirigentes. Por ello, el *transformismo* es una forma de dominio dictatorial que no requiere del uso crudo y primitivo de los aparatos represivos del Estado, en tanto la coacción es resuelta con un consenso logrado en un nivel exclusivamente superestructural: una hegemonía limitada a los intelectuales.

Más estrictamente, el *transformismo* es la expresión parlamentaria de ese consenso restringido, traducido en la incorporación sistemática de diversas formaciones políticas a los sectores conservadores. Sin embargo, en el mismo capítulo, Portelli va a remarcar que, de los distintos métodos utilizados por los Moderados para integrar a los intelectuales de las clases populares en los bloques políticos conservadores, el más eficaz “[...] consiste en la absorción ideológica: es particularmente el caso de la obra de Croce, que, por su hegemonía ideológica

sobre los intelectuales italianos, puede ser considerada como la más potente maquinaria para ‘conformar’ las nuevas fuerzas a los intereses vitales del grupo dominante” (Portelli, 1975: 79).

Aparece aquí un situación conflictiva: Portelli interpreta al *transformismo*, por un lado, como la expresión de una dominación cruda (lo que Gramsci llamaba dictadura) que utiliza la cooptación ideológica como principal herramienta, y por otro lado, párrafo siguiente, afirma – citando a Gramsci– que el método más eficaz para consolidar esta forma de dominación de la burguesía italiana fue la atracción ideológica-cultural que produjeron los grandes intelectuales italianos, especialmente Benedetto Croce, por sobre el conjunto de los demás intelectuales del país. Lo problemático aquí es comprender si en el análisis y conceptualización de Gramsci sobre el *transformismo* quien ocupa el centro de la escena es la *sociedad civil* –en este caso, la atracción ideológica producida por los grandes intelectuales del Norte italiano– o la misma *sociedad política*, a través de la táctica de alianzas elaboradas por el partido político hegemónico con las distintas fuerzas políticas representadas en el Parlamento, a fin de provocar su paulatina desaparición. En la explicación de Portelli, y de igual modo lo hará Basualdo al construir la categoría de *transformismo argentino*, existe cierta contradicción al definir el concepto en cuestión (y utilizarlo de esta manera en el análisis empírico) como *puro dominio*, y al mismo tiempo convalidar en Gramsci, ya que de otra manera sería incorrecto, la hipótesis de que fue el elemento *ideológico – cultural* la llave maestra del *transformismo* durante el Risorgimento.

Nosotros en esta investigación creemos que más consecuente con los apuntes de Gramsci en relación al Risorgimento es darle a la *sociedad civil* un lugar privilegiado. Si bien es cierto que la conformación del “bloque ideológico” sirvió al momento de la Unificación para inmovilizar a los sectores populares –fenómeno que en general es más bien norma que excepción– en este caso los discursos, esquemas valorativos y expresiones de la gran intelectualidad italiana vinculada a los sectores dominantes, cumplieron un papel definitivo en la forma que asumió el modo de dominación política que acompañó el largo proceso de formación y consolidación del Estado y la burguesía en Italia. No queremos decir con esto que haya un error interpretativo de Portelli (1975) o Basualdo (2011), sino más bien una decisión de acentuar uno de los aspectos o acepciones del mismo concepto a fin de facilitar, en el caso de Basualdo, el análisis empírico. Este margen de flexibilidad en la “acentuación” no está dada de modo casual sino por una realidad específica: en reiteradas ocasiones Cospito (2016) advierte que los conceptos de Gramsci no son bloques firmes y uniformes, sino que cada uno de ellos fueron modificándose según los distintos ritmos evolutivos de su pensamiento²³.

2. *Transformismo argentino*: clases dominantes y Estado

²³ Recordemos que además, los conceptos y análisis gramscianos se realizaron de forma fragmentada, lo cual implica que muchas de sus interpretaciones, como es el caso mismo del Risorgimento, contengan en su interior momentos distintos de su evolución intelectual, urgencias ideológicas y políticas distintas.

Según hemos advertido, el concepto de *transformismo* acuñado por Gramsci para analizar el proceso de Unificación italiana es para E. Basualdo traducible a lo ocurrido en la historia política económica argentina desde la última dictadura militar hasta la crisis del año 2001. Según el autor, luego del proceso dictatorial, que a través de un uso inusitado de la violencia estatal eliminó física y moralmente a los principales referentes políticos y culturales de los sectores populares e impuso la valorización financiera, el sistema político argentino que acompañó y modeló el nuevo modo de acumulación asumió características comparables a lo ocurrido durante el Risorgimento italiano.

Así entonces, la historia argentina desde marzo de 1976 a diciembre de 2001 posee una unidad, una serie de hilos conectores que según Basualdo pueden sintetizarse bajo los términos de *valorización financiera* y *transformismo argentino*, y más precisamente, en el vínculo entre ambos. Sin embargo, como todo período histórico que posee una unidad de sentido comprensible, no deja de ser indivisible por efecto de las permanentes mutaciones que el tiempo histórico inscribe en cada dimensión de la realidad. El autor separa entonces en tres sub-etapas este largo ciclo de la historia nacional: el momento dictatorial (1976-1983), el primer gobierno democrático (1983-1989) y el período signado por los gobiernos de Menem y la corta regencia de la Alianza (1989-2001).

El surgimiento de la valorización financiera y el *transformismo*, siguiendo la explicación de Basualdo, reconocen en la última dictadura militar su momento fundacional: la primera, nace allí con las primeras políticas económicas del totalitarismo castrense, y el segundo, si bien se desarrolla durante los gobiernos democráticos no puede comprenderse sin la profunda reestructuración política ocurrida durante a partir de la implementación del terrorismo de estado. La dictadura cívico-militar fue, sin lugar a dudas, el proceso histórico fundador de las estructuras políticas y económicas esenciales a la sociedad argentina hasta, por lo menos, el año 2001, aunque sin dudas con proyecciones nada desdeñables aún en el presente. Concretamente, la dictadura impuesta en Marzo de 1976 asumió dos tareas fundamentales sumadas al exterminio deliberado de la izquierda y el peronismo revolucionario: por un lado, interrumpir el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones vigente hasta ese momento, a fin de quebrar con un tipo de organización socio-económica y política que era leída por las autoridades cívico-militares como enfermiza y causante de la “decadencia ininterrumpida” del país; por otro lado, echar las bases para el desarrollo de una nueva forma de acumulación capitalista, caracterizada por el predominio de la valorización financiera. En este esquema de análisis propuesto por Basualdo, la función y jerarquía de los actores se vuelve evidente: las clases dominantes delegaron en la casta militar, casi sin mediaciones, las tareas de acabar definitivamente con el proceso de conflictividad política agudo iniciado con el Cordobazo, e interrumpir la industrialización sustitutiva de importaciones, delegando en los intelectuales y expertos neoliberales la tarea de conducir *técnicamente* el complicado proceso de transición de un régimen de acumulación a otro.

Pasado el momento dictatorial, el primer gobierno democrático recibió un país completamente transformado. En esos años, hemos dicho, sucedió la interrupción abrupta de la industrialización y el inicio de un nuevo régimen de acumulación, junto a la eliminación física – y el amedrentamiento moral– perpetrada sobre los principales dirigentes del peronismo combativo y la izquierda, tanto en el ámbito gremial como partidario y estudiantil. En consecuencia, como resultado de ese proceso, afirma Basualdo, se había modificado el bloque de poder dominante, donde la nueva alianza constituida por los grupos económicos locales (oligarquía diversificada), conglomerados extranjeros y los acreedores externos (entidades financieras internacionales) desplaza, violentamente, a la alianza poli-clasista entre empresarios nacionales y trabajadores asalariados que había sostenido el proceso de industrialización durante décadas. Lógicamente, el surgimiento de una nueva alianza entre fracciones del capital, conducidas por la oligarquía diversificada, implicaba la modificación estructural tanto en la *forma* Estado como en la dinámica dominante de valorización de capital. La conformación del nuevo bloque de poder constituida en la alianza entre los grupos económicos locales y acreedores externos significaba el paso de una economía sostenida en el vínculo interdependiente entre acumulación, poder adquisitivo del salario y protección del mercado interno, a una donde el proceso de valorización del capital ya no dependía de aquellas variables sino, más bien, del férreo control sobre el Estado y sus políticas económicas, a fin de garantizar las condiciones óptimas para reproducir el mecanismo de endeudamiento y fuga.

En base a esta realidad político-económica, sostiene Basualdo, comenzó rápidamente a conformarse un sistema político de dominación cuyo propósito esencial era, según hemos dicho, compatibilizar el régimen democrático de gobierno con un patrón de acumulación fuertemente regresivo y excluyente. Así pues, sostiene Basualdo:

[...] agotada la represión e interrumpida la industrialización sustitutiva, la opción de los sectores dominantes fue avanzar en la redefinición del sistema político y de la sociedad civil mediante una estrategia negativa que continúa la tarea dictatorial, pero a través de otros medios. Es negativa, porque no pretende construir consenso sino impedir la organización de los grupos subalternos, inhibiendo su capacidad de cuestionamiento. Sin embargo, ya no se trataba de hacerlo mediante la represión y el aniquilamiento sino a través de un proceso de integración de las conducciones políticas y sociales de los movimientos populares [...]. (Basualdo, 2011: 43)

Fueron las clases dominantes, según sostiene Basualdo, quienes optaron por intervenir directamente en el sistema político argentino a fin de moldearlo de una forma acorde a sus intereses. La estrategia esencial para cumplir con este objetivo fue la de *cooptar materialmente* a los funcionarios y miembros del Parlamento pertenecientes a los dos partidos mayoritarios del país –peronismo y radicalismo– introduciéndolos en la lógica de valorización financiera y haciéndolos cómplices directos de sus trágicas consecuencias sobre el bienestar social. Así, sueldos elevados y, principalmente, la *corrupción* fueron los instrumentos esenciales para la conformación del *transformismo argentino*. Se inició entonces, con estos métodos, el proceso de incorporación de los principales dirigentes de los sectores populares a un sistema político

controlado por la fracción dominante del capital: sus primeras expresiones fueron aquellas reuniones entre empresarios, sindicatos y dirigentes políticos que decantó en el llamado “grupo de los 20” y luego reducido al “grupo de los 8” por iniciativa de la Sociedad Rural. Esta alianza fundante del *transformismo* argentino tenía, sin embargo, un modus operandi más privado y oculto que público y transparente, pues los permanentes acuerdos entre empresarios y funcionarios estatales para dar vía libre o garantizar la rentabilidad de ciertos negocios, debían mantenerse en las sombras. En efecto, según la explicación de Basualdo (2011), además de los agrupamientos de entidades empresariales para enfrentar la política económica que ocurrieron a lo largo del gobierno de Raúl Alfonsín, existió otra forma de relación entre empresarios y gobierno, de igual importancia que la anterior, que consistió, en palabras del autor,

[...] en la estrecha vinculación que mantuvieron los principales propietarios de los grandes grupos económicos locales y algunos conglomerados extranjeros, con un conjunto de funcionarios que tenían especial importancia gubernamental y partidaria. El sector político más activo fue la denominada Junta Coordinadora Nacional, considerada como el “ala jacobina” del partido de gobierno, junto al canciller Dante Caputo, el Secretario de Industria Carlos Lacera, etc., mientras que por el lado empresario participaron Ricardo Gruneisen (grupo Astra), Gregorio Pérez Companc (grupo Pérez Companc), Carlos Bulgheroni (grupo Bidas), Eduardo Oxenford (conglomerado extranjero Alpargatas), etc. (Basualdo, 2011: 65-66)

Entre los años 1983 y 1989 entonces, la estrategia transformista nacida del vínculo entre empresarios y funcionarios estatales, permitió la *consolidación* de la valorización financiera. El final de este sub-período, siguiendo el análisis del autor, se inicia con la hiperinflación de 1989, fenómeno que expresó, en términos económicos, la fuerte disputa política ocurrida al interior de las fracciones dominantes del capital. El contenido de la contienda tenía origen en el fuerte grado de inserción y control ejercido sobre el Estado por parte de los grupos económicos locales, frente a la escasa incidencia que, en términos comparativos, tenían los acreedores externos y ciertos exponentes de los conglomerados extranjeros. En efecto, la fracción excluida de los privilegiados vínculos con el poder políticos, consideraba un verdadero escollo al desarrollo de la valorización financiera la tendencia del Estado argentino a privilegiar los intereses de los grupos concentrados del capital local; el problema consistía, pues, “[...] en que el Estado estaba moldeado y en manos del capital concentrado interno, el cual al ejercer la hegemonía relegaban sistemáticamente a los acreedores externos” (Basualdo, 2011: 72).

Al mismo tiempo, sostiene Basualdo, la hiperinflación también significó una reestructuración profunda en la redistribución del ingreso que implicó en este caso, y no como anteriores disputas distributivas, una redefinición del vínculo entre capital y trabajo, en claro detrimento de este último: pues el despliegue de la valorización financiera necesitaba de un segundo y letal avasallamiento político-económico hacia los trabajadores. Todo ello, es decir, la solución (aunque parcial e inestable) del conflicto ocurrido al interior de los sectores dominantes y la profundización del *transformismo*, a fin expandir y profundizar el desarrollo de la valorización financiera, ocurrirá bajo el gobierno peronista de Carlos Menem.

Rápidamente, se iniciaron ambos procesos. La Ley de Reforma del Estado posibilitó la privatización de importantes activos del Estado, algunos de ellos, con una enorme rentabilidad potencial. Con esto, el gobierno logró resolver gran parte del conflicto al interior de las clases dominantes, permitiendo que la transferencia de los activos públicos a manos de fracciones dominantes del capital se haga de modo “mixto”, es decir, incluyendo tanto al capital concentrado local como a los acreedores externos. Así, cuando las reformas del Estado se conjugaron, primero, con la Ley de Emergencia Económica destinada a eliminar distintos subsidios y transferencias desde el sector público, y segundo, con la Ley de Convertibilidad y la negociación del Plan Brady que le dio un gran impulso al mecanismo de valorización financiera del capital tras iniciar un nuevo ciclo de endeudamiento masivo, la crisis iniciada en 1989 con la hiperinflación culminó y la consolidación del nuevo sistema político se transformó en una urgencia para las clases dominantes. La maduración del *transformismo* llegó cuando la incorporación del bipartidismo argentino – el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical– fue prácticamente absoluta y provocó, a diferencia de lo ocurrido hasta ese momento, una brutal pérdida de los lazos con aquellas bases sociales que representaban y un abandono trágico a la retórica e identidad histórica constitutiva a cada uno de estas fuerzas políticas tradicionales y mayoritarias.

Finalmente, según el esquema de Basualdo, el nuevo “pacto de sangre” entre las principales firmas empresarias y el sistema político se volvió evidente y la casi nula autonomía del Estado frente al poder privado produjo una progresiva pérdida de legitimidad social sobre el sistema de dominación. Sin embargo, la crisis del *transformismo* no sólo radicó en la ilegitimidad progresiva sobre las funciones del Estado (limitado a garantizar las condiciones de la valorización financiera) y el rol de los principales partidos políticos (absorbidos en la estrategia de la clase dominante e incorporados en la corrupción constitutiva al *transformismo*), sino además en los conflictos al interior de las fracciones dominantes del capital. La profunda crisis económica ocurrida a principios del nuevo milenio, agudizó las diferencias al interior del bloque de poder dominante entre los grupos económicos locales y los acreedores externos. Dicho conflicto se expresó de forma clara cuando se elaboraron dos grandes propuestas de salida a la crisis, cada uno conducido por una de las fracciones mencionadas: la propuesta “devaluacionista”, impulsada por el capital local, y la propuesta de los “dolarizadores”, conducida por el capital extranjero. Así pues, “[...] mientras la fracción local de los sectores dominantes impulsaba un cambio drástico en el funcionamiento económico manteniendo el *transformismo argentino*, la fracción extranjera del bloque de poder perseguía la profundización del funcionamiento económico y el replanteo del *transformismo*” (Basualdo, 2011: 108). Se sucedía así, por efecto de la combinación de estos factores, la crisis terminal del régimen de acumulación nacido con la última dictadura cívico-militar, el cual será sucedido por el denominado “período de la pos-convertibilidad”, el cual permanece aún sin una clara explicación.

3. Límites y ausencias de la categoría *transformismo argentino*

Hasta aquí, hemos presentado, sintéticamente, la definición del concepto gramsciano de *transformismo* – tanto las preocupaciones esenciales que le dieron origen como su doble acepción terminológica–, las razones de la utilización del mismo por parte de Basualdo y, finalmente, la periodización histórica del vínculo entre la estrategia transformista de dominación y el desarrollo de la valorización financiera propuestas por el autor. Intentaremos ahora presentar dos problemas esenciales que, a nuestro criterio, se desprenden de esta particular traducción del concepto gramsciano de *transformismo* que elabora el autor al momento de estudiar la realidad argentina.

El primer problema surge de la forma en que interpreta al concepto gramsciano de *transformismo*, y en efecto, las consecuencias que de ella se desprenden al momento del análisis empírico. Según hemos advertido más arriba, la categoría acuñada por Gramsci posee en su interior una doble acepción. Por un lado, aquella que define al *transformismo* como una forma de ejercicio de la hegemonía donde, paradójicamente, la sujeción de los sectores populares al sistema de dominación no se conquista vía consenso, sino, a través de la incorporación de sus principales dirigentes políticos al dominio de la fuerza política predominante. Esta forma de definir al transformismo, si bien reconoce que el proceso de absorción de dirigentes se produce por el fenómeno de la cooptación ideológica, pone el acento en el contenido dictatorial de la estrategia transformista. Por otro lado, en distintos escritos de Gramsci, la categoría es asociada a una estrategia donde la construcción de consenso direccionada a los intelectuales de los sectores populares, asume mayor protagonismo al interior de la explicación histórica.

Lo problemático aquí es comprender si en el análisis y conceptualización de Gramsci sobre el *transformismo*, quien ocupa el centro de la escena es la *sociedad civil* – en este caso, la atracción ideológica producida por los grandes intelectuales del norte italiano– o, más bien, la *sociedad política*, en función de las tácticas de alianzas establecidas entre las distintas fuerzas políticas representadas en el Parlamento, que condujeron a la migración incesante de representantes de los partidos aliados o enemigos hacia las expresiones políticas conservadoras. En la explicación de Portelli, y de igual modo lo hará Basualdo al construir la categoría de *transformismo argentino*, existe cierta contradicción al definir el concepto en cuestión (y utilizarlo de esta manera en el análisis empírico) como *puro dominio* revestido de una hegemonía restringida a los intelectuales, y al mismo tiempo convalidar en Gramsci, ya que de otra manera sería incorrecto, la hipótesis de que fue el elemento ideológico y cultural la llave maestra para comprender el nacimiento del *transformismo* durante el Risorgimento.

En la aplicación del concepto que realiza Basualdo, el *transformismo* está directamente asociado a una particular forma de dominación dictatorial y donde la construcción de consenso, al ser limitada, no asume una importancia determinante. Lo importante de observar para nosotros de la traducción que hace Basualdo de la categoría, radica en que, al no otorgarle la trascendencia significativa que la dimensión ideológica y cultural ocupa en los principales conceptos elaborados por Gramsci (aún para definir un período caracterizado por la construcción de un consenso “restringido”), incurre en el error de aplicarlo al caso argentino sin

incorporar a aquellos actores y organismos de la sociedad civil dedicados a la producción de consenso, de sentido común. En efecto, según se desprende su análisis histórico, el *transformismo* es asociado directamente a la *cooptación material* ejercida por las fracciones dominantes del capital sobre los dirigentes políticos de los partidos políticos con mayor incidencia popular, a fin de corromperlos moral e ideológicamente y así impedir la representación parlamentaria de las demandas originadas en los sectores subalternos.²⁴ Subyace, en esta particular forma de aplicar la categoría de Gramsci a la experiencia histórica argentina, una relación exageradamente lineal entre fracciones dominantes del capital y Estado, como así el presupuesto sociológico, ya superado al interior de la teoría social, que atribuye a las clases sociales la plena conciencia de sus intereses económicos y políticos. Según hemos visto, el análisis de Gramsci sobre el proceso de la Unificación en Italia, se sustenta sobre una premisa teórica y empírica que explica gran parte del concepto *transformismo*: ante la desarticulación e incapacidad de la burguesía italiana por convertirse en clase dirigente y no sólo dominante, fue el Estado de Piamonte, y en su interior el Partido de los Moderados, quien condujo a la burguesía a su consolidación política-económica. De allí que Gramsci sostenga que

[...] la función del Piamonte en el Risorgimento italiano fue la de una “clase dirigente”. En realidad no se trata del hecho de que un todo el territorio de la península existieran núcleos de clase dirigente homogénea cuya irresistible tendencia a unificarse haya determinado la formación del nuevo Estado nacional italiano. Esos núcleos existían, indudablemente, pero su tendencia a unirse era muy problemática y, lo que es más importante, cada uno de ellos en su ámbito no era “dirigente”. [...] Querían dominar no dirigir, y más aún, querían que una fuerza nueva, independiente de cualquier compromiso y condición, pasase a ser árbitro de la Nación: esa fuerza fue la de Piamonte [...]. (Gramsci, [1930] 1999: 388)

El *transformismo argentino*, tal como lo ha definido Basualdo (2010 y 2011), supone entonces una estrategia política pergeñada e implementada, casi en su totalidad, por las clases dominantes, quienes, según el autor, fueron capaces de re-estructurar el sistema político de dominación una vez agotado el régimen autoritario, ajustándolo a las exigencias esenciales del nuevo régimen de acumulación: el progresivo avasallamiento sobre el salario y el bienestar social de los trabajadores argentinos que implicaba, necesariamente, el desarrollo de la valorización financiera, precisaba de reducir significativamente –a fin de lograr sustentabilidad– la capacidad de organización y resistencia política del movimiento obrero.

En el esquema de Basualdo entonces, una vez agotado el dispositivo represivo característico del régimen autoritario, la cooptación material o corrupción de los dirigentes políticos por parte de las principales firmas empresarias, emergió como la estrategia primordial orientada a bloquear las demandas populares en el Estado y garantizar, de esa manera, la reproducción y expansión del modelo de acumulación. Los sujetos claves de la reformulación

²⁴ Esta particular traducción del concepto que realiza Basualdo, que le otorga al factor de la corrupción una importancia determinante, lo lleva incluso a sostener que la coacción económica-material, en tanto factor capaz de reforzar el poder de los sectores dominantes, está ausente en las reflexiones gramscianas sobre la hegemonía. Retomando una nota al pie del texto de Perry Anderson (1981).

del sistema de dominación hegemónica, entonces, fueron las fracciones dominantes del capital²⁵, especialmente de los grupos económicos locales, cuyos lazos con el sistema político se habían estrechado como nunca antes desde el inicio de la dictadura cívico-militar. Como se podrá observar, la traducción del concepto de Gramsci a la realidad argentina, mediada por Basualdo, sufre una mutación de esencia: pues en el pensador italiano el *transformismo* suponía la incapacidad por parte de la burguesía de transformar la *dominación* sobre los sectores subalternos en *dirección* política y moral, delegando así dicha tarea en el Estado de Piamonte.

En base a esta interpretación que reduce *transformismo* a *corrupción* y atribuye a las clases dominantes plena conciencia de sus intereses, Basualdo le otorga un lugar más que secundario a la ideología y la construcción de consenso hegemónico: de allí que, a nuestro criterio, los importantes aportes que el autor ha realizado, desde la economía política, a la comprensión del período histórico en cuestión, carecen sin embargo, de un pertinente estudio sobre los roles o funciones cumplidas por los intelectuales y expertos neoliberales de la economía como constructores de discursos con intencionalidad hegemónica. En la explicación de Basualdo, la función de las ideas ocupan un lugar prácticamente inexistente debido a que uno de sus presupuestos esenciales indica que “en la experiencia argentina no existe un Benedetto Croce que vincule a los intelectuales autóctonos con los de los países centrales sino que, en todo caso, la construcción de una nueva ideología proviene de los países centrales” (Basualdo, 2011: 47).

Al respecto, los comentarios críticos de José Nun realizados sobre los ensayos de E. Basualdo²⁶, incorporados en la primera edición del libro por el propio autor, son más que pertinentes para esclarecernos este problema. En el marco de los comentarios críticos allí expuestos por Nun, centrados en el cuestionamiento a algunos presupuestos teóricos y políticos que estructuraron el análisis de Basualdo, se detiene, aunque muy brevemente, en la aplicación que éste hace del concepto gramsciano de *transformismo*. Allí cuestiona, esencialmente, el reduccionismo inscripto en tal aplicación –traduciendo transformismo como cooptación material– y otorgándole, en efecto, una exagerada importancia a la práctica de la corrupción política en la conformación del sistema de dominación política surgida tras la recuperación

²⁵ Este “esencialismo de clase”, provoca otro problema y es atribuirle un grado de representatividad popular excesivo al radicalismo y el peronismo de los ochenta y noventa. Según el esquema del autor, la cooptación de dirigentes radicales y peronistas significó para las clases populares la imposibilidad de reaccionar políticamente ante el avasallamiento progresivo a sus derechos que provocaba la valorización financiera, significó la decapitación de sus representantes más directos. Cabe preguntarse seriamente, como bien advierte Nun (2001), si realmente el peronismo y el radicalismo de los '80, y sobre todo el de los '90, luego de la profunda transformación que les imprimió la última dictadura, debían convertirse naturalmente en los líderes del movimiento popular si no hubiesen sido absorbidos por la clase dominante. Este presupuesto, sin embargo, cierto o no, le es más que necesario para su esquema de análisis: si se descarta la importancia del elemento ideológico, del estudio de la construcción de consenso y hegemonía durante todo el proceso de formación y consolidación de la valorización financiera, necesariamente la “sustentabilidad” política de un régimen de acumulación tan agresivo y excluyente debe buscarse en la “traición” política de dirigentes y funcionarios.

²⁶ Hacemos referencia aquí al comentario de José Nun incorporado como Anexo en la edición primera del texto de Basualdo publicado en el año 2001, entiéndase: Basualdo (2001). *Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la argentina actual*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

democrática. En efecto, el politólogo argentino José Nun advierte, casi como una propuesta metodológica, que

[...] contrariamente a aquella hipótesis sociológica convencional, es indiscutible el enorme peso que múltiples instituciones de derecha (periódicos de gran circulación incluidos) han tenido en nuestra historia, *volviendo plausibles determinadas interpretaciones de la realidad y no otras y modelando así la visión, las representaciones y los intereses de clase tanto de los dueños del capital como de buena parte de las dirigencias sindicales y políticas.* (Nun en Basualdo, 2001: 113; cursivas nuestras)

Lo que afirma allí Nun es de gran importancia para nosotros, pues efectivamente Basualdo no incluye en su interpretación sobre el modo en que se articuló lo económico y lo político durante los primeros gobiernos democráticos, no aparece allí, pues, suficientemente resaltada la importancia de los diversos organismos de la *sociedad civil* en la formación de discursos hegemónicos. Suponemos aquí entonces, que un análisis más profundo sobre la incidencia de la variable ideológica-discursiva en el proceso de reestructuración económica iniciada con la última dictadura en Argentina, precisa de otro marco conceptual para lograr de modo más pleno la resolución de algunas incógnitas que han quedado relativamente subordinadas en recorrido analítico trazado por Basualdo.

Los intereses económicos y políticos no son percibidos rápida y acabadamente por las clases o fracciones de clase, como así tampoco los intereses son un reflejo inmediato de las posiciones objetivas en el campo económico. En efecto, y haciendo nuestras las palabras de Mariana Heredia (2002),

[...] en tanto las clases no se circunscriben únicamente a atributos socioeconómicos comunes, requieren para expresarse en la esfera pública de portavoces que decodifiquen la realidad, superen las diferencias que palpitan en su seno y definan sujetos con experiencias y reclamos coincidentes. (58)

Lo que aquí expresa Heredia es de suma importancia para nuestro trabajo. Difícilmente, desde nuestra perspectiva analítica, podríamos introducirnos en el análisis de los intelectuales neoliberales de la economía y el sentido que asumieron sus intervenciones teóricas y políticas durante la última dictadura cívico-militar, sino iniciamos nuestro estudio desde la premisa teórica que subyace a las palabras de Heredia: las clases sociales, sabemos al menos desde los aportes del historiador británico E. P. Thompson (1989), no son un atributo natural de la realidad social, ni un dato histórico consumado e inmarcesible al movimiento, las clases sociales, pues, se realizan en el tiempo, se construyen y de-construyen permanentemente. En ese proceso de auto-constitución, intervienen múltiples variables, entre ellas, el conjunto de ideas y discursos orientados a traducir, conceptual y políticamente, las experiencias de clase, siempre divergentes y caóticas, que ocurren en el devenir histórico; aquellas ideas que al homogeneizar percepciones e intereses económicos y operar como *codificadores* de dicha experiencia, se convierten en una dimensión constitutiva de la lucha política. Las ideas y discursos a los que hacemos referencia, sin embargo, no deben entenderse como grandes arquitecturas de pensamiento o complejas

construcciones conceptuales, sino más bien, y específicamente en América Latina, como discursos orientados a establecerse en motores y guías de conducta, “como mapa cognitivo que reduce la complejidad y establece las coordenadas de lo posible y deseable” (Heredia, 2002: 58).

Directamente vinculado a lo anterior, la aplicación del concepto de *transformismo* que realiza Basualdo, implica una segunda consecuencia analítica que quisiéramos aquí, al menos, presentar. La periodización propuesta por el autor supone diferenciar claramente dos grandes momentos en la articulación entre sistema político y régimen de acumulación por valorización financiera: por un lado, el momento formativo durante la dictadura cívico-militar, donde la interrupción de la industrialización sustitutiva de importaciones y la imposición de la nueva dinámica de valorización –esencialmente excluyente y brutalmente agresiva para con los sectores populares– es garantizada políticamente gracias a la implementación del terrorismo de Estado; en segundo lugar, el período en el cual la valorización financiera debe convivir con el régimen democrático, y en el cual, hemos visto, la sustentabilidad política de la misma radica en la estructuración del *transformismo* como estrategia de dominación. En efecto, siguiendo el esquema de Basualdo, durante el período de la dictadura cívico-militar ocurrida entre 1976 y 1983, es exclusivamente la instrumentación del aparato represivo del Estado lo que posibilita la implementación del nuevo modelo de acumulación capitalista, excluyendo así del análisis, la construcción de dispositivos hegemónicos aún al interior de la lógica represiva.

Desde nuestra perspectiva, y en base a lo anteriormente expuesto, entendemos que, si bien el terrorismo de Estado, innegablemente, fue el mecanismo fundamental a través del cual se bloqueó la posibilidad de resistencia y oposición a las medidas económicas impuestas por la dictadura, es imprescindible profundizar en el estudio de la elaboración de un proyecto hegemónico neoliberal, elaborado en gran medida por intelectuales y expertos de la economía, que estuvo orientado a construir consenso y legitimidad sobre el nuevo rumbo aplicado a la política económica.

El acercamiento a los diagnósticos esbozados por los intelectuales y expertos, en base a los avances previos de investigación que hemos mencionado, permiten, hipotéticamente, afirmar que la particular lectura sobre la historia económica argentina, que caracterizaba al modelo de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI) como expresión local de los proyectos colectivistas dominantes a nivel global y como el principal responsable de la decadencia económica y moral concluida en la trágica crisis de 1975, tenía una clara intencionalidad performativa sobre los discursos y los hábitos de la sociedad argentina. En efecto, la disputa intelectual que el neoliberalismo inició por la interpretación del período de industrialización sustitutiva contra las corrientes keynesianas y marxistas, no sólo pretendía convertir en “necesaria” la interrupción del proceso de industrialización, sino además, y como parte del mismo objetivo, construir una nueva subjetividad, una nueva *racionalidad* –tal como lo hemos definido con Laval y Dardot (2013)– acorde y funcional a los principios de la economía de libre mercado.

En síntesis, entendemos que, a fin de comprender con mayor profundidad la compatibilidad entre régimen democrático y valorización financiera del capital, es importante profundizar en el estudio de la genealogía de los dispositivos de construcción de hegemonía *desde la última dictadura cívico-militar* y no, como lo intenta Basualdo, prescindiendo de ella. Pues una vez agotado el dispositivo represivo como instrumento esencial de dominación, el proyecto hegemónico elaborado durante el período dictatorial –directamente vinculado a la programática ética, política y económica neoliberal– fue en parte, sostenemos de modo hipotético, lo que le permitió sustentabilidad política y social a la dinámica de valorización financiera. Es por ello que, creemos, el rol de conducción en la implementación de la valorización financiera por parte de la intelectualidad neoliberal significó, entre otras cosas, hacer plausibles un conjunto de interpretaciones sobre la realidad económica argentina que contribuyeron a la sustentabilidad social y política del nuevo régimen de acumulación. A ello nos dispondremos en los próximos capítulos, con el objetivo de lograr un primer acercamiento al estudio del surgimiento de dispositivos orientados a la construcción de consenso y hegemonía durante el nacimiento de la nueva dinámica de valorización.

Capítulo 4

Intelectuales neoliberales *en* la formación del régimen de acumulación por valorización financiera

1. Intelectuales neoliberales: una breve introducción

Los intelectuales neoliberales argentinos fueron, en verdad, pocos en número: no hablamos aquí de un cuantioso grupo de intelectuales que al momento de ocurrido el golpe de Estado ocupaba, directamente, una importante cantidad de espacios político-intelectuales. En este caso, nos referimos a un pequeño grupo de profesionales de la economía, o dedicados a ella, que por sus profundos vínculos –familiares y personales, además de políticos– con el *establishment* económico-social argentino, por su relación directa con las clases dominantes del país, tuvieron no sólo una activa participación en funciones de gobierno desde 1955 en adelante, sino también, una importante influencia en medios de prensa, universidades y demás espacios de producción y difusión de ideas.

Fueron estos intelectuales, en especial Benegas Lynch y Alsogaray, quienes asumieron la tarea de introducir y traducir, desde mediados de los años '50, las ideas neoliberales nacidas en Europa. Sin posibilidad de detenernos en detalle en la génesis y desarrollo de las ideas características a la programática neoliberal²⁷, quisiéramos sin embargo, esclarecer algunos elementos de importancia para este trabajo. Como hemos adelantado, retomando a Laval y Dardot (2013), el neoliberalismo no nació con la conocida Sociedad de Mont-Pélerin en 1947, sino con el Coloquio Walter Lippmann celebrado en París en mayo de 1938. Allí, tras las profundas discusiones referidas a las causas de la crisis económica del '30, la responsabilidad (o no) de las ideas liberales en el origen de la misma y los contenidos específicos de la refundación intelectual que precisaba el liberalismo para enfrentarse a las transformaciones sociales, políticas y económicas que había provocado la expansión de la crisis, nacieron las dos grandes corrientes al interior del neoliberalismo: el ordoliberalismo alemán y el austro-norteamericano, la primera más fuertemente crítica del liberalismo clásico y su concepción del “Estado mínimo”, la segunda más cercana a los principios del *laissez-faire*. Las diferencias teóricas que allí emergieron fueron resueltas durante largo tiempo gracias a la inteligente conducción del movimiento neoliberal por parte de Hayek, a partir de 1947. Según expresan Dardot y Laval entonces, el marco general del neoliberalismo fue diseñado en 1938, antes de

²⁷ Para ello consultar, entre otros, Laval, C., y Dardot, P. (2013).

que Hayek escribiera *Caminos de Servidumbre* y se convirtiera en el principal referente del pensamiento neoliberal:

[...] el desarrollo del pensamiento de Hayek, en particular, no se puede comprender simplemente como una «reafirmación» de los principios antiguos, porque integrará de un modo singular la crítica del viejo *laissez-faire* con la necesidad de un «código de ruta» firme y riguroso, Este pensamiento, [...], tratará de articular las posiciones respectivas del mayoría y la minoría del coloquio Lippmann, permitiendo al menos por un tiempo mantener en la misma corriente a los ordoliberales alemanes y a los austro-norteamericanos. (Laval y Dardot, 2013: 97)

En ese marco entonces, debemos pensar la particular traducibilidad del neoliberalismo argentino, quien estuvo fuertemente influenciado por el pensamiento de Hayek y el neoliberalismo austro-norteamericano en general. La traducibilidad del neoliberalismo a la realidad argentina fue posible, antes que nada, por la similitud que los intelectuales encontraron entre los procesos históricos ocurridos en territorio europeo y los que ocurrían en suelo argentino: concretamente, la similitud histórica principal radicaba que en nuestro país, al igual que en Europa, las ideas y prácticas “colectivistas”, tanto en sus expresiones político-económicas como culturales e ideológicas, habían crecido fuertemente desde los años ’30 en adelante, conduciendo tanto políticas de Estado como discursos y hábitos de la sociedad en su conjunto.

La traducción de la programática supuso entonces, entre otros elementos, identificar los enemigos políticos e intelectuales locales (las teorías y movimientos políticos “colectivizantes”), estructurar una nueva lectura de la historia político-económico nacional (bajo el presupuesto de la “larga decadencia” iniciada con el peronismo) y articular clivajes ideológicos y culturales locales con aspectos propios de la programática neoliberal europea y norteamericana. En efecto, si bien en este trabajo no avanzaremos con detenimiento en este último aspecto, sí intentaremos –en base a los antecedentes que hemos mencionado– aportar mayor conocimiento sobre la particular lectura histórica elaborada por los intelectuales y expertos neoliberales de la economía y la intencionalidad política presente en ella. Como veremos, el neoliberalismo argentino identificó a la industrialización sustitutiva de importaciones (con las características propias de una economía dependiente como la argentina) y al peronismo (movimiento político “totalitario y colectivizante”, según nuestros actores), como los dos grandes escollos en el camino a la materialización histórica de la economía libre en Argentina.

La pertenencia ideológica de los intelectuales de la economía aquí estudiados, sin embargo, ha sido definida de distintas maneras por autores especializados en la temática. Según hemos presentado, autores como Heredia (2002), Morresi (2009) y Vicente (2015) han conceptualizado a los intelectuales que participaron activamente del Proceso de Reorganización Nacional como *liberal-conservadores*. Sin embargo, Morresi (2009) va a sostener que al interior de la intelectualidad liberal “procesista” existieron diferencias en el tipo de liberalismo

expresado en sus intervenciones, ocurriendo que los intelectuales vinculados a la economía estaban ya decididamente inscriptos en el pensamiento neoliberal. Vicente (2005), sostiene que en general los intelectuales de la economía vinculados a la dictadura estaban experimentando – con anterioridad al Golpe de Estado– un “proceso de tránsito” desde el liberalismo conservador hacia el neoliberalismo. Sin embargo, a nuestro entender, en el caso particular de quienes se vincularon –por profesión o vocación– al análisis económico, el “tránsito” estaba ya hacia principios de los años ´70 suficientemente consumado como para insistir en su pertenencia liberal-conservadora. Según se podrá observar en las páginas venideras, los diagnósticos e interpretaciones de los intelectuales, como así sus referencias teóricas, estuvieron atravesadas de modo profundo por la corriente neoliberal austríaca: Hayek y von Mises, junto a los miembros de la Sociedad de Mont-Pélerin, fueron las principales referencias teóricas y políticas a partir de las cuales los intelectuales argentinos tradujeron el neoliberalismo a las particularidades de la historia y la cultura nacional.

Las trayectorias intelectuales y políticas, como veremos a continuación retomando los aportes del mismo Vicente, evidencian desde los años 50 un claro movimiento ideológico hacia el neoliberalismo, esencialmente en Alsogaray y Benegas Lynch (Morresi, 2009). Efectivamente, las intervenciones desde el inicio del último proceso dictatorial sufrido en Argentina e incluso antes, entendemos aquí, demuestran que las influencias del neoliberalismo en el pensamiento económico de la intelectualidad vinculada a la dictadura eran más significativas que las constitutivas al liberalismo conservador.

En efecto, ¿Quiénes fueron concretamente los principales intelectuales neoliberales de la economía durante el período formativo de la valorización financiera? Sin posibilidad de extendernos en una presentación exhaustiva de los actores, sus trayectorias individuales, espacios de socialización y producción intelectual y política, quisiéramos –retomando los importantes datos brindados por Martín Vicente (2015)– exponer brevemente algunos de estos aspectos en cada caso particular.

Uno de los principales referentes de la intelectualidad económica neoliberal fue **Álvaro Alsogaray**. Nacido en Santa Fe en 1913 en una familia tradicional directamente vinculada al Ejército, se graduó como ingeniero en la Universidad Nacional de Córdoba y realizó, luego, diversos posgrados en economía en el extranjero. Su trayectoria política fue muy importante y expresa, de forma más acabada, un denominador común en los intelectuales neoliberales del período dictatorial, como fue su permanente combinación entre trabajo intelectual y práctica política, la cual se realizaba esencialmente a través de la ocupación de cargos estatales. La primera experiencia política de Alsogaray paradójicamente, fue su fugaz cargo al mando de la Flota Mercante con Perón, rápidamente depuesto de su cargo. Luego, se desempeñó como Subsecretario de Comercio y Ministro de Industria bajo la autodenominada “Revolución Libertadora”, más adelante como Ministro de Economía con Frondizi, Embajador en EEUU durante la intervención militar de Onganía por dos años. Al mismo tiempo, Alsogaray se destacó por su profusa y decidida tarea de difusión de sus ideas económicas, creando el Instituto de la

Economía Social de Mercado fuertemente inspirado en el neoliberalismo austríaco. Finalmente, las intenciones de Alsogaray de concretizar sus ideas económicas en el país, lo llevaron a participar activamente en la formación de fuerzas políticas con participación electoral, como fue el caso de Nueva Fuerza en 1973 y luego, una vez finalizado el Golpe, la conocida Unión del Centro Democrático (UCD), cuya gravitación política fue significativa durante algunos años.

Se destaca también el intelectual **Alberto Benegas Lynch**, quien junto a Alsogaray fueron los primeros introducir desde los años '50 las ideas económicas, filosóficas y políticas hoy conocidas como neoliberales. Benegas Lynch nació en Bs As, graduado como Licenciado en Economía en la Universidad de Buenos Aires (UBA), realizó luego distintos posgrados en Estados Unidos, a partir de lo cual comenzó a forjar fuertes relaciones con dos de los principales referentes del naciente neoliberalismo austríaco durante los años 50 y 60: F. Hayek y L. von Mises. Relaciones que, poco más adelante, reforzará en su condición de ministro consejero en Washinton durante la “Revolución Libertadora”, pasando a ser miembro asociado de la conocida Sociedad de Mont-Pélerin bajo invitación de Hayek y Mises en 1957, mismo año en que impulsó la creación del Centro de Estudios sobre la Libertad (CEL). El CEL realizó como actividades principales el dictado de seminarios y conferencias a cargo de los más prestigiados neoliberales del momento (Vicente, 2015). Al mismo tiempo, Benegas Lynch fue promotor, a través del CEL, del financiamiento de becas de posgrado en universidades estadounidenses, siendo un verdadero pionero de lo que será una práctica habitual hacia fines de los 60 y principios de los 70, y que dará nacimiento, como veremos en el próximo capítulo, a los expertos neoliberales de la economía en nuestro país.

Más conocido por su exposición pública al mando del Ministerio de Economía durante el período más definitivo de la dictadura en términos de política económica (1976-1981), **José Alfredo Martínez de Hoz** también fue un importante intelectual influenciado por las ideas neoliberales. Nacido en Salta 1925 en un familia tradicional vinculada a la producción agropecuaria, nada más y nada menos que nieto de uno de los fundadores de la Sociedad Rural Argentina. Se graduó como abogado en la Facultad de Derecho de la UBA, aunque luego se dedicó al estudio de la economía. Su trayectoria política, al igual que Benegas Lynch y Alsogaray, es también de suma importancia. Inicialmente fue Ministro de Economía en la Provincia de Salta durante la “Revolución Libertadora”, luego secretario de Agricultura y Minería y luego Ministro de Economía con el interinato militar de J. M. Guido en 1963. Como particularidad, Martínez de Hoz –a diferencia de los anteriores pero al igual que Ricardo Zinn– fue un hombre directamente vinculado al mundo empresarial. Además de los negocios agropecuarios de su familia, y como expresión de su pertenencia a la *oligarquía diversificada*, fue director de la reconocida acería ACINDAR, justo al momento del Golpe de Estado de 1976, al tiempo que ejercía como presidente de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas. Martínez de Hoz, según expone Vicente (2015), llega al Ministerio de Economía por su amistad cercana con Videla forjada gracias a su afición compartida por el Hipódromo y, esencialmente, por su participación en el conocido Grupo Azcuénaga, espacio político intelectual donde se reunían con cierta regularidad a partir de 1973, en la calle Azcuénaga al 1673, los referentes de

la derecha intelectual argentina, conformándose en una verdadera “usina civil” de la futura intervención militar.

Horacio García Belsunce, nacido en 1924 en la Provincia de Buenos Aires, fue también un importante intelectual neoliberal de la economía durante el período estudiado, aunque al igual que Alsogaray, sus estudios de grado no fueron en economía sino en derecho. Al igual que los demás intelectuales, tuvo un fuerte vínculo con el mundo académico, el político y el empresarial. De forma paralela a su vida como profesor universitario, ocupando distintos cargos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA entre 1956 y 1984, García Belsunce ocupó numerosos cargos en el Estado: Subsecretario de Hacienda durante la Revolución Libertadora, Secretario de Hacienda en el interinato de Guido (1962-1963), entre otros (Beltrán, 2015). En 1964, dato significativo para nosotros, Belsunce fue uno de los fundadores de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), llegando a ocupar el cargo de vicepresidente. Su trayectoria en el ámbito empresarial fue igual de activa que en las anteriores: ocupó cargos directivos en la Cámara Argentina de Comercio entre 1962 y 1968, presidente de empresas como la cervecera Quilmes, la importante compañía electrónica Philips y el diario La Prensa.

Finalmente, el otro importante intelectual de la economía que tuvo gran influencia durante el período de formación del nuevo régimen de acumulación, fue **Ricardo Zinn**. Según afirma Vicente (2015), Zinn fue, paradójicamente, un actor social de gran relevancia para la historia reciente de nuestro país aunque muy poco conocido. Nacido en Buenos Aires en 1926 en una familia protestante cuyo padre ejercía como pastor, se graduó de Licenciado en Economía por la UBA. Zinn fue al igual que los demás un intelectual que participó de distintos espacios de poder al mismo tiempo combinando cargos estatales, funciones empresariales y ejercicio intelectual. Su vida intelectual y política comenzó con Frondizi, y luego asumió cargos en el Ministerio de Economía bajo las administraciones de Levingston, Lanusse y, casi impensable en función de su acérrimo anti-peronismo, bajo el mandato de Estela de Perón durante su último año de gobierno, siendo asesor de jerarquía y –según sostiene Vicente (2015)– principal creador del plan económico que pasó a la historia bajo nombre de "Rodrigazo. Además, Ricardo Zinn fue uno de los principales creadores de la Reforma Financiera de 1977 como asesor de Martínez de Hoz. Su vida empresarial, por otro lado, también fue de importancia, y presenta una trayectoria llamativa por su conexión con nuestro presente actual: fue director, por muchos años, de las empresas Sasetru, SocMa, y Sevel, entre otras ligadas al *grupo Macri*. Finalmente, y además de su activa vida política y empresarial, fue autor de importantes escritos antes y durante la dictadura, en los cuales sintetizó gran parte de sus interpretaciones sobre la realidad económica argentina y las principales medidas a tomar por el gobierno militar; y fue, por último, uno de los principales impulsores del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina, que como hemos mencionado se convirtió en un importante *think-tanks* neoliberal durante el período dictatorial, y el estudiaremos con mayor detalle en el capítulo siguiente de este trabajo.

En síntesis, los ámbitos intelectuales, el ámbito político-estatal y el empresarial fueron los principales espacios ocupados de forma dinámica por los intelectuales neoliberales y a partir de los cuales construyeron tanto legitimidad como vínculos sociales privilegiados al interior de los sectores dominantes. A partir de estas trayectorias comunes se nos hace comprensible su rápida incorporación al PRN como pilares ideológicos de una dictadura que, a diferencia de las anteriores, no sólo iniciará un inédito plan sistemático de represión y exterminio sino también y al mismo tiempo, una profunda reestructuración del tejido social y económico argentino. Su función específica de “conductores ideológicos” del PRN se diferenció, amén de los acuerdos comunes y los vínculos personales existentes, de la desarrollada por los expertos, de allí que hemos decidido presentar ambos actores de forma diferenciada.

2. Diagnósticos e interpretaciones de la realidad económica argentina: agotamiento e inviabilidad de la industrialización y la Segunda Fundación de la República

En septiembre de 1981, en la ciudad de Nueva York, quien fue Secretario del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos entre 1974 y 1977, W. E. Simon, realizó el Prólogo a la traducción al habla inglesa de la obra principal de Benegas Lynch denominada “Fundamentos de Análisis Económico” (1978) y allí decía:

Durante los últimos años he estado señalando la importancia crucial que reviste el apoyo que debe brindarse a una necesaria “*constraintelligentsia*” en el campo académico y en otros dirigentes que forman opinión a los efectos de construir una oposición eficaz a todas las formas de colectivismo [...]. Sin duda se requieren victorias políticas, pero éstas pueden lograr bien poco sin una sólida fundamentación intelectual y una opinión pública receptiva. Por tanto, me resulta especialmente gratificante presentar Fundamentos de Análisis Económico al lector de habla inglesa. (Simon *en* Benegas Lynch, 1981: 17)

Con claridad excepcional, Simon definía la intencionalidad teórica-política esencial expresada no sólo en Bengas Lynch, sino en el conjunto de los intelectuales analizados: llevar adelante un trabajo de *constraintelligentsia* –de construcción de hegemonía, en términos gramscianos– para así desarticular aquellos presupuestos interpretativos o hábitos de pensamientos “colectivistas” inscriptos en la opinión pública e imponer nuevos conceptos e ideas que interfieran la práctica política, la práctica económica y el campo del pensamiento.

Abocados a esta tarea de *constraintelligentsia* desde hacía algunos años previos al Golpe, los intelectuales de la economía definieron de modo casi homogéneo como primera estrategia fundamental la construcción de una interpretación histórica cuyo eje fue la crítica radical al proceso de industrialización sustitutiva, colocándola como una de las causas estructurales de un proceso de decadencia económica, social y cultural que había dilapidado las posibilidades concretas de Argentina para consolidarse como una Nación con niveles de desarrollo material y espiritual dignos de los países de avanzada. La industrialización fue entendida entonces, como veremos en mayor detalle en las próximas páginas, como un modelo *agotado e inviable* para

nuestro país, agotamiento que en 1975 había cristalizado en una crisis inédita, sumergiendo el país a una inflación incontrolable.

La tesis del agotamiento de la ISI, sin embargo, no fue creada por los intelectuales neoliberales, sino –aunque desde perspectivas muy diferentes– por quienes habían sido sus más fervientes defensores e impulsores como modelo de desarrollo necesario para América Latina, es decir, los economistas cepalinos²⁸. Desde fines de los años ´60, según sostiene Bellini (2017), algunos de las deficiencias estructurales de la ISI²⁹ fueron leídas como signos de un agotamiento que requería profundas modificaciones: Guido Di Tela, Aldo Ferrer y Marcelo Diamand fueron quienes en Argentina condensaron las principales críticas y elaboraron las propuestas más trascendentes. Las recurrentes crisis en la balanza de pagos, el estancamiento de algunas ramas productivas y una persistente y elevada tasa de inflación se interpretaron, en términos generales, como los síntomas de una economía excesivamente orientada hacia el mercado interno, altos niveles de protección arancelaria y escaso desarrollo de la industria pesada. Las propuestas para resolver aquellos problemas fueron diferentes en cada caso y no podemos extendernos aquí en ellas, sin embargo, sí es de vital importancia subrayar que tanto las críticas como propuestas devenidas de la corriente cepalina, e incluso de aquellas originadas en pensadores marxistas, se sustentaron en la *profundización* de la ISI como estrategia fundamental y no en su interrupción abrupta, como sí propusieron –y como efectivamente sucedió dese 1976– los intelectuales neoliberales.

En ese contexto intelectual entonces, surgido desde fines de los años sesenta en Argentina, cuando la conflictividad política y social se agudizó fuertemente a partir de la irrupción del Cordobazo, la intelectualidad neoliberal (tanto intelectuales como expertos) elaboró su propio y particular diagnóstico sobre la ISI e ingresó en la contienda teórica-política asumiendo como enemigos irreconciliables a las dos corrientes de pensamiento económico y social predominantes en el período: marxismo y keynesianismo. Sobre la base del cuestionamiento teórico y político a ambas corrientes de pensamiento y con el expreso objetivo de decretar el agotamiento de la ISI y colocarla como causa estructural de los problemas de la economía y la política argentina, construyeron un conjunto de diagnósticos y propuestas destinadas a construir lo que Zinn denominó la “segunda (y definitiva) fundación de la república” al momento de ocurrir el Golpe de Estado en Marzo de 1976.

²⁸ Para un acercamiento profundo al respecto, léase Reche Federico (2015).

²⁹ Según Belini (2017), los problemas más importantes a los que se enfrentaba la industrialización argentina eran las recurrentes crisis en la balanza de pagos, el deterioro en los términos de intercambio por efecto de un crecimiento muy desigual entre sector industrial y agroexportador (proveedor de divisas) y un crecimiento que no era permanente y sostenido sino secuencial y espasmódico; sin embargo, en el período 1958-1974 el sector industrial casi en su totalidad vivió un crecimiento casi ininterrumpido. En esencia, la ISI argentina sufría la dependencia del sector agroexportador, quien proveía de las divisas necesarias para la importación de maquinaria: escasa producción de industrias pesadas y dependencia del sector agrario, que crecía a un ritmo mucho menor, fueron dos contradicciones estructurales que explican en gran medida algunos de sus limitantes.

Sin embargo, para que aquellas críticas aisladas y en cierto sentido marginales, como lo fueron las propuestas neoliberales hacia mediados de los años '50 (propiciadas por Alsogaray y Benegas Lynch), pasaran a constituirse en diagnósticos capaces de ingresar en la disputa intelectual y, a su vez, poco después, de incidir en el sentido de las políticas económicas constitutivas a la pretendida Segunda Fundación de la República, debió ocurrir antes –a la par de los acontecimientos políticos que llevaron a la crisis política profunda del gobierno de Estela Martínez de Perón– un elemento interno al discurso neoliberal argentino. Este fue, entendemos nosotros, la consolidación de una propuesta alternativa coherente al *desarrollismo* cepalino: la utopía de la “economía libre” permitió a la derecha intelectual no sólo articular con mayor coherencia los cuestionamientos a la industrialización sustitutiva sino también, y en el mismo momento, dar una explicación a los evidentes fracasos del anti-peronismo en su misión de desterrar su “colectivismo” constitutivo de las expectativas populares. Álvaro Alsogaray en 1968, en su libro “Bases para la acción política futura”, sostenía que la continuidad del modelo económico colectivista y dirigista durante los gobiernos militares y constitucionales nacidos tras el derrocamiento de Perón, había condenado al anti-peronismo liberal, ante la manifiesta incapacidad de proponer una alternativa clara y acorde con los principios filosóficos, a la reproducción incesante de las condiciones socioeconómicas que eran inescindibles del intervencionismo estatal. De allí en más, insistía dicho intelectual desde su estadía en Washington, el pensamiento liberal, incorporando las ideas del “nuevo liberalismo”, debía ocuparse de corregir semejante falencia teórica-política y contribuir decididamente a la realización práctica de una nueva economía y una nueva sociedad que abandonara de una vez y para siempre el camino de servidumbre en el que se encontraba encerrado el país desde 1945 (Alsogaray, 1968).

La imposibilidad del liberalismo de aquel entonces de construir una alternativa al modelo económico industrialista y “estatista”, sostenía Alsogaray,

[...] es una consecuencia de la falta de coherencia dentro de los citados movimientos o partidos entre el pensamiento político y el pensamiento económico. [...] Actuaban en un determinado sentido al considerar problemas políticos y procedían de una manera diametralmente opuesta o por lo menos absolutamente incongruente al referirse a los problemas económicos. [...] *La íntima e indisoluble unidad que existe entre el sistema político y el sistema económico se les escapa y entonces se encuentran fácilmente predispuestos a seguir un criterio en materia política y otro totalmente divergente en materia económica.* El problema es especialmente crítico si nos referimos a la economía libre, ya que esta última no puede funcionar si no se comprende bien su mecanismo [...]. (Alsogaray, 1968: 11; cursivas nuestras)

Lo que allí escribía Alsogaray en 1968 y que de modo similar escribió Benegas Lynch en 1972³⁰, no es de poca importancia, sino que de modo contrario, significa la aparición clara y

³⁰ La obra principal de Benegas Lynch, denominada “Fundamentos de Análisis Económico”, fue inicialmente escrita a razón de la tesis doctoral del autor en 1972, y luego reescrita y ampliada en dos ocasiones: 1978, editado en México e inmediatamente después en Argentina, y en 1986, en Argentina. Si bien la estructura y sentido de la obra se mantiene, la diferencia entre la tesis doctoral y la versión ampliada publicada por la Bolsa de Comercio de

precisa de un elemento discursivo esencial en la definición de la estrategia teórica y política de la intelectualidad neoliberal argentina: la construcción de una sociedad liberal debía comenzar por la interrupción del proceso de industrialización sustitutiva, pues la economía libre para su efectivo funcionamiento requería una profunda transformación del sistema económico y el sistema político y de forma simultánea, en tanto eran teórica y prácticamente inescindibles. Aquí, lo expuesto por Alsogaray se acerca a uno de los presupuestos esenciales del ordoliberalismo, el cual se caracterizaba por su insistencia en la necesaria interdependencia de todas las instituciones, como así de todas las dimensiones de la realidad humana: pues para el neoliberalismo alemán,

[...] el orden político, los fundamentos jurídicos, los valores, las mentalidades, forman parte del orden global e influyen todos en el proceso económico. Los objetivos de la política incluirán, lógicamente, una acción sobre la sociedad y el marco de vida, con el fin e hacerlos conformes al buen funcionamiento del mercado. (Laval y Dardot, 2013: 121)

En parte, la inédita coherencia ideológica que demostraron tanto intelectuales como expertos al momento del Golpe de 1976 (Basualdo, 2011), no es tanto expresión del nacimiento de una intelectualidad orgánica forjada directamente por la *oligarquía diversificada* y sus aliados golpistas, sino más bien responde a la aparición de una convicción casi unánime de aquello que años antes del Golpe nacía como una propuesta novedosa de uno de los máximos exponentes del neoliberalismo argentino: la tarea política del liberalismo debía centrarse en construir una sociedad a imagen y semejanza de la economía libre y para ello debía emprender una profunda tarea de *constraintelligence* que logre instalar dentro y fuera del campo académico el supuesto de la inviabilidad de la industrialización sustitutiva en Argentina. En efecto, existió un fuerte consenso al interior de la intelectualidad neoliberal de que la dictadura militar debía efectuar una interrupción abrupta de los mecanismos y prácticas instituidas hasta el momento y tomar conciencia de la responsabilidad histórica asumida, que implicaba fundar sobre nuevas bases la vida política, económica y cultural de la sociedad argentina:

Solamente convenciéndonos de que la Constitución de 1853 requiere enmiendas fundamentales, que la República debe ser fundada nuevamente, lograremos ganar la guerra en que estamos empeñados. [...] En ese sentido, 1977 es similar a 1853. Terminaban en 1853 treinta años de lucha y anarquía. El 3 de febrero de 1852 se impone definitivamente un país ilustrado y abierto a un país cerrado y bárbaro. (Zinn, 1976: 223)

En este caso, Zinn no se equivocó en la lectura de los acontecimientos futuros, aunque ocurrieron de modo un tanto distinto al pretendido por el entonces intelectual y gerente empresarial: en febrero de 1977 se implementaba la reforma financiera, que si bien no significó una reforma constitucional del tipo que preveía Zinn, de igual modo produjo una transformación

Buenos Aires en 1978 es de importancia. Entre una y otra hay una importante diferencia en cantidad de páginas que permite al autor expandirse sobre distintos puntos antes poco desarrollados. De modo similar sucede entre a versión de 1978 y la de 1986, aunque la profundización del contenido esta hecho en base al mismo esquema y mismos puntos ya diseñados en la versión previa.

de importancia significativa en el marco regulatorio de la economía argentina, a partir del cual, según hemos visto con Basualdo (2010), se le otorgó regularidad institucional al mecanismo de valorización financiera del capital.

Regresando a lo anterior entonces, el diagnóstico sobre el agotamiento e inviabilidad de la ISI, según demuestran las fuentes, fue construido bajo un esquema similar: la crisis económica ocurrida en 1975 se interpretaba como la culminación trágica de una decadencia estructural que llevaba al menos 30 años de existencia³¹. Más precisamente, los tres años de gobierno peronista sucedidos entre 1973 y Marzo de 1976, eran entendidos como el momento de “aceleración” de ese largo proceso decadentista y 1975, en particular, como su pulso final. Veremos ahora, con mayor detalle, cuáles fueron las causas, según estos intelectuales, de aquella decadencia de la economía y la sociedad argentina que había iniciado y que constituyeron los argumentos sobre los cuales se sustentó la tesis neoliberal del agotamiento de la ISI.

El análisis de las fuentes y la bibliografía disponible permiten identificar y agrupar los argumentos que sustentaron la perspectiva decadentista en un conjunto de ejes o problemas comunes a los intelectuales neoliberales de la economía, cuyo objetivo central, según hemos advertido, era colocar a la ISI como modelo político-económico que inevitablemente conducía a la decadencia y el fracaso. Esos ejes o problemas fueron: el *consumo masivo a expensas del ahorro*, el *intervencionismo estatal como promotor de una autarquía económica ineficiente e inflacionaria* y la conformación de una “*mentalidad populista*” –colectivista y demagógica– expandida en prácticamente la totalidad de los sectores sociales y absolutamente incompatible con los fundamentos de la economía libre.

2.1. La filosofía del “consumo sin esfuerzo”

El período signado por la industrialización sustitutiva en Argentina, como bien han explicado diversos autores (Basualdo, 2013; Schvarzer, 1996; Belini, 2017), se caracterizó por el importante desarrollo de las industrias de bienes salario (alimentos, textiles, etcétera) quienes –como ninguna otra rama de la industria– reconocían a la expansión del poder adquisitivo del salario como el principal elemento de la expansión de su ganancia. Sucedió que la masificación de sus ventas y la posibilidad de transferir el costo salarial por vía de precios relativos, gracias a la protección arancelaria, hacían viables los permanentes aumentos salariales y el mantenimiento, en términos generales, de una distribución del ingreso que, a pesar de las políticas anti-obreras de los gobiernos posteriores al golpe militar de 1955, se mantuvo en niveles inéditos en la historia del país y de América Latina.

³¹ En términos generales, los intelectuales de la economía indicaban como inicio del proceso de decadencia al primer gobierno peronista, en el caso de Ricardo Zinn, el comienzo debe fijarse con el ascenso del radicalismo irigoyenista al poder, momento a partir del cual surge, aunque de modo aún inconcluso, la demagogia populista.

En el discurso de los intelectuales neoliberales de la economía, la masificación del acceso al consumo de bienes durante el período de la ISI fue señalada como una de las causas más importantes de su agotamiento e inviabilidad. Como denominador común de los escritos, la ampliación del consumo a través de las políticas estatales de regulación y acuerdo salarial y la fuerte presión del movimiento obrero sobre el empresariado en general, habían significado la progresiva eutanasia del ahorro privado y una irracionalidad en el gasto de los consumidores que horadaba la inversión futura, coartaba el mercado del dinero y provocaba serios problemas en el equilibrio de la balanza de pagos. El “consumo de masas” aparecía en el discurso de los intelectuales no sólo como el efecto directo de la aplicación de medidas económicas keynesianas, sino al mismo tiempo como parte constitutiva de una determinada práctica política, por ellos denominada “demagogia populista”, iniciada con el peronismo en 1946. Como práctica política y mecanismo de dominación, el “populismo demagógico” generaba de forma deliberada las condiciones de un acceso masivo y exacerbado al consumo de bienes para cooptar sus voluntades políticas. El placer inmediato garantizado por esta irracionalidad en el consumo tenía, sostenían los intelectuales, un lado oscuro y siniestro: la formación de un individuo sin memoria que devora con expresa animalidad las riquezas del futuro. Al respecto, sostenía Ricardo Zinn en Marzo de 1976 haciendo referencia a la política económica populista profundizada con el regreso del peronismo al poder tres años antes:

[...] la caída de la productividad, causada por leyes nacionales demagógicas y por la falta de autoridad, [...] se refleja en la hora de la verdad que constituye 1975. No obstante la caída el producto, la filosofía del *gran consumidor* se sigue reflejando en el incremento del producto. El gobierno alienta al pueblo para que devore a la Nación. Esa exacerbación del consumo provoca el estrangulamiento de la balanza de pagos, pues significa gastar más de lo que se puede acelerando el ritmo de importaciones, [...]. El colapso del sector externo es el síntoma de toda la filosofía del consumo sin esfuerzo. (Zinn, 1976: 39)

La exacerbación del consumo era el origen entonces de una parte importante de los problemas cruciales que padecía la economía argentina y que habían sentenciado su progresiva decadencia: la crisis recurrente de la balanza de pagos por aumento de importaciones y caída de las exportaciones y caídas en la producción por exceso de demanda y, finalmente por el mismo motivo, un aumento sostenido y generalizado de los precios. No es difícil identificar aquí que, en tanto la tesis del agotamiento de la ISI en los intelectuales neoliberales estaba orientada a proponer su rápida y absoluta interrupción, el discurso estaba íntimamente vinculado a lo que poco después se cristalizaría en la Reforma Financiera. Ricardo Zinn, quien junto a Martínez de Hoz y su equipo participó activamente en la elaboración de la misma, colocaba como elemento sustancial del nuevo modelo económico que debía poner en marcha el gobierno de facto al incentivo explícito del ahorro y el mercado financiero. A cuatro meses de ocurrido el golpe sostenía, de modo imperativo y sin mediaciones, que:

El ahorro y capital nacional serán un objetivo intrínseco del esquema. Sobre todo la difusión del capital entre todos los habitantes de la nación. El ahorro nacional debe ser protegido de eventuales procesos inflacionarios y de delitos contra la fe pública. *La rentabilidad* y

seguridad de invertir en nuestro país debe ser superior a la de invertir en dólares o francos suizos. (Zinn, 1976: 212)

La profundidad de sus dichos tan sólo se revela cuando, las ganancias acumuladas por las fracciones dominantes del capital a través del mecanismo de la valorización financiera, asuman una proporción inédita a poco de implementarse la Reforma Financiera. Por ende, sería excesivo afirmar que Zinn sabía anticipadamente que la especulación financiera y la fuga de capitales se convertirían en las decisiones económicas preferidas de los sectores dominantes. Sin embargo, como podrá observarse, la intencionalidad por parte de los intelectuales de hacer plausibles ciertos diagnósticos e interpretaciones de la realidad frente a un conjunto amplio de actores económicos y políticos no puede escindirse de la formación –real y no discursiva– de la valorización financiera como régimen de acumulación.

Algunos años más tarde, una vez retirado de su cargo como Ministro de Economía, Martínez de Hoz en su conocido texto “Bases para una argentina moderna: 1976-1980” escrito en 1981, sostenía que la Reforma Financiera era una media necesaria y urgente para revertir la grave situación de la economía argentina, en la cual

los ahorristas en dinero tendían a desaparecer, ya que la población prefería asignar sus excedentes a la compra de bienes, especialmente los durables de consumo o los inmuebles. Las empresas por su parte también encontraban preferible la colocación de sus excedentes en activos físicos [...]. Estas tendencias, al alimentar artificialmente la demanda de estos bienes, hacían también posible el desarrollo de su producción con costos elevados. (M. de Hoz, 1981: 73)

En el mismo sentido, el diagnóstico sobre el supuesto “exceso de consumo” fue elaborado por Benegas Lynch en abierta disputa con la corriente de pensamiento económico keynesiana, advirtiendo que allí se habían sustentado las políticas de consumo masivo y crédito accesible propias del período de industrialización sustitutiva. En su ya mencionado trabajo “Fundamentos de análisis económico” editado de forma ampliada en 1978 por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Benegas Lynch se propuso refutar teóricamente las propuestas de J. W. Keynes referidas a la función del consumo en la economía, principalmente allí donde el economista inglés insistía en la importancia de acrecentar el consumo a expensas del atesoramiento en dinero al interior del ingreso de los agentes, estimulando así la inversión y el empleo. El conocido “multiplicador keynesiano” a partir del cual el autor demostró el efecto positivo (multiplicador) de la inversión pública estatal sobre los ingresos de distintos y numerosos agentes económicos (Kicillof, 2010) significaba para la teoría neoliberal una doble tragedia: la subestimación de la función del ahorro en favor del consumo (la conocida “eutanasia del rentista”) y la sobreestimación de los efectos positivos del gasto público.

En efecto, el intelectual neoliberal argentino Benegas Lynch, obstinado en diagnosticar el agotamiento e inviabilidad de la ISI por efecto de las desviaciones perpetradas por los seguidores de Keynes, a quien definía como fiel “representante de la agresión al funcionamiento del

mercado, y el más grande apóstol del déficit spending y la inflación de todos los tiempos” (Benegas Lynch, 1981: 207) indicaba que en Argentina, uno de los primeros y más urgentes pasos para construir una sociedad libre, era desmitificar los argumentos colectivistas del economista inglés, principalmente su conceptualización sobre la *función del consumo*:

La función consumo, según él, permitiría predecir con exactitud matemática cuánto será ese ahorro, solo que Keynes se empeña en atribuirle el sentido de *atesoramiento*. Supongamos que buena parte del ahorro fuera atesorado (inversión en dinero) esto quiere decir que, en un momento dado, mucha gente valora más el dinero que los bienes. [...] Keynes no comparte este análisis y afirma que al aumentar el atesoramiento los ingresos se reducirán el período siguiente.

[...] Pero Keynes no para allí su razonamiento; ***continúa cada vez más peyorativo con el ahorro y cada vez más entusiasta del gasto***. Inventó el multiplicador. [...] sostiene que el incremento del ingreso sobre el incremento del ahorro (en un período respecto al otro) nos dará como resultado que el gobierno a través del *déficit spending* debe “invertir” una suma tal que multiplicada por el multiplicador llene el “bache” del ahorro privado. (Benegas Lynch, 1978: 205, 206)

Las ideas keynesianas sobre el consumo y el efecto multiplicador de la inversión pública aparecieron en el discurso de los intelectuales como uno de los flancos de ataque esenciales que debía discutirse teórica y políticamente. Para ello, debía suturarse aquella escisión entre economía y política advertida por Alsogaray a fines de 1968 y reordenar así el sentido de las acciones de “*constraintelligentsia*”: la lucha contra la “subversión marxista” presente en organizaciones de izquierda tradicional o peronista no debía eclipsar la necesidad de asestar un definitivo y letal golpe a la expresión local del colectivismo occidental: el keynesianismo devenido en populismo peronista debía eliminarse desde sus más profundas raíces, económicas, políticas y culturales; pues “*con ropaje más sofisticado y elegante tenemos en Keynes a uno de los mayores responsables de la estatización y socialización en Occidente*”, decía Benegas Lynch (1978: 210), repitiendo lo que en 1972 escribía en su tesis doctoral³². Sucede que, en el caso de los intelectuales –más no tan explícitamente en los expertos– la insistencia en el ahorro y la abstención de consumo, tenían como trasfondo su particular comprensión de la lucha anti-inflacionaria: con menor consumo –gracias a reducciones salariales y tasa de interés elevadas– se produciría disminución de precios vía recesión. Al mismo tiempo, como hemos mencionado, era expresión de la interpretación que los intelectuales esbozaron casi unánimemente sobre el vínculo entre el acceso masivo a los bienes y el sistema de dominación política populista: la irracionalidad del gasto devora la riqueza nacional del presente y el futuro, pero garantiza la lealtad política y electoral... Allí radicaba la esencia de este peculiar análisis de la relación entre Estado y sociedad desde el primer peronismo en adelante.

³² El mencionado trabajo de Benegas Lynch, titulado “Fundamentos de análisis económico” fue la ampliación de la tesis doctoral de 1972 que se editó primeramente en México, en el año 1978. Ese mismo año, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la editó en Argentina, con lo cual, este trabajo representa el conjunto de ideas teóricas esenciales del autor en su desarrollo intelectual desde 1972 en adelante.

Finalmente, el diagnóstico del consumo masivo e irracional como una de las causas del agotamiento e inviabilidad de la ISI expresa, al mismo tiempo, la preocupación al interior de la intelectualidad neoliberal ante la aparente contradicción que implicaba la co-existencia de políticas destinadas a incentivar el consumo de masas con la lógica misma de la acumulación capitalista, la cual no puede funcionar de modo correcto, según su criterio, si se distorsiona la relación básica de oferta y demanda y se ejerce control arbitrario sobre el precio del salario. Marx, quien logró el estudio crítico más profundo y completo de la acumulación capitalista, decía al respecto:

[...] el capitalista y su ideólogo, el economista, sólo consideran productiva la parte del consumo individual del obrero que se requiere para la perpetuación de la clase obrera, esto es, aquella parte que de hecho debe consumirse para que el capital consuma la fuerza de trabajo del obrero; lo demás, lo que éste consume para su propio placer, es *consumo improductivo*. (Marx, [1867] 2004: 705)

Todo consumo que ocurra al margen de las necesidades elementales para la reproducción de la fuerza de trabajo, para la reincorporación sistemática de los asalariados al proceso de valorización ocurrido al interior del proceso de producción, es consumo improductivo para el capital. En efecto, las políticas de redistribución de ingresos y las inversiones públicas destinadas a movilizar la economía real y el empleo, habían generado durante décadas, para los intelectuales neoliberales, un salario directo e indirecto que engrosaba la capacidad de *consumo improductivo* que nada servía para el proceso de valorización del capital.

Por su parte, García Belsunce, en “Política y Economía en años críticos”, citaba al neoliberal austríaco Von Mises para describir la realidad que vivía gran parte de la economía europea y del mundo en relación a la definición del valor del salario, donde oponerse a la definición política del salario parecía una maldad ética y política: “[...] el temor y asombro con que las tribus primitivas contemplaban a quienes osaban violar cualquier norma es idéntico al que traducen la mayoría de nuestros contemporáneos cuando alguien es lo bastante temerario para cruzar las líneas de los piquetes de huelga” (Von Mises *en* García Belsunce, 1981: 103). De modo contrario, sostenía García Belsunce, eliminar las presiones sindicales y estatales en la definición del salario y dejarlo en manos del mercado, del libre juego entre oferta y demanda, “facilita el empleo a cuantos desean disfrutar el salario y permite concretar el llamado pleno empleo” (103).

Como se podrá observar, la crítica de los intelectuales dirigida a aquellas políticas estatales, previas al golpe de estado, que posibilitaban el acceso masivo al consumo de bienes, como así a la cultura del “consumo sin esfuerzo” que junto a ellas se habían producido, expresan no sólo la intención de colocar al “ahorro” como decisión económica dominante, sino también una estrategia discursiva orientada a eliminar el contenido clasista de sus análisis y propuestas: el individuo consumidor, racional y calculador, desprovisto de las distorsiones del dirigismo estatal, será el verdadero conductor de la economía, en función de sus preferencias y oportunidades.

2.2. La argentina aislada: sistema financiero libre y el fenómeno de la gran empresa

Junto al diagnóstico del consumo irracional e improductivo, se sumaron otros dos de igual importancia para comprender la tesis del agotamiento e inviabilidad de la ISI elaborada por los intelectuales neoliberales de la economía: la economía cerrada y autárquica asociada al proteccionismo estatal a las industrias locales, elementos característicos del período de industrialización sustitutiva, habían producido –según su interpretación– un sistema productivo industrial fuertemente ineficiente y sin competitividad frente al exterior, lo cual las convertía en una de las causas esenciales de la inflación, pues las políticas de protección arancelaria y promoción industrial les permitía aumentar precios sin afectar su capacidad de venta. Al mismo tiempo, sostenían con unanimidad los intelectuales aquí estudiados, la sobre-protección estatal generó una burguesía industrial cuya existencia y posibilidades de crecimiento dependían directamente del Estado y que en función de aquello, por haberse acomodado a los privilegios otorgados por un sistema de “vasallaje feudal”, perdieron progresivamente y sin retorno las características más esenciales que definen al empresariado como actor social y económico: la búsqueda incesante de eficiencia y productividad. La lectura histórica de este proceso, fue sintetizada de modo excepcional por Ricardo Zinn, cuando afirmaba que luego del período de incesante movilidad social y crecimiento económico ocurrido hasta 1916 en Argentina, el radicalismo en el poder había continuado con la movilidad política pero consolidado una clase terrateniente menos dinámica y más acomodada en sus privilegios de rentistas:

Entonces se cerró el país y llegó el quietismo y el estancamiento. [...] La década del 30 produce el cambio tan esperado, permitiendo la consolidación de un grupo industrial protegido, seguro, que comenzaba a mirar de igual a igual a los terratenientes. *Esta ideología de la comodidad por falta de competencia fue llevada a sus niveles límites a partir del peronismo*, donde toda la producción estaba protegida y donde el nivel de seguridad se lograba con el crecimiento de las empresas. La inflación completaba esa aureola de defensa total al otorgar un crecimiento artificial de la demanda y el subsidio a la producción. (Zinn, 1976: 125; cursivas nuestras)

Así entonces, la burguesía industrial durante la ISI era presentada en sus análisis como empresarios a medias, nacidos en un medio distorsionado y enfermo que les absorbió casi la totalidad de la esencia y función acorde a su condición de empresarios, y al mismo tiempo provocaba problemas económicos que afectaban a todo el sistema económico y a toda la comunidad nacional. Esta burguesía forjada bajo el ala sobre-protectora del Estado había construido, sostenía Benegas Lynch, un sistema económico que, por efecto de tales distorsiones, se había convertido en esencialmente “anti-económico”. Según su explicación, en los sistemas socialistas o de “economía mixta” como las keynesianas, al no existir o existir sólo nominalmente la propiedad privada (entendida como fuente primaria de autonomía y libertad de acción) y ser el Estado el verdadero rector de la economía, que a través de la fijación de precios dirige el ritmo y sentido de la producción, no existe posibilidad alguna del cálculo

económico; y sin cálculo de ganancias y pérdidas, no hay economía.³³ De allí que, el análisis económico de dicho intelectual concluya en que durante el período de la ISI, por efecto del intervencionismo keynesiano, no había existido, estrictamente, economía: la paradoja se resuelve, al interior de su pensamiento, si sabemos que la única economía realmente existente para los intelectuales neoliberales es la conducida por el mercado.

Así pues, una de las primeras medias que debían tomarse para encaminar la sociedad argentina hacia la libertad de mercado era la apertura de la economía y junto con ella, necesariamente, la eliminación de las protecciones distorsionantes a la industria. La apertura de la economía, al obligar a los productores a competir con la industria extranjera generaría inevitablemente la modernización general del sector productivo, al mismo tiempo que un proceso de “sinceramiento” en el cual las industrias ineficientes y privilegiadas del pasado deban cederle el espacio a las más eficientes. El libre mercado, según fue expuesto por los intelectuales neoliberales del período, no daba lugar para medidas intermedias: sociedad y economía libre era aquella que funcionaba sin distorsiones externas, donde el Estado asumía su papel de promotor del mercado como institución dominante en la distribución de recursos. Benegas Lynch, en 1978, sostenía que

Los efectos económicos de liberar el comercio son, en primer lugar, el cierre de las industrias ineficientes [...] A priori no es posible predecir cuales serían las actividades que deberán convertir su capital luego de eliminados los derechos aduaneros, cuáles se expandirán y cuales crearán. Eso depende del mercado, es decir, de la eficiencia de cada uno para servir a los intereses de los demás [...] En segundo lugar, al consumidor se le abren nuevas perspectivas posibilitándole comprar a más bajo precio y mejor calidad. (Benegas Lynch, 1978: 204-205)

Lo que allí expone Benegas Lynch, y que se puede observar en el discurso de los demás intelectuales, expresa, además de su concepción claramente neoliberal sobre los efectos de la apertura económica, una particular estrategia discursiva que no podemos dejar de al menos mencionar. La vocación hegemónica de los intelectuales de la economía, que como veremos tenían como máximo objetivo construir un nuevo tipo de consumidor (Friedman, 2008) y más aún un nuevo tipo de racionalidad, radicó, en parte, en la pretensión de convencer al heterogéneo mundo de los “consumidores” de que las políticas de desregulación y apertura de la economía significarían un beneficio inmediato para sus intereses. Si la conquista del sentido común, definido en términos gramscianos, es uno de los elementos fundamentales e imprescindibles para que un grupo social (y con él, un conjunto complejo de ideas, percepciones y expectativas) devenga en hegemónico, los intelectuales “procesitas” parecían haberlo entendido en la práctica: intentaron convencer tanto a empresarios nacionales, asalariados y gran parte de la dirigencia política de que el proceso de industrialización sustitutiva, más allá de su apariencia, había

³³ Decía Benegas Lynch al respecto: “[...] si los precios son políticos se está aboliendo de hecho la propiedad privada e instaurando la propiedad estatal. Donde no hay propiedad privada no hay precios y viceversa. Ahora bien, si los precios son impuestos por agentes estatales ¿cómo puede detectarse la ganancia o la pérdida, los costos, el interés del capital y demás elementos de la estructura económica?” (Benegas Lynch, 1978: 93).

implicado la progresiva caída del salario real por efecto del espiral inflacionario emergido de la protección estatal. Por lo tanto, insistían de forma unánime la intelectualidad económica neoliberal, el nacimiento de una estructura productiva acorde a las exigencias de eficiencia y modernización de los países desarrollados, posibilitaría el acceso a mejores bienes y a menor precio.

Al respecto, y luego de sostener que el comercio mundial –según los más modernos estudios de sociología y economía– significaba para los países no continentales un impetuoso crecimiento socio-cultural, afirmaba Zinn:

Un país con economía especializada como la Argentina, al renunciar a su participación en el comercio mundial, está perdiendo uno de los fomentos fundamentales para su crecimiento. La política de sustitución de importaciones que siguió el país durante décadas, se agotó a sí misma, y produjo como resultado que en lugar de sustituir importaciones redujéramos nuestras exportaciones. (Zinn, 1976: 29)

Más allá de la veracidad o no de los discursos, lo importante para nosotros es analizar con la mayor profundidad posible la construcción de diagnósticos e interpretaciones que, hemos dicho, pudieran convertirse en guías de acción y decodificadores de realidad no sólo para los sectores dominantes de la economía, sino también para la sociedad en su conjunto. En efecto, la forma en que presentaron los intelectuales la interpretación de la economía argentina al momento del Golpe asume una importancia mayúscula.

Así entonces, el cierre de fábricas provocadas por la apertura de la economía –fenómeno que efectivamente ocurrió durante el proceso dictatorial– bajo el supuesto de la ineficiencia estructural, inició un proceso de concentración económica inédito en el país, según hemos explicado en la introducción de este trabajo. Sin embargo, y al igual que sucedió con el discurso de los expertos, para la intelectualidad económica neoliberal el fenómeno de la concentración del capital, es decir, de la conformación de grandes grupos económicos al interior de la economía argentina, no sólo no era negativo, sino incluso positivo y necesario. Veamos:

Es imprescindible hacer una clasificación del monopolio. El monopolio artificial y el natural. El primero es aquel que surge debido a la dádiva y al privilegio que otorga el gobierno [...]. El monopolio natural, por su parte, nace y se mantiene sólo exclusivamente merced al apoyo del consumidor. El público consumidor obtiene un beneficio neto con su existencia. Sucede lo contrario con el monopolista artificial que al eliminársele los privilegios y prebendas de que está rodeado se derrumba. (Benegas Lynch, 1978: 98)

Lo que aquí expone en términos teóricos Benegas Lynch haciendo referencia a las distorsiones provocadas por el intervencionismo estatal, lo expresa Ricardo Zinn en términos más esencialmente políticos, en el marco de su polémico listado de “socios del país” que las autoridades dictatoriales debían tener en cuenta al momento de pergeñar e implementar su política económica:

La gran empresa es en la economía moderna el creador e incorporador de ciencias y habilidades gerenciales, y sobre todo el gran generador y fijador de capitales nacionales. [...] El populismo ha pretendido hacernos creer que la gran empresa constituye un enemigo y es el origen de muchos de los males que nos aquejan. [...] La empresa que tiene invertido en el país importantes cifras de capital en bienes de activo físico, en stock, en cuerpo gerencial y mano de obra con formación específica, en tecnología creada e incorporada, es un socio del país. (Zinn, 1976: 108)

Hasta aquí entonces, la interpretación sobre el período de la ISI por parte de los intelectuales reconocía el siguiente esquema: el Estado, a través de una multiplicidad de políticas intervencionistas dirigidas a la promoción y protección del sector industrial, generó una masa de consumidores irracionalmente gastadores y devoradores de la Nación y una burguesía industrial completamente protegida ante la competencia internacional y cuya rentabilidad estaba asegurada gracias a un esquema de protección y no por la eficiencia y la productividad del trabajo. La “filosofía del gran consumidor”, junto a la “ideología de la comodidad”, fueron las metáforas de una explicación que tuvo como objetivo central disciplinar a parte de la burguesía industrial y la totalidad de los obreros y obreras argentinas e impulsar una economía y una sociedad donde las reglas sean impuestas por un mercado libre de restricciones burocráticas.

En síntesis, la construcción de los diagnósticos sobre la situación económica hacia marzo de 1976 por parte de los intelectuales neoliberales de la economía aquí analizados, implicaban una clara posición frente a la dictadura militar y definieron en gran medida su función al interior de ella. La dictadura, ante la histórica posibilidad de refundar la República y dejar atrás décadas de decadencia, ante las inéditas condiciones dadas –y producidas– para cumplir con el tan deseado destierro profundo y definitivo del colectivismo populista, las autoridades debían producir dos grandes transformaciones, a la vez económicas, políticas y culturales: convertir a la gran masa de consumidores voraces e irracionales en prevenidos *ahorristas* y al empresariado argentino, acostumbrado a mantener relaciones de vasallaje feudal con el Estado³⁴, en unidades eficientes, obstinadas procuradoras del aumento de la productividad y la ganancia, única manera genuina de producir bienestar y enriquecimiento social. De modo contrario, según hemos visto en los pasajes citados, aquellos empresarios ineficientes e incapaces de crecer sin los privilegios otorgados por el Estado, debían desaparecer.

³⁴ Tanto en Benegas Lynch como en Ricardo Zinn, aparece sistemáticamente la referencia a una supuesta “feudalización” de la sociedad argentina, producto de los privilegios deliberados del Estado hacia gran parte del empresariado industrial. El antaño poder de los terratenientes, que devino en quietismo económico, había sido imitado tanto por empresarios como por trabajadores, pues “los tipos de cambio múltiples y las tarifas aduaneras son parte central de ese esquema donde la nueva burguesía comienza a tener los mismos privilegios que la antigua clase terrateniente y ésta tuvo que dar un paso atrás. [...] La política laboral-sindical de los distintos períodos peronistas lo muestran claramente: jubilación con el mejor sueldo de toda la vida; aumento automático de categoría sin tener en cuenta la capacidad e idoneidad; seguridad en el empleo; inamovilidad en el cargo público, son sólo muestras del poder mimético del esquema logrado por los terratenientes en los primeros años de este siglo” (Zinn, 1976: 22).

Para impulsar ambas transformaciones era necesario, hemos visto, implementar una profunda reestructuración del sistema financiero (materializada luego en la Reforma Financiera), a fin de incentivar el ahorro nacional, abandonar completamente el control sobre precios, especialmente sobre el salario, e impulsar la apertura económica (implementada en diversos momentos durante la dictadura, constitutivas a la Reforma Arancelaria). Los discursos que hemos visto más arriba sobre los monopolios y la gran empresa, junto a las interpretaciones vinculadas a la función del consumo durante el período de industrialización sustitutiva, anunciaban en el plano simbólico-discursivo aquello que durante los primeros años de la dictadura se convertirá en trágica realidad. Según los datos propuestos por Basualdo (2010) entre 1976 y 1983 se cerraron más de 20 mil establecimientos fabriles, sumado a aquellos que se fusionaron forzosamente a los grandes capitales locales o extranjeros para subsistir la recesión deliberada que implementó el gobierno militar, especialmente desde inicios de 1977. La caída en desgracia de tantos establecimientos industriales, y que tenía como contrapartida un proceso acelerado de concentración de la propiedad, arrojó números macroeconómicos muy representativos: la producción del sector industrial, según expone Basualdo (2010) cayó en un 20% y el peso relativo de la industria en el PBI nacional cayó del 30% en 1976 (habiendo disminuido abruptamente en los primeros meses del Golpe) al 22% en 1983. En pocas cifras, se expresa la modificación estructural que las políticas dictatoriales provocó en la economía nacional, desplazando a la industria como motor y eje de crecimiento fundamental.

Martínez de Hoz, en su evaluación sobre la evolución económica argentina entre 1976 y 1980, una vez retirado de la conducción de la política económica, sostenía que la apertura económica y la desregulación progresiva de los mercados habían demostrado a la sociedad argentina las profundas distorsiones acumuladas durante décadas de un estatismo desenfrenado: la recesión, que al momento de escribir el texto en 1981 no dejaba de profundizarse, era un efecto esperable por efecto de la inercia de las variables económicas de un pasado frustrante que había eclosionado en 1975. Así entonces, sostenía Martínez de Hoz, la apertura de la economía iniciada desde 1976 había puesto en evidencia las distorsiones ocultas por décadas de autarquía económica, permitiendo, supuestamente, que los altos costos de un sistema ineficiente se trasladan sistemáticamente a los precios; y en efecto

la apertura, al hacer explícito este injustificado derroche, llamó la atención del empresariado sobre la gran carga de costos que en el pasado se consintió y que luego fue necesario reducir para poder competir internacionalmente. [...] Este es parte del cambio de mentalidad que se ha operado en la argentina y que actualmente se refleja en los debates diarios y en la propia opinión de la gente en la calle. (M. de Hoz, 1981: 157)

Aquella falta de unidad entre economía y política al interior del pensamiento liberal argentino reclamada por Alsogaray en 1968, en función de lo cual éste se veía imposibilitado de anteponer una alternativa real al populismo “colectivista y estatizante”, fue –al menos parcialmente– superado en los discursos de los principales intelectuales neoliberales vinculados al Proceso de Reorganización Nacional, no sólo incluyendo la crítica radical al sistema político por ellos denominado “populista” y sus efectos sobre la economía, sino también y

esencialmente, incorporando la dimensión simbólica y cultural tanto a su interpretación “decadentista” de la economía argentina como a su propuesta de “refundación” ni bien ocurrido el quiebre del orden constitucional.

2.3. Economía libre y “cambio de mentalidad”

En Noviembre de 1981, Benegas Lynch realiza una conferencia en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en la cual, en el marco de un análisis fuertemente crítico para con la gestión de Martínez de Hoz y la elaboración de una serie de propuestas “correctivas” dirigidas a las autoridades reemplazantes, menciona lo que para él significaban algunos –aunque no muchos– logros conquistados durante el período 1976-1980 y dice:

[...] creo que hay un punto que resulta de gran trascendencia sobre el que no se ha puesto el suficiente énfasis y es el llamado “cambio de mentalidad” a que tantas veces nos hemos referido. El cambio de mentalidad tuvo lugar en parte por a discusión abierta sobre temas que hasta hace poco tiempo eran consideradas tabú. Esta situación se debe a los esfuerzos realizaos por el anterior equipo económico que han permitido que se ponga sobre la mesa de discusión pública temas que hasta hace poco tiempo no se hubieran considerado dentro del orden del día de un debate que se consideraba serio. (Benegas Lynch, 1981: 8)

La que expresa en la cita Benegas Lynch más que una certeza parece ser una expresión de deseo, pues difícilmente se pueda afirmar que el pretendido “cambio de mentalidad” haya sido un hecho consumado o una victoria absoluta, al menos en 1981. Sin embargo, lo importante no radica allí, sino en la intencionalidad manifiesta por parte de la intelectualidad económica neoliberal –dentro y fuera del Estado– de erradicar desde la raíz aquellos hábitos y percepciones incorporadas y construidas durante las décadas de “hegemonía populista”. La construcción de una sociedad en base a la economía de libre mercado aparecía como elemento de orden esencial en los discursos de los intelectuales, pues era una tarea ineludible la transformación de un sinnúmero de hábitos, esquemas perceptivos, interpretaciones y expectativas fuertemente arraigadas al tejido social e inescindibles del sistema económico imperante hasta 1976. El denominado “cambio de mentalidad” era entonces, en el discurso de los intelectuales, estrictamente necesario para viabilizar y consolidar la economía libre. Por ende, la diferenciación de los aspectos económicos de aquellos pertenecientes al mundo de la cultura es sólo posible de efectivizar en términos conceptuales, pues en los diagnósticos esbozados por los intelectuales aparecen de modo conexo, inseparable. La mentalidad populista parecía inmarcesible, había constituido –según los intelectuales– un individuo creado a imagen y semejanza del sistema económico imperante, a tal punto que la cultura y la identidad referida se habían convertido al mismo tiempo en causa y efecto de la decadencia ininterrumpida de la economía y la sociedad argentina.

Según vimos al inicio de este trabajo, quien a nuestro entender ha analizado con mayor claridad conceptual la relación entre el denominado “cambio de mentalidad” y el proceso económico puesto en marcha desde 1976, fue el sociólogo Daniel Fridman en el ya mencionado

artículo (2008). Según adelantamos en el capítulo 1, el sociólogo argentino sostiene como hipótesis central de trabajo que la última dictadura militar argentina se propuso crear, específicamente a partir de 1977, un nuevo tipo de individuo-consumidor acorde a los supuestos teóricos y políticos desde los cuales se había iniciado la reestructuración económica a partir de Marzo de 1976. Ese nuevo individuo, debía responder a un modelo particular nacido de la ciencia económica neoliberal, el *homo economicus*.

Según explica Fridman, la lectura de las autoridades golpistas coincidían en que los grandes problemas políticos y económicos del país radicaban en gran medida en la incapacidad de gobiernos anteriores por dismantelar el conjunto de normas y costumbres creadas por el peronismo, las cuales afectaban profundamente las decisiones económicas de los individuos: la identidad colectivista, surgida de las movilizaciones masivas y los ideales de justicia y ciudadanía social, era vista como un escollo para la implementación de la reestructuración económica y social pergeñada por la última dictadura. Las Fuerzas Armadas, sin embargo, no contaban con un modelo de sujeto diferente, una identidad definida que funcionara como alternativa a la identidad peronista. Fueron los economistas neoliberales, sostiene el autor, quienes tradujeron esta necesidad y propusieron la creación de una identidad sustraída del colectivismo esclavizante del populismo peronista:

El exacto opuesto de fuertes identidades colectivas y actos irracionales es el individuo racional atomizado. Si bien los militares utilizaban una cuidadosamente planeada represión para dismantelar la organización de la clase trabajadora, no ofrecían una alternativa a la identidad peronista que pudiera ser comprendida, controlada y movilizada de un modo distinto que el peronismo lo había hecho en el pasado. Los economistas neoliberales proveyeron una traducción atractiva para esta necesidad: el modelo del *homo economicus*. Este modelo dismantelaría los ideales de ciudadanía social y movilización masiva que caracterizaban al peronismo. (Fridman, 2008: 79)

Las campañas en radio y televisión impulsadas por Martínez de Hoz entre 1977 y 1981 bajo el título de “Un cambio de Mentalidad” tenían como objetivo central, efectivamente, construir un nuevo tipo de sujeto e identidad que sea funcional y compatible al sistema de libre mercado y al sistema de dominación política que éste suponía: el individuo racional y calculador, atomizado y sin otra función política que la de ser un consumidor ejemplar. Significaba la proyección en la realidad de un sujeto existente sólo en la teoría económica marginalista o neoclásica –en la cual abrevaron todos los economistas neoliberales– y que los economistas no encontraban al momento del análisis empírico. En efecto, sin la existencia de consumidores calculadores y eficientes, la implementación de una economía sustentada en la maximización de la productividad, eficiencia y, en efecto, de los beneficios, sería inviable; los nuevos consumidores argentinos, bajo este esquema de acción, debían naturalmente enviar señales claras a los productores sobre cuánto y qué producir, logrando así el funcionamiento virtuoso de las leyes de oferta y demanda. De allí que el “cambio de mentalidad” pergeñado por el Ministerio de Economía fuese orientado esencialmente a crear un nuevo tipo de consumidor. Al crear nuevos consumidores en base al modelo del *homo economicus* de la teoría económica

no sólo la reestructuración económica tendría éxito, sino que también se pondría fin a la inestabilidad política que tanto había perjudicado, según las autoridades militares, al crecimiento económico argentino.

En términos generales, acordamos con la hipótesis de Fridman e incluso ha sido de gran importancia en el análisis de este trabajo³⁵. Sin embargo, creemos importante, a fin de comprender con mayor profundidad las funciones cumplidas por los intelectuales neoliberales al interior del Proceso de Reorganización Nacional, marcar dos elementos importantes que no están presentes en el trabajo del citado autor.

En primer lugar, la caracterización del modelo de sujeto que pretendió crear la última dictadura militar argentina como *homo economicus*, no es enteramente correcta. El profundo y lúcido estudio realizado por Laval y Dardot (2013) es contundente al respecto: el hombre económico refiere al sujeto construido por la corriente económica neoclásica, más no define con plenitud a la racionalidad neoliberal, la cual supone no sólo al individuo calculador y maximizador en el ámbito económico –asociado directamente a la esfera del intercambio– sino también y al mismo tiempo, respecto a los demás dominios de su vida práctica: la racionalidad neoliberal, entonces, implica un sujeto que se auto-percibe como “empresario de sí mismo”, un individuo eficaz y en permanente auto-superación:

El individuo competente y competitivo es el que busca el modo de maximizar su capital humano en todos los dominios, que no trata únicamente de proyectarse en el porvenir y calcular sus ganancias y sus costes, como el antiguo hombre económico, sino que persigue, sobre todo, trabajar sobre sí mismo con el fin de transformarse permanentemente, de mejorar, de volverse cada vez más eficaz. Lo distintivo de este sujeto es el proceso mismo de mejora de sí al que se es conducido [...]. (Laval y Dardot, 2013: 338)

El discurso de los intelectuales neoliberales argentinos aquí estudiados (y de igual modo ocurrió con el de los expertos, aunque sus referencias a esta problemática, según veremos más adelante, se hicieron de modo menos explícito), interpeló al sujeto “colectivizado” o “populista” no sólo en su irracionalidad e ingobernabilidad económica, en su actitud primitiva frente al consumo, sino también su irracionalidad política y moral: hecho a imagen y semejanza de la demagogia peronista, el individuo masificado se convierte en tirano de sí mismo y de la Nación. Atravesado por una mentalidad distorsionada, el consumidor nacido y criado durante el período de industrialización sustitutiva era “antieconómico” e incluso inmoral, a la vez producto y productor de un sistema político y económico que inhibe la libre competencia y esclaviza al individuo, pues desde la concepción neoliberal “[...] toda distorsión de la competencia se

³⁵ La referencia del autor a los “economistas neoliberales” no resulta del todo clara. Por momentos parece referir exclusivamente a los economistas expertos nucleados en los *think-tanks*, y por momentos parece referirse más generalmente a expertos e intelectuales, como sucede cuando incorpora a Martínez de Hoz –sus discursos y políticas de Estado– como objeto de análisis. Sin embargo, entendemos aquí que la traducción del interés por construir un nuevo tipo de sujeto e identidad opuesta a la construida por el peronismo por parte de las autoridades golpistas, no fue obra exclusiva de los expertos sino que los intelectuales, según como los hemos definido en este trabajo, influyeron de modo decisivo en la operacionalización del pretendido “cambio de mentalidad”.

traduce la dominación ilegítima, ya sea del Estado, ya sea de un grupo de intereses privados sobre el individuo; es admisible a una tiranía y una explotación” (Laval y Dardot, 2013: 114).

En efecto, y en segundo lugar, debemos explicitar al menos sintéticamente, cuáles han sido aquellas “desviaciones” diagnosticadas por los intelectuales neoliberales vinculados al PRN que debían corregirse para lograr el tan deseado “cambio de mentalidad”. Como podremos observar, el diagnóstico del agotamiento e inviabilidad de la ISI y la propuesta unánime de su interrupción elaborada por los intelectuales, fue presentada de modo tal que las referencias a aquellos aspectos “estrictamente” económicos, aparecen entrelazadas con apreciaciones culturales y políticas.

2.3.1. Ganancia y empresarios

Uno de los elementos constitutivos a la cultura populista que, según los intelectuales neoliberales de la economía, sentenciaron la decadencia del país durante largas décadas fue la *masificación de un concepto erróneo sobre la ganancia y los empresarios* que convertían al motivo primario de la inversión y el esfuerzo en mala palabra y al actor esencial del crecimiento económico en un enemigo político.

En Marzo de 1978, Alsogaray sostenía, en un artículo publicado en el diario *La Prensa*, que el “desarrollismo”, con su propuesta socializante y demagógica, había inculcado en la mayoría de la sociedad argentina un conjunto de distorsiones que no hacían más que reforzar la cultura populista inaugurada con el peronismo: entre ellas, una de las distorsiones más nocivas según el intelectual argentino, había sido convencer a la ciudadanía de que los grandes proyectos e inversiones estatales orientadas a generar e impulsar el desarrollo eran realmente posibles de realizar sin hipotecar el futuro de la economía, el desarrollismo pues tuvo éxito en

inducir en el hombre corriente la creencia de que esas grandes realizaciones no nos cuesta nada, que podemos llevarlas adelante sin esfuerzo. Que la sabiduría “desarrollista” permite emprenderlas sin que nadie realice el menor sacrificio antes bien, disfrutando de una gran abundancia. (*LP*, 26/3/1978)

El desarrollismo, entendido por los intelectuales neoliberales como una de las tantas versiones del “populismo socializante”, reforzaba la premisa demagógica que parecía normativizar gran parte de las opiniones y actitudes de los ciudadanos comunes y que indicaba que el disfrute de la riqueza no merece grandes sacrificios y por lo tanto, la *ganancia* –supuesto esencial para el funcionamiento de una sociedad de mercado– pierde su significado más elemental.

Como desprendimiento de esta distorsión ideológica, sostenía Ricardo Zinn, el populismo había producido en la mentalidad de las grandes mayorías un prejuicio destructivo y decadente: la ganancia como inmoralidad o pecado. La construcción de una sociedad de libre mercado, al mismo tiempo, que requería del esfuerzo del empresariado argentino para desprenderse de los

privilegios feudales del Estado intervencionista y consolidar la eficiencia y la productividad como sustentos de la actividad productiva, precisaba inevitablemente de que la ciudadanía se desprenda de los preconceptos negativos sobre los empresarios y la ganancia que fueron incorporados tras décadas de demagogia populista; en efecto, sostenía Zinn (1976: 11), “la argentina debe aprender de una vez por todas que ganar dinero lícitamente no es pecado, que un capitalismo moderno y creador no puede ser vergonzantes”.

Así entonces, ¿Qué lugar debía ocupar la ganancia y el empresario en una sociedad de libre mercado según la intelectualidad neoliberal? En este caso, no es necesario ir más allá que la literalidad del propio discurso. Para Benegas Lynch, el concepto de ganancia debía ser desincrustado del pensamiento keynesiano y restablecido en la “verdadera” teoría económica, dentro de la cual ganancia significa recompensa de un sacrificio, y la obtención de ganancia – cálculo entre medios y fines en situación de escasez– es una operación natural de todo individuo, con lo cual, “empresarios en sentido amplio, somos todos” decía Benegas Lynch en “Fundamentos”: “La ganancia es el premio del éxito, la pérdida es el castigo por el fracaso” (Benegas Lynch, 1981: 67) El empresario en el sentido estricto, dirá el intelectual mencionado, es quien “organiza y combina adecuadamente los factores productivos en el presente, especulando con que satisfará en el futuro al consumidor. Si yerra incurrirá en pérdidas, si acierta obtendrá ganancias” (ibíd.). La especulación, el riesgo y la búsqueda por obtener ganancia entonces, debían ser entendidas como elementos sustantivos al rol del productor capitalista, del empresario, quien al satisfacer consumidores arriesgando su capital, obtiene su merecido premio. Lógicamente, la definición no es inocente: la concepción de ganancia y empresario propuesta por los intelectuales neoliberales, sustentada en la corriente de pensamiento económico marginalista o neoclásica, hace desaparecer el vínculo, siempre conflictivo, entre capital y trabajo, como relación social constitutiva del proceso de valorización de capital. Dicha definición, entendemos, se proponía eliminar del sentido común a la desigualdad y la explotación como dimensiones realmente existentes al interior de la esfera de la producción. La síntesis de Benegas Lynch merece su reproducción literal:

El burgués fue el socavó el régimen de privilegio feudal, el burgués provocó la revolución francesa, el burgués luchó y derrotó al absolutismo monárquico, el burgués engendró la democracia constitucional, el burgués impregnado de liberalismo abolió la esclavitud y fue siempre enemigo acérrimo de cualquier tipo de opresión. [...] ***La burguesía no es una clase social, sino una forma de vida*** [...]. (Benegas Lynch, 1981: 233, subrayado nuestro).

La construcción de una sociedad de libre mercado, precisaba entonces de una correcta apreciación por parte de los ciudadanos argentinos del significado y función de la ganancia: pues para lograr crecimiento y desarrollo económico, era urgente un cambio en la autopercepción de los individuos consumidores, a partir de la cual se comprenda que en una sociedad de emprendedores no existen distinciones de clase.

2.4. Distribución social como distribución de pobreza e irresponsabilidad

Como desprendimiento lógico de lo anteriormente explicado, aparece de modo sistemático en el discurso de los intelectuales neoliberales de la economía la crítica radical al concepto de Bienestar Social incorporado a la vida política y cultural argentina profundamente desde el primer gobierno peronista en adelante. El intervencionismo estatal en la distribución de la riqueza, según los intelectuales, había provocado dos problemas fundamentales: por un lado, provocaba la progresiva ruina sobre los sectores que padecían la discriminación impositiva, lo cual significaba además decrecimiento general de la economía, y en segundo lugar, y asociado directamente al primero, una profunda distorsión cultural en relación al progreso y el ascenso social de los individuos. Decía García Belsunce en una Conferencia pronunciada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en junio de 1979, titulada “Ludwig von Mises. El mercado intervenido”:

Al aludir a las medidas restrictivas, von Mises destaca la predominancia de la llamada legislación social. Quienes enarbolan sus banderas como causa de las plataformas políticas y quienes luego en cumplimiento de ellas las sancionan, creen muchas veces equivocadamente que ellas gravan exclusivamente al patrón en desmedro de su propio beneficio, sin advertir que el daño es a la misma producción como consecuencia de esas medidas, trátase de la reducción de la jornada laboral, mayores licencias por vacaciones anuales, más feriados o días no laborables, [...] *todas se traducen en una menor cantidad de bienes producidos y, por lo tanto, en una reducción del consumo per cápita.* (García Belsunce, 1981: 99; cursivas nuestras)

Además de proponer casi sin mediaciones un regreso al más crudo capitalismo decimonónico, García Belsunce expresa aquello que fue denominador común en los discursos de los intelectuales neoliberales durante el período formativo de la valorización financiera: el bienestar social era sinónimo de disminución de la producción y por ende, de empobrecimiento general, y como era moneda corriente en sus discursos, significaba en última instancia un perjuicio para los consumidores. Paradójicamente, las conquistas en el derecho laboral por parte de los asalariados perjudicaban a los asalariados mismos. En las interpretaciones de los intelectuales, y de igual modo sucedía con los expertos, las políticas de bienestar social, especialmente de aquellas que se trasladaban en mayor capacidad de consumo por parte de los trabajadores, provocaban la caída progresiva de la productividad del trabajo e iniciaban el espiral inflacionario. El conflicto entre salario y productividad al interior de la ISI fue elaborado más profundamente por los expertos, pues allí identificaron, según veremos más adelante, uno de los elementos claves de la supuesta inviabilidad y agotamiento de la industrialización en argentina.

En el caso de los intelectuales entonces, el problema del bienestar social aparece como problema económico y moral al mismo tiempo. Las políticas de seguridad social expandidas de forma inédita hasta el momento por el primero peronismo escondían, según los intelectuales neoliberales de la economía, dos grandes distorsiones: por un lado, el Estado gastaba una gran cantidad de recursos que en realidad no tenía, y por otro lado, el individuo se desentendía de la responsabilidad esencial de garantizar su propia seguridad y progreso social, delegándolo en el poder político. El problema de la seguridad social condensaba, de alguna manera, gran parte de las desviaciones que los intelectuales advertían como constitutivas a la mentalidad populista y

sobre las cuales el gobierno militar debía actuar con decisión, corriéndolas de modo definitivo. Decía Zinn al respecto: “[...] la distribución social se hizo de mala manera, porque no distribuyó trabajo y futuro, sino holgazana y pasado. Distribuyó falso bienestar y poder político a quienes no estaban en condiciones de usarlo en beneficio de la comunidad” (Zinn, 1976: 133).

Distribución social era para Zinn, y de modo similar para los intelectuales neoliberales del período, distribución de holgazana e irresponsabilidad al mismo tiempo que dilapidación de recursos. Sobre esta promesa falaz en la que se montó la decadencia argentina durante décadas, sostenía Zinn, regresó el peronismo al poder en 1973, profundizando el objetivo del bienestar social para consolidar la demagogia electoral y condenar a la economía nacional a una crisis de inédita profundidad:

Se garantizan empleos; se crean sistemas previsionales con participación de los empleadores; [...], se crea un banco de previsión social; se jubilan las amas de casa; se garantiza el acceso a la propiedad de vivienda; se promete un código nacional de seguro social; se establecen cajas de desocupación. Nadie habla del balance entre el costo del seguro social y la capacidad de la economía para pagarlo. En la hora de la promesa ello no preocupa a nadie. Tampoco existe la propuesta de un sistema que haga partícipe al individuo de la responsabilidad por su propia seguridad social. (Zinn, 1976: 146)

La propuesta de los intelectuales, claro está, era el pleno funcionamiento del libre mercado, disciplinado al Estado en sus intervenciones, las cuales no debían abandonarse sino orientarse a garantizar el correcto funcionamiento de los mercados, según sostenía Martínez de Hoz bajo el concepto de “subsidiariedad del Estado” o de “planificación para la competencia” según Alsogaray (1968: 32). La estrategia discursiva se repite: todas las políticas destinadas a la transferencia de recursos desde el empresariado hacia los trabajadores, principalmente las regulaciones sobre salario y precios, aparecen como políticas perjudiciales para los consumidores, es decir, los asalariados. Ya sea por la disminución general de la producción originada en la caída en la productividad, por la insustentabilidad del gasto estatal, por el aumento generalizado de precios o la distorsión del mercado de trabajo, quienes padecen la Seguridad Social son los sectores de menores recursos. Todo lo cual, sería inviable en un mercado de funcionamiento libre:

El funcionamiento del mercado libre, hace desaparecer la posibilidad de convenios colectivos, como coactiva y masivamente se conciben hoy en día. El mercado tiende a discriminar por capacidades estableciendo distintas remuneraciones. Por medio del convenio colectivo, se trata uniformemente al capaz y al incapaz. Las indemnizaciones coactivas por despido –técnica empleada prácticamente sólo por la Argentina dentro de las naciones civilizadas– significan más despilfarro y peores condiciones de vida para la gente de menos recursos. El mercado debe tener máxima flexibilidad para poder reaccionar en forma fluida, adaptándose a las cambiantes circunstancias. (Benegas Lynch, 1978: 222-223)

Más adelante, cerrará su análisis sobre el bienestar social, señalando la urgente necesidad para Argentina de realizar una profunda reforma previsional, debiendo ser voluntarias y administradas por el sector privado. De forma sorprendente, el acuerdo implícito en las división

de funciones entre intelectuales y expertos se torna en relación al problema de la seguridad social, realmente evidente: hacia 1979 el *think-tanks* CEMA realizó una propuesta, en base a complejas ecuaciones matemáticas y una detallada revisión histórica del sistema, proponiendo su rápida transformación a un sistema no obligatorio, de capitalización individual y administración privada; veremos en el capítulo siguiente con mayor precisión esta propuesta.

La solución al problema de la seguridad social en una economía libre, según surge del análisis de las fuentes, precisaba de un profundo cambio de mentalidad en la sociedad argentina, pues no era suficiente con modificar el sentido de las políticas estatales siendo que durante cuarenta años los ciudadanos habían incorporado las falsas concepciones de distribución social. Regresamos aquí entonces al nudo central que hemos planteado a partir de las reflexiones de Daniel Fridman: la economía libre debía aplicarse junto a la conformación de una nueva *racionalidad*, inescindiblemente, y por ello hemos definido al neoliberalismo como programática ético-política. La seguridad social entonces, debía asumirse según los intelectuales como responsabilidad individual, no estatal, como el efecto de la competitividad y la eficacia personal. De igual modo que una empresa obtiene su ganancia, el individuo consumidor debe obtener de modo autónomo el ascenso y la seguridad social: el salario como recompensa de su productividad, el acceso al consumo ajustado a sus capacidades y oportunidades y la estabilidad del empleo en función de su libre elección y en función de los requerimientos del mercado.

El ascenso social, según los intelectuales neoliberales de la economía, era posible para todos, pues no existen limitantes de clases porque las clases, en sentido estricto, no existen. Existen, sí, individuos con diferentes funciones y con distintas capacidades; pues “*el concepto de clase resulta sumamente antipático y no ilustra lo que sucede en el mercado. Clase da idea de algo así como casta o estamento, denotando rigidez en el sistema social*” (Benegas Lynch, 1978: 200). La burguesía entonces, no refiere a una clase o estamento, sino que, en función de su historia siempre transformadora, libertaria y anti-totalitaria, “la burguesía es un modo de vida”, según sostenía Benegas Lynch en 1978. Esta interpretación sobre el ascenso social y el concepto de clase social, compartido por los demás intelectuales, expresa lo que Laval y Dardot llaman la *racionalidad empresarial* como parte constitutiva de la *racionalidad neoliberal*. La empresa, y con ella la lógica de valorización del capital, se transforma en un modelo a imitar, en una actitud determinada frente al mundo, “*una forma de ser que al mismo tiempo es producida por los cambios institucionales y productora de mejoras en todos los dominios*” (Laval y Dardot, 2013: 336). La racionalidad empresarial se transforma así en una ética particular, en un *ethos* de autovalorización, pues despojado el Estado del control y dirección de la vida, liberado el individuo de la masificación totalizante, queda el control, gestión y dominio individual de su propio destino en función de sus deseos y necesidades. En un mercado libre, decía Martínez de Hoz, “el consumidor debe aprender a defenderse a sí mismo más que buscar que el Estado lo defienda. [...] Él es el dueño del mercado y él debe decidir cuánto y cómo compra” (M. de Hoz, 1981: 121-122).

La seguridad social conducida por el Estado, según los intelectuales de la economía, impedía el desarrollo personal, la autosuperación del individuo. De allí que el ascenso social este a la alcance de todos los ciudadanos, pues es un ascenso *autopercebido*: escindido de la condición socioeconómica, la autopercepción de “empresario de sí” posibilita acceder a una lógica de superación indefinida, al igual que la valorización del capital. En sus discursos, los intelectuales argentinos intentaron desde la teoría imponer una novedosa forma de comprender la relación entre trabajador y su fuerza de trabajo, única mercancía que puede ofrecer en la esfera del intercambio. Aquél, ya no es quien debe vender obligadamente al capital lo único de que dispone para conseguir su autosubsistencia, sino el poseedor de un factor productivo que es equiparable a los demás poseedores. Así como el hacendado tiene tierra y el capitalista maquinaria, el trabajador... es propietario de su propia capacidad de trabajar. El trabajo, así, es para el asalariado la fuente de su riqueza, la fuente de su progreso, *el capital de su propia empresa*³⁶.

3. Evolución diacrónica de los discursos: vigilancia teórica y política del gobierno cívico-militar

Hasta el momento hemos visto los elementos centrales, constitutivos a los diagnósticos realizados por los intelectuales y, esencialmente, aquellos que dieron forma y sentido a la particular tesis del agotamiento e inviabilidad de la ISI, convertido en el diagnóstico a partir del cual se estructuró la acción político-intelectual de nuestros actores. Debemos ahora, brevemente, presentar la evolución diacrónica que exhibieron los discursos “procesistas” de los intelectuales neoliberales de la economía durante el período observado, deteniéndonos en el modo en que la implementación práctica de la programática neoliberal por parte del Estado afectó su interpretación general del proceso dictatorial. Si bien no podremos aquí, por razones de espacio, exponer de modo preciso y detallado el modo en que los intelectuales evaluaron la implementación de cada una de las políticas económicas trascendentales a la formación del nuevo régimen de acumulación, nos interesa al menos presentar de modo provisorio las formas en que los discursos reaccionaron frente al desarrollo de los acontecimientos.

Paradójicamente, los intelectuales neoliberales de la economía, los mismos que veían con ojos esperanzadores el regreso de la tiranía castrense y que participaron activamente de la conformación de los objetivos fundamentales de la política económica dictatorial a través de la construcción de interpretaciones y diagnósticos sobre la realidad económica argentina, rápidamente abandonaron su complacencia y no dudaron en cuestionar públicamente el contenido de gran parte de las decisiones tomadas desde el Ministerio de Economía. A los pocos

³⁶ Allí radica, tal vez, el centro neurálgico de la forma particular que asume la dominación al interior del neoliberalismo, convirtiendo la sujeción del capital sobre el trabajo en una auto-disciplina y una auto-regulación por parte de los asalariados, pues el “gobierno de uno mismo” no es otra cosa que la interiorización del gobierno sobre uno mismo. De allí que “[...] la gran innovación de la tecnología neoliberal consiste, precisamente, en vincular directamente la manera en que un hombre «es gobernado» con la manera en que «se gobierna» a sí mismo” (Laval y Dardot, 2013: 337).

meses de ocurrido el Golpe, prácticamente la totalidad de los intelectuales aquí estudiados sostenían que el camino elegido para la concreción de la sociedad de libre mercado no era el correcto.

Según el esquema trazado por el ya citado Martín Vicente (2015), la relación entre las autoridades castrenses y la intelectualidad liberal conservadora exhibió dos momentos claramente diferenciados. Desde al menos unos meses antes de ocurrido el golpe militar, momento en que los hombres vinculados al Proceso sabían ya de su pronta intervención, y los primeros meses de gobierno, los intelectuales le dieron un apoyo furtivo atribuyéndole, según hemos mencionado, un espíritu refundador que los entusiasmó como ningún otro momento de la historia política argentina. De modo opuesto, a partir de los primeros meses de implementación de la política económica conducida por Martínez de Hoz, una parte de los intelectuales experimentaron una progresiva frustración ante lo que ellos advertían como la evidente presencia de características estatistas y socializantes de la política económica y la falta de contundencia y coraje por parte del equipo económico ante la presencia aún activa del “desarrollismo” y demás corrientes devenidas del keynesianismo. Todo lo cual, según la interpretación de Vicente (2011), produjo que la pretensión de construir y consolidar una sociedad de libre mercado continuara siendo un deseo y la realidad económica argentina motivo de una nueva frustración.

El año 1981 marca para el autor, según su minucioso estudio de las intervenciones de Benegas Lynch, Alsogaray y García Belsunce en el diario La Prensa, el punto de quiebre final de la confianza otorgada por el liberal conservadurismo a las autoridades económicas de la dictadura. El día 3 de Marzo de ese mismo año, Alsogaray sentenciaba en La Prensa que “la oportunidad que tuvimos el 24 de Marzo de 1976 para efectuar las reformas fundamentales que el país estaba y está esperando se perdió hace tiempo”, pues entendía que aunque bajo distintas apariencias el dirigismo estatal había seguido funcionando como en el pasado, y allí debían buscarse las causas de la crítica situación en la que se encontraban los distintos sectores de la economía. En efecto, y como bien demuestra Vicente en su texto, las críticas al gobierno militar y, especialmente al Ministerio de Economía, por parte de los mencionados intelectuales, giraron en torno a un mismo eje: si bien la filosofía o espíritu de las medidas económicas eran compartidas, la implementación de las mismas había sido realizada desde un crudo dirigismo estatal que tergiversaba gran parte de las intenciones transformadoras del equipo ministerial.

3.1. Críticas neoliberales al proyecto neoliberal

Retomando el lúcido trabajo de Vicente, quisiéramos complementar su análisis agregando provisoriamente algunos elementos que creemos de importancia. En primer lugar, el análisis de los discursos de Benegas Lynch, Alsogaray y García Belsunce más allá del año 1981 indica que es necesario matizar la hipótesis de que en esa fecha marca la consumación de la frustración progresiva y acumulada desde agosto de 1976 y el definitivo quiebre de la fe ante la ausencia de “rectificaciones”. En segundo lugar, y directamente vinculado a lo anterior, la frustración

evidente de los intelectuales de la economía frente a la implementación del proyecto económico anunciado a principios de 1976 no significó la deriva político e intelectual de los actores tras los intentos infructuosos de “disciplinarlo”, ni tampoco, creemos –como sí lo hace Vicente– significó el paso a una estrategia exclusivamente centrada en disociar el concepto de liberalismo económico de su identificación con la práctica política estatal, para así evitar que la filosofía del liberalismo sea asociada a los fracasos económicos del gobierno dictatorial. Ampliando el corte temporal de las fuentes e incluyendo al análisis las interpretaciones de Ricardo Zinn –quizás quien más tardíamente expresó su frustración y con menor virulencia– observamos que el pasaje de la esperanza refundacional proyectada en el PRN a la frustración traducida en manifiesta oposición a las medidas oficiales, no devino en el abandono de la intención de producir su rectificación ni, en efecto, en apatía política.

Los cuestionamientos que la intelectualidad neoliberal realizó a las autoridades económicas del gobierno de facto a poco tiempo de su intervención, se estructuraron en base a una estrategia similar: subrayar el éxito político del Proceso en su lucha contra la “subversión” –que además de liberar a la sociedad argentina de la violencia, significaba la transformación positiva del contexto en el que se desarrolla la actividad productiva– pero evidenciar su desvarío en la política económica en función de la continuidad de los múltiples mecanismos de intervención y regulación estatal en el ámbito económico heredadas del período populista.

Los problemas de orden político-estatal (incluidos los de la subversión) y los de orden jurídico y social sufrieron un notable vuelco positivo por el sólo hecho de la intervención militar. Esos problemas, a excepción del de la guerrilla, pueden resolverse “gradualmente”, respetando el punto de vista de los grandes grupos de la comunidad. En cambio en el ámbito del orden económico la situación es distinta. Los problemas no pueden allí esperar. Además su solución no depende de quienes dicen representar a la mayoría [...] Hay que fijar *drásticamente* las tendencias correctivas prescindiendo de tales opiniones. (LP, 24/8/76)

Al igual que los demás intelectuales, Alsogaray exponía su complacencia frente a los logros políticos del Proceso, como así sus acuerdos fundamentales con el proyecto económico elaborado por Martínez de Hoz. Señalaban pues, un profundo descontento frente a la lentitud y poca determinación con que las autoridades ministeriales asumían determinados problemas económicos, pues “hubo, y hay, una desesperante lentitud en ciertas decisiones claves, entre ellas la definición de la política arancelaria, reducción del gasto público, [...] la transferencia al sector privado de grandes inversiones estatales, la liberación del mercado de trabajo, [...]” (LP, 22/4/79) entre otras medidas que Alsogaray enlistaba con particular severidad en el diario La Prensa.

Las críticas reiteradas de forma permanente en textos académicos, diarios, conferencias y demás espacios de difusión, tenían como principal eje el gradualismo –defendido por Martínez de Hoz como estrategia deliberada– y la presencia de posiciones “desarrollistas” entre las decisiones asumidas, las cuales conducían inevitablemente al dirigismo estatal. La persistencia de la inflación, la recesión económica generalizada, el aumento en la desocupación, entre otros

problemas de gravedad advertidos por los intelectuales, eran causados exclusivamente por la persistencia de las intervenciones y regulaciones estatales en la economía. Las dificultades económicas, siempre según el discurso de los intelectuales neoliberales, sólo encontrarían solución si se imponía de modo drástico y sin concesiones las correcciones necesarias para posibilitar el desarrollo de la economía de libre mercado. El día 24 de enero de 1977, Alsogaray –el más crítico al interior de los intelectuales “procesistas”– advertía sobre la continuidad del dirigismo estatal subyacente en distintas decisiones (o indecisiones) por parte de las autoridades e insistía en que, si bien el “nuevo gobierno” había logrado superar importantes obstáculos surgidos de un cuerpo social deformado por el estatismo populista, aún existía una fuerte presión de la “poderosa superestructura” creada durante décadas sobre la economía nacional:

Hasta la CGE– la más insidiosa de las organizaciones que la integraban– debió ser suprimida de un plumazo al día siguiente de la intervención militar, sigue “a estudio”. Y como ese hay centenares de casos. Además no se trata de un problema simplemente de “costo”: lo fundamental es que subsiste la filosofía del “dirigismo”, es decir, lo opuesto a la filosofía liberal. [...] Sé que es difícil pero no estoy proponiendo una solución absoluta de carácter utópico, sino algo esencialmente práctico: *proclamar ese objetivo y ponerse en marcha para alcanzarlo tan rápidamente y tan completamente como resulte posible.* (LP, 24/1/77; cursivas nuestras)

Lógicamente, la intencionalidad más o menos explícita de los intelectuales al desarrollar los cuestionamientos a la política económica no era provocar la parálisis del Proceso y sus urgentes tareas a cumplir en el área económica, sino más bien, inducir a la corrección del camino asumido por la conducción del Ministerio de Economía. Según las interpretaciones de nuestros actores, los desvaríos de Martínez de Hoz tenían origen en sus concesiones políticas hacia aquellos sectores que –dentro y fuera de las FFAA– no compartían los diagnósticos de las autoridades económicas, especialmente aquellos que sugerían la interrupción abrupta del proceso de industrialización y el abandono del intervencionismo estatal: el Ministerio de Economía debía desprenderse total y absolutamente de las propuestas desarrollistas y decidirse por implementar de modo drástico los objetivos prometidos al momento de la intervención militar.

Hacia fines de 1981 en su texto “Política y Economía en años críticos” (1981: 129), García Belsunce, tras enumerar algunos de los logros de la gestión del equipo de M. de Hoz (como por ejemplo la ley de alquileres, la recuperación del crédito exterior y el prestigio internacional, la prédica en favor de las privatizaciones y la liberalización de algunas áreas de la economía), decía que, a cinco años de haberse iniciado el nuevo programa económico, “[...] los objetivos básicos finales del programa no se han cumplido, en cuanto el cumplimiento se revela por sus resultados”. La estabilidad monetaria, el crecimiento económico, la aplicación del principio de subsidiariedad del Estado y la distribución del ingreso en base a la eficiencia y la productividad, sostenía, se revelaban como fracasos ineludibles. En efecto, la función auto-impuesta por los intelectuales neoliberales frente al desarrollo de los acontecimientos fue el de ejercer una *vigilancia* permanente sobre sus decisiones: “*vigilar al proceso como forma de seguir*

apoyándolo”, fue la expresión de García Belsunce (1981) que dio síntesis metafórica a una estrategia consciente de participación en la disputa política coyuntural por parte de los intelectuales neoliberales de la economía.

Según la interpretación de Vicente (2015), el texto del citado intelectual fue escrito en el año en que se produce el último límite de confianza para con las capacidades del Proceso de aplicar soluciones verdaderamente liberales a los problemas de primer orden. Sin embargo, aun acordando con la hipótesis general del autor, creemos que es necesario matizar aquella afirmación a fin de comprender más acabadamente la función ejercida por los intelectuales durante el proceso de formación de la valorización financiera: insistimos pues, que la frustración no significó un ocaso paralizante, sino más bien el abandono de un modo determinado de acompañar y contribuir al desarrollo de la dictadura y el pasaje a otro, similar, pero diferente. En el prólogo del texto de García Belsunce escrito en 1981, y luego de realizar un análisis crítico de la gestión de M. de Hoz y mencionar con preocupación el estado de las variables macro y microeconómicas en el país, propone rápidamente una estrategia de acción:

Es hora de tomar medidas drásticas y decisivas, elaboradas con plena conciencia de que a corto plazo se juega el destino de la república. El PRN ha fracasado en lo económico y parece agotarse en lo político. [...] Entonces, es menester recuperar al Proceso de Reorganización Nacional en su filosofía inicial, en los propósitos y motivos que lo determinaron; [...]. Recuperarlo significa no encarar meros ajustes o rectificaciones como se ha dicho sino cambiar un sistema que en todos los órdenes parece inalterado. El sistema que, repito, nos viene gobernando desde hace cuarenta años. (García Belsunce, 1981: 24)

La salida del equipo económico que había conducido el Ministerio desde 1976 abría un nuevo período, denominado por Belsunce como de “recuperación del Proceso de Reorganización Nacional”, exhortando directamente a las FF.AA a retomar el rumbo definido desde fines de 1975 y principios de 1976, cuyo objetivo esencial era desterrar el sistema económico, político y cultural imperante desde el primer peronismo en adelante y devolverle a la Nación un orden verdaderamente liberal. Las autoridades militares estaban a tiempo, sostenía Belsunce, si retomaban los idearios iniciales, “[...] si el gobierno opta por un enfoque auténticamente liberal respecto a la cuestión económica; si gobierno y pueblo se convencen de que el sistema liberal no ha fracasado porque no tuvo vigencia; [...]” (1981: 26).

De modo similar se posicionaba Benegas Lynch ante el desarrollo de la dictadura militar y con ella, de la valorización financiera como dinámica dominante de acumulación. Las causas de la crisis financiera iniciada en 1980, la inflación y la recesión industrial debían buscarse casi exclusivamente en la acción estatal. La participación de empresas estatales y de las letras de Tesorería en la plaza financiera explicaban gran parte del descalabro financiero del país hacia fines de 1981, del mismo modo que la recesión e inflación tenían como origen las decisiones estatales: elevación de la tasa de interés de modo exacerbado, cuyo efecto es recesivo en la economía real, y el incremento del déficit fiscal, cuyo efecto asociado era la inflación. Por ello sostenía Benegas Lynch, la salida a los escollos de la construcción de un orden verdaderamente

liberal, como era la intención del PRN en sus fundamentos iniciales, debía ser radical: sólo tomando medidas drásticas y traspasando la barrera de lo “políticamente posible” el proceso de reestructuración económica y social llegaría a buen puerto. Para concluir una conferencia brindada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en Noviembre de 1981, en la cual proponía nueve medidas económicas urgentes que el nuevo equipo económico debía tomar a fin de recuperar el rumbo perdido por la gestión anterior, sostenía que:

Debemos distinguir si estamos hablando de Economía o de Política. La mezcla no es para lo que actúan desde el llano sino para el momento de están en función política. Como sabemos, hoy hay muchas cosas que las consideramos aceptables y “políticamente posibles” gracias a que alguien en algún momento, cuando las expuso. Afrontó con coraje las consideraciones de lo “políticamente imposible”. En la función pública hay tiempo para las transacciones, [...]. Pero estas transacciones se minimizarán en la medida en que, desde el llano, se contribuya a ampliar el “plafón intelectual” que, en última instancia, es lo que determina la acción política. (Benegas Lynch, 1981: 22)

Los dos pasajes anteriormente citados son expresión, según nuestra interpretación, de la forma que asumió la frustración ante el ocaso de la dictadura militar. Frente a la crisis financiera, desatada en Marzo de 1980, que no daba tregua y provocaba el cierre masivo de entidades financieras y recurrentes corridas bancarias, la creciente desocupación devenida de una recesión generalizada en todo el sector industrial, así como la inflación que se sostenía en niveles históricos muy elevados, los intelectuales neoliberales de la economía coincidieron en una crítica radical cuyo objetivo era conducir al régimen hacia una *corrección y profundización* de sus medias. La intervención discursiva y política, la crítica teórica y la propuesta política eran las armas de una intelectualidad que entendía como urgente un proceso de profundización y corrección de la política económica ante lo que entendían como un agotamiento político del régimen y la ausencia de alternativas liberales coherentes. Así entonces, el año 1981 más que delimitar el último umbral de confianza ante las autoridades cívico-militares en su capacidad para construir una sociedad de libre mercado, marca el inicio de una estrategia caracterizada ya no por la “vigilancia” teórica del Proceso, sino, pues, por la intención de conducirlo hacia una “segunda etapa” (según las palabras de García Belsunce) cuya característica esencial debía ser el abandono definitivo de su política económica “híbrida y confusa”. En efecto, ya no bastaba con “vigilar” al Proceso, era necesario inducir a las autoridades a una rápida radicalización de las políticas de liberalización económica a fin de acabar con un dirigismo estatal que había provocado, según nuestros actores en general, la desorientación de los agentes económicos y un profundo desajuste en las variables económicas.

Así entonces, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, insistía Zinn³⁷, aunque falto de decisión en algunos aspectos, mantenía firme su labor heroica y patriótica

³⁷ A diferencia de los demás intelectuales, Ricardo Zinn mantuvo su confianza en el PRN hasta prácticamente la finalización del mandato de Martínez de Hoz. La casusa de esta particularidad, tal vez, refiera a dos elementos: por un lado, fue Zinn uno de los que mayor confianza depositó dese un inicio en el gobierno cívico-militar; en segundo

orientada a fundar, por segunda y última vez en la historia nacional, la República. Las palabras finales de su libro “Cuatro años después en la Segunda Fundación de la República” (1980), resume no sólo su interpretación durante el desarrollo de los acontecimientos, sino al mismo tiempo la estrategia que, tanto él como los demás intelectuales neoliberales de la economía, esbozaron como método de corregir, disciplinar y radicalizar el PRN:

Por la gravedad de los males que está destinado a remediar; por la sabiduría y la prudencia de los documentos básicos que guían su desarrollo; y por la profundidad de las transformaciones que tendrá que efectuar para cumplir sus objetivos, resulta evidente que el PRN no podrá agotarse en la realización de un mero reordenamiento administrativo [...], sino que habrá de culminar, en los hechos, con lo que bien merecerá llamarse la Segunda Fundación de la República. [...] Entonces la victoria contra la subversión estará consolidada. Las deformaciones estructurales habrán desaparecido. (Zinn, 1980: 396)

lugar, y más importante, Zinn participó en la formulación de importantes políticas aplicadas entre 1976 y 1981, entre ellas, la Reforma Financiera.

3.2. Los intelectuales frente a la Reforma Financiera

La frustración de los intelectuales neoliberales de la economía en relación a la política económica de la dictadura implicó, como era de esperar, el cuestionamiento a la Reforma Financiera. Según hemos visto, la implementación de dicha Reforma creó las condiciones elementales para el desarrollo de la valorización financiera (Basualdo, 2013). Paradójicamente, si hemos enunciado como hipótesis que los intelectuales neoliberales fueron actores claves en la abrupta interrupción de la industrialización en curso hasta 1976 y el posterior desarrollo de un nuevo régimen de acumulación capitalista, la lógica del argumento implicaría que las interpretaciones de los actores hubiesen estado caracterizadas por una explícita aprobación de las modificaciones en los instrumentos de regulación estatal de la economía financiera que devinieron con la aplicación de la leyes 21.495 y 21.256. Sin embargo, así como la participación de los intelectuales neoliberales del PRN no implicó la aprobación sistemática de todas y cada una de las decisiones tomadas por las autoridades cívico-militares, casi la totalidad de los intelectuales aquí estudiados cuestionaron la presencia de aspectos “dirigistas” en la Reforma.

El cuestionamiento a la presencia de elementos estatistas, veremos ahora cuáles efectivamente, no implicó, sin embargo, que no haya existido un acuerdo generalizado sobre la necesidad de modificar el sistema financiero argentino. Según hemos visto al inicio de este capítulo, las interpretaciones de los intelectuales neoliberales de la economía sobre el período histórico-económico argentino signado por la industrialización sustitutiva, metafóricamente denominado por ellos como de “larga decadencia”, tenían como elemento constitutivo un fuerte rechazo al sistema financiero controlado y regulado estatalmente y dirigido a promocionar el desarrollo industrial. La política de crédito accesible a través del control sobre la tasa de interés, la cual durante el período de la ISI se mantuvo siempre negativa en términos reales, significaba un verdadero subsidio del Estado a las industrias en desarrollo. Lógicamente, la intelectualidad neoliberal interpretaba a la política crediticia del Banco Central y al control estatal del sistema financiero como intervenciones distorsionantes del Estado, al impedir que el precio del dinero (tasa de interés) sea definido por el mercado e incentivar de modo compulsivo el consumo a expensas del ahorro.

La construcción de una sociedad con economía de libre mercado, según sostenían nuestros actores, era incompatible con políticas de promoción hacia un sector de la actividad económica a expensas de los demás: el crecimiento de un sector económico, al igual que el de una determinada unidad productiva, debe ser el efecto de una adecuada respuesta a los requerimientos de los consumidores a través de sus elecciones, y no, como sucedía durante el período populista y socializante, por efecto de privilegios institucionalizados que tergiversaban y dañaban la totalidad de la economía argentina. En efecto, las interpretaciones y diagnósticos construidos al respecto presentaban como denominador común el rechazo al control de la tasa de interés y el conjunto de regulaciones al sistema financiero que impedían la proliferación libre de entidades financieras privadas. Efectivamente, la Reforma Financiera cumplió con aquellas exigencias.

Ahora bien, los puntos conflictivos en función de los cuales los intelectuales elaboraron los cuestionamientos a la Reforma Financiera implementada por Martínez de Hoz, fueron, esencialmente, la activa presencia del Estado en el mercado financiero y el sistema bancario de reserva parcial, a partir del cual las entidades financieras estaban autorizadas a utilizar un porcentaje de los depósitos colocados por los ahorristas para realizar préstamos a terceros y, en efecto, posibilitados de prescindir de un respaldo completo del valor de los depósitos. Tanto la intervención del Estado en el mercado financiero a través del endeudamiento interno, como la creación de dinero ficticio a través de los préstamos que no tenían “respaldo”, implicaban una intervención activa del Estado en el ámbito del intercambio: el endeudamiento interno del Estado, por un lado, elevaba la tasa de interés al incrementar la demanda, y el sistema de encaje bancario, por otro lado, suponía el resguardo en los fondos del Banco Central, quien ante cualquier situación de insolvencia por “corrida cambiaria” oficiaba de garante.

El sistema bancario de reserva parcial, dirá Benegas Lynch, tenía una consecuencia moral y dos consecuencias económicas. La moral, nace allí cuando se utiliza parte de la propiedad de los depositantes para efectuar negocios propios de la entidad bancaria. En términos económicos el sistema de reserva parcial corría el riesgo de provocar, en primer lugar, importantes consecuencias inflacionarias³⁸, sumado a que, en segundo lugar, “bajo este régimen, la estructura bancaria estaría permanentemente bailando sobre la cuerda floja” (1978: 146), refiriendo a la inminente posibilidad de corridas cambiarias que desnuden el mecanismo y obliguen a la quiebra de múltiples entidades, provocando así una grave inestabilidad económica y una crítica disminución de la confianza por parte de los ahorristas. Pues aquellos países – incluido Argentina– donde funcionaba este sistema bancario, insistía el mencionado intelectual,

existen riesgos de corridas bancarias, pues habitualmente hay cierto desfase entre las operaciones financieras de los Bancos con el público y el “relleno” del Banco Central. Con más razón existiría entonces, el riesgo de la quiebra, si los Bancos Centrales no ofrecen su apoyo. (Benegas Lynch, 1978: 147)

Adelantándose a lo que será la crisis iniciada en 1980 tras la liquidación del Banco de Intercambio Regional, Benegas Lynch advertía los riesgos de un sistema que permitía la especulación financiera de un modo indiscriminado. La posibilidad de sustraer parte del dinero de los ahorristas para realizar préstamos, valorizando capital ajeno, y con la garantía del Banco Central en caso de una demanda masiva y simultánea de retirar los depósitos por parte de los ahorristas, el control de la especulación se delegaba a la moral individual de los banqueros; aunque sin embargo, no eran ellos, según Benegas Lynch, los culpables de tal situación sino, casi exclusivamente, de las autoridades gubernamentales que imponen regímenes de este tipo.

³⁸ Según expone Benegas Lynch, “mientras los señores A y C no intentan el retiro del dinero del Banco B, puede producirse una dosis de inflación, pues, en realidad, el Banco B, con la complacencia gubernamental, está de hecho falsificando dinero” (Benegas Lynch, 1978: 147).

De modo similar pensaba García Belsunce, quien en 1981, transcurrido un año de profunda inestabilidad financiera, identificaba que su causa esencial era el sistema bancario de reserva parcial con garantía oficial, es decir, el dirigismo estatal. El sistema de garantía de depósitos significaba, una vez más, la presencia distorsionante del Estado en la economía. La liberalización de las tasas de interés, sostenía García Belsunce, debía traducirse en una desregulación completa del sistema financiero, anulando toda intervención estatal y permitiendo que sea el mercado quien decida el número de entidades y regule la oferta y demanda de dinero. Así pues,

la eliminación de la garantía de los depósitos que propicio presupone la reducción de la banca oficial a los límites de una banca de fomento. [...] No cabe duda que la garantía de los depósitos ha traído como efecto la falta de responsabilidad de nuevos agentes financieros que, sin idoneidad técnica y moral, han encarado sus actividades atrayendo ahorristas que no necesitan discriminar entre las calidades de los tomadores de sus ahorros ¿Cómo es posible que funcionarios y ex funcionarios de esa institución [BCRA] digan que era necesario ese saneamiento para sacar elementos indeseables del ámbito financiero, cuando la participación de ellos en el mismo ha sido aprobado en su momento por el Banco Central? (García Belsunce, 1981: 140)

Así entonces, la implementación de un sistema bancario con reserva parcial y garantía oficial, sostenía gran parte de los intelectuales neoliberales, había posibilitado, e incluso incentivado, la especulación inmoral de los agentes financieros. La propuesta orientada a la liberalización del sistema financiero argentino tras décadas de intervencionismo estatal no había sido plenamente comprendida por el Ministerio de Economía del PRN. En 1980, a poco de iniciada la crisis, Alsogaray describía la inestabilidad del sistema con estas palabras:

En este momento hay en los bancos el equivalente a 20 000 millones de dólares colocados en plazos de siete a treinta días ¿Qué pasaría si los tenedores de ese dinero resuelven irse a otra parte? Eso es lo que llamo una inestabilidad potencial grande. [...] Evidentemente si hay 20 mil millones de dólares colocados a menos de treinta días, que depende de la voluntad de miles de personas que pueden hacer lo que quieran con ellos, va a haber que cuidar muy bien la confianza pública, va a haber que proceder con mucha prudencia para evitar que esa gente haga cosas indeseables para la marcha de la economía del país. (Alsogaray *en* Schvarzer, 1983: 101)

En términos generales, la propuesta de los intelectuales había sido la liberalización del sistema financiero bajo un sistema de reserva total. De este modo, toda entidad financiera estaría obligada a funcionar con garantía plena de los depósitos, otorgando estabilidad y certidumbre financiera e imposibilitando la creación irrestricta de dinero ficticio. La misma propuesta será elaborada, como veremos en el capítulo siguiente, por uno de los *think-tanks* de mayor trascendencia durante el período, como lo fue el Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina (CEMA).

Lógicamente, las críticas a la Reforma Financiera que hemos expuesto no fueron compartidas por Martínez de Hoz, principal impulsor de la misma. En su libro “Bases para una

argentina mejor”, que como hemos mencionado, fue escrito tras su retiro del cargo como Ministro y en pleno desarrollo de la crisis financiera, su interpretación sobre la relación entre la mencionada Reforma y los desajustes de la economía, coincide en un punto con la expuesta por los demás intelectuales, aunque se diferencia radicalmente en otro. El régimen de garantías, asume, había sido utilizado por distintas entidades financieras como resguardo para desarrollar negocios especulativos inmorales y dañinos³⁹. Incluso, hacía propias las críticas de los intelectuales procesistas y asumía que el sistema financiero con tasas de interés libres era incompatible con el sistema de garantías, las cuales, progresivamente, debían ser efectivamente reducidas.

Sin embargo, la liquidación de una numerosa cantidad de entidades financieras no respondía, necesariamente, ni al sistema de reserva parcial, ni al régimen de garantías ni, mucho menos, a la política de endeudamiento interno por parte del Estado. La liquidación de entidades financieras respondía, según M. de Hoz, a la ineficiencia de las mismas y, en efecto, a la pérdida de confianza por parte de sus ahorristas. El natural desenvolvimiento del sistema financiero, tras el florecimiento de los primeros años subsiguientes a la Reforma, implicaba que los ahorristas decidieran depositar su dinero en aquellas entidades que, por motivos de eficiencia y buen desempeño, transmitieran mayor confianza y certidumbre. En conclusión, afirmaba Martínez de Hoz, a pesar de la justicia de algunas críticas realizadas al nuevo sistema financiero,

[...] seguimos considerándolo como una de las reformas más importantes y revolucionarias que hemos llevado a cabo, tal como la expresamos al ser sancionada la ley. Era imprescindible modernizar y revitalizar el régimen financiero argentino. La actuación de personas o entidades en forma irresponsable o conductas que han dado lugar a su sometimiento a la justicia, son ajenas a las bondades intrínsecas del sistema en sí y reflejan, precisamente, la necesidad de la introducción de cambios tan profundos. (Martínez de Hoz, 1981: 88)

No es nuestra tarea juzgar si las palabras de Martínez de Hoz refieren o no a la realidad de los hechos, sin embargo, la conciencia sobre la profundidad que los cambios iniciados con la Reforma Financiera significaron para la economía argentina no deja de llamar la atención. La intención de su discurso, entendemos nosotros, más allá de la evidente necesidad de defender una de las políticas más trascendentes de su gestión, era reafirmar la irreversibilidad de la reestructuración económica devenida de la implementación del nuevo sistema financiero, cuyo logro más importante había sido consumir el paso de una economía sostenida sobre el prejuicio keynesiano respecto al atesoramiento del dinero a otra, radicalmente distinta, cuyo eje era la promoción del “ahorro nacional”.

³⁹ Al respecto sostenía Martínez de Hoz: “Este fue un tema muy debatido en ocasión de proyectarse la nueva legislación. La mayor parte de las entidades financieras temían ser desplazadas del mercado de atracción de depósitos por la competencia de aquellas que pudieran por diversos motivos dar mayor seguridad al ahorrista. [...] Por otra parte, debía tenerse en cuenta que si se deseaba crear un mercado de capitales nacional fuerte, estimulando el ahorro en nuestra moneda, había que ofrecer seguridad en nuestros ahorristas para que canalizaran su fondos a través del sistema financiero institucional organizado por la nueva ley” (M. de Hoz, 1981: 81).

En conclusión, no es justo afirmar entonces que todos los intelectuales neoliberales hayan pergeñado la Reforma Financiera, pues no obtuvo si quiera el apoyo pleno de los mismos. Tanto Alsogaray como Benegas Lynch, desde algunos años antes del Golpe, sostenían la necesidad de una profunda reforma del sistema financiero, más adherían a una reforma cuyo eje era el 100% de encaje bancario. Sin embargo, la inconformidad ante la forma que había asumido la Reforma, ni la propuesta de un sistema bancario con encaje total, significaban un alejamiento de la interpretación, compartida por los actores, sobre la necesidad profunda de la economía argentina de liberalizar el sistema financiero y acabar con la promoción industrial a través de créditos a tasas negativas, como había sucedido desde el primer peronismo en adelante.

Los diagnósticos de los intelectuales neoliberales de la economía, según hemos visto, tenían como punto de partida la misma intencionalidad política: convertir al sistema financiero en una actividad creciente y rentable para de esa forma, y junto a la reducción abrupta de los salarios, lograr la transformación de aquella práctica económica y cultural del “consumo masivo” y convertir a los ciudadanos argentinos en consumidores racionales y precavidos ahorradores. En efecto, podríamos decir hipotéticamente que, con sus diagnósticos e interpretaciones orientadas a sentenciar la inviabilidad y agotamiento de la ISI, los mencionados intelectuales contribuyeron activamente a la transformación del sistema financiero, pieza clave para la conformación de la valorización financiera. Sin embargo, al mismo tiempo, su propuesta de modificación del sistema financiero, no estaba orientada a incentivar el mecanismo de endeudamiento y fuga de capitales que efectivamente se creó tras las reformas estructurales implementadas con la desregulación del mercado del dinero. Su intención, más bien, era modificar de modo sustancial uno de los instrumentos más importantes a través de los cuales el Estado, durante las distintas fases que transitó la industrialización sustitutiva de importaciones, promovió el desarrollo del sector productivo: la regulación de la tasa de interés por parte del Banco Central (Basualdo, 2013). Dicho de otro modo: los intelectuales neoliberales de la economía fueron actores de importancia significativa en la definición de aquellas interpretaciones y diagnósticos político-económicos que, al tiempo que estructuraban el pasado previo a 1976 bajo un determinado esquema de acción, direccionaban el sentido de la acción política hacia el futuro; más no fue su función entonces, elaborar una trama conspirativa para implantar la valorización financiera como dinámica dominante de acumulación.

Según veremos en las páginas venideras, el discurso de los expertos se estructuró en base a un mismo objetivo que el de los intelectuales, aunque cumpliendo, según hemos dicho, funciones distintas: así como éstos últimos fueron actores claves en la definición de los lineamientos ideológicos fundamentales sobre los cuales se ordenó la intervención en el PRN en el área socio-económica, los expertos fueron quienes, ente otras cosas, tradujeron aquellas “directrices” ideológicas, cargadas con contenidos éticos y políticos, en interpretaciones históricas y coyunturales sustentadas en modelos de análisis económicos neoclásicos. Con otras herramientas y estrategias, y desde distintas trayectorias, los expertos neoliberales de la economía fueron también actores claves en el proceso histórico durante el cual ocurrió la

interrupción de la industrialización sustitutiva de importaciones y la imposición de la valorización financiera durante la última dictadura cívico-militar argentina.

Capítulo 5

Los expertos en la formación del régimen de acumulación por valorización financiera

1. Los expertos argentinos: evolución y espacios de producción intelectual

Para poder ingresar más profundamente en el análisis del vínculo entre los expertos liberales de la economía y el proceso de valorización financiera debemos, antes que nada, presentar una breve conceptualización del término “expertos neoliberales” y, en segundo lugar, conocer las instituciones desde las cuales ejercieron su función intelectual.

La aparición de los expertos en la historia es un fenómeno reciente, ocurrido hacia mediados del siglo pasado, en el marco del surgimiento de los denominados Estados de Bienestar europeos, los cuales profundizaron activamente la tecnificación y burocratización de los funcionarios estatales. El *experto*, en ese contexto, es definido como aquel individuo cuyo fundamento de legitimidad de sus intervenciones públicas es el conocimiento especializado y científico y que tiene como espacio fundamental de realización al Estado. Así pues, “[...] si la figura del intelectual remite a un tipo de formación general, que puede o no tener a la universidad como ámbito principal de acción, la figura del experto evoca especialización y entrenamiento académico” (Neiburg y Plotkin, 2004: 15). Con el tiempo, esta nueva figura de intelectualidad fue desplazando, de modo relativo según cada espacio nacional, a los intelectuales “tradicionales”, aunque en el período donde transcurre nuestro objeto de estudio tuvieron una participación activa y de una significativa importancia. Así entonces, el conocimiento “objetivo” de la realidad –sustentado en fórmulas matemáticas y modelos teóricos– aparece como elemento constitutivo del análisis e intervenciones que los expertos realizan sobre el mundo social. Sumado a ello, y como consecuencia lógica, sus interpretaciones intentan realizarse sin juicios excesivamente valorativos, alejándose así de la sensibilidad moral y política característica de la intelectualidad tradicional, nacida con la Revolución Francesa. En este estudio, en base a nuestra problemática, nos interesa un particular tipo de experto que es el economista profesional, mayoritariamente vinculados al liberalismo (y a partir de los ´70 al neoliberalismo específicamente), y que en nuestro territorio nacional tuvieron una gravitación central en el desenlace de la trama política y social a partir del último gobierno militar iniciado en 1976.

En Argentina, la evolución de los expertos y su transcendencia en la escena pública reconoce, según expone Heredia (2015), dos momentos muy claros. Durante el largo período

transcurrido entre 1930 y 1976, los economistas no ocuparon un rol de importancia ni en las discusiones del espacio público ni en el área del Estado, pues la creciente conflictividad política produjo altos niveles de inestabilidad política-institucional, traducida entre otras cosas, por la irrisoria duración en el cargo de quienes encabezaban el Ministerio de Economía (un promedio de 6 meses máximo). En efecto, la participación de los expertos de la economía en las polémicas públicas era prácticamente inexistente, y cuando éstos se incorporaban, sostiene Heredia (2015), lo hacían no a título personal ni resguardados en una legitimidad atribuida a la experticia, sino en nombre de las organizaciones a las que pertenecían, ya sean sindicatos, partidos políticos, asociaciones profesionales, etc. Lógicamente, su inserción en el campo estatal estaba caracterizada tanto por la volatilidad de los cargos y por las magras remuneraciones⁴⁰.

Será recién con la creación de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) en el año 1964, financiada por la Fundación Ford y luego por diferentes hombres de negocios, y con la creación posterior de Fundación Mediterránea y el Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (CEMA) en 1977 Y 1978 respectivamente, cuando podemos hablar precisamente de instituciones dedicadas a la investigación (y difusión) de problemas económicos que cumplieron con las características propias de los *think-tanks* neoliberales, es decir, centrados en la construcción de análisis e interpretaciones destinadas a incidir en las políticas económicas estatales (Thompson, 1994). Sin embargo, como bien aclaran Schuster y Fantín (2013), esta conceptualización de los “tanques de pensamiento” no debe opacar que el conocimiento técnico-especializado supone, necesariamente, *una particular forma de entender el mundo social*. En efecto, la producción de sus diagnósticos e interpretaciones sobre la realidad económica están atravesados y constituidos por el resultado de las permanentes disputas de sentidos libradas tanto al interior del campo intelectual como fuera de él. Uno de los objetivos centrales de los *think-tanks* fue, de hecho, la revitalización del pensamiento liberal en Argentina, país en el que también, como en Europa, las ideas keynesianas habían penetrado fuertemente en la sociedad argentina. Uno de los fundadores de FIEL, Jorge De Pablo, en la presentación de la entidad subrayó la pretensión de crear una “CEPAL liberal” (Heredia, 2015).

A partir del golpe de Estado ocurrido en Marzo de 1976 entonces, siguiendo el análisis de Heredia, el rol ocupado por los economistas en la escena pública comienza a modificarse de forma significativa, expresándose tanto en su mayor incidencia en la burocracia estatal como en distintos ámbitos de la sociedad civil: medios de prensa y radio-difusión, conferencias en espacios académicos, políticos y /o corporativos, etc⁴¹. Este progresivo ascenso público y

⁴⁰ Surgirá en ese marco, la primera experiencia de relevancia de vinculación entre empresarios e investigación económica como fue el Instituto Di Tella nacido en 1958, aunque su intención y formato estaban lejos de ser la de los *think-tanks* neoliberales surgidos algunos años después: el Di Tella intentó acercar el mundo empresarial con la cultura y la filantropía internacional (Heredia, 2015).

⁴¹ Los tres principales *think-tanks* del período realizaban de forma permanente distintos acuerdos o convenios con empresas, organismos corporativos o estatales a fin de realizar estudios especializados sobre determinadas variables económicas, encuestas generalizadas a empresas, etc... Es decir, el vínculo de los tanques de pensamiento no se limitaron a al mundo empresarial y su incidencia relativa en el Estado, sino que construyeron un amplio abanico

político de los economistas se explica esencialmente, siguiendo el análisis de Heredia, por tres motivos. En primer lugar, la decisión de una parte del empresariado argentino (local y extranjero) de financiar centros de investigación liberales que disputen y compitan con el pensamiento keynesiano institucionalizado en la CEPAL. En segundo lugar, el desarrollo de una poderosa estrategia geopolítica norteamericana, caracterizada por la disposición de grandes cantidades de recursos al propósito de formar graduados universitarios de América Latina en las universidades norteamericanas, alentando así la formación de *think-tanks* neoliberales en sus países de origen. En tercer lugar, y de gran importancia para nosotros, incidió en este proceso la necesidad por parte del último gobierno cívico-militar de obtener legitimidad social y política en la *experticia*, pues ante la rápida disolución de todos los organismos institucionales de disertación democrática en Marzo de 1976, la dictadura se nutrió de legitimidad en otros espacios, eligiendo como estrategia revestir –no siempre con éxito– sus decisiones de política económica de la cientificidad atribuida al análisis especializado de expertos formados en las universidades prestigiosas del mundo⁴².

Este ascenso de los economistas durante el último período dictatorial significó, al mismo tiempo, colocar a la “economía” como el eje central de las discusiones ocurridas al interior de la sociedad civil y el Estado⁴³. Dicho fenómeno puede ilustrarse con claridad en el escrito realizado por uno de los fundadores de FIEL en noviembre de 1982, cuando a raíz de la conmemoración de los doscientos análisis coyunturales mensuales de la entidad, se detiene a repasar la evolución de los análisis económicos en el país. Lo que afirma es verdaderamente esclarecedor para nosotros y por ello, por la riqueza de la fuente, la citaremos de forma extensa. Dice el entonces conocido economista Juan Carlos de Pablo:

Los contrastes que existen entre el mercado de “análisis de coyuntura” económica entre 1969 [...] y el momento actual... los contrastes, digo, son espectaculares. La situación es hoy totalmente distinta. Distinta por el ámbito (de recintos especializados, absolutamente minoritarios, se pasó a los medios masivos de comunicación, como diarios y revistas no especializadas, radios televisión, etc.); distinta por la frecuencia (gire su dial cualquier mañana de lunes a viernes y encontrará gente hablando de economía más que de cualquier otro tema); distinta por la intensidad [...]; distinta por el lenguaje (el éxito, me consta, [...])

de relaciones, todas sí, al interior del establishment, pues no existe registro de convenio o acuerdo con algún sindicato u organismo vinculado a los trabajadores durante el período castrense.

⁴² Si bien acordamos con Heredia en que la búsqueda de expertos para formar el Ministerio de Economía respondió a una estrategia para conquistar legitimidad social en las decisiones económicas, quisiéramos advertir que no implica esto que los principales *think-tanks* del país hayan respondido de modo homogéneo y lineal a las necesidades del gobierno militar: pues no se explicaría entonces la complejidad de las intervenciones discursivas, los momentos de apoyo, crítica e intento de disciplinamiento por parte de estos organismos hacia el Estado y el conjunto de los actores económicos.

⁴³ Mariana Heredia (2015) observa que a partir de la irrupción del golpe militar en 1976 la aparición de análisis económicos en los medios de prensa escritos a título personal de los economistas o en representación de los mencionados centros de investigación económicas liberales se hace permanente como así también se consolida un vínculo estrecho entre *think-tanks* y Estado que permanecerá en el tiempo.

pasa por la utilización de del lenguaje directo que, sin sacrificar principios básicos, posibilita una verdadera transmisión de conocimientos e información).

¿Cómo se explica esta epidemia de “economitis”, que dio lugar a los “coyunturólogos”? [...] La respuesta es muy sencilla. [...] El panadero que a las 4 de la mañana de un día tiene que decidir cuantas docenas de medias lunas habrá de producir, para vender desde las 7 de la mañana en adelante, le presta más atención a las noticias que escuchó en el noticioso televisivo de la medianoche anterior, que a las medias lunas que vendió en la víspera en su propia panadería. (FIEL, N° 200 - 1982: 12)

Como es evidente, la expansión de esta “epidemia de economitis” en la sociedad argentina, según expone el experto neoliberal De Pablo, no significó solamente una transformación cuantitativa referida a la presencia de los discursos económicos al interior de la esfera pública, sino también – y lo que nos interesa aquí– una transformación cualitativa que colocó a los discursos económicos, y junto a ellos los expertos, en una posición privilegiada: la posibilidad de incidir en las formas de percibir e intervenir en la economía por parte de los agentes económicos y los funcionarios de Estado.

En efecto, intentaremos responder en este capítulo a las principales hipótesis que hemos ido exponiendo a lo largo del escrito en relación al rol ocupado por los expertos nucleados en los principales *think-tanks* argentinos durante el momento formativo del régimen de acumulación por valorización financiera. De forma sintética hemos planteado que el papel esencial de los expertos en la formación de la valorización financiera ha sido la elaboración de diagnósticos e interpretaciones que en función de su *vocación hegemónica* fueron capaces de incidir en las percepciones de un conjunto amplio de actores económicos y funcionarios de Estado. Al mismo tiempo, entendemos que no fueron estos diagnósticos e interpretaciones la traducción simple y literal de los intereses de la fracción dominante del capital, ni tampoco la elaboración autónoma de un grupo de intelectuales sin vínculos ni condicionamientos de clase: en tanto centros de investigación financiados por un sector amplio de empresarios insertos en la economía nacional e ideológicamente pertenecientes al naciente neoliberalismo argentino, sus discursos expresan una función específica que fue, siguiendo la conceptualización de Camou (1998), la de *mediación*: expresar en términos generales los intereses de los sectores dominantes y al mismo tiempo, por momentos, disciplinarlos; es decir construir interpretaciones, ya sean abstractas o contingentes, cuya intención era condicionar las interpretaciones, percepciones y prácticas de los agentes. No es necesario ir más lejos que lo que las propias fuentes expresan para ilustrar estas apreciaciones, pues fijémonos lo que un economista de IERAL-Fundación Mediterránea nos decía en Julio de 1981 a través de la *Revista Novedades*:

El diseño de un programa económico o en el análisis de un conjunto de medidas, normalmente se procura hacer una asignación eficiente de recursos y lograr estabilidad de precios, pleno empleo, equilibrio de las cuentas externas, crecimiento, [...]. Estos son los objetivos que tiene un economista cuando debe resolver los problemas de una sociedad. [...] El papel del economista *es tratar de ilustrar a quien debe tomar o influir en las decisiones*, al político o al gobernante, acerca de diversas alternativas. (IERAL, N° 7 - 1981: 3)

Sumado a este papel del economista como ilustrado que debe guiar al poder político, en otra publicación de la misma entidad pero algunos años antes, IERAL le agregará otra función más, que deja a las claras la intencionalidad hegemónica de los expertos mencionada más arriba:

Nuestro único objetivo no es otro que el de aportar mejores elementos de juicio para quienes deben adoptar decisiones trascendentes puedan hacerlo con el mayor conocimiento posible de los efectos que caben esperar a esas decisiones. [...] La divulgación general de las conclusiones, a través de las conferencias y publicaciones periódicas de la Fundación, persiguen asegurar que el fruto del trabajo de las investigaciones pase a formar parte del patrimonio cultural y científico del país y contribuya a un mejor entendimiento general de la naturaleza de los problemas económicos que como sociedad organizada debemos resolver de manera eficiente y equitativa. (IERAL, N° 4 - 1978: 2)

En síntesis, en tanto entendemos que los expertos de la economía nucleados en los *think-tanks*, desde esta posición específica de mediación, tuvieron como papel central la construcción de sentido, de *hegemonía* –que en parte significa convertir en verdad aquello que es una interpretación parcial y, en efecto, delimitar la realidad a través de una serie de problemas discursivamente contruidos– debemos ahora exponer cuáles fueron aquellos diagnósticos e interpretaciones y en base a que supuestos u objetivos teórico-políticos se ordenaron.

En términos generales, existió de modo implícito una diferenciación en las *funciones* ejercidas por expertos e intelectuales en el marco de la transición hacia el nuevo régimen de acumulación, además de algunas diferencias conceptuales y en el estilo de construir las interpretaciones y diagnósticos: como hemos visto en el capítulo anterior, los denominados intelectuales *tradicionales*⁴⁴ (aquí denominados neoliberales) fueron quienes delinearon a grandes rasgos los parámetros teórico-políticos sobre los cuales gran parte de los integrantes del campo intelectual liberal construyeron sus diagnósticos e interpretaciones; los expertos, en cambio, y como veremos en las próximas páginas, asumieron como tarea central la traducción teórica y técnica de los supuestos inscriptos en la programática ética-política neoliberal. La concreción “técnica” significó entonces, y como veremos en este capítulo, la construcción de diagnósticos y análisis sustentados en un lenguaje especializado, buscando allí el sustento primordial desde donde librar la batalla intelectual, política y cultural que acompañó la formación de la valorización financiera en Argentina.

Sin embargo, antes de pasar al análisis de los diagnósticos, es necesario detenernos brevemente en presentar sintéticamente a los tres *think-tanks* seleccionados como fuentes principales para el análisis realizado en este capítulo, pues es de vital importancia definir los *espacios* institucionales desde los cuales se construyeron los discursos económicos, pues en

⁴⁴ Según se vio en el Estado de la cuestión, el autor Gastón Beltrán (2005), denominó como tradicionales a aquellos intelectuales que por pertenencia generacional, vinculación directa (familiar) con los sectores del establishment y adopción de la ideología liberal por condición de clase, construyeron un tipo de discurso económico cuya característica central fue la incorporación de percepciones éticas, morales y fuertemente políticas en sus interpretaciones sobre la vida político-económica, además de su declarado y profundo anti-peronismo.

función de ello podremos comprender con mayor precisión el sentido esencial de sus posicionamientos.

Como hemos adelantado, en 1964 se creó FIEL, con el financiamiento de la Fundación Ford que pocos años después ya es sustituida por el financiamiento de distintos hombres de negocios y entidades empresariales, específicamente la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Sociedad Rural Argentina, la Cámara Argentina de Comercio y la Unión Industrial Argentina. En poco tiempo FIEL se convirtió, según afirma Heredia (2015), en la principal consultora de las grandes empresas privadas del país, realizando encuestas, estudios especializados de la situación productiva, el mercado y sus posibles movimientos. Sumado a ello, y de gran valor para esta investigación, FIEL publicó de forma mensual, desde su creación hasta el presente, *Indicadores de Coyuntura*, en los cuales realizaban análisis de la situación macroeconómica del país y los efectos de la política económica gubernamental. Sumado a los *Indicadores*, que tienen como centro de análisis y crítica las políticas económicas del Estado, complementan los análisis coyunturales con algunos artículos dedicados a temáticas más específicas y sobre las cuales podían explayarse con más detenimiento.

En términos comparativos, según expone Heredia (2015), la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas fue la que mayor gravitación tuvo durante el período dictatorial, no sólo por la influencia que ejerció sobre las más grandes empresas del país sino también por su inserción dentro del gobierno militar, específicamente dentro del Ministerio de Economía en el período en que fue conducido por Martínez de Hoz⁴⁵.

El segundo *think-tanks* seleccionado por su importancia durante nuestro período es el ya mencionado CEMA, financiada en sus inicios por distintos hombres de negocios entre los que se destacaba Nicolás Catena, economista y perteneciente a la histórica familia mendocina dedicada a la producción vitivinícola. A diferencia de FIEL, y también del Instituto de Estudios (IERAL) de la Fundación Mediterránea, CEMA se caracterizó por realizar estudios de la realidad económica en base a problemáticas y temáticas no necesariamente coyunturales, denominados *Documentos de Trabajo*. Es decir, a diferencia de las FIEL y IERAL, CEMA no realizaba publicaciones periódicas analizando la evolución económica mes a mes o semana a semana, sino que su metodología esencial era identificar “temáticas trascendentes” y someterlas a un análisis fuertemente especializado, utilizando modelos teóricos y fórmulas matemáticas de modo compulsivo. Al igual que FIEL, algunos de sus economistas tuvieron inserción en la vida político-estatal durante el período militar, ya sea como funcionarios o como asesores del Ministerio de Economía, además de la activa circulación de sus intervenciones en distintos medios de comunicación del país (Heredia, 2015).

⁴⁵ La inserción de economistas pertenecientes a los *think-tanks* en el Ministerio de Economía durante la dictadura es un fenómeno que no está aun debidamente estudiado, pues no existe un estudio detallado sobre el tema, por ende, es posible que más economistas pertenecientes a FIEL o CEMA hayan participado dentro de la estructura gubernamental y no lo sepamos aún.

Finalmente, hemos seleccionado como tercera fuente de análisis al Instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamericana de la Fundación Mediterránea (IERAL-Fundación Mediterránea), fundada en la Ciudad de Córdoba el 6 de Julio de 1977 con el apoyo de 33 empresas cordobesas que desde hacía algunos años venían impulsando esta iniciativa a raíz del fuerte descontento surgido ante una serie de dificultades estructurales de la producción industrial del Interior, especialmente la gran diferencia de costos en el área metropolitana que impedía, según su perspectiva, la competitividad y el desarrollo autónomo (Schuster y Fantín, 2013). De todos las empresas que apoyaron en aquel período la formación de la Fundación y su Instituto de Estudios, se destacaron dos: ARCOR (Fluvio Pagani) y Astori Estructuras (Piero Astori).

La inserción de IERAL en las *redes de expertise* a nivel nacional fue rápida; pues como explican Schuster y Fantín (2013), la presencia de economistas egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba que realizaron doctorados en prestigiosas universidades norteamericanas, les permitió contar con importantes vínculos a nivel local e internacional y tanto a nivel académico como institucional. Concretamente nos referimos a Domingo Felipe Cavallo (doctorado en Harvard), director del Instituto, y los asesores Aldo Dadone y Humberto Petrei. Expresión clara de esto no es sólo la presentación realizada por la Fundación en Buenos Aires en 1978 y que contó con importantes intelectuales, expertos y representantes del mundo empresarial, sino también la asunción de Cavallo como presidente del Banco Central de la República Argentina a inicios de 1982.

El formato de las publicaciones de IERAL fueron durante el período dictatorial similares al construido por FIEL, aunque con dos diferencias de importancia: en primer lugar, sus análisis coyunturales publicados en la *Revista Novedades Económicas* eran semanales y bien reducidos; en segundo lugar, en su *Revista Estudios Económicos* (creada en 1978), el Instituto de Estudios realizaba análisis más detallados y extensos, sin un estricto seguimiento semanal de los acontecimientos.

2. Construcción discursiva de la realidad económica argentina: la interrupción de la industrialización sustitutiva y génesis de la valorización financiera en el discurso de los expertos (1976-1983)

2.1. El eje rector: agotamiento e inviabilidad de la Industrialización sustitutiva de importaciones

En Mayo del año 1982, en pleno desenlace de la crisis financiera iniciada en Marzo de 1980, FIEL sostenía, en su análisis mensual de coyuntura titulado “El debate actual sobre política económica: reflexiones para el crecimiento argentino” –y luego de dos párrafos dedicados a argumentar por qué es esencialmente destructiva una tasa de interés negativa en términos reales como sucedió entre 1945 y 1976– lo siguiente:

Esta absurda asignación de recursos, *encuadrada en un proceso auto-limitante de sustitución de importaciones*, y con un Estado encargado de responder a intereses sectoriales, [...] ampliando sucesivamente la maraña burocrática, promocionando proyectos independientemente de su tasa de retorno social, invirtiendo sin prioridades, [...], etc. llevaron al continuo deterioro del proceso de crecimiento de la economía argentina, acompañado de un persistente proceso inflacionario cuyo más grave recrudecimiento se vivió en los años previos a 1976 [...]. En ese momento se hizo evidente el *rotundo fracaso de las políticas económicas implementadas hasta allí, y nadie que trate de establecer pautas para el futuro económico argentino puede ignorarlo*. (FIEL, N° 5 - 1982: 3)

Lo que aquí expone FIEL, y que encontramos de modo similar también en IERAL y CEMA, ilustra un elemento esencial para comprender la construcción simbólica de la realidad realizada por los *think-tanks* neoliberales. Los diversos diagnósticos e interpretaciones de la realidad económica construidos por los expertos tuvieron un eje rector, un centro de gravedad a partir del cual se ordenaron los demás: sentenciar a la industrialización sustitutiva de importaciones como un modelo económico-social *inviabile* para nuestro país y principal causante de los flagelos y fracasos de la economía argentina desde el primer peronismo hasta marzo de 1976. Sentenciar su *inviabilidad* significaba, al mismo tiempo, declarar su irreversible *agotamiento*⁴⁶. Como veremos a continuación, la estrategia discursiva que operó en la construcción de los diagnósticos económicos y las propuestas derivadas de ellas se cimentó en este objetivo político-económico, advertido ya por Schvarzer (1986) cuando afirmaba que las Fuerzas Armadas iniciaron rápidamente el proceso de desindustrialización a fin de aniquilar la base socio-económica que sustentaba la poderosa organización del movimiento obrero argentino. Lo que hasta aquí no se ha expuesto con precisión, sin embargo, es cómo se construyó la legitimidad del proceso de reorganización del sistema productivo en un amplio conjunto de actores económicos, cuáles fueron los diagnósticos que posibilitaron y, al mismo tiempo, guiaron la interrupción de la industrialización sustitutiva.

Sería apresurado afirmar sin reservas que los economistas u expertos contaban al momento del golpe militar, como incluso durante la dictadura, con una estrategia discursiva plenamente elaborada destinada a declarar la inviabilidad del modelo de industrialización sustitutiva, con el fin de posibilitar y/o contribuir a la imposición de la valorización financiera como dinámica dominante de valorización. Sin embargo, como veremos, un hecho sí parece irrefutable: los expertos de la economía construyeron un diagnóstico que, consciente o inconscientemente, se convirtió en uno de los elementos constitutivos al proceso de formación del nuevo régimen de acumulación. La tesis del agotamiento, que al igual que sucedió con los intelectuales devino en el eje rector de los demás diagnósticos e interpretaciones, se convirtió en uno de los elementos sustanciales de la particular forma en que la programática ético-política neoliberal fue traducida

⁴⁶ Como hemos visto en el Estado del Arte, la fuerte presencia de la Tesis del agotamiento del modelo de la industrialización sustitutiva de importaciones en la intelectualidad económica argentina, y de diversas corrientes de pensamiento, es previa a la dictadura iniciada en 1976 como posterior a ella, presentándose como una de las polémicas centrales en pleno proceso de la “transición democrática”; para instruirse en ello, la referencia ineludible es el ya citado estudio de Reche (2016), aunque lamentablemente no profundice en el período dictatorial.

en el país, pues a la par de que se implementaba el plan sistemático de represión y desaparición de personas, emergían con especial ímpetu dispositivos orientados a la construcción de consenso sobre el nuevo rumbo aplicado a las políticas económicas.

Así entonces, regresando al punto anterior, si bien algunos escritos de los *think-tanks* expresaron de forma explícita la supuesta inviabilidad de la ISI, la materialización de esta interpretación asumió una forma “desagregada”, pues las partes o diagnósticos constitutivos de aquel eje rector eran explicitados aisladamente según el problema de coyuntura elegido como prioridad. Nuestra tarea, claro está, fue identificarlas y comprender sus múltiples conexiones: *la relación salario y productividad, la rentabilidad empresarial como supuesto y motor del crecimiento, el problema de la eficiencia económica bajo un Estado dirigista y la oposición entre economía abierta vs economía cerrada* fueron aquellos diagnósticos y problemas centrales construidos por los expertos, a partir de los cuales intentaron otorgarle cientificidad técnica y teórica a uno de sus objetivos político-económico centrales, como fue el de desterrar de las expectativas de dirigentes políticos, diversos actores sociales y agentes económicos, el modelo de industrialización sustitutiva como proyecto reeditable en el territorio argentino.

Así entonces, si afirmamos en el capítulo tercero que lo económico y lo político se entrelazan de modo co-constitutivo, durante el período histórico aquí estudiado este presupuesto teórico es contrastable, entre otros elementos, por la concurrencia orgánica entre la génesis del régimen de acumulación por valorización financiera en Argentina (iniciado con las primeras políticas económicas del gobierno dictatorial) y la emergencia de dispositivos discursivos (teórico-políticos) orientados a interferir en las interpretaciones de los agentes económicos y los actores políticos, convenciéndolos –aun cuando la realidad indicaba todo lo contrario– de que el modelo de industrialización sustitutiva, supuestamente *agotado* hacia principios de 1970, era *inviable* (teórica y técnicamente) e *inconveniente* para el bienestar general de la República. La propuesta que subyace a gran parte de los diagnósticos e interpretaciones, como hemos advertido, era la de encaminar la economía argentina hacia la libertad de mercado, lo cual suponía para ellos –y de allí el contenido disciplinante de sus discursos– la reestructuración de los hábitos y pensamientos comúnmente extendidos en la sociedad argentina. La cual, supuestamente, estaba profundamente acostumbrada a la tutela del Estado y afectada, en su esencia, por un sistema de solidaridad colectivo asfixiante para el individuo y su capacidad emprendedora.

2.2. Salario y productividad

Hacia fines del año 1975, cuando la economía y la política del país sucumbía ante los trágicos efectos de la política económica impulsadas por Celestino Rodrigo, FIEL insistía en sus *Indicadores de Coyuntura* sobre lo que consideraba un problema fundamental de la economía argentina: el regreso de Perón en 1973 hizo regresar también la Ley 14 250 que reglamentaba los convenios colectivos de trabajo y con ellos se agravó, sostenían, un problema de carácter estructural presente en el país desde 1945 en adelante y que era el *sostenimiento del salario por encima de la productividad*, un *exceso del salario sobre la productividad de las empresas*. Este era, para los economistas de FIEL, la principal causante de la progresiva disminución de la productividad individual de los asalariados en casi la totalidad de las ramas industriales y, en efecto, de las intensas pujas distributivas entre trabajadores y empresarios que tienen como resultado un aumento sostenido en el precio de las mercancías.

La combinación entre un movimiento obrero con capacidad real de incidir en los acontecimientos políticos, un gobierno que en 1973 intentó retomar con fuerza las políticas redistributivas en favor del trabajo y un contexto político caracterizado por un alto nivel de conflictividad, configuraba, según exponían los economistas, la peor de todas las combinaciones posibles para incentivar el crecimiento económico en el país. El aumento “indiscriminado” y “arbitrario” del salario, garantizado por la política estatal y la movilización obrera, horadaba en lo más profundo las posibilidades del desarrollo. Como adelantamos al principio, algunos meses antes del Golpe, FIEL delineaba con claridad cuál era, según indicaban sus análisis técnicos y “objetivos” de la realidad, una de las dimensiones críticas que atravesaba la economía argentina y su modelo de industrialización sustitutiva, cuando en el análisis titulado “Costo de la mano de obra, ausentismo y productividad aparente en cuatro ramas industriales” concluía, tras una detenida investigación cuantitativa del impacto del ausentismo y el costo salarial en los niveles de productividad en el período 1974-1975, que:

Durante el período de referencia [...], el costo de la mano de obra en tres de los sectores (automotores, siderurgia y cemento) ha crecido en mayor proporción medido por hora efectivamente trabajada que como erogación por operario. Ello obedece a la tendencia declinante en el número total de horas trabajadas por hombre. [...] En lo que respecta al *ausentismo*, el promedio de los cuatro sectores en todo el período bajo análisis alcanza a 22 horas por mes y por operario, cifra que equivale a un 12% de las horas teóricamente hábiles de un mes tipo (184 horas). *Los conflictos laborales (huelgas y paros) han resultado en graves pérdidas de horas de trabajadas [...].* (FIEL, N° 117 - 1975: 13; cursivas nuestras)

El conflicto entre salario y productividad, que es la visibilización dentro de la teoría económica del conflicto entre capital y trabajo, se convirtió en uno de los centros vitales a partir de los cuales se diagnosticó el agotamiento e inviabilidad del proceso de industrialización sustitutiva. Sabemos con Marx ([1867] 2003) que la extracción de plusvalor bajo la forma de subsunción real del trabajo al capital, pertenece al momento histórico a partir del cual se vuelve dominante el modo de producción capitalista. Es allí, en el denominado *plusvalor relativo*, donde radica el origen de la ganancia genuinamente capitalista, en tanto la acumulación de

capital pasa de depender casi exclusivamente de los aumentos en la explotación de los trabajadores (plusvalor absoluto), a los aumentos en la capacidad productiva de la fuerza de trabajo. De allí que, mientras más pueda el capital extender la capacidad productiva del trabajo sin aumentar el tiempo de trabajo necesario para su reproducción, más podrá expandir la magnitud de su ganancia, más virtuoso y conveniente se vuelve el proceso de acumulación.

En efecto, la lectura de los expertos neoliberales argentinos radicó en colocar, como causa primaria y fundamental de la supuesta caída progresiva de la productividad durante la ISI, al aumento salarial. El cual, a su vez, se sostenían no sólo en poder de los sindicatos, sino también en un concepto “antieconómico” de redistribución del ingreso garantizado por el Estado. En ese marco, la capacidad productiva de los asalariados argentinos, según se desprende de la interpretación de los diagnósticos, se veía permanentemente anulada por el aumento en el *tiempo de trabajo necesario para su reproducción*, dicho en términos de Marx. Al igual que sucedía con el discurso de los intelectuales, la conclusión del diagnóstico es que si toda inversión del empresariado destinada a aumentar la capacidad productiva del trabajo, se ve horadada por el ausentismo obrero en las fábricas y por un salario excesivo, se produce una caída indetenible de la productividad del trabajo, y con ella, de la ganancia y la inversión.

Por ello, no es casual que tanto en IERAL como FIEL –ambos con análisis coyunturales– colocaran la variable *salario* como objeto de análisis permanente durante todo el período dictatorial y bajo el presupuesto inamovible de que la movilidad del mismo debe permanecer siempre por debajo de la productividad. Desde la perspectiva neoclásica de los expertos, el salario debía encontrar su punto de *equilibrio* en el cual toda oferta encuentra su demanda, es decir, para el caso del mercado de trabajo, donde todo aquel dispuesto a trabajar encontraría un oferente dispuesto a contratarlo. De allí que su interpretación de la industrialización por sustitución de importaciones insistiera en la supuesta inviabilidad de un modelo que conlleva a una definición arbitraria y extra-económica –en tanto es exógena al funcionamiento natural del mercado– del precio de la mercancía *fuerza de trabajo*, una definición política (y no económica) del salario, desoyendo las señales de la sagrada esfera del intercambio.

Sin embargo, el contenido del diagnóstico no fue inmutable al desarrollo de los acontecimientos. Ni bien el gobierno militar asumió de facto el poder del Estado inició una violenta política de reducción salarial tanto en el ámbito público como privado que combinada con el alza en la tasa de interés y la continuidad del aumento generalizado de los precios generaron un fuerte congelamiento de la demanda. En efecto, con el avance de la política económica de Martínez de Hoz en el sentido señalado, el problema del costo de la mano de obra como causante de la disminución de la productividad en las empresas asumió el rumbo delineado por FIEL algunos meses antes del violento ingreso del gobierno castrense en la vida política argentina. Durante los años de la dictadura militar el problema del vínculo entre salario y productividad es construido en el discurso de los *think-tanks* principalmente de dos formas. Por un lado, se insiste en la necesidad de sostener los salarios por debajo de la productividad como método para garantizar crecimiento y enfrentar a la inflación, liberando a los empresarios de

trasladar el costo salarial al precio de las mercancías. En segundo lugar, el salario aparece nuevamente como conflicto, pero esta vez de modo distinto. Ante el paulatino congelamiento de la demanda y sus efectos sobre la producción en gran parte de las unidades productivas del país, los tanques de pensamiento neoliberal –aunque especialmente IERAL⁴⁷ aconsejaban por momentos la necesidad de generar aumentos moderados en los salarios como forma de incentivar el consumo: frente a la evidencia del estancamiento generado por las altas tasas de interés, el salario aparece como una variable dinamizadora, aunque siempre problemática. Fijémonos pues, comparativamente, lo que decía al respecto IERAL en Abril de 1978 y lo que afirmaba a inicios de 1983. En el primer caso, y en el marco de los primeros efectos recesivos que provocaba el masivo vuelvo de capitales hacia el mercado especulativo, los economistas de Fundación Mediterránea sostenían:

El incremento de salarios, jubilaciones y pensiones anunciado el viernes de la semana anterior demuestra la voluntad, por parte del gobierno, de implementar medidas tendientes a tonificar la demanda y mejorar la situación de los sectores más postergados. Este aumento compromete además la responsabilidad de los empresarios. Tal como lo indica el comunicado conjunto de los Ministerios de Economía y Trabajo, la oportunidad debe ser aprovechada para el salario real, mediante un aumento de la productividad que permita obviar el traslado a los precios del incremento remuneratorio. No dudamos que este comportamiento será seguido. La gran confianza alcanzada por el actual gobierno militar [...] lo predispone al sacrificio de los intereses sectoriales y, también, a la confianza de que encontrarán, como contrapartida, adecuada respuesta a sus inquietudes. (IERAL, N° 24 - 1978: 2)

Según IERAL, como podrá observarse, y en coincidencia con diversos diagnósticos expuestos por FIEL y CEMA, el contexto político caracterizado por la estabilidad y confianza desprendida por el gobierno militar posibilitaba que el aumento salarial no implicara disminución de la productividad, y por ende, no tuviera un efecto inflacionario. Sin embargo, cuando a principios de 1983 la situación coyuntural sea distinta, atravesada por el advenimiento de la transición democrática, IERAL propondrá una política salarial completamente opuesta, aunque con el mismo supuesto elemental ya mencionado:

[...] en las presentes circunstancias su objetivo básico debe ser, por un lado, aumentar al menos en términos reales el actual salario per cápita, y por el otro aumentar el empleo. Si ambas metas fueran logradas, con ello se elevaría el gasto total, la producción, la demanda de servicios laborales, y en última instancia, la tasa de salarios. Si por el contrario se pretendiera aumentar el nivel real de esa tasa sin previamente hacer lo propio con la producción, la única forma de lograrlo sería mediante una política de redistribución del

⁴⁷ En el caso de IERAL, quienes integraban el grupo de empresas asociadas o adherentes y que financiaban gran parte de las investigaciones, estaban mayoritariamente ligados a la industria liviana dependiente del mercado interno, con lo cual la caída en la demanda los afectaba directamente. Luego, año a año irán creciendo el número de empresas asociadas que tengan como principal actividad el negocio financiero. Los discursos de IERAL sin embargo, a excepción de momentos específicos donde su análisis coincide con los intereses del sector manufacturero de pequeña y mediana propiedad, por lo general sus interpretaciones parecieron estar más influenciadas por un conjunto de convicciones ideológicas y políticas condensadas en lo que hemos llamado programática ético-política neoliberal.

ingreso en favor de los asalariados. [...] Tampoco sería una solución efectiva persistir en el procedimiento de los aumentos masivos. Dado que con él se generan nuevos impulsos inflacionarios, [...] a la par que se inhiben probables aumentos salariales acordados entre partes y se atenta contra la eficiencia de todo el sistema económico. Aceptado todo lo anterior se sostiene aquí que, en el contexto de una política de corto plazo, el accionar oficial debe estar prioritariamente orientado hacia el salario mínimo. (IERAL, N° 28 - 1983: 13)

Esta propuesta, que fácilmente podríamos identificar con las características de la relación salarial durante el capitalismo europeo decimonónico, parece guardar una contradicción directa con la propuesta del mismo IERAL algunos años antes; sin embargo, más que una contradicción interna en las propuestas del *think-tanks* cordobés, expresa –según nuestra interpretación– que la variable salario era deliberadamente modificable según las necesidades del empresariado, casi como suponiendo que detrás del precio de la fuerza de trabajo no existiese, pues, trabajadores.

Al mismo tiempo, el diagnóstico que colocaba al aumento excesivo del salario durante el período de la ISI como causa de la caída en la productividad y la inflación descontrolada del sub-período 1973-1976, también nos conduce a otro punto de análisis, a una reflexión hipotética sujeta a estricta comprobación en futuras investigaciones. Lo que las fuentes dejan entrever, según nuestra interpretación, es que el mencionado diagnóstico sobre el supuesto aumento excesivo del salario real –en el marco de una correlación de fuerzas favorable, o al menos equiparable, del trabajo frente al capital que caracterizó parte importante del período de la ISI– fue una interpretación utilizada por los expertos como modo de expresar en términos técnicos y teóricos un hecho esencialmente político: *el problema del grado de control del capital sobre los asalariados al interior de las unidades productivas*. El período iniciado en 1955 y hasta 1976 estuvo fuertemente atravesado por un permanente y creciente nivel de conflictividad social y política (Basualdo, 2013), cuya expresión máxima fue el Cordobazo de Mayo del '69, y que tuvo su correlato al interior de las fábricas, con innumerables casos de huelgas, toma de fábricas, paros, etc... Los economistas, esbozamos a modo de hipótesis, lograron sintetizar en el diagnóstico salario-productividad una preocupación económica-política que fue uno de los núcleos centrales del proceso de formación de la valorización financiera: los aumentos salariales y el conflicto político como causantes esenciales de la situación crítica a la que llegó la economía argentina en los años 1973-1976. En Abril de 1976, el *Indicador de Coyuntura* de FIEL titulado “Evaluación del programa económico del nuevo gobierno”, los economistas Martín Lagos y Fernando Tow, decían:

El día 24 de Marzo de 1976 tuvo lugar en la Argentina un cambio de gobierno que implicó una sustancial modificación en el contexto político nacional en el que se desarrolla la actividad económica. [...] El nuevo programa económico se inserta en un contexto político-social completamente distinto al vigente hasta el 23 de Marzo, que se caracteriza por su naturaleza apaciguadora sobre los sectores que pujan por la distribución del ingreso y que por tanto hace prever su viabilidad al menos en los primeros meses. (FIEL, N° 4 - 1976: 2)

Como es observable, si bien los expertos no le otorgaron a la dictadura una misión histórica trascendental en sus discursos como sí lo hicieron los intelectuales tradicionales, o al

menos sin incorporarle una dimensión moral y ética a la misma, si compartieron con aquellos la interpretación del Golpe como un hecho de refundación nacional que dejaría atrás décadas de decadencia, como un hecho que iniciaría desde bases profundamente nuevas el camino de la estabilidad y el crecimiento. El “corazón” de esa renovación, claro está, significaba para los economistas neoliberales reformular el vínculo entre salario y productividad en favor del capital. Efectivamente, la dictadura militar provocó un sensible aumento de la productividad en base a una intensificación del trabajo o una extensión de la jornada laboral, reduciendo en un 34% la cantidad de obreros ocupados en la industria, incrementándose la jornada media de trabajo en un 6% y el aumento de la productividad media del trabajo en un 37%, según expone Basualdo (2010). Desde allí en adelante entonces, sostenían los economistas de FIEL en Enero de 1979 (N° 154: 4) la nueva política económica inaugurada en Marzo de 1976 debía encaminarse en “[...] *dejar que los aumentos salariales sean consecuencia de los aumentos de la productividad*”.

2.3. Rentabilidad empresarial como motor de crecimiento económico

La construcción del problema salario-productividad por parte de los expertos de la economía no finalizaba en el diagnóstico de la necesaria caída de la productividad durante el modelo de sustitución de importaciones, sino que desde allí se construía otro diagnóstico, orientado no tanto a sentenciar la inviabilidad de la ISI—hecho fundamental para la construcción de la valorización financiera como hemos dicho— sino a acompañar y delimitar el rumbo de la política económica: la rentabilidad empresarial como sustento y motor del crecimiento económico. Si bien advertían en sus discursos que el camino hacia el crecimiento no iba a ser sencillo en tanto suponía modificar estructuras elementales de la economía argentina y que podía ello significar la crisis de ciertos sectores y agentes, especialmente asalariados y empresarios industriales nacionales, la economía argentina debía asegurar la conquista del mercado por aquellas firmas capaces de asegurar productividad y rentabilidad, única forma según los expertos neoliberales de construir un crecimiento sostenido sobre bases sólidas: garantizada la rentabilidad, más temprano que tarde la sociedad en su conjunto sería beneficiada. Veremos luego que el este diagnóstico estaba íntimamente vinculado a un concepto central de la teoría neoclásica y que fue utilizada permanentemente por los *think-tanks* argentinos, como fue el de *eficiencia*.

Sin embargo, lo que nos interesa resaltar ahora es que la imposición del supuesto de la rentabilidad empresarial como hecho necesario para el crecimiento económico encierra en su núcleo uno de los puntos centrales del sentido político asumido por los discursos de los expertos en el marco de la formación del régimen de acumulación por valorización financiera: invertir la relación entre redistribución del ingreso, salario, rentabilidad y crecimiento económico. Así como durante el período de la ISI se colocaba al poder adquisitivo de los asalariados —y por ende su capacidad de consumo— como elemento necesario del crecimiento económico e incluso como motor del mismo (un intento de armonización entre bienestar y crecimiento que implicaba

sustraer parte de la ganancia empresarial para financiar políticas redistributivas), a partir de la dictadura, los expertos neoliberales colocaron a la rentabilidad del sector privado en el centro de las prioridades. En efecto, su intención, según surge de la lectura de las fuentes, era subordinar la redistribución del ingreso a la supuesta asignación “natural” y eficiente del mercado, escindiendo, de ese modo, el vínculo entre crecimiento y bienestar social.

En efecto, los economistas neoliberales fueron activos constructores de un discurso que sentenció al *crecimiento* como prioridad última de toda política económica, crecimiento directamente asociado al aumento cuantitativo de la capacidad productiva y la rentabilidad del sector privado, pero escindido, como hemos dicho, de los efectos distributivos que éste genere en el conjunto de la población, convirtiéndolo en una abstracción autonomizada de su contenido social: de allí que las condiciones de vida y trabajo, en el marco de este discurso, sean variables subordinadas a aquel objetivo primordial. Con lo cual, en realidad, y en consonancia con la interpretación de Arceo (2011), el neoliberalismo no tenía como prioridad el crecimiento, sino que, de entrada y ante todo, tenía como primordial objetivo restablecer el movimiento ascendente de la tasa de ganancia.

En el mes de Diciembre de 1976, a fin de evaluar el primer año de gobierno militar, los economistas de FIEL comenzaron por comparar las prioridades explicitadas en el plan del último gabinete económico del gobierno peronista y el impulsado por Martínez de Hoz, y sostenían que la principal causa del fracaso de aquel último intento por superar la situación crítica de ciertas variables macroeconómicas hacia fines de 1975, radicó en que, si bien asumía la necesidad de mejorar la situación fiscal y el desequilibrio externo, “*su énfasis en los aspectos redistributivos se constituyó en determinante de la infactibilidad del plan económico encarado*” (FIEL, N° 130 - 1976: 2). Esta interpretación, que combinaba una lectura histórica con una propuesta hacia el futuro, se expuso fundamentalmente de dos modos: por un lado, a través de una serie de análisis que argumentaban la urgente necesidad del gobierno militar por resolver aquellos problemas de la economía que impiden generar las condiciones para el despegue de la rentabilidad del sector privado (aumentos salariales, retraso cambiario, déficit fiscal, etc...) y así cumplir con la “nueva filosofía” del gobierno militar que suponía al libre mercado y la empresa privada como actores centrales de la reestructuración económica; por otro lado, en base a uno de los supuestos esenciales de la teoría económica neoclásica, los expertos interpretaban que la redistribución del ingreso debía surgir como efecto de la asignación libre del mercado, el cual, funcionando sin distorsiones, naturalmente conduciría hacia el *equilibrio* de los factores productivos.

Al mismo tiempo, este diagnóstico fuertemente crítico a la redistribución “arbitraria” del ingreso (es decir, mediada por el Estado), suponía –como bien expresa Fridman (2008)– no sólo la crítica al Estado de Bienestar y sus políticas de intervención, sino al mismo tiempo la intencionalidad de construir un nuevo tipo de individuo-consumidor (autónomo y maximizador). Este diagnóstico, en efecto, no es otra cosa que la expresión, históricamente situada, de uno de los elementos sustantivos de la programática ético-política neoliberal: la

homologación de la subjetividad del ser humano a la lógica del capital, orientada por la valorización indefinida.

Decía uno de nuestros *think-tanks* en abril de 1976, analizando el discurso del primer Ministro de Economía de la última dictadura J. A. Martínez de Hoz esbozado el 2 del mismo mes, y a modo de presentación de los principales objetivos y fundamentos doctrinarios del equipo económico:

[...] el Ministro dejó en claro que se persigue una economía en la cual el Estado se reserva el poder administrativo global y la acción directa como productor o regulador en ciertos sectores de la actividad económica, pero el principal actor de la actividad de producción y el mecanismo regulatorio por excelencia *pasan a ser*, respectivamente, la empresa privada y el mercado libre. Se considera que con tales reglas de juego se maximizan las posibilidades de crecimiento económico con relativa estabilidad de precios. En materia de distribución del ingreso, si bien no se hicieron precisiones explícitas, puede presumirse que es intención del Estado intervenir en la menor medida posible en el funcionamiento de los mercados con fines redistributivos. (FIEL, N° 3 - 1976: 8)

De un modo distinto, pero apuntando al mismo fin, IERAL anuncia a principios de 1983 lo que luego conoceremos como “teoría del derrame”, repetida hasta el hartazgo por numerosos profesionales de la economía y dirigentes políticos argentinos incluso en la actualidad:

Por características de su estructura económica social, en Argentina el crecimiento de la economía tiende a “derramarse” en mayor o menor medida sobre la casi totalidad de los sectores sociales en términos de más empleo y mejores salarios reales. El crecimiento económico es por lo tanto un objetivo de interés común para empresarios, asalariados y trabajadores por cuenta propia. (IERAL, N° 28 - 1983: 10)

Ahora bien, sería injusto con lo que demuestran las fuentes no hacer una importante distinción, para este caso, entre las interpretaciones esbozadas por IERAL y las expuestas por FIEL y CEMA. En tanto el *think-tanks* cordobés guardó durante todo el período militar un vínculo directo con diversas empresas industriales nacionales tradicionalmente vinculadas al mercado interno, su apreciación sobre la política salarial del gobierno asumió desde el inicio un tono más crítico. Si bien su apoyo ferviente al terrorismo de Estado y la filosofía del Proceso implicó un consenso amplio para con sus políticas, en IERAL el vínculo entre salario, rentabilidad y crecimiento se dio de una manera distinta: según dejan entrever sus escritos, creían que era posible cumplir con la reestructuración económica propuesta por el gobierno, era posible la apertura importadora, la liberalización del sistema financiero, el disciplinamiento de la organización obrera e incluso el salario, pero sosteniendo un nivel de poder adquisitivo del mismo que permitiera la subsistencia de aquellas empresas cuya producción están destinadas exclusivamente al mercado interno.

De todas formas, no debemos confundirnos. La estrategia discursiva de IERAL fue más que hábil a la hora de conciliar, en el discurso, los distintos intereses empresariales que el Instituto Económico expresaba: si bien se cuestionó la política salarial abogando por los

empresarios nacionales, al mismo tiempo se decretó la *irreversibilidad* del proceso de acumulación en marcha y la estricta necesidad de acomodarse a las exigencias de los nuevos tiempos. Parece que, y como sí puede observarse en la cita anterior, existió dentro de los múltiples acuerdos esenciales entre los expertos de la economía y las autoridades políticas del Ministerio, el presupuesto rector de que, para interrumpir con éxito los males políticos y económicos asociados al modelo de industrialización sustitutiva, era condición esencial restablecer el poder de la empresa privada y el mercado como directrices del rumbo económico argentino.

2.4. “El dilema entre una economía libre o dirigista”

Al momento del Golpe, entendían los economistas, quienes asumían la administración de la economía argentina se enfrentaban a un dilema cuya resolución definiría parte fundamental del sentido y rumbo asumido por el país desde allí en adelante: ¿debía continuar la administración estatal ejerciendo funciones de dirección sobre la vida económica, o debe asumir, como profesaba Martínez de Hoz, sólo aquellas funciones que permitan la plena libertad de los agentes económicos? Apresuradamente, diríamos que la respuesta es sencilla, sin embargo no lo es. El diagnóstico construido por los *think-tanks* al respecto, y que guio gran parte de sus análisis e intervenciones, no resiste la conceptualización simplista de la supuesta profecía neoliberal del “Estado ausente”, pues ni siquiera la concepción neoliberal europea y norteamericana acordaba con una idea de Estado semejante. Según exponen Laval y Dardot (2013), la concepción del Estado al interior de la racionalidad neoliberal no refería a una renovación del viejo lema *Laissez-faire* propio del liberalismo clásico, en el cual el Estado debía permanecer lo más lejos posible de la actividad económica, sino que las reflexiones se orientan a la *naturaleza* de la intervención, cómo y en base a qué criterio debe hacerlo. De allí que no debe sorprendernos cuando en febrero de 1982, y retomando los mismos enunciados expuestos dos años antes, los economistas de FIEL afirmaban al respecto que

[...] la preocupación principal del Estado desde el punto de vista económico debe ser la de un correcto funcionamiento de los mercados, y en ese sentido el problema no parece ser desestatizar y desregular sino el desestatiza y *regular*, pero regular bien, es decir tender a una asignación eficiente de los recursos. Porque más allá de la experiencia internacional las particularidades condiciones políticas y económicas de la Argentina parecen aconsejar la eliminación en lo posible, de la actividad empresarial directa y su reemplazo por instrumentos de regulación que permitan desarrollar libremente a los mercados, eliminando distorsiones que hoy los torna ineficientes. Este parece ser el punto central: la *regulación óptima*. (FIEL, N° 191 - 1982: 4)

Si bien expresa el pensamiento de FIEL en particular, la lectura de las fuentes permiten afirmar, sin temor a la arbitrariedad, que el concepto de la “regulación óptima” estaba presente en los restantes *think-tanks* más influyentes del período. En efecto, a diferencia del anti-

estatismo radical de la mayoría de los intelectuales⁴⁸, los expertos parecieron comprender con mayor profundidad las particularidades de la economía-política argentina, para este caso: la interrupción de la ISI y la imposición de nuevo régimen de acumulación no podía realizarse sin la estricta vigilancia de las autoridades estatales. No casualmente, en el mismo *Indicadores de Coyuntura* de FIEL anteriormente citado, afirman que un claro ejemplo de una regulación que en vez permitir una mejor asignación de recursos introdujo distorsiones fueron algunas de las modificaciones aplicadas a la Ley de Entidades Financieras durante febrero y marzo de 1977. Pero no precisamente por la política de liberalización del mercado especulativo y su efecto sobre el precio del dinero, sino de modo contrario porque “la actividad bancaria presenta rendimientos crecientes a escala y por lo tanto las regulaciones deberían tender a favorecer la concentración del sector en un menor número de entidades” (FIEL, N° 3 - 1982: 5) y no, como sucedió durante el período militar, a la creación de una miríada de entidades financieras que condujeron a muchas de ellas al “fracaso y la ineficiencia”.

Así pues, y regresado a la pregunta inicialmente planteada, fue en base a estos supuestos que los *think-tanks* elaboraron otro diagnóstico de la realidad económica argentina fundamental para comprender su rol durante el período militar: ante más de tres décadas de una economía *autárquica y cerrada al mundo*, sostenían, la administración castrense se proponía a construir una economía *libre y abierta*. Veremos luego en que consistió el diagnóstico de la autarquía constitutiva al modelo de sustitución de importaciones y que supuestos inconvenientes estaban asociados a la misma, pero quisiéramos detenernos ahora en el significado e importancia, en el marco de la formación del nuevo régimen de acumulación por valorización financiera, de la interpretación que colocaba a la apertura de la economía como uno de los pilares centrales de la reestructuración del sistema productivo anunciado por las autoridades económicas en su discurso inaugural el día 2 de abril de 1976⁴⁹. La expresión *economía abierta* estaba dirigida especialmente a enunciar dos fenómenos: la apertura de importaciones o Reforma Arancelaria y la Reforma Financiera, que como hemos visto fueron las políticas económicas fundamentales para dar inicio a la imposición de la valorización financiera en Argentina. En ambos casos, el doble movimiento de liberalización y apertura –libre ingreso de productos del exterior en el primero y libre movimiento de capitales especulativos a nivel internacional, en el otro– se sintetizaban en ese mismo concepto.

El punto de inicio del mencionado diagnóstico sobre los supuestos graves problemas de la “autarquía económica” reinante en la economía argentina durante tres décadas hasta Marzo de 1976, fue colocar a la apertura de la economía como una política no sólo *necesaria* y natural,

⁴⁸ Anti estatismo que, como hemos visto, no debe confundirse con ausencia de intervención estatal: el neoliberalismo, justamente, se diferenció del liberalismo clásico en que –a partir de la crítica a la concepción del *laissez-faire*– promulgaba una intervención *para* el mercado, es decir, una intervención que posibilite el mejor funcionamiento del mercado, y no, como sucedía con las teorías “colectivistas”, una intervención que le succione facultades a éste.

⁴⁹ En el conocido discurso dado por Martínez de Hoz el 2 de abril de 1976 el entonces ministro dio a conocer los principales objetivos de la política económica del nuevo gobierno como así también sus fundamentos doctrinarios.

sino al mismo tiempo lógica y acorde a las intuiciones más primarias de los actores económicos, según expresaban los economistas del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (CEMA):

Decisiones de sentido común que se toman dentro de una familia raramente son decisiones erróneas si se toman dentro de una nación. Así como es una decisión de sentido común para la familia comprar todos aquellos bienes que otros los pueden proveer a un costo menor que la familia puede producir, también es una decisión correcta para una nación comprar a todos aquellos países que nos provean bienes a costos menores de lo que nuestra nación puede producir. Esta es esencialmente la proposición básica que sustenta la idea de una economía “abierta”. (CEMA, N° 30 - 1979: 1)

Así, bajo este simple presupuesto, se declaraba al control estatal del ingreso de productos importados a través de los aranceles –elemento constitutivo a la sustitución de importaciones– como una política *irracional*, carente de sentido común, además de *antieconómica*, al prohibirles a las familias argentinas el acceso a productos más baratos que los fabricados localmente. Sin dudas, la referencia al “sentido común” de las familias del país más que una verdad, expresa la intención de convertir el diagnóstico que encierra el concepto de economía abierta –y las propuestas económico-políticas que de allí se desprenden– en sentido común; expresa, en síntesis, lo que aquí hemos denominado como *vocación hegemónica*.

La Reforma Arancelaria, uno de los dos fenómenos constitutivos de la apertura de la economía según hemos mencionado, además de ser presentada como racional y de sentido común, fue enunciada por los economistas como un ejemplo claro de *regulación óptima* del Estado, es decir, como intervención que contribuye al desarrollo virtuoso del libre juego entre oferta y demanda: pues la apertura económica obliga a los productores locales a “modernizar” su estructura productiva para poder competir con los precios internacionales e incentiva a las actividades más eficientes. Como corolario de las ventajas implicadas en la Reforma, “la reasignación de recursos requerida hacia sectores de mayor productividad permite un aumento en la cantidad de bienes disponibles y por ende una mejora en el bienestar de la población” (FIEL, N° 170 - 1980: 5). En efecto, una economía abierta al mercado internacional significaba para los expertos la base sobre la cual la economía argentina debía iniciar un camino de crecimiento económico, el cual, como hemos visto, implicaba necesariamente producir bienestar en el conjunto de la sociedad.

Como hemos mencionado ya en la Introducción de este trabajo, a la par de la Reforma Arancelaria ocurrieron una serie de políticas destinadas a la liberalización del mercado financiero que se conocieron bajo el nombre de Reforma Financiera, iniciada a principios de 1977. Lo que nos interesa aquí es comprender cómo fue enunciada e interpretada, por parte de los economistas neoliberales, aquella política económica que generó el marco regulatorio que viabilizó institucionalmente la ampliación del nuevo régimen de acumulación, pues según expone Basualdo:

La Reforma Financiera fue la primera expresión institucional de un cambio radical en el enfoque de la política económica: la subordinación que tenía el sistema financiero respecto de la expansión de la economía real –especialmente de la producción industrial– se invirtió, y así la evolución de la economía real pasó a estar en función de los fenómenos y equilibrios monetarios. Es decir, fue un giro copernicano en la concepción del proceso económico, los agentes económicos, el papel del Estado –incluida la política económica–, etcétera. (Basualdo, 2013: 129-130)

En general, los análisis esbozados por los expertos sobre la Reforma Financiera, sus objetivos y sus efectos sobre la economía, coincidían en un punto central: la economía argentina durante las tres décadas previas a 1976 se había caracterizado por la regulación estatal del sistema financiero, orientado a sostener una tasa de interés real negativa –favorable a los tomadores de crédito– y cuyo efecto principal fue la *promoción de la ineficiencia*, en tanto la rentabilidad de la inversión productiva estaba asegurada por el subsidio implícito en el crédito y no, como debería ser en una economía libre, en una eficiente administración de los recursos, la modernización tecnológica y el progresivo aumento en la productividad. En efecto, parte de lo que los economistas neoliberales del período entendían como los graves problemas de la economía argentina hasta 1976, radicaban en la regulación excesiva del Estado sobre el precio del dinero, ficción que había posibilitado el crecimiento de empresas industriales completamente ineficientes. Veamos pues, como se articularon estos elementos en el discurso de los economistas, cuando hacia mediados de 1981 el Indicador de Coyuntura de FIEL sostenía, en el marco de la crisis financiera iniciada algunos meses atrás, que

La reforma financiera tenía como principal objetivo revertir a la tasa de interés real en una variable idónea para la correcta asignación de recursos. [...] Se ha insistido mucho en círculos oficiales, en los últimos años, y recientemente en un discurso del ministro del ramo, en que debía pasarse de una economía de especulación a una economía de producción. Aquí se presenta un error de concepto, ya que *toda economía libre es una economía de especulación*, y precisamente la decisión de producir surge de una especulación. *Pretender que un empresario no especule, es atacar los principios básicos de una economía de mercado*. En efecto, con el régimen anterior de tasa de interés real negativa, todo proyecto, por más ineficiente que fuera, era rentable, y por lo tanto, la asignación de recursos de la economía argentina se hacía sin ninguna restricción de este tipo. (FIEL, N° 183 - 1981; cursivas nuestras)

Si bien no es intención de este trabajo contrastar si el discurso de los intelectuales y expertos correspondía con la realidad, nos permitimos, en este caso, hacerlo a fin de visibilizar el alcance e importancia de los discursos construidos por los expertos de la economía: según expone Schvarzer (1986) hacia fines de 1979 y principios de 1980, la deuda externa del sector privado había alcanzado los 4139 millones de dólares y casi un año después, trepó a 9074 millones. El total de los depósitos privados de particulares colocados en el sistema financiero, en diciembre de 1979, daba una cifra de 35 billones de pesos, que al tipo de cambio de ese momento, significaba que la magnitud de valor en dólares era equivalente a 20 588 millones de dólares; es decir, el doble del monto disponible como reserva (Schvarzer, 1986: 97). En realidad, la magnitud del contraste entre el discurso esbozado por FIEL y la realidad económica no radica

en ninguna incapacidad intelectual ni en la ceguera que a veces produce la cercanía con hechos. Lo que aquí sucede es que, una vez más, el objetivo político económico de los intelectuales y expertos de la economía, coincidente con el de las autoridades económicas del gobierno castrense, se presentaba como prioridad. El diagnóstico en relación a la economía libre y abierta, y en este caso, sobre la Reforma Financiera, se sustenta en el centro de gravedad que definió y articuló gran parte de los discursos y que como hemos mencionado ya, radicaba en sentenciar el agotamiento e inviabilidad de la Industrialización sustitutiva de importaciones.

En síntesis, la Reforma Financiera aparecía en el discurso de los *think-tanks* como una necesidad para superar las trabas interpuestas al crecimiento económico argentino durante décadas, un elemento sustancial para acabar con el beneplácito estatal y social a la ineficiencia y para restablecer, como dice textualmente el economista de FIEL, los principios básicos de toda economía libre: la *especulación*.

2.5. El Estado dirigista y la ineficiencia productiva: el rol del mercado en la asignación de recursos

En diciembre de 1980, a modo de despedida de año, el Director de FIEL escribe un llamativo comentario donde, a través de la extensa cita del economista neoliberal graduado en Harvard Lester C. Thurrow, nos decía:

[...] Las industrias protegidas casi nunca llegan al punto donde pueden abandonar la protección, y retornar la competencia en el mercado, Por el contrario arrastra a los demás con ellas. En el *corazón* del capitalismo y de la competencia yace la doctrina de la quiebra. Los eficientes deben eliminar a los ineficientes del mercado. Pero los gobiernos no pueden tolerar la quiebra de empresas muy grandes. [...] Pero rescatar es controlar, es asimismo socavar toda la doctrina del capitalismo competitivo. Aquellos que fallan deben ser castigados económicamente. El progreso económico se piensa como la introducción de nuevos productos, pero nos olvidamos que los nuevos reemplazan a los viejos. La construcción económica, estaba basada en la destrucción En ese proceso de destrucción y construcción, algunos van a perder y otros van a ganar. [...] Cuando cada uno de nosotros, individual o grupalmente, busca la seguridad económica, reduce la tasa de crecimiento real. (FIEL, N° 177 - 1980: 3)

La particular forma de comprender el vínculo entre protección estatal e ineficiencia productiva fue el presupuesto a partir del cual se construyó otro de los poderosos diagnósticos construidos por los expertos de la economía a través de los *think-tanks*: argumentaban que la protección a la producción nacional a través de leyes de promoción industrial específica o la aplicación de aranceles elevados a productos extranjeros sustituibles por industria nacional, entre otros mecanismos de promoción al desarrollo industrial local, conducían indefectiblemente a la *ineficiencia productiva* y una mala asignación de los recursos y con ello, ineluctablemente, a un “falso crecimiento” que acumulaba distorsiones explosivas. La lectura histórica que hacían los expertos en relación a la economía argentina desde el primer peronismo hasta el momento de la dictadura militar se erigía sobre la convicción de que la preeminencia

de una economía cerrada al comercio internacional y protegida de la competencia externa produjo no sólo la ineficiencia sino un crecimiento profundamente desequilibrado (haciendo crecer a algunos y haciendo fracasar otros) e impuesto extra-económicamente –por el Estado–, inhibiendo así al empresariado argentino del mayor incentivo –endógeno y natural a la economía capitalista– que es la *competencia*. Finalmente, sostenían numerosos análisis de los expertos, la maraña de prohibiciones, aranceles y protecciones a la industria impedía discernir a los sectores verdaderamente productivos y eficientes e imposibilitaba canalizar los recursos hacia las actividades con “ventajas comparativas”⁵⁰.

Directamente vinculados a este diagnóstico que coloca al Estado y sus políticas de protección industrial como elemento clave de la ineficiencia y desaprovechamiento de las ventajas comparativas del país, existieron otros dos, igual de importantes a la hora de fundamentar la supuesta inviabilidad de la ISI e impulsar el desarrollo de un nuevo régimen de acumulación: a) las políticas estatales durante el período de sustitución de importaciones producían necesariamente déficit fiscal, y éste, al ser cubierto por emisión monetaria conducían al sendero inflacionario que hizo implosión en 1975; y b) la concentración de la propiedad y la producción como efectos naturales positivos de una economía sustentada en la eficacia y la correcta asignación de recursos.

En primer lugar, y aplicando el enfoque monetarista de la política económica⁵¹ predominante a nivel internacional a partir de los gobiernos de Thatcher y Reagan, los expertos afirmaban que los fundamentos keynesianos sobre los que se había fundado la industrialización sustitutiva y el Estado de Bienestar en Argentina –promoviendo activamente la regulación de los mercados financieros, incentivando el gasto público a través de la obras de infraestructura como forma de dinamizar la economía y, por tanto, haciendo depender la política monetaria y fiscal de los índices de empleo y evolución económica real– habían producido un enorme déficit fiscal que, al ser cubierto con emisión monetaria, generaban inflación.

Sucedía que, junto a la permanente carrera entre precios y salarios ocurrida por la fuerte presión de los asalariados, según hemos visto, la inflación, según los expertos neoliberales, se hacía imparable: el gobierno militar, anunciaban ya en Marzo de 1976 los economistas de FIEL, tenía como uno de los principales desafíos reducir el déficit y bajar el aumento generalizado de precios. Con la “estabilización” política, había dado un gran paso, pues significaba “[...] la

⁵⁰ Numerosos escritos de los economistas profesionales revitalizaron el concepto ricardiano de las ventajas comparativas, inscribiéndolo sus presupuestos neoclásicos: toda economía, sostenían, debía permitir que la asignación de recursos estuviese en manos del mercado, pues de esa forma, aquellas actividades que gozaban de ventajas comparativas en el mercado internacional (producción agropecuaria, en nuestro caso) naturalmente recibirían la mayor parte de los recursos disponibles.

⁵¹ A partir de los gobiernos neoliberales de Thatcher en Inglaterra y Reagan en EEUU, se produjo un importante cambio en el enfoque de la política económica macro y microeconómica predominante a este ese momento, el cual se sostenía sobre los supuestos keynesianos del vínculo dependiente entre política monetaria y fiscal y la evolución de la economía real y desempleo; según expone Basualdo: “[...] ahora serán la economía real y el nivel de desempleo las que estarán en función de la política monetaria y fiscal” (2011: 18).

aparición de la confianza mínima para posibilitar la reacción de las exportaciones y el ingreso de capitales externos” (FIEL, N° 119 - 1976: 4) Así pues, es evidente que en los diagnósticos de los expertos estaban condensados los principales elementos que caracterizaron la política económica de la última dictadura militar: endeudamiento externo y contracción monetaria, disminución abrupta de los salarios garantizado por la represión y el exterminio, ajuste fiscal y liberalización del mercado financiero: todo esto, debía converger para los expertos en una reestructuración del sistema productivo más eficiente sin inflación. Veremos luego, como este diagnóstico se materializó en los análisis coyunturales y algunas propuestas concretas durante el período dictatorial.

En segundo lugar, los *think-tanks* neoliberales, según hemos anunciado, construyeron una particular interpretación de uno de los principales y más rápidos efectos producidos por las políticas económicas del gobierno militar, especialmente la Reforma Financiera: la creciente concentración de la propiedad y la producción por parte de unas pocas firmas nacionales y extranjeras. Según los datos que aporta Basualdo (2010), al poco tiempo de la irrupción de las Fuerzas Armadas en la vida política nacional, la unidad económica predominante pasó a ser el grupo económico que subsumía bajo su propiedad múltiples firmas empresariales ubicadas en diversas actividades económicas, proceso realizado bajo diversas estrategias de concentración vertical u horizontal del capital. Los cifras son claras: los grupos económicos locales concentraron más del 80% de las firmas creadas entre 1976 y 1983 y más del 60% por ciento de las ventas, el resto, tanto en cantidad de firmas como en ventas registradas, fue reasignado entre los distintos conglomerados externos. Lo que aquí nos interesa subrayar, más que los datos crudos de los efectos que producía el progresivo avance de la valorización financiera, es comprender como fue enunciado por los expertos, bajo que fundamentos y más aún, bajo que diagnósticos históricos y teórico-técnicos fue presentado un problema de significativa importancia para la vida económica y social del país hasta nuestros días.

El problema de la concentración de capital, la fusión de firmas y la progresiva desaparición de las pequeñas y medianas empresas no fue ignorado por los economistas, sino todo lo contrario: desde los primeros escritos a comienzos de la dictadura militar hasta su finalización, es un tema que atraviesa gran parte de los análisis coyunturales. Lejos de ignorarlo entonces, lo visibilizaron, pero no como aspecto negativo, sino como efecto natural y positivo de una economía abierta al mercado internacional, como síntoma saludable de una reestructuración productiva en base a la eficiencia. Una vez más, la defenestración teórica y política del modelo de industrialización sustitutiva y la celebración de su opuesto, hacía parir el diagnóstico de la concentración como sinónimo de “economías de escala”. Sostenía IERAL- Fundación Mediterránea en Febrero de 1978, luego de anunciar una pronunciada caída en las ventas de los sectores industriales del Interior del país:

En base a esto no cabe duda de que la conducción económica está dispuesta a avanzar en la transformación de la estructura industrial, es decir, que un repunte de la demanda, las industrias locales tendrían que competir con las extranjeras, produciéndose un inevitable fenómeno de selección. La tendencia a promover economías de escala parece estar implícita

en la filosofía del actual plan económico. La retracción monetaria, las dificultades de acceso al crédito, y la presión de la competencia externa obligan a las empresas retrasadas a desaparecer o centralizarse. Desde el punto de vista de las condiciones tecnológicas de producción, la necesidad de costos decrecientes, la concentración impulsada por la intervención del Estado sería un fenómeno definitivamente conveniente [...], superando la insuficiencia competitiva de la industria argentina. (IERAL, 1978: 2)

En sorprendente coincidencia con el diagnóstico elaborado por FIEL citado páginas atrás, los economistas de IERAL interpretaban a la concentración de capital como fenómeno necesario y que, por traumático que pudiese ser para muchos industriales locales –sector que en parte financiaba el Instituto– significaban el paso a una nueva estructuración de la economía real argentina en base a la competitividad y la eficiencia⁵². Como vemos, las interpretaciones y diagnósticos elaborados por los economistas no se restringieron exclusivamente a construir un discurso funcional *a y estructurado por* el desarrollo de la valorización financiera, sino que la elaboración del mismo –en tanto estuvo dirigido a un amplio conjunto de actores– se convirtió en un dispositivo al mismo tiempo *estructurante de* dicho régimen de acumulación, disciplinando incluso a los empresarios nacionales que sufrían los efectos recesivos de una economía que hacía mucho más rentable el mecanismo de endeudamiento y fuga, oportunamente explicado en el capítulo segundo de este trabajo.

3. La evolución diacrónica de los discursos: de la vigilancia optimista a la distancia crítica

Hemos visto hasta aquí, los principales problemas y diagnósticos construidos por los expertos, en base a que diagnóstico central o rector se constituyeron y cuál era el principal objetivo teórico-político inscripto en éste y a partir del cual se ordenaron los demás: convertir el diagnóstico del agotamiento de la industrialización sustitutiva y su inviabilidad para el

⁵² La crítica al proteccionismo del Estado y su injerencia en la vida económica ocurrida durante la etapa de la ISI, respondía también, a otro elemento clave, que si bien no contamos con el espacio para expandirnos, si es importante mencionarlo: la protección a través de las políticas arancelarias y los regímenes de promoción industrial significaron, según los expertos, la desprotección e incluso la carga –en tanto impuesto indirecto o implícito– a los sectores vinculados a la exportación, centralmente los exportadores agropecuarios. Luego de un análisis cargado de cuadros, ecuaciones matemáticas y un lenguaje técnico-económico característico de CEMA, los economistas Roque B. Fernández y Jorge Medina afirmaban: CEMA “Asignación de recursos y perfil industrial” concluían que “[...] en términos globales el costo de la protección al sector sustitutivo de importaciones se puede interpretar como un impuesto implícitamente colocado sobre la producción de los otros sectores, cargando al sector exportador con el doble (2/3) de la incidencia que soporta el sector de bienes no transados. Como veremos más adelante, por no haber tenido en cuenta este efecto, la política de sustitución de importaciones ha discriminado fuertemente en contra del sector exportador tradicional y la industria de exportación” (CEMA, N° 30 - 1981: 4). Acorde a la hipótesis de Arceo (2011), la imposición de la valorización financiera del capital a nivel global supuso, para los países periféricos, la revitalización del sector agroexportador –en muchos casos también incorporado a circuitos de valorización especulativa como bien explica Basualdo (2010), proceso nombrado por muchos autores bajo el concepto de “reprimarización de la economía”. Si bien tanto la imposibilidad de controlar el proceso inflacionario como la progresiva sobrevaluación del peso pautaada por la introducción de la “tablita cambiaria” a fines de 1978, produjo la crítica de la Sociedad Rural Argentina al gobierno castrense en diversas ocasiones, no caben dudas que uno de los principales beneficiarios de las políticas económicas de la dictadura fueron los grandes terratenientes pampeanos y más específicamente, explica Basualdo (2010), la *oligarquía diversificada*.

territorio argentino en interpretación verdadera, más bien, hegemónica. Desde allí, desde ese eje rector y las interpretaciones que hemos explicitado, los economistas neoliberales nucleados en FIEL, IERAL Y CEMA cimentaron sus intervenciones en la vida política y económica del país durante el momento formativo de la valorización financiera. El objetivo de las próximas páginas, entonces, es presentar a grandes rasgos la evolución histórica, es decir, los cambios y continuidades que sufrieron los diagnósticos e interpretaciones elaborados por los expertos y, especialmente, de las propuestas que de allí se desprendieron. Con ello, intentaremos aproximarnos con mayor precisión al modo en que los expertos se vincularon con la evolución acontecimental del proceso dictatorial, y más específicamente, con aquellos momentos centrales que vivió la genealogía del momento fundacional de la valorización financiera en nuestro país.

Fueron dos grandes momentos los que, a nuestro juicio, experimentó el discurso de los economistas neoliberales al interior del período dictatorial. Durante el período ocurrido 1976 y 1980, las propuestas elaboradas en base a los diagnósticos ya explicitados estuvieron signadas por una *vigilancia optimista*, caracterizada por la evaluación permanente, aunque optimista, de las medidas tomadas por las autoridades económicas. En términos generales, durante este período los análisis propositivos de los *think-tanks* establecieron una vigilancia teórica y técnica de las políticas implementadas y sus efectos sobre la realidad económica que se caracterizó tanto por la legitimación de las mismas como por la renovación permanente de la esperanza sobre la rápida reversión de aquellos efectos negativos provocados por un conjunto de medidas y que de forma ineludible develaban los indicadores de la realidad.

En Marzo de 1980, con la liquidación del Banco de Intercambio Regional (BIR), se inicia la primera crisis del régimen de acumulación por valorización financiera que demostraba ya, a cuatro años de su formación, sus principales debilidades y contradicciones. Hacia fines de dicho año, se observa en los análisis de los economistas un cambio en las percepciones sobre las autoridades económicas, lideradas por Martínez de Hoz hasta 1981, frente a los efectos colaterales ineludibles que había provocado la liquidación de uno de las principales entidades financieras del momento y que no cesarán de profundizarse en los años subsiguientes. El cambio operado en los discursos estuvo signado, en términos generales, por dos elementos centrales: en primer lugar, la evaluación crítica de los primeros cuatro años de gobierno del equipo económico, la cual tuvo como denominador común el cuestionamiento a los instrumentos utilizados para aplicar las principales medidas económicas, más no las interpretaciones y diagnósticos oficiales, ni los principales presupuestos teóricos ni, mucho menos, sus objetivos primordiales; y en segundo lugar, la defensa irrestricta de la doctrina del libre mercado –que en el caso argentino estuvo directamente vinculada a la crítica radical al modelo de industrialización sustitutiva– por sobre los errores y deficiencias de las autoridades políticas que intentaron aplicarla. Se produce aquí, aunque más claramente hacia el final del oscuro período dictatorial, una mayor distancia por parte de los *think-tanks* para con el gobierno de facto en función de una serie de frustraciones por aquellos objetivos no cumplidos por el Proceso de Reorganización Nacional, pero que a diferencia de lo sucedido con algunos exponentes de los intelectuales tradicionales, no implicó nunca una crítica radical explícita.

3.1. Vigilancia optimista: hechos, análisis y propuestas (1976-1980)

3.1.1. Los efectos recesivos de la flexibilización salarial y la Reforma Financiera: oferta y demanda en el sector industrial

Según han demostrado distintos autores como Schvarzer (1986), Arceo (2011), Basualdo (2010), Azpiazu y Schorr (2010) entre otros, cuando la reducción abrupta de los salarios del sector público y privado llevada a cabo ni bien asumieron las autoridades económicas del gobierno militar se combinó con la contracción del gasto público y, más especialmente, con la Reforma Financiera impulsada a principios de 1977, los efectos recesivos en la economía no se hicieron esperar. La pérdida de poder adquisitivo, junto al aumento sideral en la tasa de interés deliberadamente impulsado por dicha Reforma y, una vez finalizada la “tregua de precios”⁵³, el inicio de una escalada inflacionaria, implicó que el consumo y por ende la demanda se contrajeran significativamente y los sectores industriales vinculados al mercado interno se vieron directamente obligados a reducir su oferta, sumado a la creciente inaccesibilidad al crédito industrial que hacía inviable la inversión en las medianas y pequeñas empresas. En 1976, también se llevó a cabo a una fuerte devaluación del peso argentino y la disminución de las retenciones a las exportaciones que provocaron, como hemos mencionado ya, la reversión en los precios relativos pasando a ser favorables para el sector agro-exportador. Todo ello, provocó un fuerte ajuste fiscal que se agravó cuando a pocos días de iniciado el Golpe el Fondo Monetario Internacional giró 110 millones de DEG (Derogaciones Especiales de Giro) para resolverle al gobierno las principales urgencias⁵⁴.

Así entonces, entre Marzo de 1976 y Marzo de 1977 se implementaron rebajas en los salarios, devaluación, disminución de retenciones al agro, endeudamiento externo y una Reforma Financiera que como hemos visto al inicio del trabajo, modificó profundamente los pilares institucionales sobre los cuales se sostuvo durante décadas el régimen de acumulación por industrialización sustitutiva de importaciones. Luego vendrá hacia finales de 1978, como veremos, la implementación del Plan de Estabilización que dio a luz la famosa “tablita cambiaria” y convirtió en política de estado al enfoque monetario de la balanza de pagos, de corte monetarista, luego de un año de haber implementado sin éxito un enfoque monetarista ortodoxo sostenido en la contracción monetaria (Basualdo, 2010). Con el Plan de Estabilización

⁵³ La “tregua de precios” fue una política impulsada por el gobierno militar desde Marzo de 1977 hasta Julio del mismo año, con el objetivo de acordar con los empresarios el congelamiento de precios durante ese período, medida que como acuerdan tanto Schvarzer (1986) como Basualdo (2010) tenía como principal finalidad, además de controlar la inflación, impedir que la aplicación de la Reforma Financiera provocara una escalada inflacionaria. Con éxito, Martínez de Hoz logró implementar sin sobresaltos la reforma que modificará estructuralmente la dinámica dominante de valorización del capital.

⁵⁴ No deja de ser sorprendente que el FMI haya entregado una suma tan significativa de dinero sin requerirle al gobierno militar casi ningún requisito burocrático y con una rapidez poca veces vista, comprobando aquello que sosteníamos en la introducción, retomando a Arceo (2011), sobre la disponibilidad excesiva de dólares en los Bancos estadounidenses que a través del Fondo fueron derivados para la deuda externa de países dependientes como Argentina. Se inició allí un ciclo que como sabemos ya, finalizó con una crisis trágica a principios del nuevo milenio.

llegó también, la profundización de la Reforma Arancelaria que de forma abrupta disminuyó una gran cantidad de aranceles que protegían amplios sectores de la industria nacional, pues la devaluación pautaada del dólar junto a la apertura de la economía al mercado mundial implicarían, según Martínez de Hoz y su equipo, una paulatina disminución de la inflación provocada por la progresiva convergencia de los precios locales con los internacionales. La inflación, a pesar de las distintas variaciones coyunturales y a pesar de haber sido el principal flanco de ataque del gobierno, continuó su tendencia positiva y agravó, al igual que las tendencias anteriores, la disminución del salario real –vía aumento de precios– y agudización de la contracción de la oferta en el sector industrial⁵⁵.

Lo que nos interesa analizar aquí entonces, ante la imposibilidad de precisar en todas y cada una de las propuestas y análisis coyunturales elaborados por los expertos y desprendidas de los diagnósticos ya explicitados, es detenernos en cómo interpretaron y que propusieron frente a los efectos recesivos de las principales políticas económicas implementadas por el equipo de Martínez de Hoz durante los dos primeros años de gobierno dictatorial, y que fueron, hemos visto, las políticas fundamentales en el proceso formativo de la valorización financiera. En términos generales, sabemos que las políticas de reducción salarial –y más especialmente de *control* sobre el movimiento obrero–, y aquellas destinadas a la liberalización del mercado financiero y el comercio exterior fueron celebradas por los expertos como transformaciones esenciales para el funcionamiento de una economía de mercado libre. En ese sentido, hasta inicios de 1979 cuando se vean frustrados algunos objetivos del Plan de Estabilización y aparezcan elementos nuevos en los discursos, los *think-tanks* no realizaron cuestionamientos ni propuestas alternativas de relevancia, más bien dedicaron sus análisis coyunturales a describir la evolución de los indicadores económicos, las perspectivas a futuro y ciertos acontecimientos de importancia; el optimismo de su vigilancia teórica y técnica a las autoridades económicas predominaba con creces.

Dicho esto entonces, ¿cómo interpretaron los expertos los efectos recesivos provocado por las políticas de flexibilización y reducción salarial junto a la desregulación del mercado financiero y el comercio exterior? ¿Qué propusieron al respecto? Las respuestas de los economistas tuvieron como denominador común, al menos hasta principios de 1980, el hecho de interpretar a la recesión generalizada de la economía como un hecho *inevitable*, producto de la profunda reestructuración de las “reglas de juego” imperantes en el sistema económico argentino, y que obligaba a los distintos sectores a iniciar un proceso de *reconversión* que les permita incorporarse al nuevo rumbo impuesto a la dinámica de acumulación. En tanto la

⁵⁵ Se nos hace imposible poder precisar estos hechos por falta de espacio, sin embargo, vale aclarar que tanto la inflación como la contracción de la demanda y la oferta del sector industrial no siguieron una línea uniforme y homogénea, pues existieron momentos coyunturales donde por ejemplo, el valor de los precios disminuyó y la oferta de algunas ramas industriales aumentó; sin embargo los autores citados en el cuerpo del texto coinciden que la tendencia fue claramente recesiva. Por ello, en algunas situaciones los economistas hacen referencia a una tendencia positiva de ciertos indicadores, pero no debe confundirse ello con una tendencia generalizada ni sostenida en el tiempo, pues esas afirmaciones estaban ancladas en apreciaciones de coyuntura mensual o semanal.

recesión se había convertido en el principal problema de las discusiones y análisis económicos, y el principal problema al que se enfrentaron tanto el gobierno como los economistas especializados, en la forma en que lo interpretaron y las propuestas que formularon radicó gran parte de su rol como conductores técnicos y simbólicos de la interrupción de la ISI y la consecuente imposición del régimen por valorización financiera.

Ya en Junio de 1976, cuando el paso a una tasa de interés positiva y la reducción abrupta de los salarios generaba los primeros trastornos en la demanda y la oferta industrial, FIEL se apresuraba en interpretar la coyuntura como un momento inevitable tras la crítica situación heredada del anterior gobierno y no como una agudización de la recesión por efecto de las medidas tomadas por las autoridades económicas de la dictadura:

[...] este desfasaje en las variables analizadas –ventas, producción y existencias– [...], no debe confundirse con una profundización de la recesión. En efecto, las causas de la recesión, o sea la crisis de la balanza de pagos, la falta de confianza, los conflictos gremiales y obreros, el descontrol, la inseguridad jurídica, la falta de incentivos a la empresa, las regulaciones de precios, la puja entre sectores por la distribución del ingreso, etc..., han cedido en favor de un panorama más positivo en gran medida debido a la situación político económica. (FIEL, N°124 - 1978: 2)

Una vez impuesta la Reforma Financiera, habiendo generado las consecuencias macroeconómicas que mencionamos, el discurso tendrá un pequeño deslizamiento, al articularse ya no en base a la “situación heredada” del gobierno peronista que hacía comprensible el “disloque” de las variables macroeconómicas, sino que la recesión será entendida, como hemos dicho, en tanto fenómeno necesario para iniciar sobre nuevas bases –más sólidas y acordes con nuestro país– el crecimiento económico. Lógicamente, aún en este consenso, hubo diferencias en las apreciaciones de los economistas, principalmente el caso de los integrantes de IERAL. Desde su creación en 1977, el *think-tanks* cordobés no acuñó con fuerza el discurso de la inevitabilidad de la recesión, pero sí –según hemos mencionado páginas atrás– la *irreversibilidad* del nuevo régimen de acumulación, del profundo cambio aplicado al funcionamiento de la economía, aconsejando al igual que FIEL y CEMA (este último, sin embargo, creado en 1978 y por tanto más centrado en el análisis del Plan de Estabilización) la reconversión o mutación de quienes no se veían directamente beneficiados por las nuevas reglas del mercado.

En el discurso de IERAL, la insistencia en la *irreversibilidad* y no en la *inevitabilidad* de la recesión, implicó que se explicitaran en diversas ocasiones –y en algunos casos con expresa inconformidad– el cuestionamiento a la suba indiscriminada de la tasa de interés y la abrupta reducción del poder adquisitivo del salario, dos variables fundamentales para los empresarios dependientes del mercado local. Sin embargo, la disconformidad más marcada por parte de este “tanque de pensamiento” no implicó que su propuesta frente a la recesión haya sido distinta a la de los demás economistas, ni que haya esbozado alguna crítica radical al objetivo refundacional de las autoridades dictatoriales. Decía IERAL en Mayo de 1978:

Ya se insiste demasiado en que durante el largo período inflacionario de las últimas tres décadas, la política de subsidios y crédito a tasas negativas contribuyó a la expansión de varios sectores industriales, los cuales al amparo de una protección excesiva fueron privados de patrones de eficiencia deseables. Pero en realidad la orientación del proceso de acumulación hacia la consolidación del mercado interno resultó en un sistema industrial altamente diversificado, al cabrían, es cierto, ciertas correcciones de fondo, pero nunca su desintegración en aras de un modelo agro-industrial de ciertos sectores nunca consideraron al mercado interno como meta. En cambio no cabe duda que las políticas recesivas van conformando otra orientación del proceso de acumulación y que así como el período inflacionario tuvo sus beneficiarios, el actual, tiene los suyos. (IERAL, 1978: 2)

Según hemos visto, aún en el *think-tanks* que más se resistió a la deliberada política de contracción de la demanda y que incluso en un principio –pues luego irá morigerando su ímpetu– se animó a contradecir el diagnóstico hegemónico sobre la ineficiencia estructural del sistema productivo argentino durante la ISI, sentenciaba como única salida posible mimetizarse con la nueva dinámica dominante de valorización, aceptando no sólo la supuesta necesidad de las “correcciones de fondo” si no, principalmente, la imposibilidad de regresar al estado de situación anterior. Meses más tarde, en Noviembre de 1978 van a proponer una serie de “recomendaciones” a los empresarios nacionales para reacomodarse frente a un pronóstico que indicaba la continuidad de la recesión y la profundización del fenómeno de la concentración de la producción en pocos oferentes:

La acción del empresariado debe ser inmediata. En estas situaciones se aprecia la calidad del hombre de negocios y sólo sus decisiones le permitirán sortear las dificultades que el medio le plantea. No puede seguir esperándose que el medio retorne al estado anterior, esto es irreversible. Entre las acciones posibles podemos mencionar: 1. Adaptarse a la nueva situación buscando: a) la tecnología y el mercado que lo libere del riesgo [...]; b) anticiparse a los acontecimientos [...]; 2. Fusionarse o integrarse con empresas similares para acceder a una dimensión más adecuada; 3 [...]; 4. Retornar a prácticas financieras conservadoras; 5. Integrar la actividad de fabricación con la comercialización y 6. Valorizar adecuadamente los recursos humanos de la empresa, seleccionarlos inteligentemente y facilitar su máximo desarrollo. [...] *El empresario tiene una función que cumplir en la sociedad y cuando más difíciles son las condiciones en que debe desenvolverse, más valoriza su papel.* (Nº 6: 3; cursivas nuestras)

Así, la misma entidad que meses atrás cuestionaba la política estatal orientada a finalizar con el apoyo a la producción local destinada al mercado interno, asumía el discurso ya delineado por FIEL un año antes, e incitaba a los empresarios a aceptar el nuevo esquema económico y apelar a una supuesta naturaleza “robbinsoneana” del hombre de negocios, capaz de sortear individualmente las más duras condiciones con creatividad, decisión y buen sentido de la oportunidad.

La interpretación de las políticas recesivas como necesarias y con efectos irreversibles sobre la economía argentina, cuyo objetivo según los expertos era construir una economía verdaderamente libre co mercados equilibrados y eficientes, no fue sólo impuesta por FIEL desde el inicio de la dictadura a través de su diagnóstico sobre la supuesta ineficiencia

productiva durante el período de la ISI –lo cual hemos visto en este capítulo– sino también a partir una actitud propositiva dirigida a las grandes empresas argentinas a fin de que se incorporen con mayor decisión al nuevo mecanismo de valorización viabilizado institucionalmente a partir de la reforma financiera. A dos meses de imponerse dicha reforma, los economistas de FIEL realizaron una investigación encargada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para responder a la pregunta de por qué las cien empresas líderes del país no acudían al mercado bursátil⁵⁶, el cual durante este período, fue también subordinado a la dinámica especulativa de la valorización financiera:

Los resultados obtenidos sintetizan y explican los principales factores a los que puede atribuirse el escaso desarrollo del mercado accionario: 1) la inestabilidad política-económica a través de muchos años; 2) la consecuente imposibilidad de planificar a mediano o largo plazo sus nuevas inversiones; 3) la preferencia por el endeudamiento ante tasas negativas en términos reales; 4) la estructura cerrada de muchas empresas cuyas dirigencias temen perder el control de la firma; [...] En sus conclusiones señala la investigación que, al presente se visualizan signos de que las condiciones generales en que se desenvuelve el mercado tienden a cambiar en buen sentido. Por ejemplo la perspectiva de crear y fortalecer las expectativas de estabilidad política-económica, el retorno a tasas positivas de interés [...]. (FIEL, N° 133- 1977: 1)

Así entonces, a unos pocos meses de la aplicación de la desregulación del mercado financiero, los expertos de FIEL, al mismo tiempo que celebraron la medida como parte esencial de la construcción de una economía libre, se disponía activamente a intermediar entre diversos agentes económicos –en este caso la Bolsa de Comercio, empresarios y Estado– tanto para indicar a los empresarios de los supuestos beneficios que implicaba el acceso al mercado bursátil como señalarle implícitamente al Estado las condiciones de posibilidad para que ello ocurra (centralmente el mantenimiento de su política de “estabilización” del conflicto político-social y de las tasas de interés positivas).

A partir 1979, sin embargo, la situación comienza lentamente a modificarse, y los análisis de los expertos comienzan a centrarse en la evaluación de los algunos fracasos evidentes del Plan de Estabilización, particularmente en su objetivo anti-inflacionario. En los discursos de los expertos entonces, durante el año 1979 comienza a imponer se forma progresiva el cuestionamiento –aún dentro de la “vigilancia optimista”– al rol del Estado en la economía y su impacto en el fenómeno de la inflación. El problema de la intervención del Estado en la economía y el déficit fiscal reaparecen aquí no ya en referencia a la situación previa a la dictadura militar sino como problema del mismo gobierno castrense y su Ministerio de Economía ante la evidencia de su negativa práctica a abandonar con ciertos roles y funciones del poder público; cosa que, ya en el discurso realizado por Martínez de Hoz el 20 de Diciembre

⁵⁶ El mercado bursátil, en principio, fue creado para incentivar la actividad productiva y afianzar las empresas con mayor crecimiento y rentabilidad, sin embargo, esto funcionó más o menos así hasta mediados de los años '70, pues como bien señalan autores como Arceo (2011) y Brenner (2009), cuando la valorización financiera se presente como dinámica dominante de acumulación, el mercado bursátil quedó subordinando a ésta y se convirtió rápidamente en un espacio e instrumento de especulación financiera de gran alcance.

de 1978 donde anunció el Plan estabilizador, anunciaba como una prioridad subordinada a lo que en su discurso entendía como las urgencias ineludibles de la realidad argentina: inflación y reactivación.

3.1.2. Déficit fiscal e inflación: endeudamiento o emisión monetaria

A partir de 1976, en el caso de FIEL, y desde 1977 y 1978 de IERAL y CEMA respectivamente, los análisis coyunturales, los estudios elaborados para empresas o entidades empresariales y las propuestas dirigidas al Ministerio de Economía tuvieron como una de sus preocupaciones centrales al vínculo entre déficit fiscal, emisión monetaria e inflación: ¿Qué debía hacer el Estado para frenar el aumento sostenido de los precios?, frente a la imposibilidad de reducir drásticamente el déficit fiscal ¿cómo debía financiar ese desequilibrio? Y finalmente: ¿Qué medidas debía asumir para lograr la progresiva pero decididamente la disminución del déficit en las cuentas públicas? Las respuestas que propusieron los economistas tanto durante el período 1976-1980 como el ocurrido entre 1980 y 1983, estuvieron mayoritariamente guiadas por el monetarismo nacido de Friedman y la Escuela de Chicago y aplicadas con fuerza durante los gobiernos de Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos.

Según esta corriente, íntimamente vinculada al neoliberalismo y la teoría neoclásica, con la aplicación de las ideas keynesianas sobre el rol del “gasto” público, la emisión monetaria y el control de la tasa de interés, se había generado al interior de los Estados de Bienestar durante más de dos décadas una trágica desmotivación del ahorro y con ella la “eutanasia” de los rentistas (Arceo, 2011). Así entonces, liberalizando el mercado financiero y controlando la política monetaria se llegaría a un equilibrio entre consumo y ahorro, y en efecto, un equilibrio entre demanda y oferta de bienes, a través del cual se inhibiría una de las causas determinantes de la inflación. Restringiendo la emisión monetaria y disminuyendo el déficit fiscal entonces, se controlaría la inflación. El monetarismo, en efecto, invertía el orden de prelación entre economía real, nivel de empleo y política monetaria y fiscal que había caracterizado la política económica durante todo el período industrialista (Basualdo, 2013). De allí que, como hemos visto en el punto anterior, los economistas hayan insistido tanto en interpretar a la recesión o “congelamiento de la demanda” como momento necesario e inevitable para la consecución de una economía libre de distorsiones.

Al compás de la expansión del monetarismo junto al ascenso neoliberal en el mundo, los economistas argentinos nucleados en los “tanques de pensamiento” utilizaron estos conceptos tanto para interpretar la evolución de los indicadores y las distintas coyunturas como para elaborar las propuestas. El Ministerio de Economía al mando de Martínez de Hoz aplicó, como sabemos con Basualdo (2010) distintas recetas del monetarismo según las coyunturas e intentó a través de ellas conseguir el tan deseado crecimiento sin inflación y sin déficit fiscal: los logros fueron la reducción del empleo y el salario, el congelamiento del consumo y la inversión junto al aumento del “ahorro” en proporciones gigantescas, aunque el déficit fiscal y la inflación –es decir, los principales objetivos– no disminuyeron. No es nuestra tarea aquí explicar por qué no

se lograron controlar esas variables ni presentar las distintas versiones sobre el caso, pues nuestro objetivo es describir de qué modo analizaron el problema del Estado, el déficit y la inflación los economistas, que propuestas y/o análisis críticos elaboraron frente a los resultados adversos de la política económica y, luego, observar que cambios existieron en el discurso de los expertos tras la crisis financiera iniciada en 1980.

En efecto, sobre estos presupuestos monetaristas y sobre los diagnósticos ya expuestos en este capítulo, los economistas buscaron justificar las políticas estatales destinadas a provocar el enfriamiento de la demanda y reducir el déficit fiscal a través de una curiosa estrategia: naturalizar el endeudamiento externo e interno del Estado, elemento constitutivo de la valorización financiera, y convertirlo en una decisión lógica y necesaria. Si la emisión monetaria no podía ser el camino para financiar el déficit, éste, mientras se iniciaba su progresiva disminución, debía financiarse con deuda interna y externa. El Estado, a través de esta política, garantizaba además mantener la tasa de interés en alza.

En este sentido, tras varios meses en que la tasa de interés e inflación no cesaban su crecimiento, FIEL dedicó su análisis coyuntural del mes de octubre a este problema, sentenciando que: “descartada una actitud permisiva del gobierno ante el proceso inflacionario, a través de la política financiera, se produciría entonces una disminución de liquidez y un aumento en el período inicial de las tasas de interés sobre su actual nivel. La recesión consecuentemente disminuiría las tasas de inflación” (FIEL, N° 151 - 1978: 5). Un año antes, e instantes después de haberse implementado la desregulación del sistema financiero, el mismo *think-tanks* sostenía que:

Si la recaudación de impuestos es inferior al monto de gastos que el Estado decide realizar se crea una diferencia que es necesario cubrir, para lo cual se puede recurrir ya sea a la emisión de dinero o a la emisión de títulos de deudas. La emisión monetaria introduce en el sistema económico una masa de dinero que excede la requerida por la población da lugar a un estímulo al gasto, forma de desprenderse del dinero, que se traduce en aumento de precios. La inflación así generada, se transforma en un impuesto a los *tenedores de dinero* equivalente a la pérdida de poder adquisitivo del mismo. (FIEL, N° 133 - 1977: 5)

El endeudamiento interno y externo entonces, aparece como la salida más óptima para no iniciar una política monetaria que incentive la demanda y con ella a la inflación. Cabe preguntarnos entonces, si no existían dudas entre los economistas sobre la solvencia de una política basada en el endeudamiento compulsivo. Lógicamente, los cálculos destinados a esclarecer la relación del crecimiento del PBI en relación a los intereses de la deuda fueron parte de los análisis de los *think-tanks*, sin embargo, y como el endeudamiento era uno de los pilares del mecanismo de valorización por especulación financiera, los economistas de FIEL se encargaron de realizar un estudio para medir el grado de “confiabilidad” del país ante los ojos externos en comparación con los demás países de América Latina: según los índices económicos del país para 1978, Argentina se encontraba entre Venezuela (cuya posición financiera era muy sólida) y Perú y Chile (cuya situación era aparentemente vista ante los ojos del mercado

financiero internacional como riesgosa) en una posición intermedia. Evidentemente, sostenían los economistas de FIEL, “la situación favorable en términos comparativos, resulta más significativa si se tiene en cuenta la situación en que el país se hallaba en 1975, prácticamente al borde de la cesación de pagos [...]” (FIEL, N° 151- 1978: 10). Así, tras un extenso análisis de las variables de corto y mediano plazo que eran tenidas en cuenta en el exterior a la hora de prestar dinero, los expertos concluían que Argentina contaba como punto desfavorable su historia (ineficiencia en el manejo de las cuentas públicas e irresponsabilidad en los plazos de pagos) y a favor la nueva situación histórica en que se encontraba tras la irrupción de las FFAA en 1976, caracterizada por la voluntad de reducir el déficit fiscal y promover una mayor eficiencia del sector productivo, la “estabilización” de la situación política y su buena “posición financiera”. Como se verá, los economistas planificaban un largo período de deuda.

Sin embargo, la propuesta del endeudamiento como método provisorio de financiamiento de los desequilibrios de las cuentas del Estado fue acompañada también por propuestas direccionadas a modificar la estructura y composición del gasto estatal. En algunos análisis elaborados por los *think-tanks* se menciona que la reducción de salarios y de personal en el sector público presenta un esquema más inflexible, más teniendo en cuenta las fuertes reducciones salariales aplicadas al inicio del período militar. Sin embargo, donde los economistas mayormente apuntalaron es al otro gran componente del gasto estatal: la *inversión pública*. Allí, los expertos configuraron una interpretación cuyo denominador común, al compás del discurso oficial elaborado por Martínez de Hoz, fue someter a la inversión pública a criterios de rentabilidad privada, cuyo criterio esencial es que aquella inversión que no genera ganancia debe ser desechada. Al mismo tiempo, la otra propuesta orientada a reducir el déficit y controlar la inflación fue la de disminuir la demanda del Estado sobre aquellos bienes o mercados que mostraban mayor desequilibrio entre oferta y demanda, intentando con ello controlar el aumento de precios vía disminución de la demanda.

En tanto hemos entendido aquí a los discursos como estrategias, es decir, constituidas *por* y constitutivas *de* la realidad social (Bourdieu, 1999), y no como meras reproducciones de un orden ya establecido donde los grupos sociales juegan un papel testimonial, las propuestas de los economistas construidas desde los diagnósticos e interpretaciones cuyo el objetivo central era consagrar la definitiva inviabilidad de un proyecto de industrialización sustitutiva, también deben ser leídas como estrategias y no sólo como recomendaciones resultantes de un análisis meramente técnico. De la numerosa cantidad de análisis coyunturales presentes en las fuentes, nos interesa distinguir dos estrategias fundamentales inscriptas en el discurso de los expertos a raíz de este problema. En primer lugar, y como se observa en las citas aquí reproducidas, además de naturalizar la recesión, se disocia discursivamente la política de reducción de las demás variables intervinientes, esencialmente la variable salario: se presenta al ajuste en el Estado como una política saludable, aún en el marco de una realidad económica caracterizada por

salarios a la baja y desempleo creciente⁵⁷. En un segundo lugar, y es éste un elemento fundamental, los expertos construyeron un discurso a partir del cual la contracción de la inversión pública aparecía como un decisión beneficiosa para la sociedad entera, pues si el Estado utilizaba criterios de rentabilidad al igual que el sector privado se elegirían materializar aquellos proyectos de inversión con tasas de rentabilidad más altas, descartando aquellos con menor rentabilidad, ello provocaría más riqueza, más crecimiento y en efecto, un aumento directo del bienestar social general. Con este discurso, se podrá observar, se confunde el beneficio de los sectores privados –que sustituirían al Estado allí donde se retira para convertirlos en espacios de acumulación en base a la lógica del capital– con el bienestar general.

A la par de estas propuestas, no queremos dejar de exponer aquí el caso de una propuesta elaborada por CEMA que, si bien no trascendió durante la dictadura militar, por la profundidad de la misma y por el rol determinante que tendrá durante el período de profundización de la valorización financiera en la República Argentina entre 1989 y 1999, nos resulta necesario visibilizarla aquí aunque sea de modo sintético. Nos referimos a los análisis dedicados por CEMA a argumentar –técnica y teóricamente– sobre las ventajas de sustituir el sistema de Previsión Social heredado de los primeros gobiernos peronistas por uno acorde a los objetivos y pensamiento económico gobernante, sustentado en la capitalización individual con administración privada. No existe, sostenía el intelectual liberal Ricardo Zinn hacia 1976 en La Segunda Fundación de la República, una propuesta de un sistema que haga partícipe al individuo de la responsabilidad por su propia seguridad social: de ello se encargaron, de forma meticulosa, los expertos neoliberales de CEMA. Según mencionamos en el capítulo anterior, aquello que era un reclamo permanente de los intelectuales neoliberales se materializó en CEMA en base a una propuesta técnica económica. Nos interesa exponer aquí muy sintéticamente la interpretación que dichos expertos elaboraron sobre la genealogía histórica del sistema estatal de Previsión –primero bajo el sistema de capitalización estatal y luego bajo el sistema de reparto– y en función de ésta los argumentos esgrimidos para decretar su conveniente eliminación por inviabilidad e inconveniencia.

Surgida por la presión de grupos de interés –trabajadores cercanos a la edad jubilatoria– se conformó, según el diagnóstico de CEMA, un sistema de previsión que rápidamente fue utilizado por el Estado como instrumento redistributivo de ingresos. Tanto en su forma de capitalización en Títulos de Deuda pública como en el posterior sistema de Reparto, la historia de la previsión social argentina según los expertos fue una historia de expropiación estatal de las cuantiosos recursos generadas a través de los aportes previsionales, los cuales además, por su mala administración fueron decreciendo desde 1950 en adelante.

⁵⁷ Aunque la realidad haya demostrado que con la dictadura no disminuyó la intervención del Estado en la economía, sino que incluso aumentó, lo que sí se modificó es el tipo de intervención: ya no fue en dirección de incentivar la demanda y el empleo, sino garantizar las condiciones de posibilidad para la valorización financiera (Basualdo, 2011).

En resumen, el sistema previsional argentino es el resultado de una serie de improvisaciones que respondieron a la acción de grupos con intereses especiales, y a la gestión de administraciones de turno que utilizaron las reservas previsionales como si se tratara de fuentes genuinas de fondos para expandir el gasto público. (CEMA, N° 1 - 1979: 9)

A su vez, la instauración de un sistema público de previsión, sostienen los economistas en el mismo artículo, “puede reducir el ahorro, y consecuentemente, la formación de capital. Esto ocurre cuando el sistema de reparto da lugar a un efecto de riqueza que estimula el consumo a expensas del ahorro” (N° 1 - 1979: 40). Bajo esta lectura, sostuvieron los expertos nucleados en CEMA una interpretación del sistema previsional argentino que, intuitivamente, podemos reconocer como discurso de múltiples expertos, dirigentes políticos y funcionarios estatales una vez finalizada la dictadura militar.

Luego de una extensa explicación sobre las supuestas distorsiones provocadas por un sistema previsional de éstas características sobre la vida económica del país, y de exponer sobre la inviabilidad de sostenerlo aún en el marco de una economía libre y abierta como se propuso crear la administración castrense, los expertos de CEMA pasaron a argumentar por qué era necesario pasar a un nuevo sistema de previsión. Discutiendo abiertamente con un alto funcionario del Ministerio de Bienestar Social que a través del Diario La Nación en octubre de 1978 había definido a la solidaridad y colaboración conjunta entre los integrantes del cuerpo social como los principios constitutivos al sistema de previsión, los cuales podían peligrar ante el avance de las ideas individualistas del liberalismo. Ante estas palabras, CEMA sostenía en el mismo artículo que, en primer lugar, “*decretar la solidaridad es tan utópico como decretar el amor, como decretar la felicidad, como decretar cualquier otro tipo de sentimiento*” (N° 1 - 1979: 33; cursivas nuestras) y en segundo lugar, que el sistema público de previsión trajo consigo tanto la expropiación estatal de los aportes de los contribuyentes como la instauración de un injusta obligación a contribuir. Finalmente, sentenciaban los expertos, el mejor camino que debe tomar el Estado en una economía libre es un sistema privado de capitalización individual. Como respuesta a los defensores del sistema público-estatal al interior de las FFAA, CEMA sostenía que

si bien es cierto que un sistema de capitalización y seguro no existe mecanismo redistributivo alguno, no es menos cierto que este sistema evita las redistribuciones arbitrarias del sistema de reparto. Por otra parte, el efecto estimulante sobre el ahorro global de la comunidad que provocaría un sistema de capitalización y seguro aceleraría el proceso de desarrollo económico y social contribuyendo a aliviar la situación de los sectores de escasos recursos. (CEMA, N° 1- 1979: 36)

Así entonces, surgía la primera propuesta de privatización del sistema previsional realizada desde una fundamentación técnica económica, con complejas formulación matemáticas y ejemplificaciones ilustrativas. Como se podrá advertir, la importancia de esta propuesta no sólo radica en el rol que ocupará cuando se implemente, más o menos de modo similar a los fundamentos expuestos por CEMA en Agosto de 1979, sino también –y fundamental para nosotros– en la comprensión de rol ocupado por los expertos durante la

formación de la valorización financiera como dinámica dominante de valorización: la propuesta implicaba al mismo tiempo subordinar uno de los mayores ingresos del Estado al mecanismo de valorización financiera, inyectando una ingente masa de recursos para la “capitalización individual” que no es otra cosa que la bancarización y privatización de los aportes jubilatorios, y la eliminación de la obligación contributiva. Lógicamente, la obligación del aporte jubilatorio era entendida tanto por parte importante del empresariado como por los expertos como un innecesario “impuesto indirecto” al capital, distorsionante e inaceptable en el marco de una economía libre y abierta, cuyo objetivo central era eliminar aquellos escollos que impedían hacer eficiente y competitiva la economía local. Una vez más, como estrategia discursiva surgida de la convicción neoliberal, la privatización –es decir, la extensión de la lógica de acumulación capitalista en áreas ocupadas por la administración estatal– es asociada a crecimiento económico general y redistribución eficiente de los ingresos.

Durante los últimos meses de 1979, regresando al punto anterior, la dirección que asumieron los análisis coyunturales estuvo marcada por la crítica, ya más directa e impaciente, hacia los efectos adversos del Plan de Estabilización anunciado en diciembre de 1978 por el entonces Ministro de Economía Martínez de Hoz. El plan de estabilización, se había planteado entre sus principales objetivos profundizar la reforma arancelaria, reducir el gasto público, bajar la inflación y reactivar la economía. Según exponía FIEL en su primer análisis coyuntural del año 1979, el discurso del ministro ratificaba el sentido de la política económica iniciada en 1976, pero intentaba amoldarla a las urgencias de la coyuntura, signada por una elevada tasa de inflación y recesión en amplios sectores de la economía productiva; aún en el marco de una “vigilancia optimista” hacia el plan económico estatal, FIEL, al igual que IERAL, sostenían que el sentido era correcto, más los instrumentos elegidos (cómo se implementaban los aranceles a la importación, de qué modo la devaluación programada del dólar afectaría los precios, etc..) aún debían mostrar su eficacia en los meses siguientes. Efectivamente, hacia finales de dicho año, los objetivos referidos a la inflación y la intención de reactivar la economía aún no mostraban signos positivos y la economía financiera, crecía de modo vertiginoso.

Ante esta situación, los expertos de la economía presentaron algunas críticas y propuestas que, según observamos, marcaban la transición hacia el segundo período, caracterizado por una vigilancia más crítica e impaciente hacia la política económica estatal en base a la continuidad en la convicción de que los objetivos centrales propuestos al inicio de período militar eran los necesarios para refundar la economía argentina bajo nuevas bases conceptuales. En efecto, lejos de revisar el sentido teórico y político de las propuestas, los *think-tanks* mostraron su profunda convicción en la programática neoliberal. En noviembre de 1979, entonces, y a la vista de que la inflación no cesaba, los expertos vuelven a insistir en que la forma de resolver las urgencias de la economía argentina radicaban en el sostenido déficit fiscal y en el sostenimiento de una política característica del período de industrialización sustitutiva como eran los regímenes de promoción industrial. Resumiendo sus posiciones sostenían los expertos nucleados en FIEL:

[...] la presencia de severas distorsiones en los mercados de factores la protección de algunas actividades estatales y la existencia de numerosos regímenes especiales que implican beneficios y penalidades para algunas ramas, sugiere que los sectores más rápidamente enfrentan incentivos para reducir su nivel de actividad no necesariamente son los que tienen menores ventajas comparativas. (FIEL, N° 164- 1979: 4)

Aquí, el *think-tanks* con mayor antigüedad en la vida política e intelectual argentina, anunciaba lo que casi un año más tarde sostendrá con fuerza el economista cordobés Domingo Cavallo, luego presidente del Banco Central bajo la administración de Sigaut como rector de la política económica estatal. Profundizando esta perspectiva, FIEL en el último análisis coyuntural de 1979, sostendrá que lejos de lo esperado, los sectores de la economía con mayores ventajas comparativas habían mostrado en términos generales menos crecimiento, incluso momentos de retracción, que aquellas que en principio, deberían evidenciar un ritmo de crecimiento menor: el sector de servicios –esencialmente financieros– había crecido vertiginosamente (un 25% según los datos de FIEL) mientras que el sector manufacturero lo había hecho tan sólo en un 2,3 %. Finalmente, el sector agropecuario, quien contaba con mayores ventajas comparativas, había presentado, según su percepción, una desigualdad de crecimiento muy marcada entre distintas actividades primarias específicas. Sentenciado el paso a una vigilancia progresivamente más crítica, cuyo punto de inflexión será el inicio de la crisis financiera de Marzo de 1980, decía FIEL:

La estructura productiva argentina ha mostrado a lo largo de los últimos años cambios más o menos significativos. [...] Queda entonces por evaluar en qué medida los cambios resultan consistentes con los llamados incentivos generales –o sea los uniformes para toda la economía– o si, por el contrario, aparecen más vinculados a medias de apoyo específico. Una primera aproximación sugiere que los agentes económicos han reaccionado de forma adecuada a la modificación de los retornos relativos de cada actividad como de las nuevas reglas de juego. En este sentido el ejemplo más claro sea la acelerada expansión de las entidades financieras. En otros casos la respuesta a los incentivos parece ser la correcta pero quedan serias dudas en cuanto a que el resultado sea consistente con un proceso estable de apertura de la economía. Dentro de esta caracterización, [...] puede incluirse el bajo desempeño del sector agropecuario [...]. (N° 165 - 1979: 10)

3.2. Los expertos ante la crisis financiera: transición a una *vigilancia crítica e impaciente* (1980-1983)

La escasa importancia concedida por los economistas a la Reforma Financiera al momento de su implementación⁵⁸, y a pesar de la conciencia de su profundo impacto sobre la economía

⁵⁸ La poca importancia que los economistas le otorgaron en sus análisis a la Reforma Financiera en favor de aquellos dedicados a las probabilidades de reactivación económica en los sectores productivos, en consonancia con los discursos de Martínez de Hoz durante ese año, puede ser entendida –siguiendo la interpretación de Schvarzer (1983)– como una estrategia discursiva orientada a no alertar a ciertos sectores de poder que no se veían directamente favorecidos por aquella política económica o que no acordaban enteramente con ella. Sin embargo, la realidad alcanzó rápidamente los discursos y, según hemos visto, la Reforma Financiera asumió progresivamente

argentina, no se condice con el otorgado año después, cuando el régimen de acumulación por valorización financiera evidencie por primera vez sus principales contradicciones. El 28 de Marzo de 1980 el cierre del Banco de Intercambio Regional (BIR), uno de los bancos privados de mayor envergadura en ese momento, da inicio a un período de crisis que ningún *think-tanks* pudo obviar en sus análisis.

Hacia fines de 1979 las condiciones para el inicio de la crisis estaban dadas. En Diciembre de ese año, el total de los depósitos privados colocados en el sistema financiero equivalía, al tipo de cambio de ese momento, a 20 588 millones de dólares, lo que a su vez, significaba el equivalente a un poco más del doble atesorado como reservas de divisas en el país (Schvarzer, 1983). Es decir, la cantidad de valor expresada en dinero colocada en el sistema duplicaba el monto de su respaldo en divisas. Esto implicaba que, ante una situación de incertidumbre agravada que pudiese irrumpir en el mercado especulativo, rápidamente ocurriría un desplazamiento masivo de los depósitos colocados en pesos hacia la compra de dólares, y las reservas disponibles en el Banco Central no alcanzarían a cubrir ni la mitad de esa demanda. A partir de la quiebra del BIR en Marzo de 1980, se sucedieron en los tres meses siguientes la liquidación de una significativa cantidad de entidades financieras que habían declarado su insolvencia, demostrando de forma abrupta la profunda inestabilidad de la economía argentina. El Estado, abandonando sin reparo las convicciones neoliberales sobre el intervencionismo estatal, entregó cifras millonarias de dinero en concepto de “adelantos” para cubrir las garantías de depósitos de las entidades liquidadas y también, para cubrir las de aquellas entidades que habían padecido la corrida cambiaria (Schvarzer, 1983).

Así entonces, la crisis iniciada en 1980 y que permanecerá hasta el final de la dictadura, reconociendo momentos de mayor y menor profundidad en su evolución, implicó que en el segundo semestre de dicho año el equipo económico de Martínez de Hoz debiera anunciar su pronto retiro de la conducción de la política económica del gobierno castrense. El anuncio del retiro, sumado a las presiones y conflictos internos al interior de las Fuerzas Armadas –como bien explica Schvarzer (1983) y Canelo (2010), agregó un factor de incertidumbre a un contexto que ya era explosivo y reinició inmediatamente una demanda creciente de divisas para fugar los capitales al exterior y desarraigarlos de la incertidumbre de la economía argentina. Todo esto provocó a su vez una nueva demanda de crédito externo por parte del gobierno para cubrir el perverso mecanismo de endeudamiento privado y fuga instalado en las fracciones dominantes del capital. Así,

[...] la salida de divisas alcanzó proporciones inusitadas; en el curso de 1980 el BCRA vendió a las casas de cambio 4124 millones de dólares para que atendieran la creciente demanda local. Al mismo tiempo salían divisas por otros arbitrios, [...]. Las dimensiones de la salida total en el balance de fin de año. Las reservas de divisas cayeron en 2850

mayor centralidad, entendida como una política fundamental para la correcta asignación de recursos por parte del mercado y el óptimo equilibrio entre consumo y ahorro.

millones de dólares en 1980, [...], mientras que el incremento de la deuda externa en el mismo período fue de 8128 millones de dólares. (Schvarzer, 1983: 113)

Frente a este escenario político económico, las interpretaciones coyunturales y las propuestas elaboradas por los economistas se construyeron sobre una serie de acuerdos comunes, aunque existieron, lógicamente, apreciaciones y evoluciones distintas, incluso al interior de cada tanque de pensamiento. Así entonces, sosteniendo los diagnósticos y posicionamientos previos, los expertos modificaron el tipo de vigilancia técnica y teórica sobre la política económica, ahora más crítica y distante, en tanto la crisis había evidenciado, según sus lecturas, algunos fracasos de la reestructuración intentada desde 1976. Se iniciará en efecto, una evaluación crítica de los instrumentos aplicados por la administración de Martínez de Hoz al mando de la economía, pero que no incluirá en ningún momento y en ningún *think-tanks*, según advertimos anteriormente, el cuestionamiento a las bases conceptuales y a los principales objetivos anunciados por el gobierno militar en el plano económico.

Los análisis de los economistas neoliberales, en general, durante los primeros meses después de la liquidación del BIR no indicaban a ese momento como el inicio de una crisis, sino simplemente como una noticia relevante para el mercado financiero, en tanto se podían producir una serie de efectos colaterales que aún no eran enteramente perceptibles. Será recién hacia mediados-fines de 1980 cuando se le otorgue importancia al interior de los diagnósticos e interpretaciones elaborados por los *think-tanks*. La razón, entendemos nosotros, fue doble; por un lado, la cercanía a los hechos no le permitía a los economistas observar la gravedad de la situación para la totalidad de la economía argentina; por otro lado, y fundamentalmente, la confianza y apoyo al equipo de Martínez de Hoz se sostuvo casi hasta el final de su mandato, pues en general, la aparición de análisis y evaluaciones críticas ocurrirán efectivamente a partir del último trimestre de 1980, momento en que ya se conocía la salida del equipo económico para inicios del año siguiente.

La continuidad, e incluso agudización, de los efectos recesivos de las políticas económicas impulsadas por el gobierno, junto al anuncio del retiro de Martínez de Hoz al mando del Ministerio, implicó, según la percepción de los economistas, la profundización de la incertidumbre y una mayor dificultad para alcanzar el logro de los objetivos propuestos por el gobierno dos años antes. Desde allí en adelante, la preocupación de los economistas tomó un rumbo distinto. En tanto no se conocía con exactitud cuáles serían las líneas rectoras de la política económica, condicionada por la crisis financiera, asumieron como tarea necesaria la elaboración de una interpretación sobre las causas de dicha crisis y desarrollar propuestas acordes a su programática. Lógicamente, existía ya el temor de que la salida de Martínez de Hoz provocara cierta modificación en la direccionalidad de las políticas económicas.

Veremos ahora, diferenciando en este caso cada *think-tanks* individualmente, cómo ocurrieron las modificaciones en el discurso y cual fue, más precisamente, la estrategia utilizada para interpelar a las autoridades económicas que reemplazaron al equipo económico con mayor

continuidad en la historia argentina hasta ese momento: Lorenzo Sigaut de Abril a Diciembre de 1981, Roberto Alemann hasta Julio 1982, Dagnino Pastore de Julio a Agosto del mismo año, y Jorge Wehbe desde Agosto de 1982 a Diciembre de 1983.

El beneplácito otorgado por CEMA en Julio de 1979 al Plan de Estabilización, exponiéndolo como un plan antiinflacionario novedoso y acorde a los principios de la economía libre, se desvanece un año más tarde, cuando en Octubre de 1981, el mismo centro de investigación económica, introduzca fuertes críticas al plan estabilizador. Sostienen allí, pues, que el fracaso en la consecución de los principales objetivos tenía como origen dos grandes problemas: en primer lugar, la devaluación programada del dólar no fue fijada en valores de equilibrio, generando una sobre-valoración del peso que afectaba fuertemente a los sectores exportadores, y en segundo lugar, la demora en la liberalización de las restricciones al movimiento internacional de capitales –que hasta fines de 1980 sostenía la prohibición de repatriar el capital extranjero antes del cumplimiento de un año de ingresado al país– (CEMA, N° 29 - 1981: 4).

Si bien los economistas de CEMA expusieron dichas críticas sobre el Plan de Estabilización y propusieron la corrección inmediata del tipo de cambio, la interpretación sobre el período ocurrido desde 1976 hasta fines de 1978 – en el mismo artículo mencionado arriba– era evaluado positivamente, sosteniendo que el plan económico de Martínez de Hoz había desarrollado con éxito un conjunto de transformaciones esenciales, a pesar de ciertos errores o metodologías cuestionables⁵⁹: en primer lugar, la *liberalización del sistema financiero*, en segundo lugar, la eliminación parcial de los controles de precios y salarios por parte del Estado y en tercer lugar, el aumento sustancial en las reservas internacionales por parte del Banco Central. La explicación del rápido aumento en las reservas internacionales, sostenía CEMA, se debía a dos fuerzas:

En primer lugar durante 1976-1977 es probable que haya habido un cambio en la cartera de los individuos en contra de los activos extranjeros y a favor de los activos nacionales, porque el gobierno de la revolución dejó bien en claro desde el principio que la propiedad privada habría de ser plenamente respetada, y más tarde, [...] las tasas de interés fueron liberadas, lo que conllevó a una ampliación del conjunto de activos domésticos atractivos. (CEMA, N° 6 - 1981: 11)

La interpretación realizada por CEMA en Octubre de 1981 es importante explicitar en tanto evidencia su interpretación –para ese año– sobre la Reforma Financiera y los impactos de ésta en la economía argentina. Como vemos, las causas que originaban la situación crítica que vivía la economía no estaba asociada, según los economistas de dicha entidad, a la liberalización del sistema financiero –principal causante de la suba en la tasa de interés y su consecuente retracción en la actividad productiva– sino que incluso, era entendida como una de las

⁵⁹ Tanto CEMA como los demás economistas nucleados en FIEL y IERAL, cuestionarán en reiteradas ocasiones el pragmatismo imperante en la conducción del equipo económico, el cual originaba incertidumbres, confusiones y desconciertos en los agentes económicos.

transformaciones positivas más importantes del equipo económico que gobernó hasta inicios de 1981.

En 1982, sin embargo, la agudización de la crisis financiera condujo a los economistas a un análisis más crítico y preciso sobre la evolución económica del país en los años previos y, en particular, sobre el desarrollo del sistema financiero a partir de 1977 y sus conexiones con la crisis iniciada en Marzo de 1980. La interpretación de la crisis, en ese contexto, asumía una dimensión mayor, pues las interpretaciones divergentes a la imperante desde 1976, al parecer encontraron en la agudización de la crisis el impulso necesario para reiniciar la disputa intelectual. Tal es así, que el análisis denominado “La crisis financiera argentina: 1980-1982” se introduce con la siguiente afirmación:

La interpretación que la crisis se debe al fracaso de la economía de libre mercado es la que con mayor frecuencia se escucha en la retórica de ciertos dirigentes políticos y también en la retórica de algunos economistas que se autoproclaman heterodoxos. (CEMA, N°35 - 1982: 2)

Ubicándose rápidamente en el campo de disputa político-intelectual, CEMA realiza un análisis extenso sobre la crisis financiera, cuya preocupación fundamental era identificar el origen de la misma, subrayando sus momentos más significativos y las responsabilidades esenciales. Desde allí, el objetivo principal del Documento de Trabajo N°35 fue el de argumentar y demostrar que el origen y desarrollo de la profunda crisis financiera a la que se había sometido la economía argentina no tenía como responsable la economía libre de mercado y las políticas que de ella se desprendieron, sino una serie de errores políticos en su implementación, especialmente en relación al sistema financiero. La principal causa de la crisis, según dicho Documento, radicaba en que el sistema financiero operando con encajes fraccionarios es esencialmente inestable, pues al contar un tan sólo una fracción de los depósitos como reservas, ante una situación corrida bancaria como sucedió en Marzo de 1980, las entidades financieras no pueden responder a extracciones masivas y se produce rápidamente la quiebra o insolvencia. Sin embargo, para comprender la razón de la corrida bancaria, es decir, la rotunda pérdida de confianza del público en el sistema financiero es necesario comprender la evolución del mismo desde la Reforma Financiera de 1977.

El objetivo de la Reforma, sostenía CEMA, fue liberar al mismo del férreo control estatal del período anterior, sometido a regulación casi total por parte de los organismos públicos y con tasas de interés que deliberadamente se fijaban en valores negativos en términos reales. Por ello, la Reforma implicó la liberalización del sistema financiero, a través de tres grandes modificaciones: liberalización de tasa de interés, desnacionalización de los depósitos y creación libre de entidades financieras. A partir de allí, el mercado del dinero crece de manera vertiginosa, aumentando el nivel de depósitos de forma exponencial: según datos del mismo CEMA, desde 1977 hasta finales de 1980, los depósitos bancarios crecen en un 86%.

En Marzo de 1980, entonces, tras la liquidación del BIR “se produce la corrida bancaria más importante de las últimas décadas, y tal vez, de toda la historia argentina” (CEMA, N° 35 - 1982:11) Ante esta situación crítica, el Estado instrumenta un régimen de adelantos para que las entidades puedan hacer frente a las extracciones de depósitos, otorgando a través del Banco Central el equivalente al 27% de la base monetaria nacional. Sin embargo, no fue una solución estructural, pues entre marzo de 1980 y marzo de 1981 se intervino y /o liquidó a sesenta y dos entidades, y las casusas esenciales, según los expertos, fueron dos. En primer lugar, la política antiinflacionaria sostenida en la devaluación del dólar y la política arancelaria destinada a promover la exportación, terminaron por enviar señales contradictorias a los empresarios, pues la devaluación fue a un ritmo alejado del equilibrio con el objetivo de brindar cierta seguridad a los inversores financieros, pero provocó desincentivar a los exportadores. En segundo lugar, el Estado, tras la imposibilidad de enfrentar exitosamente la crisis financiera, decidió implementar el régimen de garantías estatales de depósitos, nacida en 1946, y que posibilitaba el incremento de la especulación por parte de las entidades financieras resguardándose en las reservas del Tesoro Nacional. El mismo Roberto Alemann, en su fugaz mandato como Ministro de Economía, interpretando el funcionamiento del sistema financiero con el que debió enfrentarse al mando de la política económica, afirmaba que

Un sistema que genera altas tasas de interés sólo apoyadas en la garantía oficial, es congénitamente débil y acompaña la delincuencia. [...] El momento para suprimir la distorsión ha llegado bajo la emergencia nacional que vive el país. No debe tolerarse que mientras se combate en las islas y mares del Atlántico Sur, puedan operar impunemente los delincuentes de guante blanco con cargo a la garantía de los depósitos y se transfieran mecánicamente sumas billonarias de las empresas productivas deudoras a los depositantes por la intermediación de las entidades financieras adheridas a la garantía. E afán de lucro de los depositantes no debe ser satisfecho ahogando a la actividad productiva gracias a un sistema que ha demostrado un funcionamiento perverso. (Alemann *en* CEMA, N° 35 - 1982: 24)

Ante estos dos grandes problemas entonces (desincentivo a la exportación y garantía oficial a la especulación), CEMA proponía que, sumado a la rápida y eficaz corrección en el tipo de cambio y la modificación del sistema de encaje fraccionarios, debía eliminarse el sistema de garantías, en tanto la protección estatal de sectores específicos de la economía, su preocupación por la solvencia y reputación de los bancos, había nacido en una época –tras la crisis de los años ‘30– en la cual, sostiene CEMA (N° 35 - 1982: 30), “entran en desprestigio una serie de instituciones que habían funcionado correctamente durante siglos asegurando prosperidad y estabilidad económica”. Y continúa sentenciando que

Según las interpretaciones de la época, donde John Maynard Keynes tuvo gran responsabilidad, la libertad de mercados no aseguraba estabilidad y prosperidad, y por lo tanto era necesaria la acción del Estado. Estas interpretaciones permitieron destruir las otras dos instituciones claves: presupuestos fiscales equilibrados y rol subsidiario del Estado. Instituciones estas que nunca pudieron, hasta ahora, ser restablecidas plenamente, no obstante haberse probado que las interpretaciones de la década del ‘30 fueron incorrectas. (CEMA, N° 35 - 1982: 30)

En efecto, según los expertos nucleados en el Centro de Estudios, la estabilidad garantizada por el Estado debía eliminarse, y pasar al sistema propuesto por el economista inglés Henry Simons, quien sostuvo que para evitar la insolvencia de entidades financieras los depósitos debían funcionar con 100% de encaje y sin garantía estatal, obligándolas de esta manera a no ingresar en mecanismos especulativos excesivos que pongan en riesgo su solvencia y patrimonio. La propuesta esbozada, como podrá observarse, implicaba conformar un sistema financiero coartado en sus posibilidades especulativas, pues el valor de los depósitos tendría un equivalente atesorado como reserva y sin posibilidades de utilizarlo.

Resulta sorprendente la propuesta de CEMA, pues al parecer no sólo cuestiona algunos de los mecanismos esenciales que permitieron el crecimiento superlativo del sistema financiero, sino que además propuso otorgarle un rol mucho más limitado a las entidades financieras. Sin embargo, la propuesta de CEMA estuvo atravesada por una contradicción fundamental: su convencida defensa a la concepción del “libre mercado” implicó la defensa teórica y política de la Reforma Financiera, la cual, como hemos visto con Schvarzer (1986) y Basualdo (2010), fue deliberadamente creada para colocar al sistema financiero como dinámica dominante de valorización e interrumpir violentamente el proceso de la ISI:

Los cambios introducidos en la Reforma Financiera de Junio de 1977 persiguieron el *loable objetivo de liberar el mercado financiero de una serie de restricciones que impedían su eficiente funcionamiento*. La ineficiencia del sistema del sistema anterior se debía a controles que limitaban la entrada y expansión de la industria bancaria, como así también los controles que limitaban la libre determinación de la tasa de interés. La Reforma eliminó gran parte de esas distorsiones y continuó, con algunas variantes, con el régimen de garantía de depósitos del sistema anterior heredado de nuestra legislación de 1946. (CEMA, N° 35 - 1982: 28; cursivas nuestras)

El problema fundamental por el cual se había ingresado en una profunda crisis financiera entonces, no era la Reforma Financiera, sino en última instancia, la herencia de un régimen de protección estatal de depósitos nacida con el primer peronismo, y que en el marco del nuevo funcionamiento económico era incompatible, pues el sinceramiento en el funcionamiento de los mercados no podía permitir el resguardo y protección del Estado. Esta distorsión heredada del período anterior, nacida en Estados Unidos y Europa tras la crisis de 1930, significaba según los expertos, la continuación de un vínculo entre el Estado y empresarios que había consolidado una mentalidad empresarial que poco tenía que ver con la de los hombres de negocios nacida con el capitalismo moderno, cuya esencia no era el resguardo y la estabilidad asegurada por un Estado paternalista, sino la autonomía individual, la búsqueda de la eficiencia y la competitividad, la procuración deliberada y decidida del riesgo y el crecimiento.

En el caso de IERAL, las interpretaciones fueron similares a las expuestas por CEMA, aunque con algunas diferencias de importancia que quisiéramos marcar, fundamentalmente en el contenido de las propuestas esbozadas a fin de resolver la grave crisis económica. En Junio de 1980, Cavallo sostenía que –tal como lo hará una vez Presidente del Banco Central– la alternativa más conveniente para el gobierno ante la crisis financiera y sus efectos recesivos en

la economía real, era aplicar los seguros de cambio, a través de los cuales se les aseguraba a quienes operaban en dólares el valor futuro del mismo, asumiendo el Estado la diferencia entre el valor de la venta a los privados y el de la cotización real existente al momento de la operación. En efecto, a diferencia de lo propuesto por CEMA, IERAL sostenía la necesidad de implementar los seguros de cambio para frenar la incertidumbre reinante en el sistema financiero y otorgarle estabilidad; pues si esto no ocurría rápido, afirmaba Cavallo, el fracaso del plan estabilizador sería rotundo: sin posibilidad de controlar la tasa de interés, la inflación crecería con ella y la recesión continuaría agudizándose.

Paradójicamente, la otra propuesta esencial elaborada por IERAL ante la crisis financiera y los fracasos del Plan de Estabilización en sus principales objetivos, fue la de aplicar una profunda reducción del déficit fiscal, pues si ante la negativa a financiar déficit con emisión monetaria, el único camino sería el endeudamiento del Estado en el mercado financiero interno, provocando necesariamente una suba en el precio del dinero. Reducido el déficit fiscal, el gobierno –afirmaba Cavallo a fines de 1980 en la *Revista Novedades*– tenía dos alternativas orientadas a recomponer el tipo de cambio y con él revertir la crítica situación de la balanza de pagos tras la crisis financiera. No es de nuestro interés explicitar esas alternativas, expuestas a través de un complejo lenguaje técnico, sino subrayar que todas las propuestas elaboradas por IERAL, al igual que los demás *think-tanks*, partían de la siguiente premisa, expuesta por Cavallo en Noviembre de 1980:

Hay otras alternativas que se mencionan en los comentarios pero yo las dejo de lado, porque creo que son incompatibles con la filosofía del gobierno y significarían volver a prácticas que lo único que han hecho en el pasado ha sido crear más y más distorsiones y hacer cada vez más confuso el marco en el cual se deben adoptar las decisiones económicas. (IERAL, N° 13 - 1980: 6)

Un mes más tarde, nuevamente el Presidente del Instituto, en su editorial de la *Revista Novedades*, exponía con claridad el paso a una vigilancia de la política económica decididamente más impaciente y crítica; pues como conclusión de su análisis evaluativo de la economía argentina desde 1976 hasta fines de 1980, sostenía que

Junto con este riesgo real de hacerle pagar a la sociedad un alto precio por un cambio estructural que no es el que se planeó como objetivo explícito, el equipo económico, al no adoptar con prontitud las correcciones necesarias, *corre el riesgo de echar por la borda todos los esfuerzos realizados para sincerar el funcionamiento de los mercados.* [...]

Personalmente, luego de haber apoyado reiteradamente muchas de las medidas estructurales implementadas por el equipo económico, sería infinitamente más optimista si las mismas energías se aplicaran a eliminar las distorsiones de la estructura arancelaria aplicando desde ya el arancel uniforme, a alargar rápidamente los plazos de las operaciones financieras, a devolver a los sectores verdaderamente eficientes los incentivos anulados por el rezago cambiario, y crear, en fin, las condiciones necesarias para que la estocada final contra la inflación se haga en un contexto que asegure el cambio estructural que el país necesita y no a costa de la resignación de esos objetivos fundamentales. (IERAL, N° 19 - 1980: 4)

Así entonces, y a pesar de las diferencias significativas con las propuestas de CEMA, el *think-tanks* cordobés al igual que aquél, interpretaba a la crisis financiera como efecto de una serie de desaciertos en la implementación de las políticas económicas, y al mismo tiempo, las propuestas que elaboraron estuvieron directamente determinadas por ese diagnóstico: la reestructuración económica iniciada con la Reforma Financiera y las reformas arancelarias, no debía modificarse, sino todo lo contrario, profundizarse a través de una serie de correcciones técnicas.

Con análisis y propuestas similares a CEMA y IERAL, FIEL priorizó en sus análisis la elaboración de fuertes críticas al sentido que habían asumido algunas de las políticas económicas de los múltiples sucesores de Martínez de Hoz y su equipo para revertir la crisis financiera. En octubre de 1982, tras argumentar en extenso la inviabilidad del sistema financiero previo a 1976 y la correcta sustitución por el que surgió tras la Reforma de 1977, los expertos de FIEL expresaban su preocupación ante la regresión a interpretaciones y políticas económicas que la dictadura había venido desechar del territorio argentino:

[...] una reactivación inducida por el proceso de sustitución de importaciones se agota rápidamente, de la misma manera que el modelo de sustitución de importaciones se hallaba agotado en la Argentina al inicio de la década del '70. [...] Además debe recordarse que la industria argentina presenta un importante grado de dependencia de insumos importados o producidos en el país y que por ende una experiencia de autarquía y economía cerrada, se constituye en auto-limitante del crecimiento económico. (FIEL, N° 199 – 1982: 5)

En conclusión, más allá de las diferencias en las interpretaciones sobre el origen y las causas fundamentales de la crisis financiera que vivía el país desde inicios de 1980, es posible reconocer una estrategia discursiva común utilizada por los *think-tanks* neoliberales durante el período caracterizado por lo que aquí hemos denominado provisoriamente como “vigilancia crítica” de la política económica: sostener una defensa teórica y política de la Reforma Financiera en particular, y de la reestructuración económica iniciada en 1976 en general, bajo el diagnóstico de que la situación crítica de la economía argentina hacia 1982, no se debía pues a las intenciones y objetivos político-económicos de la autoridades económica, ni a la filosofía económica donde se inspiraron las principales decisiones, sino a una *incorrecta elección de los instrumentos necesarios para materializar aquellas intenciones y objetivos*. Así, a partir de este análisis, los expertos se lanzaron a la disputa teórica y política por la interpretación de la crisis, convencidos de la imposibilidad de establecer conexiones causales entre la programática económica neoliberal y la trágica evolución de las principales variables económicas desde 1980 en adelante.

Al mismo tiempo, según se observa con claridad en las fuentes, el diagnóstico común construido sobre la crisis económica por parte de los expertos no sólo encontró inspiración en la disputa por la interpretación de la crisis financiera, sino también y al mismo tiempo, se constituyó como reacción a las medidas implementadas y las interpretaciones esbozadas por las autoridades que reemplazaron a Martínez de Hoz, quienes según hemos visto, improvisaron un

conjunto de políticas para revertir la crisis que implicaron un regreso momentáneo y desordenado a cierta protección arancelaria y mínimos controles a la especulación financiera. Si bien ninguno de los ministros que reemplazaron a Martínez de Hoz provenían de corrientes intelectuales y políticas contrarias a las imperantes en el gobierno dictatorial ni a la explicitada por el anterior equipo económico, debieron enfrentarse a una crisis profunda que obligó a recurrir a medidas pragmáticas y urgentes inspiradas en distintas corrientes. Sin embargo, y como sabemos ya, los expertos de la economía tuvieron como uno de sus principales objetivos teóricos, técnicos y políticos sentenciar la inviabilidad del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, y ante el regreso –desordenado y fugaz– de algunas de sus medidas constitutivas a partir de 1981 y a pesar de su escasa incidencia en el marco de una economía que había sido ya profundamente reestructurada, se encargaron a través de sus publicaciones de recordar –una y otra vez– los “efectos dañinos y perversos” que aquellas habían generado en el pasado reciente.

En Junio de 1982, ilustrando en pocas palabras la estrategia mencionada, FIEL anunciaba con evidente impaciencia la intención gubernamental de implementar un conjunto de medidas regulatorias al sistema financiero, y afirmaba:

[...] la premisa básica debe ser la de salvar a empresas y no a empresarios y al sistema financiero y no banqueros. En este sentido, toda solución que implique atacar al ahorrista, significará el fin del sistema financiero libre, y la vuelta al racionamiento pre-76. (FIEL, N° 195 - 1982: 5)

La crisis económica, según los economistas, no debía reeditar las expectativas sobre la industrialización sustitutiva como modelo viable, al mismo tiempo que la salida a la misma, no debía deslegitimar las ideas del libre mercado. Esas fueron, según se desprende del análisis de las fuentes, las dos grandes tareas a la que los expertos se dispusieron durante los turbulentos años que marcaron el degaste y caída de la última dictadura cívico-militar y la transición hacia el primer gobierno democrático. Dos tareas que, al mismo tiempo, implicaban cierta proyección teórica y estratégica hacia el futuro: las tareas orientadas a construir una verdadera economía de mercado libre (no enteramente materializada con la desregulación financiera y la apertura al comercio internacional) y consolidar un nuevo tipo individuo-consumidor (eficiente, calculador y maximizador) quedaban aún pendientes para el territorio argentino.

Conclusiones

A modo de cierre, quisiéramos sintetizar los puntos nodales sobre los que han transcurrido estas páginas, intentando esbozar una breve reflexión final sobre algunas de las conclusiones provisorias a las que hemos llegado tras la investigación. Intentaremos finalmente, indicar aquellos problemas que han ido surgiendo a lo largo del trabajo y ameritan ser desarrolladas en futuras investigaciones.

En base a los estudios que concibieron, a nuestro entender, de modo más complejo la relación entre intelectuales y expertos con las clases dominantes y el Estado, a lo largo de la segunda mitad del Siglo XX, (Heredia, 2013 y 2015; Ramírez, 2000 y 2007; Vicente, 2011 y 2015), aunque con algunas preocupaciones diferentes (vínculo entre las ideas y el proceso económico), asumimos como desafío profundizar el estudio de los intelectuales y expertos en base a los aportes de Basualdo (2010 y 2011). Siguiendo su preocupación por la articulación entre economía y política, advertimos que su conceptualización sobre el momento fundacional de la valorización financiera contenía un problema fundamental: la dictadura expresó, según el autor, una profunda y violenta *revancha clasista* que fue pergeñada por los terratenientes pampeanos y la oligarquía diversificada e implementada por las Fuerzas Armadas, a fin de eliminar un modelo económico social que los había desplazado de la conducción del proceso económico y político durante largos años.

Como se habrá podido apreciar, acordamos en lo general con el autor, pues la crueldad inédita de la última dictadura para con los sectores asalariados, efectivamente expresa una *revancha* con un marcado carácter *clasista*. Sin embargo, al inicio de este trabajo intuíamos algo que, creemos, hemos corroborado a lo largo de estas páginas: en el concepto de “*revancha clasista*” propuesto por Basualdo, subyace la idea de una *planificación conspirativa* por parte de la oligarquía diversificada, cuya finalidad era la de asumir el control del Estado y colocarse, en ese mismo movimiento, a la vanguardia del nuevo bloque social de poder. El concepto expresa, hemos dicho, una relación demasiado lineal entre los discursos y estrategias de los intelectuales y expertos y las fracciones dominantes del capital: en esta aparente “*planificación conspirativa*” de la oligarquía diversificada, los intelectuales aparecen como representantes directos de sus intereses. En efecto, dichos actores aparecen como meros traductores técnicos, sin estrategias ni discursos propios, sino meros implantadores de ideas foráneas, incapacitados de ejercer una función que exceda los límites teóricos y políticos impuestos por los grupos económicos locales.

En efecto, nos dispusimos a complejizar el análisis de Basualdo, haciendo nuestros los aportes de autores y autoras preocupados en profundizar el estudio sobre la intelectualidad económica neoliberal argentina. Así pues, entendemos que para comprender más acabadamente las implicancias históricas de la última dictadura cívico-militar argentina, según hemos pretendido demostrar a lo largo del trabajo, resulta de una importancia significativa incorporar el rol de los intelectuales y expertos de la economía, en su tarea como constructores de interpretaciones, guiones de acción y esquemas de auto-percepción con expresa vocación de hegemonía. Los mismos, pues, intervinieron, directa e indirectamente, en el desenvolvimiento del conflicto estructural entre capital y trabajo. Hemos intentado demostrar así, especialmente en los capítulos cuatro y cinco, que la imposición de la valorización financiera como dinámica dominante de valorización no implicó un hecho exclusivamente económico, ni expresó, simplemente, la materialización de un plan revanchista de la oligarquía diversificada.

La valorización financiera del capital se entrelazó orgánicamente con un conjunto de prácticas y discursos generadores de un consenso disciplinante en el amplio concierto de actores intervinientes; es decir, ocurrió junto a la expansión de la programática ética y política neoliberal. Y esto sucedió a pesar de que – según hemos visto – intelectuales y expertos (activos constructores de dicha programática) vieron frustradas sus intenciones a poco tiempo de haberse iniciado el gobierno de facto. Sin embargo, su rápida frustración es la demostración de que los diagnósticos por ellos contruidos eran expresión de un proyecto político que no se agotaba al período dictatorial, sino que pretendía incorporarse de modo definitivo en las estructuras políticas, culturales y económico-sociales del país.

A pesar de las diferencias en el uso del lenguaje, en las trayectorias y funciones específicas, tanto intelectuales como expertos orientaron sus discursos a la construcción de un diagnóstico central, a partir del cual se articularon los demás, que fue el de la supuesta inviabilidad y agotamiento de la industrialización sustitutiva, como así el modelo social y cultural a ella vinculado, principalmente desde el peronismo en adelante. La intención de convertir este diagnóstico central en una verdad socialmente extendida, importaba a su vez, una propuesta hacia delante: si en Argentina y en el mundo se habían agotado las experiencias “colectivistas” (socialistas o “populistas”), llegaba la hora de construir de modo definitivo una verdadera economía de mercado libre, en la cual los procesos de producción, distribución y consumo sean regidos por el mercado, espacio donde naturalmente y sin arbitrariedades políticas se define la asignación de recursos.

La construcción de la economía libre, sin embargo, no se agotaba para los intelectuales y expertos en sustituir el intervencionismo estatal por un Estado constructor de situaciones de mercado, sino que, al mismo tiempo, la *contrainteligencia* por ellos impulsada contra las concepciones “colectivistas” tenía como finalidad iniciar una profunda reconstrucción ética y moral de la sociedad. Según hemos visto, para nuestros actores la construcción de una economía libre sobre la base de hábitos y pensamientos “colectivizados” y “colectivizantes” estaba destinada al fracaso, por ello, la transformación económica debía articularse con lo que el

Ministerio de Economía dirigido por Martínez de Hoz llamó, entre 1976 y 1981, “un cambio de mentalidad”. El pretendido “cambio de mentalidad” (que se materializó en algunas políticas de Estado, pero esencialmente en los discursos de los intelectuales y expertos) suponía, según hemos visto, la construcción un nuevo individuo, cuya subjetividad y racionalidad se estructurara sobre bases completamente diferentes a las anteriores. La ruptura con la cultura constituida por la industrialización y el peronismo, significaba para nuestros actores la construcción de una subjetividad constituida por el cálculo individual, maximizador y eficiente, la competencia permanente y la persecución de una auto-superación (auto-valorización) indefinida. Con Laval y Dardot (2013), hemos sintetizado las características de esta nueva racionalidad que los intelectuales neoliberales, en aquel momento pretendían imponer, como aquella sostenida en la generalización de la competencia y la empresa capitalista como modelo de subjetividad.

En efecto, nuestra intención principal ha sido –a partir de la definición de neoliberalismo como programática ético-política, las reflexiones críticas en torno a la noción de *transformismo argentino* y el análisis de los documentos– comprender el rol de los intelectuales y expertos neoliberales durante la última dictadura cívico-militar, siguiendo los presupuestos teórico-metodológicos de la categoría *régimen de acumulación* tal como la definieron Arceo (2003) y Basualdo (2007). Es decir, según expusimos en el capítulo tercero, incorporando a la noción de hegemonía como elemento sustancial del proceso de producción y reproducción del capital. Sin embargo, como hemos advertido, en el análisis de Basualdo (2011) dedicado a la relación entre sistema político y modelo de acumulación, la categoría gramsciana de hegemonía aparece utilizada de un modo que –como se expresa en su particular traducción del concepto *transformismo*– refiere casi exclusivamente al control sobre el Estado que ejerce una fracción específica al interior del bloque de poder dominante. De allí que se establezca una relación excesivamente lineal entre clases dominantes y Estado, así como entre aquellas y los intelectuales. Amén de ello, por la potencialidad heurística que posee la categoría, decidimos utilizarla como guía de nuestro análisis empírico.

Quisiéramos entonces, por todo ello, referirnos brevemente una discusión que iniciamos en el capítulo tercero: por efecto de algunas limitaciones que presenta la categoría central que hemos utilizado en esta investigación –la de *régimen de acumulación*⁶⁰–, creemos oportuno subrayar la importancia de continuar la tarea de repensar la novedosa categoría acuñada por Nun (1989), denominada como *régimen social de acumulación*⁶¹. Pese a que tanto Basualdo como Arceo han compartido intenciones teóricas y políticas similares a las que expresó Nun varios años antes (articulación entre economía y política), la incorporación del término *social*, mediando los conceptos *régimen* y *acumulación*, posee una potencia particular. Dicha incorporación no implica, a nuestro entender, una mera diferencia en la sintaxis: es una

⁶⁰ Léase el esclarecedor trabajo de Saiz (2011).

⁶¹ Actualmente la Cátedra de Economía Política de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, se encuentra trabajando en la operativización metodológica de esta categoría que entendemos como superadora.

declaración de intencionalidad manifiesta, pues como afirman Morón y Caro (2013: 23), “lo que este concepto quiere enfatizar, contra todo tipo de economicismo, es que la política o la ideología son siempre constitutivas de la economía y no meras superestructuras que se fundan en una estructura económica ya dada”. Aquí entonces, en tanto la diferenciación entre sistema político y régimen de acumulación pierde sentido⁶², la relación entre hegemonía y acumulación se devela con mayor claridad.

En Arceo y Basualdo, hemos visto, la hegemonía es incorporada como elemento constitutivo al proceso de acumulación capitalista, aunque sin embargo, la hegemonía aparece definida casi exclusivamente como control del Estado por parte de una fracción del bloque de poder. De allí que, utilizando los conceptos de los mencionados autores, nos hemos visto con la obligación de ampliar la noción de hegemonía. En efecto, en tanto el objetivo es demostrar el carácter socialmente estructurado de la acumulación capitalista, el estudio de las estrategias destinadas a convertir en interés general o *universal* los intereses de un grupo particular, como así las disputas por la forma específica que adquiere dicho universal, asume una importancia teórica sustancial: pues los acuerdos y compromisos (institucionalizados o no) entre gobernantes y gobernados, los consensos sedimentados en hábitos y formas de razonamiento, permiten, entre otros elementos, otorgarle estabilidad a la reproducción ampliada de los intereses del bloque de poder dominante.

Al mismo tiempo, y en tanto la hegemonía es un campo en permanente disputa, si los elementos que la conforman y consolidan son puestos en cuestionamiento, son sometidas a una crítica extendida, la estabilidad de la dinámica de valorización también entra en crisis: esto ocurre, pues, porque dominación y explotación “son fenómenos concurrentes –no lógicamente sucesivos– al interior del desarrollo históricamente determinado de la producción capitalista” (Saiz, 2011: 158). En efecto, el estudio de la relación entre hegemonía y acumulación, es el estudio de la forma en que se viabiliza, históricamente, la reproducción de las relaciones sociales que posibilitan la reproducción ampliada del capital: pues no puede ocurrir el fenómeno de la *valorización* si no se reproduce, día tras día, la subsunción real del trabajo al capital. En este sentido, la operacionalización metodológica del concepto *régimen social de acumulación* permitiría comprender de modo más complejo, creemos, la función del Estado en las sociedades capitalistas. En un párrafo que hemos citado en este trabajo, Portantiero nos decía que “cada forma estatal es un modo particular de nexo entre economía y política” y en efecto, “el análisis del Estado no se agota en la descripción de su funcionamiento como modelo de acumulación sino que requiere también ser pensado como modelo de hegemonía” (1999: 47).

Así pues, partiendo de la base de que la hegemonía no es un campo inerte, carente de dinámica y movimiento, sino que condiciona y es condicionado, al mismo momento, por el

⁶² La diferenciación es sostenida por Nun (1989), y por ello creemos necesario continuar revisando y repensando el concepto a fin de potenciarlo a un nivel tal que la misma se haga innecesaria.

desenvolvimiento del conflicto entre clases y fracciones de clase⁶³, el estudio de la particular forma en que economía y política se funden en el modo específico —e históricamente situado— del compromiso entre gobernantes y gobernados, radica una de las claves para comprender tanto la capacidad de reproducción y estabilidad de determinada dinámica de valorización de capital, como así sus límites y contradicciones.

Estas reflexiones, aunque abstractas, tienen origen en uno de los interrogantes centrales que organizó nuestro análisis empírico: la intención por conocer la construcción de consenso al interior de la última dictadura cívico-militar y, desde allí, acercarnos a una comprensión más acabada sobre el modo en que se logró sustentabilidad social y política en un régimen de acumulación esencialmente regresivo y excluyente como la valorización financiera. Para dar respuesta a este interrogante, creemos, es de vital importancia comprender de qué manera los intereses del bloque de poder dominante devienen en universales, es decir, logran fundirse con los pensamientos, percepciones y hábitos que organizan la praxis cotidiana de millones de hombres y mujeres. De qué manera, entonces, la relación de poder que subyace al interior de todo proceso históricamente determinado de la producción capitalista (relación de mando del capital sobre el trabajo), logra transformarse en una relación de mando generalizado, bajo qué estrategias logra cristalizarse y expresarse en hábitos, expectativas, sentimientos y prácticas sociales. De allí que coincidimos con Hirsch (1994), cuando sostiene que la posibilidad de imponer determinada estrategia o modelo de acumulación implica, al mismo tiempo, la construcción de determinada *estructura hegemónica*, es decir, de un conjunto de estrategias destinadas a subordinar a la clase trabajadora e institucionalizar las relaciones de clase⁶⁴. En parte, a esto se refería Williams cuando afirmaba que la hegemonía, no sólo articula los valores y creencias que la clase dominante propaga, sino que además y, esencialmente,

comprende las relaciones de subordinación, *bajo sus formas de conciencia práctica*, como una saturación efectiva del proceso de la vida en su totalidad; no solamente de la actividad política y económica, ni solamente de la actividad social manifiesta, sino de toda la sustancia de identidades y de las relaciones vividas, a una profundidad tal que las presiones y límites lo que puede ser considerado en última instancia como un sistema cultural, político y económico, nos da la impresión a la mayoría de nosotros de ser las presiones y límites de la simple experiencia y del sentido común. (Williams, 1977: 147; cursivas nuestras)

Por todo lo anterior, creemos que es de una importancia significativa profundizar el trabajo operativización metodológica de las variables que componen al concepto de régimen social de acumulación, pues de esa forma futuras investigaciones podrán elaborar, con mayor profundidad

⁶³ Para profundizar en ello, véase Saiz (2013).

⁶⁴ No coincidimos con Hirsch (1994: 20), sin embargo, allí cuando sostiene que la estructura de acumulación hegemónica siempre es el “*resultado de las acciones contradictorias y estructuralmente determinadas de los grupos y de las clases y es, entonces, un ‘proceso sin sujeto’ [...]*”. Según hemos visto en el caso argentino, para el período estudiado, la construcción de hegemonía no responde a estrategias inconscientes, como tampoco plenamente conscientes. No existe pues, a nuestro entender, construcción de una determinada “estrategia de acumulación hegemónica” sin sujeto, sino que aquella es el resultado dinámico entre conciencia práctica y determinación estructural.

y solidez, explicaciones históricas que demuestren el vínculo co-constitutivo entre economía y política. En nuestro trabajo, hemos visto algunos de los principales discursos surgidos durante el período dictatorial y que –estructurados desde la programática ético-política neoliberal y orientados a nutrir la tesis del agotamiento e inviabilidad de la ISI– comenzaron a interceder en los discursos e interpretaciones de numerosos actores: a) el discurso sobre la supuesta *ineficiencia de la industria “populista” devenida de las políticas de protección estatal*; b) aquél que insistía la necesidad de que el mercado asigne el precio del salario a fin de evitar *el decrecimiento de los beneficios (y por ende la inversión) y la productividad de las empresas*; y c) el discurso que interpretaba al *consumo de masas como un fenómeno nocivo para la riqueza nacional* y colocaba *al ahorro como práctica económica sustancial para el crecimiento económico*, fueron algunos de las tantas interpretaciones que, en el marco de la valorización financiera, aportaron a la construcción de una subjetividad entrelazada con el nuevo patrón de acumulación y que, según los propios economistas neoliberales, era imprescindible para la viabilidad de una economía libre. Como hemos visto pues, valorización financiera y construcción de diagnósticos económicos, éticos y políticos orientados a interceder en las percepciones y acciones dominantes, fueron dos procesos que –aunque *analíticamente* distinguibles– sucedieron *históricamente* unidos.

Este trabajo, entonces, lejos de haber agotado los interrogantes, más bien ha tenido la pretensión de marcar el inicio de un largo camino de investigación y análisis que aún queda por delante. El mismo debe dirigirse a reconstruir de modo más profundo y completo la genealogía de los dispositivos que han conformado, históricamente, una extendida hegemonía neoliberal. Esta nueva racionalidad gubernamental y social que ha logrado, como exponen Laval y Dardot, transformar el dominio del capital sobre el trabajo en un *auto-dominio* de los hombres sobre sí mismos, gracias a una subjetividad que vincula y confunde el modo en que los hombres son gobernados, con el modo en que “se gobiernan a sí mismos”. La incorporación del modelo de gestión de la empresa capitalista como modelo de subjetividad, el nacimiento del “hombre empresarial”, son las manifestaciones del triunfo profundo y extendido del neoliberalismo sobre el sentido común de las sociedades capitalistas contemporáneas⁶⁵.

En efecto, entendemos que un aporte importante de futuras investigaciones históricas, que tengan como objeto interrogantes similares a los nuestros, sería el de profundizar en el estudio de la conformación y desarrollo de lo que, de modo provisorio, podríamos denominar como *neoliberalismo argentino*. Al mismo tiempo, creemos importante complementar el estudio aquí realizado incorporando el rol de otros actores importantes de la sociedad civil, especialmente los periódicos más influyentes de la época, y sus vínculos con los intelectuales y

⁶⁵ A partir de las sucesivas crisis del régimen de acumulación centrado en la valorización financiera, han surgido fuertes expresiones de contra-hegemonía, reacciones profundas contra el dominio neoliberal, y cuyo eje articulador oponerle al individualismo atomizante y a la competencia generalizada, las nociones de lo común y lo colectivo. Para profundizar en ello, léase Laval y Dardot (2015).

expertos, pues según hemos podido observar, más que provisoriamente, el discurso de nuestros actores tenía una influencia nada desdeñable en los distintos medios de prensa.

La actualidad de los problemas aquí trabajados nos resulta pertinente mencionar antes de concluir, ya definitivamente, este trabajo. En el marco de las múltiples incertidumbres que son parte de toda investigación y los interrogantes que aún quedan sin resolver, tenemos la convicción de que la riqueza de todo estudio histórico radica, entre otros elementos, en el vínculo dialéctico –e ineludible para cualquier historiador/a– entre pasado y presente. Es así que el regreso de prácticas gubernamentales de fuerte sesgo neoliberal y con un carácter marcadamente autoritario, tanto en Argentina como en A. Latina y el mundo, es un fenómeno de nuestra realidad que ha atravesado, como preocupación, estas páginas. Realidad que nos ha conducido, sin intenciones de forzar conceptos ni establecer comparaciones anacrónicas, a regresar sobre un período de enorme trascendencia para nuestra historia, como efectivamente lo fue el transcurrido entre 1976 y 1983.

Si creíamos que el neoliberalismo, tras la crisis del régimen de acumulación nacido en esos años, había ingresado en una fatídica decadencia, nuestro error fue doble. En primer lugar, *teórico*, por concebirlo exclusivamente como una específica ideología que contiene determinadas políticas económicas, lo cual nos conduciría a la hipótesis fallida de que tras el “fracaso”⁶⁶ de las mismas, su reedición se tornaría inviable. Sin embargo, discursos y prácticas profundamente interiorizadas en el sentido común de nuestra sociedad, todas ellas formadoras de una específica síntesis ético-política, continuaron siendo hegemónicas a pesar de las transformaciones en la política económica y el rumbo macroeconómico del país ocurridas entre los años 2003 y 2015. En segundo lugar, y como efecto del anterior, *político*, por no habernos enfrentado a él con mayor determinación. El preocupante regreso al país de una alianza gobernante que expresa mecanismos de gobierno y discursos fuertemente neoliberales, y que, junto a ello, parece decidido a generar las condiciones para el desarrollo de la valorización financiera⁶⁷, debe conducirnos, entendemos nosotros, a una profunda reflexión sobre nuestro

⁶⁶ Según hemos visto con Arceo (2011) sería erróneo concebir como fracasadas las políticas neoliberales, en tanto su objetivo primordial no fue, ni es, la consecución de progreso económico, sino esencialmente, la recuperación de la tasa de ganancia.

⁶⁷ Según expone el Documento N° 15 de CIFRA-CTA, a dos meses de iniciado el gobierno de Cambiemos, era posible prever la direccionalidad de sus políticas económicas. Ya en Enero de 2016 se habían implementado la desregulación del mercado financiero, la apertura del movimiento de capitales y un significativo aumento en la tasa de interés: modificaciones en el marco regulatorio que, combinadas con la brusca devaluación, la reducción salarial y el evidente avance del poder financiero internacional al interior del bloque dominante, conducían a CIFRA, a dos meses de iniciado el actual gobierno, a la hipótesis del regreso (aunque con modificaciones sustanciales) de la valorización financiera como eje ordenador de las relaciones económicas. Sostenía CIFRA con excepcional claridad que las medias de desregulación sumadas a los nuevos mecanismo de licitación de Lebac, “*crean las condiciones para el desarrollo de la valorización financiera* y, a su vez, tienden a reforzar los efectos cíclicos –presuntamente negativos– de la economía mundial” (2016: 24; cursivas nuestras). Al mismo tiempo, aunque con la importante diferencia de que en la nueva alianza gobernante no son los grupos económicos locales los que conducen el bloque social de poder, sino el capital extranjero en sus diferentes expresiones, se asiste a la modificación del rol del Estado: pues “en última instancia la instauración de un nuevo patrón de acumulación de capital requiere de una modificación de la forma Estado que altere las características de la intervención económica que se habían desplegado en el marco de los gobiernos Kirchneristas. En este sentido, los primeros y acelerados

pasado, guiada por un interrogante que nos resulta simple de enunciar, más no de responder: ¿cómo es posible que millones de hombres y mujeres, muchos de ellos y ellas pertenecientes a los sectores populares, hayan elegido colocar a la Alianza Cambiemos en el poder del Estado? El interrogante sobre las razones que hacen posible la sustentabilidad social de políticas orientadas a consolidar un régimen de acumulación fuertemente anti-popular, se nos presenta con una actualidad ineludible. Esperamos que este trabajo, el cual si bien no contiene la pretensión de otorgar respuestas concluyentes a semejante pregunta, al menos haya servido para acercarnos a ella con mayor claridad.

pasos de la nueva política económica constatan la presencia de un fuerte shock ortodoxo de carácter neoliberal” (2016: 18).

Bibliografía y fuentes

Bibliografía

ARCEO, Enrique (2003). *Argentina en la Periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*. Buenos Aires: UNQ / FLACSO / IDEP.

_____ (2011). *El largo camino a la crisis*. Buenos Aires: Cara o Ceca.

AGLIETTA, Michel (1986). *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos*. México: Siglo XXI.

ARICÓ, José (1988). *Marx y América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

_____ (2005). *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

ANSALDI, Waldo (1992, septiembre). ¿Conviene o no conviene invocar al genio de la lámpara? El uso de Gramsci en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas. *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, (2), 45-66.

ANDERSON, Perry [1985] (2012). *Teoría, política e historia. Un debate con E. P. Thompson*. Madrid: Siglo XXI.

BASUALDO, Eduardo (2007). *Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía*. Documento de Trabajo N° 1, Maestría en Economía Política Argentina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Buenos Aires: FLACSO.

_____ (2010). *Estudios de historia económica Argentina desde mediados del Siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

_____ (2011). *Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual*. Buenos Aires: Atuel.

BASUALDO, Eduardo y KULFAS, Matías (2002). La fuga de capitales en Argentina. En *La globalización económica-financiera. Su impacto en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

BOURDIEU, Pierre (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.

_____ [1994] (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BELLINI, Claudio (2017). *Historia de la industria argentina, desde la Independencia hasta la crisis del 2001*. Buenos Aires: Sudamericana.

BOYER, Robert (1989). *La teoría de la regulación. Un análisis crítico*. Buenos Aires: Área de Estudios e Investigaciones Laborales de la SECyT / CEIL-CONICET / CREDAL-CNRS / Hvmánitas.

BRENNER, Robert (2009). *La economía de la turbulencia global*. Madrid: Akal.

CASTELLANI, Ana (2008). Intervención económica estatal y transformaciones en la cúpula empresarial durante la última dictadura militar (1976-1983). En Lidia CLARA; Horacio CRESPO y Pablo YANKELEVICH [comps.], *Argentina 1976. Estudios en torno al Golpe de Estado*. Buenos Aires: FCE.

_____ (2012). *Recursos públicos, intereses privados*. Buenos Aires: UNSM.

CAMOU, Antonio (1997, noviembre-diciembre). Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina. *Nueva Sociedad*, (152), 54-67.

COSPITO, Giuseppe (2016). *El ritmo del pensamiento de Gramsci. Una lectura diacrónica de los Cuadernos de la Cárcel*. Buenos Aires: Continente.

CIFRA - FLACSO (2016, febrero). *La naturaleza política y económica de la alianza Cambiemos*. Documento de Trabajo N° 15. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA) / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Argentina (FLACSO).

FRIDMAN, Daniel (2008, noviembre). La creación de los consumidores en la última dictadura argentina. *Revista Apuntes de investigación del CECYP*, XII(14), 71-92.

GRAMSCI, Antonio (1981a). *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 1 (Cuaderno XIX), Era, México.

_____ (1981b). *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 2 (Cuadernos XIX a XIX). México: Era.

_____ (1981c). *Escritos políticos 1917-1933*. México: Pasado y Presente.

_____ (1984). *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 3 (Cuadernos VI al VIII) México: Era.

_____ (1986). *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 4 (Cuadernos IX al XII) México: Era.

- _____ (1999). *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 5 (Cuadernos XIII al XIX) México: Era.
- _____ (2001). *Cuadernos de la cárcel*, Tomo 6 (Cuadernos XX al XXIX) México: Era.
- GORDON, David; EDWARDS, Richard y REICH, Michael (1982). *Segmented Work, divided workers: the historical transformation of labor in the United States*. New York: Cambridge University Press.
- HARVEY, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- HEREDIA, Mariana (2002). Política y liberalismo conservador a través de las editoriales de la prensa tradicional en los años '70 y '90. En Betina LEVY [comp.], *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- _____ (2013). Ideas económicas y poder durante la dictadura. En Horacio VERBITSKY y Juan Pablo BOHOSLAVSKY [eds.], *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (2015). *Cuando los economistas alcanzan el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- HIRSCH, Joachim (1994). Fordismo y posfordismo. La crisis social actual y sus consecuencias. En J. Holloway, *Marxismo, Estado y capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*, Fichas Temáticas de Cuadernos del Sur 5. Buenos Aires.
- KICILLOF, Axel (2010). *De Smith a Keynes: siete lecciones de historia del pensamiento económico: un análisis de los textos originales*. Buenos Aires: Eudeba.
- MARX, Karl [1867] (2004). *El Capital. Crítica de la economía política. Libro Primero. El proceso de producción del capital*, Tomo I, Vol. I. México: Siglo XXI.
- MORÓN Silvia y CARO Rubén (2013). Régimen Social de Acumulación: historia política y económica de un concepto. En Silvia MORÓN y Susana ROITMAN [comps.], *Procesos de acumulación y conflicto social en la Argentina contemporánea*. Córdoba: Universitas.
- MORRESI, Sergio (2009). *Los compañeros de ruta del Proceso. El diálogo político entre las Fuerzas Armadas y los intelectuales liberal-conservadores*. Trabajo presentado en las XII Jornadas Interescuelas de Historia, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- _____ (2010, diciembre). El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional. *Sociohistórica*, (27), 103-135.

- _____ (2011). Las raíces del neoliberalismo argentino (1930-1985). En Miguel ROSI y Andrea LÓPEZ, *Crisis y metamorfosis del Estado argentino. El paradigma neoliberal de los noventa*. Buenos Aires: Luxemburgo.
- NUN, José (1989). *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- NUN, José y PORTANTIERO, Juan Carlos [comps.] (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- NEFFA, Julio César (1998). *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996)*. Buenos Aires: Eudeba / PIETTE-CONICET / Asociación Trabajo y Sociedad.
- LAVAL, Christian y DARDOT, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo*. Barcelona: Gedisa.
- PERALTA RAMOS, Mónica (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Buenos Aires: FCE.
- PORTANTIERO, Juan Carlos (1977). *Los usos de Gramsci*. México: Folios.
- PORTELLI, Hugues (1998). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI.
- RAMÍREZ, Hernán (1999). *La fundación Mediterránea y de cómo construir poder. La génesis de un proyecto hegemónico*. Córdoba: Ferreyra.
- _____ (2007). Hasta que los intereses nos separen: conflictos en FIEL y la Fundación Mediterránea. *H-industri@. Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*, I(1).
- RECHE, Federico (2016). *Debates intelectuales en la historia económica argentina. Una historia de la tesis del agotamiento del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones* [Tesis de Licenciatura en Historia]. Escuela de Historia (FFyH-UNC), Córdoba.
- SAIZ, Sergio (2011). *Régimen social de acumulación. Estructura y acción al interior del conflicto capital-trabajo. Aportes para el estudio de la convertibilidad argentina*. Alemania: Editorial Académica Española.
- _____ (2012). *Régimen Social de Acumulación. Hacia una genealogía conceptual*. Trabajo presentado en el Tercer Congreso Latinoamericano de Historia Económica - XXIII Jornadas de Historia Económica, Asociación Argentina de Historia Económica, San Carlos de Bariloche.
- _____ (2013). *Estado y lucha de clases: ¿instrumento, sujeto o territorio? Una aproximación a la articulación de lo económico y lo político desde la categoría Régimen*

- Social de Acumulación*. En Silvia MORÓN y Susana ROITMAN [comps.], *Procesos de acumulación y conflicto social en la Argentina contemporánea*. Córdoba: Universitas.
- _____ (2018). «Neoliberalismo»: usos y sentidos de una expresión polisémica. *Valorización financiera del capital y programática ético-política*. Trabajo presentado en el I Congreso Nacional en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales (UNC), Córdoba.
- STRAUSS, Luciana (2006). *Una aproximación teórica al abordaje de las usinas ideológicas liberales en Argentina*. Trabajo presentado en las X Jornadas Nacionales de Investigación en Comunicación, Red Nacional de Investigadores en Comunicación, San Juan.
- SCHUSTER, Érika y FANTÍN Ivana (2013). *Las ideas en la sombra del Nuevo Estado: el IERAL y el proceso de reforma neoliberal del Estado en Córdoba* [Tesis de Licenciatura en Historia]. Escuela de Historia (FFyH-UNC), Córdoba.
- SCHVARZER, Jorge (1986). *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- THWAITES REY, Mabel (2007). El Estado “ampliado” en el pensamiento de Gramsci. En *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo.
- VICENTE, Martín (2011). “¿Tú también, Bruto?” Críticas liberales a un programa liberal. El plan de Martínez de Hoz según Alsogaray, Benegas Lynch y García Belsunce. En *La Prensa* (1976-1981). *Question. Revista especializada en periodismo y comunicación*, 1(32).
- _____ (2015). *De la refundación al ocaso: los intelectuales liberal-conservadores ante la última dictadura* [e-book]. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- WILLIAMS, Raymond (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.

Fuentes citadas

- ALSOGARAY, Álvaro (1968). *Bases para la acción política futura*. Buenos Aires: Planeta.
- _____ (1976, 22 de agosto). Cinco meses después. *La Prensa*.
- _____ (1977a, 24 de enero). Causas que impiden el despegue. *La Prensa*.
- _____ (1977b, 11 de noviembre). El turno de la inflación. *La Prensa*.

- _____ (1978, 26 de marzo). El desarrollismo: causa principal de la inflación. *La Prensa*.
- _____ (1979, 26 de marzo). Variaciones sobre el mismo tema. *La Prensa*.
- _____ (1980, 14 de junio). Dijo Alsogaray que el actual sistema económico es dirigista e inflacionario. *La Prensa*.
- _____ (1981, 1 de marzo). Después de la tormenta. *La Prensa*.
- BENEGAS LYNCH, Alberto (1977a, 4 de abril). Tres problemas acuciantes. *La Prensa*.
- _____ (1977b, 27 de julio). Liberalismo. *La Prensa*.
- _____ (1977c, 20 de noviembre). El poder de las ideas. *La Prensa*.
- _____ (1978). *Fundamentos de análisis económico*. Buenos Aires: Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
- _____ (1979). El desquite del oro. *La Prensa*.
- _____ (1981a, 23 de junio). La reforma necesaria. *La Prensa*.
- _____ (1981b, noviembre). *Situación económica actual y un programa para el futuro*. Conferencia realizada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Buenos Aires.
- _____ (1983, 17 de abril). Salgamos de la pobreza. *La Prensa*.
- _____ (1986). *Fundamentos de análisis económico*. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.
- GARCÍA BELSUNCE, Horacio (1978). *Trece años en la política económica argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- _____ (1982). *Política y economía en años críticos*. Buenos Aires: Troquel.
- MARTÍNEZ DE HOZ, José Alfredo (1981). *Bases para una argentina moderna. 1976-1980*. Buenos Aires: Emecé.
- ZINN, Ricardo (1976). *La segunda fundación de la República*. Buenos Aires: Pleamar.
- _____ (1980). *4 años después de la segunda fundación de la República*. Buenos Aires: Pleamar.

Revistas y publicaciones consultadas

Novedades Económicas (IERAL), *desde* Año I, N° 1 [octubre de 1977] *hasta* Año V, N° 36 [noviembre de 1983].

Estudios Económicos (IERAL), *desde* Año I, N° 1 [enero/febrero de 1978] *hasta* Año V, N° 24 [octubre/diciembre 1982].

Documentos de trabajo (CEMA), *desde* N° 1 [abril 1979] *hasta* N° 35 [octubre 1982].

Indicadores de Coyuntura (FIEL), *desde* N° 117 [noviembre 1975] *hasta* N° 207 [junio 1983].